



LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO
EN POBLACIÓN ADOLESCENTE Y
JUVENTUD TEMPRANA
EN EL SECTOR INMIGRANTE

Informe elaborado por:

CIMOP

Para:

Observatorio de Salud de la Mujer

Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud

Secretaría General de Sanidad

Ministerio de Sanidad y Consumo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
FICHA TÉCNICA	4
1.- EL DISCURSO INMIGRANTE Y LOS TRES REGÍMENES DISCURSIVOS SOBRE LA SEXUALIDAD	7
1.1.- LOS CONFLICTOS ENTRE LA TRADICIÓN Y LO MODERNO	8
2.- EL DISCURSO DOMINANTE: MODELO TRADICIONAL	12
2.1.- LA INSTITUCIÓN FAMILIAR	13
2.2.- LUGAR Y FUNCIÓN DE LA SEXUALIDAD EN EL PROCESO DE MADURACIÓN	23
2.3.- LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN LA SEXUALIDAD	31
2.4.- EL APRENDIZAJE SEXUAL	36
2.5.- LOS ANTICONCEPTIVOS	47
2.6.- LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO	53
2.7.- COMUNICACIÓN FAMILIAR SOBRE SEXUALIDAD	74
3.- FISURAS EN EL DISCURSO DOMINANTE	77
3.1.- LA EVOLUCIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL JOVEN Y LA INSTITUCIÓN FAMILIAR	82
3.2.- LUGAR Y FUNCIÓN DE LA SEXUALIDAD	86
3.3.- EL APRENDIZAJE SEXUAL	91
3.4.- LOS ANTICONCEPTIVOS	95
3.5.- LA IVE	101
3.6.- LA INFORMACIÓN Y LA COMUNIDACIÓN SOBRE SEXUALIDAD	117

4.- MODELOS DE SEXUALIDAD	136
4.1.- POSICIONAMIENTO FRENTE AL MODELO TRADICIONAL	139
5.- RELACIONES ENTRE TRABAJO, SEXUALIDAD Y CONSUMO	145
5.1.- DISCURSOS MASCULINOS	149
5.2.- DISCURSO FEMENINO	151
6.- LAS RELACIONES AFECTIVAS	156
6.1.- DISCURSO MASCULINO	170
6.2.- DISCURSO FEMENINO	171
7.- LAS RELACIONES SEXUALES (GÉNERO, SEXUALIDAD Y SEXO)	172
7.1.- DISCURSO MASCULINO	179
7.2.- DISCURSO FEMENINO	185
8.- LA RELACIÓN COITAL (RIESGOS SEXUALES)	193
8.1.- DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL DISCURSO	205
9.- EVOLUCIÓN Y TIPOS DE RELACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL	207
9.1.- UNA PRIMERA CLASIFICACIÓN DE LAS RELACIONES	208
9.2.- POSICIONES DISCURSIVAS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO: LAS LÓGICAS DEL PACTO SOCIAL IMPLÍCITO	217
9.3.- POSICIONES DISCURSIVAS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO: LAS FORMAS DE EVOLUCIÓN	219
9.4.- UNA CONCLUSIÓN: LA PRECARIZACIÓN DEL VÍNCULO	226
10.- LOS ANTICONCEPTIVOS	227
10.1.- DISCURSO MASCULINO	242
10.2.- DISCURSO FEMENINO	246
10.3.- LA PÍLDORA POSTCOITAL	258

11.- LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO	267
11.1.- FACTORES INVOLUCRADOS EN EL FENÓMENO DE LA I.V.E.	269
11.2.- FACTORES QUE POTENCIAN EL EMBARAZO NO DESEADO	273
11.3.- TENDENCIAS INVERSAS ENTRE VARÓN Y MUJER EN TORNO A LOS EMBARAZOS NO DESEADOS	299
11.4.- VALORACIONES SOBRE LA I.V.E.	300
12.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD	324
12.1.- TIPOS Y FUENTES PRINCIPALES DE INFORMACIÓN EN LOS PAÍSES DE ORIGEN	325
12.2.- LA INFORMACIÓN SOBRE SEXUALIDAD EN ESPAÑA	333
12.3.- DEMANDAS EXPLÍCITAS	339

INTRODUCCIÓN

El presente informe, perteneciente al informe general: *Contexto de la Interrupción Voluntaria del Embarazo en población adolescente y juventud temprana*, es el apartado correspondiente al estudio del sector inmigrante.

Dentro del diseño de la investigación general se ha dedicado un espacio importante al estudio de los discursos de la comunidad inmigrante instalada en España. Como uno de los colectivos que vive con especial intensidad el cambio cultural y la evolución de los valores sociales vinculados a la I.V.E se hace necesaria una aproximación a los discursos de los agentes inmigrantes más vinculados al fenómeno. De esta manera, las nacionalidades latinoamericanas han sido las escogidas como objetivo prioritario de nuestro diseño de investigación, justamente por su especial conformación cultural, marcada por la tensión entre los valores tradicionales (dentro de los cuales podemos situar sus planteamientos a la hora de concebir una práctica como la I.V.E o sus prácticas con respecto a la crianza de hijos) y los valores “modernos”, especialmente asimilados por las familias que han tomado la decisión de migrar fuera de sus países de origen.

FICHA TÉCNICA

De esta forma, la composición final de las técnicas utilizadas para acercarnos a la realidad inmigrante ha intentado conservar la riqueza de discursos que pueden configurar las variables principales a la hora de determinar los discursos sobre la inmigración en general, y sobre la I.V.E en particular: la edad y el género. El trabajo de campo se realizó, por lo tanto, tanto con

padres de jóvenes inmigrantes de ambos sexos, como con jóvenes también de ambos sexos. El diseño final realizado es el siguiente.

Adultos inmigrantes:

- **G. D. Madres dominicanas. Madrid:** Clase media y media bajas, con hijos entre 16 y 20 años. El 50% tiene hijas. Asisten al sistema educativo público.
- **G. Triangular. Madres colombianas. Madrid:** Con hijos e hijas entre 14 y 18 años. Trabajadoras en servicios.
- **G.D Padres ecuatorianos. Totana (Murcia):** Con hijos e hijas entre 12 y 18 años. Trabajadores agrícolas e industriales.
- **E. Líder de opinión colombiano. Murcia:** Varón. 40 años. Propietario fábrica de alimentos.

Jóvenes inmigrantes:

- **G.D . Mujeres Ecuatorianas: 17-20 años. Madrid:** Estudiando en el sistema público. Algunas de ellas con experiencia en relaciones de pareja estable. Un caso con un hijo.
- **G. Triangular: Mujeres colombianas. 17 – 20 años. Murcia:** Trabajando. Dos sin pareja estable, una conviviendo con novio.
- **G. Triangular. Mujeres colombianas 15 – 19 años. Madrid:** Estudiando en sistema público. Con experiencia en relaciones esporádicas, no estables.

- **G. Triangular . Mujeres dominicanas 17-20 años Madrid:** Estudiando en sistema público, dos de ellas sin experiencia en relaciones sexuales. Una de ellas con un hijo.
- **G. triangular. Mujeres dominicanas 19 – 22 años. Madrid:** Inmigración no económica. Clase media-alta. Estudiando.
- **G.D. Varones ecuatorianos, peruanos y colombianos. 19 a 23 años, Mallorca:** Extranjeros residentes en Mallorca de clases medias. Activos y estudiantes. Inmigración no económica.
- **G.D. Varones ecuatorianos. 16 – 18 años. Totana (Murcia):** La mitad trabajando y la mitad estudiando en centros públicos. La mitad viviendo con sus familiares y la mitad por su cuenta.
- **G.D. Varones dominicanos. 18 – 20 años. Madrid:** La mitad trabajando y la mitad estudiando. Todos viviendo con sus familiares. Experiencia en relaciones estables.
- **G.D. Varones Colombianos. 19 – 22 años. Murcia:** Trabajando. Más de cinco años de estancia en España. Uno de ellos con un hijo.
- **G.D : Varones ecuatorianos. 15 – 17 años. Sevilla:** la mitad trabajando y la mitad estudiando.
- **Entrevista.: Mujer. Rumana. Sevilla:** ha realizado I.V.E en España. Trabaja. Un hijo. Soltera.

1.- EL DISCURSO INMIGRANTE Y LOS TRES REGÍMENES DISCURSIVOS SOBRE LA SEXUALIDAD

El análisis de los discursos producidos por los grupos de inmigrantes permite ubicar a estos en el contexto de los tres regímenes discursivos expuesto en la primera parte de este informe. Dicha adscripción debe tener en cuenta tres variables clave a la hora de situar a cada grupo en alguna de las posiciones del triángulo sémico: la diferencia entre nuestra cultura y las suyas; las diferencias, dentro de su propia cultura, entre el discurso de los padres y el de los jóvenes; y las diferencias, tanto en padres y madres como en los jóvenes, entre los discursos masculinos y los femeninos. El análisis ha mostrado que esta última variable, el género, es el elemento central a partir del cual comprender los procesos de integración en la cultura de la sexualidad de nuestro país de estos colectivos. Elemento que, como hemos visto, tiene su importancia a la hora de discriminar los discursos autóctonos, pero que es desplazado por la variable edad, verdadero organizador de las diferencias entre las posiciones que los españoles ocupan en el triángulo sémico. Es decir, mientras que en el discurso autóctono las principales diferencias en las valoraciones acerca de la sexualidad y las I.V.E se pueden encontrar entre los discursos de adultos y el de los jóvenes, sin que las diferencias entre los sexos sean tan marcadas (algo más en el discurso adulto), es justamente esta diferencia la que se vuelve más explícita en el caso de los inmigrantes. Así, en el contacto de las distintas culturas inmigrantes con la nuestra, el choque de perspectivas vitales ha ocasionado un mayor acercamiento entre las madres inmigrantes y sus hijas que entre las madres y los padres, por más que, evidentemente, las madres todavía mantengan algunos rasgos distintivos de su cultura compartidos con los padres.

Las diferencias discursivas operan en los discursos de estos colectivos en un gradiente que lleva desde el discurso de los padres varones al de las jóvenes

mujeres, itinerario discursivo que traza un acercamiento progresivo a las posiciones juveniles de nuestra cultura. Por lo tanto un itinerario que lleva del modelo tradicional al modelo emergente de sexualidad.

De esta forma, la estructuración de esta parte del informe intentará reproducir esta progresión del discurso inmigrante desde las posiciones más alejadas hasta las más cercanas a nuestra cultura sexual y las valoraciones correspondientes sobre el tema de la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Así, comenzaremos por exponer las cuestiones más interesantes del discurso inmigrante adulto, para pasar más tarde a analizar los discursos juveniles y, dentro de cada bloque, se expondrán en primer lugar los discursos masculinos y en segundo lugar los femeninos.

1.1.- LOS CONFLICTOS ENTRE LA TRADICIÓN Y LO MODERNO

A la hora de posicionar a los grupos de inmigrantes en el triángulo sémico que estructura los distintos modelos discursivos sobre la sexualidad, surge inmediatamente la cuestión del grado de desarrollo y de penetración de los colectivos de América Latina en el modelo de gestión económica, política y social de los países desarrollados. Niveles de desarrollo que indican desplazamientos por los vértices del citado triángulo sémico, desde una posición más cercana a lo tradicional (de ahí el llamado modelo tradicional) hacia posiciones cada vez más desarrolladas o aperturistas (con el modelo emergente como fase última de este proceso), teniendo en cuenta, por supuesto, que cada fase no expulsa completamente los elementos de la anterior, sino que los engloba.

La situación de los tres países escogidos en la investigación se encuentra definida por unos niveles de adecuación a las estructuras modernas (economía de servicios desarrollada, cultura democrática extendida

socialmente, desarrollo de las clases medias, apoyo del sistema público en diversos sectores: educación, sanidad, cultura, etc...) todavía en un grado relativamente bajo. Sin embargo, los efectos del proceso modernizador no han dejado de sentirse en la experiencia de estos colectivos en las últimas décadas. Algunas de las aportaciones de los distintos grupos de discusión han sacado a relucir que la crisis de los valores tradicionales de vida es un hecho que está teniendo lugar ya en sus países de origen, y una experiencia que los padres y madres ecuatorianos, dominicanos y colombianos ya han sufrido antes de llegar a nuestro país. Es decir, los inmigrantes afincados en España son conscientes de que sus respectivos países se encuentran en un periodo de transformación profunda de diversos aspectos centrales en sus vidas, y por tanto que las fórmulas y recursos que su cultura les ofrecía desde el tiempo de las anteriores generaciones empiezan a no resultar eficientes para el nuevo estado de cosas. Y como en todo proceso de transformación cultural, las nuevas condiciones de vida afectan a las posiciones sociales que determinan la capacidad de acción de los distintos agentes sociales. Así, las relaciones de los padres con respecto a los hijos y de las mujeres con respecto a los hombres empieza a ser modificada. Lo cual conlleva procesos ambivalentes, en los que se mezclan sensaciones de incertidumbre con la conciencia de una apertura a nuevas posibilidades de vida.

De todas formas el aspecto central que los grupos de inmigrantes (sobre todo en el caso de los padres y madres) ponen de manifiesto al exponer sus condiciones de vida en nuestro país en la primera fase de los grupos de discusión, es decir, en la más espontánea, es el de la pérdida progresiva de los valores tradicionales que operaban en sus respectivos países de origen. Así, nuestro país es definido desde un primer momento como moderno en relación con los suyos, como se refleja de manera clara en la siguiente cita.

“No puedo decirle que no lo haga, porque es que estamos en un ambiente... Esto es un círculo vicioso.

Es que esto es un país moderno. Esto es un país moderno.

Es verdad, esto es un país moderno... (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

¿Dónde se ubican, por lo tanto, los grupos de inmigrantes en esta escala de mayor o menor modernidad, de mayor o menor acercamiento a la cultura de nuestro país? Si tenemos en cuenta que la posición desde la que provienen es ya una posición dinámica, inserta en un proceso de reconstrucción de sus identidades, y que se inserta en un contexto de cambios y de desarrollo muy parecido al de sus países, pero en un nivel de evolución mucho más avanzado, podemos decir que los grupos de inmigrantes perciben las condiciones de vida en nuestro país como el hipotético punto de llegada de los cambios que se están produciendo en sus países de origen. Esta valoración, nunca expresada formalmente, pero latente en todos los grupos, se ha concretado en una serie de formulaciones a través de las cuales la situación en nuestro país se define como una “exageración”, una radicalización, de algunos de los aspectos centrales en los que se están operando las transformaciones sociales de sus países.

“Hay que ser claros, porque estamos en un país, España, que es muy civilizado...”

Hombre.

Claro, mira...

...pero se pasan.

Se pasan tres pueblos.

¿Allá o aquí?

Aquí.

Aquí. Y estoy de acuerdo contigo...

Se pasan..." (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

De este modo, vista la situación de sus vidas en España desde el prisma de la exageración, de la evolución excesiva en un proceso de transformación de sus patrones culturales y sus sistemas de valores, queda reforzada la tendencia a la crítica, a la valoración negativa de las condiciones de vida españolas, y al refuerzo relativo de algunos de los elementos importantes de sus respectivas culturas de origen. Por contraste, los grupos parecen haber optado finalmente por ubicarse en una situación cercana a los modelos tradicionales en lo que a los discursos sobre la sexualidad se refiere, quedando muchas veces matizadas o "reprimidas" propuestas algo más acordes con las dinámicas y las prácticas sociales de nuestro país.

Sin embargo, esta apreciación general debe ser fuertemente matizada por un análisis más preciso de las diferencias entre los distintos discursos dentro de los colectivos inmigrantes. En primer lugar, los cambios modernizadores producidos en las últimas décadas en sus países repercuten con mayor fuerza en los sectores adultos, verdaderos "agentes visagra" de todo este cambio, mientras que en el caso de los hijos parece que estos se convierten en la práctica en los "agentes motores" del mismo, con lo cual los jóvenes se encuentran mucho más adaptados a los aspectos más conflictivos de esa realidad. Por otra parte, en la medida en que algunos de estos cambios tienen a las mujeres por sus principales "objetos" de transformación, son ellas las que muestran una mayor sensibilidad hacia las posibilidades que estos permiten, y no sólo a los factores problemáticos de los mismos.

Sin embargo, al igual que en los discursos españoles al respecto, el marco a partir del cual se producen el resto de valoraciones, sobre las que estas últimas se sitúan críticamente, es el del **modelo tradicional**. Y dicho modelo tradicional se ha expresado de manera más clara y rotunda en el grupo de padres ecuatorianos realizado en Totana (Murcia). Ligado a este discurso, el de las madres dominicanas y colombianas supone una versión aperturista del mismo en la medida en que descubren más rápidamente que los varones las posibilidades que el nuevo contexto les ofrece. Sin embargo, como se ha señalado, son las que reaccionan de manera más contundente frente al carácter exagerado y radical de los cambios operados en España.

A continuación vamos a analizar y a presentar los discursos de los adultos inmigrantes en dos grandes categorías, en primer lugar analizaremos el **discurso hegemónico o dominante** de este sector, el discurso que representa al modelo tradicional de discurso sobre la sexualidad, dentro del cual se expondrán las opiniones de los padres ecuatorianos y de los distintos grupos de madres, teniendo siempre en cuenta que el grupo de padres es el que mejor se acopla al tipo ideal. En segundo lugar, vamos a analizar las **fisuras de este discurso dominante**, es decir, los aspectos en los que el contacto con la cultura de destino (española) ha provocado autocríticas al modelo tradicional, y en este caso son los grupos de madres los que se acercan más al tipo ideal.

2.- EL DISCURSO DOMINANTE: MODELO TRADICIONAL

En el apartado dedicado a la descripción del modelo tradicional del discurso sobre la sexualidad en España se ha hecho un recorrido por algunos de los aspectos importantes en los que dicho discurso se manifiesta: el no reconocimiento de una sexualidad juvenil, el lugar que se le otorga al sexo en los procesos de evolución de la personalidad, el no reconocimiento del placer

como elemento de la relación, la escasa aceptación de las medidas de anticoncepción, la moral abortiva, etc... En este capítulo haremos un repaso por estos indicadores para mostrar en qué medida y bajo qué prácticas y valores los sectores inmigrantes se insertan en este modelo.

Antes de empezar con el análisis más concreto de los contenidos empíricos hay que mencionar que existe una diferencia muy importante en la vivencia cotidiana de este modelo discursivo entre los adultos inmigrantes y los autóctonos: mientras los padres españoles que han participado en nuestro estudio se refieren al modelo discursivo tradicional proyectándolo fundamentalmente en la figura de sus padres, los padres inmigrantes lo hacen refiriéndose a ellos mismos, es decir, existe un desfase generacional entre los dos discursos. Mientras los padres españoles han madurado en un contexto social y, sobre todo, político de grandes transformaciones, lo que les ha permitido vivir el periodo denominado de la transición con todas sus aperturas; los padres y madres inmigrantes han crecido y madurado en un contexto que se acerca mucho más al modelo tradicional puro y son sus hijos, en cambio, los que están empezando a experimentar algunas de las transformaciones que los padres españoles vivieron en los años setenta.

2.1.- LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

Desde el principio de las conversaciones en los grupos de discusión los rasgos de la cultura española que más llaman la atención de los adultos inmigrantes son aquellos que tienen que ver con la falta de respeto que se da en el trato personal entre los ciudadanos españoles. Uno de los aspectos más centrales de este hecho es el del saludo.

“Tiene más respeto. Tiene más respeto.”

*El respeto de eso de **usted**.*

TENEMOS EL RESPETO.

Sí.

¿QUÉ ES ESO DEL RESPETO?

Respetar...

A las personas...

*A las personas cuando uno le dice “**usted**” la está respetando, no tú, porque ... (¿) (RG. Madres Dominicanas de Madrid)*

Diferencia entre dos modos distintos de iniciar una interacción, entre el “Tú” y el “Usted” que pone en evidencia, al enfocar el problema desde el punto de vista ético del “respeto”, una distinta normativización de las relaciones personales. Diferencia entre una concepción más liberal, en la que el otro es considerado como un individuo semejante a mí en el marco de una institución más global, como es el estado de derecho (Tú); y una concepción más comunitaria, en la que el otro es considerado como un sujeto con el que se comparte un espacio social, pero con el que no se comparte, al menos por principio, un estatuto “civil” semejante. Es decir, se llama de “usted” a aquel que no se conoce o al que tiene un rango distinto, superior socialmente hablando, al de aquel que lo usa.

Pero la siguiente cita es más explícita en cuanto al valor esencial de este tipo de sociabilidad cotidiana y de su sentido último a la hora de estructurar las relaciones entre distintas clases de individuos.

“No, pero yo tengo amigas que les digo de usted.

Pero los mayores no...

*No, aunque no sean mayores, porque desde pequeñas voy poniendo a las niñas que van creciendo, principalmente ahora, que tienen el mismo problema, les hablo de usted, para que vayan creciendo con su cosa que tenemos diferencia; no que se crean ellas que después que crecen ya tienen una **autoridad mayor que uno.**" (RG. Madres dominicanas de Madrid)*

*"Hay muchos parámetros de lo que es la juventud, el 1º y el mas grande de lo que a mi me asusta es que **es un país liberal** (...) aquí ser liberal a los jóvenes les da mucha apertura a muchas cosas, mucha libertad y cosas que no se ha visto ahí en nuestro país, nuestros hijos lo 1º que hacen es aprender a perder nuestras costumbres y raíces, **nuestro respeto a nuestros padres.** (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)*

Diferencia en el saludo que todos los grupos de padres y madres inmigrantes han señalado como un aspecto fundamental en la relación con sus hijos. El saludo a los padres constituye el signo o el gesto social más evidente por el que los adultos inmigrantes son capaces de valorar el grado de pertenencia a la cultura de origen. Se convierte así en un indicador privilegiado de lo que constituye el valor fundamental que los adultos inmigrantes exigen al joven: su respeto hacia los mayores, pero, sobre todo, el respeto a una institución, la familia, que para ellos se convierte en el garante del orden social. La pérdida de autoridad señalada en la cita es el contexto en el que estos padres y madres sitúan todo el problema del mundo de los jóvenes una vez que han llegado a tierra española. De este modo, el entorno social español es definido como un contexto marcado por las relaciones no mediadas entre

los jóvenes y los adultos, relaciones horizontalizadas que rompen con el esquema tradicional de enfrentar el tema de la educación¹.

En este mismo sentido es interesante señalar cómo la pregunta central que se hacen los padres y madres autóctonos con respecto a la educación de sus hijos se ajusta a esta visión inmigrante. Los adultos españoles se preguntan: ¿por qué mis hijos tardan tanto en irse de casa? Se trata de una pregunta acerca de la emancipación, es decir, de las condiciones en las que los hijos van a ser capaces o no de vivir por su cuenta. Por su parte, los adultos inmigrantes sitúan esta pregunta en un nivel quizás secundario, incluso para su organización de la educación en sus países de origen. Y no es pertinente interpretar esta falta de interés por la emancipación de los hijos como una racionalización de un hecho económico: la carencia de recursos para su solución, ya que, como muy bien señala la siguiente cita, el aspecto económico está incluido como un elemento más dentro de un aspecto moral general.

“UNA PREGUNTA ¿EN ECUADOR ES MÁS DIFÍCIL QUE UN CHICO SE VAYA DE CASA Y SE COMPRE SU CASA?

Se independice.

Es verdad.

*Son casos extremos extremos, eso no se ve ni en las mejores familias, al menos en la capital hay mucha gente que tenga dinero pero los hijos como están acostumbrados y con sus raíces desde sus abuelos pues criados de esta manera a **respetar a su casa** y salir de su casa a los 18*

¹ Los efectos de la fractura de los lazos tradicionales de vida con la llegada de la modernidad a los países latinoamericanos se ha hecho sentir desde hace ya una década también en la percepción que los adultos se hacen de los jóvenes como sujetos sin rumbo y sin valores. Ver: *Dinámicas, ritmos y significados de la sexualidad juvenil*. Ministerio de Educación Nacional, Colombia. Pág 97 y sig.

años o cuando ya se casen, entonces no dan esa facilidad de por mas que tengan dinero, te compro una casa o vete a vivir solo o peor hacerse su responsabilidad de comprarse y tal y luego te pago, peor aun la gente de la media para abajo (Padres Ecuatorianos de Totana)

Fuerte elemento cultural que se impone a las posibilidades económicas de cada familia, por más que una vez dentro de ese marco cultural y moral las posibilidades económicas puedan garantizar mejor o peor las decisiones tomadas a partir de un motivo familiar.

Por lo tanto, la pregunta principal que se hacen los adultos inmigrantes no es ¿serán capaces mis hijos de independizarse? Sino ¿Seré yo capaz de mantener a mi familia unida? Desde este punto de vista las culturas inmigrantes tratadas en este estudio (latinoamericanas) oponen al concepto de “Emancipación” el de “Madurez” (muy ligado también al concepto de “respeto”). Para los colectivos inmigrantes lo más importante es conseguir que sus hijos sean maduros, que sepan madurar.

Ahora bien, ¿en qué consiste esta maduración y en qué aspectos se basa o se manifiesta? Es importante señalar que el término madurar, en su diferencia con el de emancipación, conlleva un matiz interesante de destacar. La maduración implica un proceso de desarrollo en el que se pueden identificar claramente distintas etapas de evolución. Estar o ser maduro consiste en tener las cualidades determinadas para poder realizar una serie de acciones por las cuales se puede ser considerado un sujeto pleno, completo. Aplicado al proceso de desarrollo personal implica la obtención de una serie de habilidades sociales, ratificadas por el individuo en su vida cotidiana a través de determinados actos que, a la manera de pruebas sociales, le legitiman como sujeto con una serie de derechos y deberes. En este sentido el proceso de evolución de la personalidad (psicológica y social) del joven aparece en los discursos de los adultos inmigrantes como un

proceso discontinuo, marcado por determinadas etapas bien definidas. Etapas que vienen a ser realizadas o superadas por los jóvenes llevando a cabo prácticas concretas, acontecimientos singulares que denotan claramente un cambio decisivo en su vida. Veremos en el siguiente apartado cuál es el acontecimiento fundamental que para estos adultos inmigrantes (sobre todo en el caso de los varones) se transforma en el indicador clave del paso a una fase madura del desarrollo personal del joven, es más importante ahora señalar cómo existe una diferencia importante en la forma que tienen los padres españoles e inmigrantes de concebir este aspecto².

En el caso de los padres españoles, lo hemos visto, la transición a la vida adulta ya no es entendida a partir de un camino marcado por diferenciadores claros, por fronteras bien señaladas en el camino a la edad adulta. Más bien, se han acomodado a una situación en la que los tiempos de este proceso se prolongan y se desplazan hacia un futuro cada vez más incierto y, por lo tanto, cada vez más indefinido. Es esta falta de organización de las diferencias temporales la que da su carácter tan indefinido a la etapa de transición a la vida adulta, ya no está muy claro en qué consiste ser adulto en nuestra sociedad, más bien pareciera que en general la existencia se ha transformado en un proceso continuo de pequeñísimas transformaciones que dificultan la construcción de un sentido global de las distintas etapas de la vida desde la juventud hasta la vejez.

Por su parte los colectivos de inmigrantes muestran una mayor percepción y un mayor interés por este aspecto, en el sentido de que supone para ellos una actividad fundamental dentro de las funciones que debe cumplir el ámbito familiar. En realidad la acentuación de la dimensión coercitiva en discurso de los padres y madres inmigrantes tiene ese sentido, el

² Evidentemente, los jóvenes asumen en parte este esquema de organización de la evolución personal. Pese a que, de un lado y de otro (español e inmigrante) se dan reacciones frente a los modelos paternos. En todo caso, como ya se ha visto en el caso autóctono, siempre es este el modelo del que se parte a la hora de gestionar los procesos de evolución histórica y personal. Aunque sea en forma de crítica.

señalamiento de una autoridad fuerte garantiza la distinción clara entre un sector de población adulta y otra joven o infantil. Parece, por lo tanto, que en las sociedades inmigrantes se da todo un esfuerzo social para generar fronteras intergeneracionales, esfuerzo que en el caso español parece estar mucho menos marcado y tener otro sentido.

Sin embargo, todo este esfuerzo social, realizado con mucho cuidado por los padres y madres inmigrantes, ¿qué sentido último tiene? Generar fronteras nítidas entre las generaciones, más allá de determinar una evolución de la personalidad más “eficaz”, más controlable, precisamente por ser más visible, más objetiva, ¿qué otros aspectos engloba? Tomando como referencia la cita antes propuesta, pudiera parecer que el interés de los padres inmigrantes consistiera justamente en la desvaloración del proceso de maduración, es decir, como si lo más importante fuera para ellos mantener al joven en su etapa juvenil, impidiéndoles crecer. Para comprender mejor este aspecto es necesario realizar una distinción más precisa de las etapas de evolución hacia la madurez. Si distinguimos en este proceso tres etapas: la infancia, la juventud (en la que podemos incluir la adolescencia como un primer momento de esta fase) y la madurez en sí misma, se puede decir que los discursos adultos y, más en concreto, la cita expuesta anteriormente, se están refiriendo principalmente a un proceso de control y de diferenciación con respecto a la fase más infantil y de la primera adolescencia, proceso de control que se encarga de diferenciar esta edad de la edad adulta, la fase en la que se encuentran los padres. Es entonces la fase juvenil, la fase que empieza para este sector aproximadamente a los doce o trece años, la que parece quedar desplazada en este proceso. Se trata justamente de la fase de crecimiento en la que los españoles quedan bloqueados, estancados, con muchas dificultades para poder acceder a la fase adulta. Es decir, las prácticas de control de la evolución personal en las culturas inmigrantes parecen tener como fin último, e incluso como fin en parte inconsciente para el propio grupo, la anulación, o al menos la aminoración, de la fase juvenil en el proceso de crecimiento y maduración. Esta interpretación tiene claras

concomitancias con la tradición de estudios antropológicos que estudian los rituales de iniciación. Una amplia bibliografía al respecto parece haber demostrado que en las sociedades tradicionales la fase juvenil apenas existe, llevándose a cabo la transformación hacia la fase adulta a partir de un corte seco y ritual después de la edad infantil³.

Es interesante entonces entender que para las familias inmigrantes el control de los jóvenes, la apuesta por acompañar directamente a estos en su proceso de maduración no significa una infantilización de los mismos, sino lo contrario.

*“Quizás la educación de nosotros de la gente en Colombia, en América latina la educación es totalmente distinta, fundamental en los valores. (...) Los valores de los niños colombianos aquí se le nota y resaltan al lado de los niños españoles y son **más maduras**.*

*Que los notas más **son más maduros**. Y son más asertivos saben cuando decir si y cuando decir no. Saben hallar esta pauta de oye esto no. Y sabes porque en la casa **está el papa, esta la mama diciéndole recalcándole** y yo pienso que el hogar de una familia colombiana está como más pendiente a los chicos fuera de casa y con quien está y adonde vas. (RG. Madres colombianas de Madrid)*

Curiosamente, como podemos observar, la maduración no pasa porque el infante o el adolescente realice su propio proceso de crecimiento, como si existiera un camino específico del joven para hacerse mayor, sino más bien en que siga las instrucciones y el camino ya definido y por la familia. Es en el interior de la familia, condición que se explicita en la cita anterior (“*pendiente*

³ Sirva como ejemplo de esta aportación teórica la clásica obra de Van Gennep: *Los ritos de paso*, Editorial Taurus, Madrid, 1994.

a los chicos fuera de casa y con quien está y adonde vas”) donde se realiza esa transformación hacia la madurez, por más que más tarde, una vez realizado el paso definitivo, la familia ocupe un lugar relativamente secundario. Es por eso, justamente por lo que el concepto de maduración manejado por los colectivos inmigrantes se diferencia tanto del de “emancipación” autóctono. Resulta paradójico entonces ver cómo una cultura, la nuestra, infantiliza a los jóvenes cada vez que pretende dejarles un espacio propio, un espacio para su crecimiento autónomo; mientras que otras culturas, las de nuestros interlocutores inmigrantes, generan un salto a la madurez, a la responsabilidad, a la edad adulta, precisamente a fuerza de controlar, de no dejar salir al joven del ámbito familiar. Pero veremos más adelante cómo el concepto de familia que manejan los discursos inmigrantes permite una conceptualización de la maduración que explica esta paradoja.

Pero, yendo un poco más lejos en este análisis, nos podemos preguntar cuál es la necesidad de hacer crecer al infante tan abruptamente, por qué se acelera en un momento dado el proceso de crecimiento y se intenta evitar la edad juvenil. La siguiente cita nos pone en la pista de una posible explicación de este fenómeno.

“Las de aquí llegan a sus 30, 35 años (...) sigue como una zagala, sigue saliendo por sus noches de juerga, no es que... no quiere decir, que ella lo practicará...” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Valor que se le concede en la cita a la idea de “juerga”, de diversión nocturna, como un valor negativo que, curiosamente, es reproducido en los discursos de jóvenes inmigrantes con cierta insistencia. Los distintos discursos de inmigrantes, por lo tanto, y no sólo los de adultos, parecen describir un proceso de evolución hacia la maduración en el que la entrada en la fase juvenil implica una desorganización fuerte de los sistemas morales,

una pérdida de autocontrol, muy relacionada con el mundo de la juerga como espacio de consumo de alcohol y, en ocasiones, de drogas, que connota entonces un contexto, el de la juventud, marcado por la peligrosidad y, no en menor medida, por la improductividad.

Necesidad, por lo tanto, del entorno familiar, de no dejar que el infante se transforme al llegar a la edad juvenil en un individuo totalmente autónomo, emancipado, pero no en el sentido español (capacidad de independencia con vivienda propia) sino en el sentido de un sujeto exento de las obligaciones familiares que corresponden a su edad. De tal forma que para las distintas culturas inmigrantes que participaron en el estudio y, repetimos, también entre los jóvenes, parece existir un acuerdo más o menos explícito en definir la fase juvenil como una fase peligrosa desde el punto de vista social y moral, donde se decide la capacidad del joven para integrarse en la sociedad de manera correcta. Sin duda en esta valoración deben influir con fuerza los efectos percibidos del entorno socioeconómico de los países con los que se trabajó, ya que en ellos las situaciones de vulnerabilidad social se encuentran más cercanas a las condiciones de las clases medias que en nuestro país⁴.

Podemos pensar entonces cómo afecta a este sistema de valores la llegada de las familias inmigrantes a España. Definido nuestro país como una exageración, una radicalización de estos aspectos tan conflictivos en sus países de origen, la reacción de los padres y madres suele tender hacia la revaloración de sus culturas, y, por supuesto, su nivel de incertidumbre hace aumentar sus miedos y, posiblemente, a exagerar ellos mismos las condiciones de vida juveniles que perciben en nuestro país.

⁴ De hecho, la clase media, en muchos de los países latinoamericanos es una categoría que segmenta a un grupo bastante reducido de personas, en el tránsito entre la amplia capa de clases bajas y el pequeño grupo de la élite económica.

2.2.- LUGAR Y FUNCIÓN DE LA SEXUALIDAD EN EL PROCESO DE MADURACIÓN

Necesidad, por parte de los entornos familiares (y por la sociedad en general) de controlar, de exorcizar, los desórdenes que se producen en la etapa juvenil. Ahora bien, ¿Cuál es el instrumento principal con el que estas culturas cuentan a la hora de realizar este control, de hacer pasar directamente al adolescente hacia el mundo adulto? La formación de una familia por parte del joven parece ser el método con el que siempre se ha contado para realizar ese paso forzado a la edad adulta. Habría que decir, más bien, semi-forzado, ya que por parte de los jóvenes existe una asimilación relativa de este mandato social, por más que el encuentro con la cultura española ocasione movimientos importantes en esta transmisión intergeneracional de valores.

Por lo tanto, la creación de una familia propia como fórmula principal con la que “saltar” por encima de la fase juvenil. Ser madre o ser padre se convierte así en el acontecimiento fundamental de la maduración.

“¿QUÉ SERIA ENTONCES UNA MUJER MADURA?”

*A veces por falta de información como digo yo a los 16 años **tiene un crío y a partir de ahí va madurando.***

Como es la responsabilidad.

Ella tendría mas responsabilidades que otra mujer porque ella ya sabe lo que es tener un hijo y entonces ya sabe lo que es parir y las de aquí llegan a sus 30 35 años y no saben lo que es parir, sigue como una zagala, sigue saliendo por sus noches de juerga, no es que... no quiere

decir, que ella lo practicará". (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Como vemos, la cita presentada en el anterior apartado es completada con este caso, donde se evidencia la verdadera línea divisoria que permite a las familias inmigrantes clasificar a los jóvenes en función de su grado de madurez. La procreación, es decir, la reproducción, la producción de un sujeto, se opone al consumo, a la improductividad del tiempo de ocio. Por otra parte, la responsabilidad se opone a la libertad, es decir, el ser para el otro se sobrepone al ser para sí mismo.

Es aquí cuando adquiere todo su sentido la centralidad atribuida en el apartado anterior a la institución familiar. La idea de familia ampliada (presencia de abuelos en el hogar, etc...), contemplada repetidas veces en los grupos de inmigrantes, hace comprender que el salto de la edad infantil a la adulta se haga por mediación de la familia, es decir, en el interior de la familia. Uno madura, se hace mayor, en el interior de "su" familia, ahora bien, teniendo en cuenta que esta familia debe ser ampliada por la familia del joven. Pertenecer a la familia exige, en cierto modo, ampliarla, y sólo ampliando la familia se puede madurar. Este valor está fuertemente inscrito en las mentalidades adultas, al menos en lo que estas mentalidades conservan de los sistemas morales de sus culturas de origen, antes de sufrir transformaciones importantes con el paso del tiempo en nuestro país (volveremos sobre este tema en el capítulo de "Fisuras del discurso dominante"). Es decir, la vía de sentido común para ser maduro en los países con los que se ha trabajado en el estudio es la de formar una familia, esto es: fundamentalmente tener hijos y, a ser posible, en el seno de una relación de pareja estable y, mejor todavía, sancionada por el matrimonio.

"La diferencia que hay es que unas nos casamos muy pronto. Allí en nuestro país empezamos a

tener hijos a partir de los 12, 13..., depende. Hay madres pues que han sido violadas y por cosas de la vida pues tienen que tenerlo el embarazo. Hay otras que no, que nos enamoramos muy jóvenes..., ya empezamos a tener los hijos. (Madres Dominicanas de Madrid)

Edad temprana a la que han tenido sus primeros hijos estas madres dominicanas que confirma la tendencia hacia el control y la salida urgente de la etapa adolescente y juvenil. Existen, por lo tanto, en las culturas latinoamericanas ciertos mecanismos por los cuales se refuerza la tendencia de la población hacia la procreación, y hacia la formación de familias; todo esto más allá de que en algunos casos los discursos de madres inmigrantes hayan subrayado que las lecciones morales de los padres y madres suelen estar dirigidas a evitar los embarazos en adolescentes. Existiría así una doble pauta de control del joven, por una parte se le darían mensajes explícitos para que desarrolle su personalidad al margen de la procreación, pero por otro, los valores de fondo de la cultura hacen posible, hacen permisible, e incluso en ocasiones aconsejable, tener hijos. Un poco más adelante se ofrece una posible explicación de esta contradicción en el discurso adulto.

Pero en principio, la idea básica con la que se puede analizar la posición que ocupa la sexualidad en el contexto de la atención de los padres y madres inmigrantes en el acompañamiento de sus hijos hacia la edad adulta es la de la presión hacia la procreación. Se puede observar la inmensa diferencia que separa al discurso español del discurso inmigrante. Mientras que para los padres y madres españoles la sexualidad es un territorio, un espacio social, que es prácticamente negado para la realización personal del joven y su instalación en la carrera hacia la edad adulta; el caso de los adultos inmigrantes es totalmente opuesto, es decir, la sexualidad es concebida como un valor fundamental, un campo de actividades esencial para la

trayectoria moral y social del joven. No es de extrañar, por lo tanto, que en el discurso de los padres ecuatorianos de Totana apareciera rápidamente este tema como uno de los que más preocupaba en la inserción de sus hijos en la cultura española.

“HAN MENCIONADO PORROS, FALTA DE RESPETO A LOS PADRES.

A los mayores.

OTROS ASPECTOS DIGAMOS QUE PIENSAN QUE PUEDAN INFLUIR.

La sexualidad, en el Ecuador se esconde hasta pasados los 18 años, se esconde que no es directa, pero aquí el padre o madre ya controla desde los 12 o 13 14 años hablando, ya le enseñan y yo no veo eso que esté mal pero que es otra contradicción para nuestros críos porque en el Ecuador no se da con esa manera, se da con mucho respeto” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

En la cita podemos comprobar cuáles son los tres aspectos que más preocupan a estos padres ecuatorianos a la hora de educar a sus hijos en nuestro país:

- La pérdida del respeto a las personas mayores.
- El mundo de las drogas.
- La sexualidad.

Si prestamos atención, y tenemos en cuenta lo expuesto hasta este momento, se percibe claramente que estos tres aspectos forman un sistema muy coherente por el que se consolida un entorno discursivo (y práctico) favorable al sostenimiento de la institución familiar. Ya se ha mencionado qué percepción tienen los adultos inmigrantes del mundo juvenil español: un

mundo liberal, en el que se pierden los rangos de autoridad que separan a cada generación. Hemos visto también de qué forma definen el mundo de los jóvenes en sus países respectivos: un mundo marcado por la apertura del joven al universo extrafamiliar y definido, fundamentalmente, por el imaginario sobre las drogas. Un mundo en el que los padres deben impedir penetrar a sus hijos como medida de seguridad tanto física como social (marginación, etc...). Otro mundo, el de la sexualidad, que para estos padres y según lo que se expone en la cita, debe ser tratado con mucho respeto, dada su importancia en los procesos de maduración juveniles. Importancia de la sexualidad concebida como instrumento familiar para la "integración" social de los jóvenes que no es concebida en los discursos españoles.

La siguiente cita permite avanzar un poco más en esta línea de reflexión a la hora de caracterizar de manera más concreta, con mayor precisión, en qué consiste esta sexualidad a la que apelan los padres inmigrantes. Cita que va a permitir explicar las aparentes contradicciones del discurso paterno a la hora de gestionar el contacto de sus hijos con este universo de la sexualidad.

*"Pero no lo veo tan negativo como la drogadicción, **la sexualidad** es algo controlable, porque eso es **algo natural** , **en cambio la drogadicción ...***

Pero la pornografía.

(...)

Pero es que.

Yo quisiera ver qué opinan.

*No es igual, **pornografía** es solo incluso dibujos que **no se puede dar en la realidad**, incluso que te ponen que una chica tiene relaciones con 3 4 personas al mismo tiempo, son dibujos que te hacen, pero eso la mayor parte de las veces no se puede ver, con animales, eso es pornografía y*

la sexualidad es lo que utilizan las personas, para mí, eso es.

Yo lo veo de esa manera puede ser peor que la sexualidad la pornografía que como dice el compañero hace con animales y estas cosas.

Eso es pornografía, un niño que se le calienta la cabeza con esto.

En este aspecto ¿prohibirían esto a sus hijos y les hablarían mas de sexualidad?

*Si, claro, **mas sexualidad que pornografía.***

Claro.

Que lo practique y no ande calentándose la cabeza.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Se hacen dos diferenciaciones en esta extensa cita: por un lado se opone la sexualidad a las drogas. Las drogas son una práctica “artificial”, mientras el sexo es lo “natural”. Vemos claramente definida la posición del grupo de padres acerca de la ubicación de la sexualidad en el triángulo sémico que representa los modelos de discurso sobre la sexualidad (natural – cultural – artificial). La sexualidad es definida por ellos claramente como una práctica, una dimensión natural de la existencia. Por su parte las drogas se insertarían en una posición de exterioridad con respecto al sentido común, con respecto a la definición que hacen de su entorno de realidad más inmediato, un elemento que escapa a sus sistemas de construcción del sentido (lo artificial para cada grupo social no sería otra cosa que aquello que no puede ser integrado en su sistema de valores, lo que no puede ser funcional para sus hábitos prácticos).

En segundo lugar, se diferencia entre “sexualidad” y “pornografía”. La pornografía es la ficción, mientras que la sexualidad es la realidad. La pornografía se da entre animales, la sexualidad entre personas. Es decir, una

vez más se diferencia entre una forma “natural” y una forma “artificial” de concebir dos términos opuestos, pero en este caso los dos términos pertenecen a un mismo campo semántico: el de la sexualidad. La pornografía se considera una perversión de la naturaleza, ya que lo que más llama la atención de estos padres ecuatorianos es la posibilidad de la zoofilia como práctica pornográfica, es decir, una práctica sexual que es “contra-natura”. Una práctica artificial, justamente, aunque esto no lo expliciten los padres ecuatorianos, porque no se inserta en el esquema anatómico de la concepción de la sexualidad, donde un varón y una mujer son aptos para mantener relaciones sexuales precisamente porque la naturaleza les ha dotado de órganos sexuales con capacidad reproductiva.

Es así como la sexualidad debe ser concebida como un valor fundamental a la hora de construir la evolución personal de los hijos, si esta dimensión no es gestionada correctamente puede ser un campo abierto a prácticas artificiales, pero si esta dimensión no se maneja (caso de las críticas a la sociedad española por su tasa baja de natalidad) también se cae en un estado artificial de existencia. Así, la sexualidad, como no dejó de señalar Levi-Strauss en sus aspectos más globales, se convierte para las culturas inmigrantes en un mecanismo ambivalente por el que se gestiona socialmente las relaciones entre lo natural y lo artificial, entre los valores internos de un grupo y los externos, entre la construcción de sentido y la amenaza de la pérdida del mismo⁵.

2.2.1.- El “placer” en la definición de la sexualidad

Vistas así las cosas, parece evidente que las definiciones que pueden hacerse del placer sexual en una cultura de este tipo son bastante

⁵ *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós, Barcelona, 1994

reductoras. Es decir, la sexualidad cobra valor para las culturas inmigrantes tratadas en el estudio si, y sólo si, vienen marcadas por el signo de la procreación. Ya lo hemos expuesto someramente para el caso del discurso tradicional español, no se trata de que el placer sea una dimensión a reprimir totalmente, pero sí es un nivel de experiencia que, en principio, se halla fuera de la definición de la sexualidad como instrumento de maduración. De esta forma, la sexualidad perversa (en el sentido no patológico del término), es decir la sexualidad no reproductiva, no tiene sentido por sí misma, no es un campo de conocimiento vital para los jóvenes, puede darse o no en el seno de una práctica sexual, pero no tiene carácter definitorio de la misma, al menos no como instrumento de formación de la personalidad⁶.

Por pura lógica, de este entramado de condicionamientos y valores se deriva que el tipo de sexualidad que predomina, aunque no sea el único, en las culturas inmigrantes es el coital. Modelo que no anula, pero sí desplaza el valor del placer como elemento de lo sexual y que, por lo tanto, hace predominar la penetración, la relación sexual completa como insignia de las prácticas sexuales. De hecho, la misma denominación de relación “completa” para referirse a las relaciones con penetración reproduce inconscientemente este concepto de la sexualidad orientado hacia la procreación, al coito. El resto de prácticas sexuales, analizadas en los capítulos dedicados a los jóvenes españoles son consideradas incompletas.

Es por esto que se puede llegar a decir que la categoría “sexualidad” mantiene un estatuto muy precario dentro del discurso inmigrante. ¿Existe realmente algo así como una dimensión de la realidad social y psicológica que podamos denominar con rigor sexual? Al identificar plenamente lo sexual con lo reproductivo, ¿no se define la sexualidad como un instrumento más de la familia para orientar al joven hacia su edad adulta? Más que una institución

⁶ Veremos en los capítulos dedicados a los jóvenes inmigrantes cómo estos han elaborado un reajuste con esta variable, transformándola en un elemento importante de la construcción de su identidad al llegar a España.

en sí misma ¿no se trataría tan sólo de un elemento entre otros configurante de la institución familiar? Desde este punto de vista, en la práctica de la sexualidad el sentido que tendría el acto tendría que ver más con una forma de ser maduro, de ser paterno o materno, que con una manera de ser sexuado en sí, de ser sujeto de un placer. El siguiente apartado puede dar una idea más clara de esta posición tan especial que ocupa la sexualidad en el discurso adulto inmigrante.

2.3.- LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN LA SEXUALIDAD

Si, como se viene señalando, la gestión de la sexualidad juvenil se está manejando como un instrumento de maduración personal, inevitablemente se tiene que estar definiendo un terreno, un marco en el que se construye la identidad de las personas implicadas en el proceso. En tanto que se trata de una transformación radical de la posición del individuo en el mapa social, la presión familiar (y en general la presión colectiva: grupo de amigos, compañeros de trabajo, etc...) parece estar dirigida a consolidar en el joven una nueva definición de su papel en la sociedad (rol social). Podemos interpretar entonces que la rápida intervención de las familias para conseguir que el joven forme la suya propia no es más que un ejercicio ritual con el propósito de salvar lo antes posible esa situación de incertidumbre que rodea siempre a la fase juvenil. Fase juvenil que, como vienen mostrando algunos estudios⁷, está cada vez más identificada, más cristalizada en un contexto identitario, pero que en el caso de las culturas de nuestros interlocutores todavía no se ha formado del todo como un contexto autónomo, como un espacio en el que el joven pueda construir una identidad en términos positivos como “ser-joven”. Parece más bien que se trata todavía de una identidad construida en negativo como “no-niño” (ya no soy un niño) y “no-

⁷ Remitimos de nuevo a: Conde, Fernando: *Los hijos de la desregulación*. CREFAT, Madrid, 1999

adulto” (pero todavía no soy un adulto), situación intersticial, transitoria y, por lo tanto, inestable en su definición.

Es así como en los países latinoamericanos que venimos tratando, parece que la identidad personal (y social) de los jóvenes no se construye tanto a partir de la categoría “edad”, como a partir de la de “género”. Evidentemente, este hecho se deduce de todo el proceso descrito, en el que se utiliza la sexualidad reproductiva como el índice más importante de las fases de maduración. Es decir, para las culturas latinoamericanas madurar significa hacerse hombre o mujer, o al menos reforzar y confirmar este estatuto en el que se mezcla lo natural (anatomía) con lo social (la definición colectiva de lo que es ser un hombre o una mujer). Es decir, para utilizar una nomenclatura más precisa que ya hemos desarrollado en otros capítulos de este informe: la categoría de “sexo” (condición anatómica) se superpone a, o condiciona la categoría “género” (condición social).

Mientras que, como hemos visto, en España la categoría “sexo” ha pasado a un segundo término en la determinación de la identificación personal de los jóvenes, así como incipientemente en la construcción de las relaciones afectivas y sexuales, donde parece haberse filtrado a través de una concepción más global de las personalidades implicadas (relaciones entre sujetos, más allá de sus diferencias anatómicas, psicológicas, etc...); en el caso latinoamericano la evolución hacia la modernización en las relaciones no ha llegado hasta este punto. Aunque ya hay transformaciones no llega a ser así todavía en los jóvenes, incluso cuando ya residen en España, tanto menos en los adultos, para los que la procreación es un elemento esencial del ser, de la identidad, de los individuos. Veremos de todas formas en el apartado de “Fisuras del discurso dominante” como esta concepción tan cerrada de la sexualidad como procreación, empieza a hacer crisis también en los adultos.

De esta forma desde la visión del adulto, los jóvenes, al madurar, antes que en adultos como tal se transforman en padres y madres, de hecho, ser padre o madre es la condición y el indicador de su ser adulto. Los comportamientos de cada miembro de la familia están, por lo tanto, perfectamente segmentados por esta categoría de “género” (sexo), de acuerdo con una serie de valores y códigos que son bien conocidos: distribución de tareas, jerarquía social, asignación de espacios preferentes para uno y otro sexo (femenino-interior / masculino-exterior), etc...⁸. Codificación fuerte que es interiorizada por la mujer desde una posición de inferioridad, y que, en los grupos realizados tuvo alguna oportunidad para expresarse, como en la siguiente cita.

*“Mi mama, nosotras somos cinco mujeres, cuatro tenemos marido porque la otra tiene la edad de hija. Mi hermanita. Nunca los maridos han ido a decir: “Doña Lidia ahí le dejas sus hijas porque **son malas mujeres no me sirvieron, no valen**”. Entonces usted todo eso tiene que irlo viendo y que viendo el ejemplo de la familia. (Madres Colombianas de Madrid)*

División de las acciones, espacios, tiempos, etc... entre los dos géneros que lleva a una construcción de la identidad doble, a una clara segmentación entre identidad masculina y femenina y que tiene a la sexualidad reproductiva como el aparato fundamental para su construcción eficaz. Vinculación por lo tanto entre la sexualidad y el género como diferencia sexual, social y política que demarca los límites de toda actividad sexual con capacidad identitaria. Al menos con capacidad de generar una identidad integrada en lo social. Es por eso importante observar cómo la homosexualidad, al ser una práctica sin

⁸ Como uno de los muchos ejemplos de este análisis de la construcción de la identidad por género puede consultarse la obra de Pierre Bourdieu *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000.

capacidad reproductiva es también una identidad sin capacidad integradora en lo social. Pero aun más importante es percibir cómo la identidad de género está íntimamente ligada a la práctica reproductiva: un individuo (especialmente los varones) que a una cierta edad no ha sido capaz de concebir un hijo es inmediatamente calificado de homosexual⁹. Una de las intervenciones en el grupo de discusión realizado con jóvenes dominicanos en Madrid es lo suficientemente explícito al respecto.

“A los 30 años ya cuando tú no tienes un niño, dicen que tú, que tú..., como que ... (¿)”

(Risas)

¿QUE ESTÁS BOTO?

Ya, o sea que...

SI A LOS 30 NO HAS TENIDO UN HIJO ES ALGO MALO. ES LO QUE QUIERES DECIR...

No, no malo sino que es raro.

Malo no...

(Hablan a la vez)

Que es raro...

*Que si no sí eres **homosexual**...*

Piensan que eres homosexual o... (Varones Dominicanos de Madrid: 18-20 años)

⁹ Para el caso de las mujeres existen discriminaciones parecidas, aunque algo más complejas. La figura de la mujer adulta soltera y sin hijos está marcada por una gran ambivalencia en los países latinoamericanos: por una parte es concebida como homosexual, pero por otra como mujer “desesperada”, y , por lo tanto, disponible o abierta a la actividad “depredadora” del varón. Ver: Ruiz Bravo, Patricia (Edit): *Detrás de la puerta, Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Pontificia Universidad católica de Perú, 1996. Pág 85 y siguientes.

Es decir, la sexualidad tiene valor identitario en la medida en que es reproductiva, sólo tiene ese valor si es capaz de transformarse es una prueba de la capacidad reproductiva del varón y de la mujer. El hijo, la criatura, es la muestra, el signo, de la madurez de género del joven-adulto. En ese sentido, para construir su identidad, al joven y a la joven inmigrantes, en sus respectivos países, no les es suficiente con haber tenido relaciones sexuales, aspecto que en nuestro país es suficiente para salvar una situación incomoda dentro del grupo de pares a partir de una cierta edad.

Un aspecto importantísimo implicado en toda esta dinámica es el de los términos de obligaciones recíprocas que se dan en las relaciones sexuales y afectivas entre los jóvenes. En primer lugar, hay que tener en cuenta que, de acuerdo con este sistema de valores, la sexualidad reproductiva y la inserción del individuo en el seno de la institución matrimonial o de noviazgo, hace a cada uno de los dos individuos implicados dependientes al uno del otro. Es decir, la identidad de cada uno de ellos depende de las funciones que sean capaces de realizar en el seno de la relación de pareja (con la procreación como función primordial). Un varón o una mujer que no es capaz de mantener una relación de pareja en la que se pueda pensar en la sexualidad reproductiva no es una persona completa, totalmente desarrollada, y esto es especialmente notorio en el caso de las mujeres¹⁰.

Pero, por otra parte, y más importante aún aunque parezca contradictorio con lo anterior, el vínculo que se establece entre los dos miembros de la pareja, al tratarse de un vínculo afectivo y moral sujeto a una codificación fuerte y clara de los géneros, y basada en un soporte institucional tan consensuado socialmente, se ocupa de mantener unidos y de normativizar las **relaciones de cada miembro, no con el otro miembro, sino con la institución en sí.**

¹⁰ Ruiz Bravo, Patricia (Edit): *Detrás de la puerta, Hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Pontificia Universidad católica de Perú.

Es decir, en las parejas que se desenvuelven bajo el modelo tradicional de sexualidad y afectividad las obligaciones que se tienen no se refieren tanto a las relaciones con la otra persona como sujeto en sí, sino a las relaciones que se mantienen con la institución social de la familia. Un varón es varón en tanto que fecunda a una mujer, pero este hecho no tiene el sentido “individual” y concreto que tiene en nuestra cultura, sino que existe un vínculo más fuerte con la colectividad. Es por eso que muchas de las características que en nuestro país parecen distorsionadoras de la relación de pareja, vistas estas en términos de igualdad entre los géneros, se transforman en las culturas latinoamericanas en una desigualdad corregida por las responsabilidades sociales, que se hacen concretas en los espacios determinados para cada rol. Es decir, la relación sexual y afectiva se da más entre los géneros que entre las personas, las personas serían, en última instancia, las representantes de dichos géneros.

2.4.- EL APRENDIZAJE SEXUAL

2.4.1.- El riesgo

El principal problema vinculado a los aprendizajes sexuales es el del riesgo y, para ser más precisos, el riesgo de embarazo¹¹. ¿Cómo se maneja el riesgo en las culturas inmigrantes? Siguiendo con la trama argumental que venimos desarrollando hay que decir que las concepciones sobre el riesgo y las formas de gestionarlo que manejan los colectivos inmigrantes adultos se deducen de la concepción que se tiene sobre la edad juvenil. Resulta revelador comparar los discursos de los padres autóctonos y el de sus hijos con el de los padres y madres inmigrantes. Para los discursos autóctonos la capacidad de dominar el riesgo, el riesgo sexual de embarazo, es un

¹¹ El riesgo de contracción de enfermedades apenas emerge espontáneamente en lo grupos desde esta posición del discurso dominante, tradicional.

elemento definitivo de la maduración juvenil. Es decir, el joven demuestra ser maduro, ser responsable, y consigue así la confianza de sus padres protegiéndose del riesgo de embarazo. Es así como algunas manifestaciones de los grupos de jóvenes varones españoles mencionan la vergüenza, la decepción que sentirían sus padres y, por complicidad, ellos mismos, al dejar embarazada a una joven. De donde se deduce que la noción habitual del riesgo implica que es un elemento a evitar por parte de los mismos individuos, y que la maduración se consigue por evitación del riesgo, por la menor exposición al riesgo, al menos desde el punto de vista de los padres autóctonos y de cierto discurso oficial al respecto.

Desde los discursos juveniles inmigrantes hay que decir que, de manera general, parece estar impuesta la creencia de que lo mejor para una pareja joven es no exponerse al riesgo, es decir, de que lo más conveniente sería retardar la edad de concebir su primer hijo y, por lo tanto, de controlar el riesgo a la manera de los jóvenes españoles. Es decir, desde la perspectiva individual, desde el discurso menos colectivo de los jóvenes inmigrantes, lo fundamental es no exponerse al riesgo y evitar los embarazos. Eso desde la perspectiva individual más espontánea y directa. Ahora bien, analizando las discusiones de los grupos en sus secuencias temporales, en el desarrollo lógico que van teniendo en un debate colectivo, se puede observar claramente que existe, por debajo de este discurso individualista más “racional” (apoyado en argumentaciones basadas en las posibles consecuencias del embarazo, y en una lógica de costes-beneficios), se pueden encontrar, como decimos, los indicios, las marcas sutiles, de un discurso colectivo, que pertenece en mayor medida y por lógica discursiva estructural a las posiciones adultas, a través del cual las valoraciones y argumentaciones se invierten. Razón por la cual los jóvenes, en la mayoría de las ocasiones, no saben explicar porqué no utilizan procedimientos para evitar el riesgo de embarazo, como el uso de anticonceptivos.

Para los grupos de adultos inmigrantes el riesgo sexual, siendo un aspecto fundamental a controlar, es manejado de manera totalmente distinta. La siguiente cita pone de manifiesto la perspectiva casi contraria a la de los grupos autóctonos.

“ÉL DICE QUE ENTRAÑA MAS RIESGO PORQUE NO HAY INFORMACIÓN DE ANTES Y ESTO TIENE SUS CONSECUENCIAS PERO TÚ DICES POR EL CONTRARIO QUE SON MAS MADURAS ENTONCES ÉL DICE QUE NO TIENEN INFORMACIÓN Y TÚ QUE SI SABEN,

Pues ahí con la práctica es como recién va a empezar a informarse con el tema.

Si, pero cuando ya está jodida.

(Risas)

Ya.

Cuando el golpe.

Si no te caes no sabes como parar.

Estás haciendo la comparación de ser mas maduras.

(...)

Lo hacen por curiosidad.

*Entonces **corren riesgos.***

Tienen el mismo roce a los 15, 16 años y corren riesgo de quedar embarazadas, porque no lo ha escuchado o no le han dicho.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Aprendizaje en las prácticas sexuales que se desarrolla a partir del contacto con el riesgo, como muestra gráficamente la cita. Es justamente el riesgo, la

exposición al riesgo lo que hace madurar al joven inmigrante. Un joven que no se ha expuesto al riesgo no ha tenido oportunidad de demostrar su madurez, su capacidad de responsabilizarse de una situación conflictiva. De ahí que en la cita se diga que *“si no te caes no sabes cómo parar”*. Concepción, por lo tanto, puramente práctica del aprendizaje sexual y del enfrentamiento al riesgo que se desvela también en esta otra cita, de una manera muy filosófica.

“Claro, pero ahí podemos comparar con algo que se dice que es filosofía de que lo textual es muy diferente a lo práctico, cualquiera te escribe lo textual, miles de personas, pero lo práctico esto es... hay que verlo personalmente, lo que dicen nuestros compañeros.

En este punto las mujeres nuestras son mucho mas maduras que las de aquí.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Se invierte así la concepción sobre el aprendizaje sexual y su relación con el proceso de maduración personal visto en el sector de adultos españoles. En nuestro país primero se debe demostrar que se es capaz de controlar el riesgo para presentarse como maduro en la sociedad (sobre todo en relación a los padres); en las culturas inmigrantes un requisito para el acceso a la madurez es la asunción del riesgo. De tal forma que un joven que no ha cometido un “error” y no se ha hecho cargo de él, pareciera tener un rango menor de madurez. Esto es importante porque desde algunos discursos inmigrantes pareciera que se valoraran más las relaciones sexuales inseguras que las seguras, como si la concepción de un hijo tuviera más valor como elemento de crecimiento personal del joven en el caso de que se trate de un hijo “no deseado” que en el caso de un hijo “planificado”. Hasta qué punto esta concepción es integrada por los propios jóvenes, incluso una vez que han llegado a nuestro país, lo pone de manifiesto esta cita:

“¿PERO VAS A UTILIZAR...? ¿PERO VAS A UTILIZAR MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS O NO, O VAS A TIRAR..., A PECHO?

Hombre, es que ya he cometido el primer error, ahora toca ponerse algo ahí...

Sí.

*Igual que yo, **hasta que cometa mi primer error no voy a utilizar.**” (RG. Jóvenes Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-17 años)*

2.4.2.- El control del riesgo

Hemos visto como, para lo colectivos inmigrantes, el problema del riesgo divide el discurso en dos dimensiones: un nivel más individual, en el que se impone en los jóvenes una decisión racional, basada en una lógica de “costes / beneficios” sobre la decisión de tener hijos y la protección consiguiente; y un nivel más colectivo, situado fundamentalmente en el discurso adulto, y que siguiendo una lógica propia, basada en mayor grado en argumentos morales y valorativos, aunque no menos racionalizados que en el nivel anterior, introduce presiones que llevan al joven hacia la exposición al riesgo de embarazo.

¿Quiere esto decir que las culturas inmigrantes no disponen de instrumentos para controlar el riesgo y el azar? Un análisis más detallado permite confirmar que en las culturas que estamos investigando existen algunos elementos, algunos valores, prácticas e instituciones que responderían a una función auxiliar con respecto al problema del riesgo de embarazo. Una serie de condiciones sociales vendrían a cumplir la función de control o, más bien,

de *asimilación* de los efectos del riesgo, es decir, **el riesgo se origina y surge en el interior de un entorno que permite controlar, si no todos, al menos sí los efectos más perniciosos del mismo**. Estos elementos son fundamentalmente tres:

- La obligación social del matrimonio y la familia ampliada
- La práctica del aprendizaje sexual en prostíbulos (para los varones)
- La práctica del “cortejo” en los acercamientos sexuales entre jóvenes

a) **La obligación matrimonial y la familia ampliada:** un primer elemento que surge en los discursos de padres y también en los de jóvenes inmigrantes es el de la obligación moral y social para los jóvenes que tienen un hijo a edad temprana de casarse. De esta forma existe un control comunitario en los contextos de crecimiento de los jóvenes que hace posible el que el hijo nazca en el seno de una relación estable y, por lo tanto, se den las condiciones necesarias para su desarrollo normalizado. Pero además, y para el caso de los abandonos matrimoniales (generalmente de padres-varones) la institución familiar latinoamericana, al concebirse como ampliada, permite que el hijo sea integrado en el conjunto de la familia de la madre como un hermano más.

a) **Los prostíbulos:** sobre todo en el grupo realizado con padres dominicanos, se hizo patente que una diferencia fundamental entre las formas de aprendizaje sexual entre las culturas latinoamericanas y la nuestra es el recurso a la prostitución como elemento de control de la sexualidad juvenil masculina. Se trata de un aprendizaje que pasa por la mediación familiar (del padre de familia) y que tiene como objetivo principal el inculcar en el joven un mínimo de conocimiento práctico del acto sexual, y como objetivo secundario evitar que se den relaciones sexuales entre varones muy jóvenes y mujeres

de su misma edad, reservando así a las mujeres para el aprendizaje en una relación con un joven más experto¹².

b) El cortejo: Otra de las diferencias importantes que han surgido entre los discursos españoles y los inmigrantes es el de las distintas formas de acercamiento e interrelación afectivas entre los géneros. Tanto los adultos como los jóvenes inmigrantes ponen de relieve que las relaciones entre jóvenes en España son excesivamente liberales porque no existe un tiempo previo a la relación para conocerse. El cortejo cumpliría en su cultura esa función básica de conocimiento mutuo entre los jóvenes que les permite controlar el riesgo de entrar en una relación con un desconocido.

Sin embargo, hay que subrayar que estas medidas, estos instrumentos, instituciones y reglas no pueden, en rigor, ser considerados como medidas de control del riesgo, en el sentido que habitualmente se le otorga a esta expresión, es decir, como prevención de los mismos. Más bien hay que hablar de medidas de minimización del riesgo. No están dirigidas tanto a evitar embarazos no deseados, por ejemplo, como a enmarcar estos embarazos en una relación más estable que permita llevar adelante el proceso y tener el hijo con mejores garantías familiares. Es decir, tienden a definir todo embarazo como “embarazo deseado”.

Así, aunque por parte del joven no se pueda explicar a nivel individual – “racional” el poco uso de anticonceptivos en las relaciones sexuales (puesto que es contradictorio con las argumentaciones que ofrecen a favor de su uso) desde el nivel colectivo es relativamente fácil explicar el bajo nivel del mismo, más allá de argumentaciones que se darán más adelante sobre las relaciones entre el placer, la responsabilidad y el uso de los mismos. Existen sistemas de control y, sobre todo, de compensación de los efectos de esos

¹² Evidentemente estamos obviando aquí toda una casuística basada en las relaciones de poder entre géneros que ha sido bien analizada por las teorías feministas. No disponemos del espacio necesario para abordar el tema con la profundidad que requiere.

riesgos. De esta forma se puede decir que aunque los sujetos individuales deciden no tener hijos, la colectividad en la que viven “decide” sí tenerlos. Lo cual tiene que ver con la lógica propia de una concepción de la familia como “familia ampliada”, donde ésta, al no quedar reducida a su fórmula nuclear, amplía el campo de las expectativas, decisiones, acciones, etc... más allá del entorno dual “padre – madre”, es decir, a una estructura de la acción colectiva. Aunque los jóvenes prefieran no tener hijos lo cierto es que el tenerlos tampoco ocasionaría grandes trastornos en sus vidas. De esta forma la proposición lógica que dominaría este marco de intereses no sería “Es necesario NO tener un hijo” sino “NO es necesario NO tener un hijo”¹³.

2.4.3.- El aprendizaje sexual en los distintos tipos de relaciones afectivas

Para el discurso más cercano al modelo tradicional de sexualidad las relaciones entre jóvenes tienen un limitado abanico de posibilidades. Del mismo modo que el proceso de maduración es organizado a partir de discontinuidades y saltos identitarios relevantes, para los discursos inmigrantes adultos los diferentes tipos de relación parecen realizarse a partir de un salto cualitativo entre dos estadios:

- La relación de amistad
- La relación estable

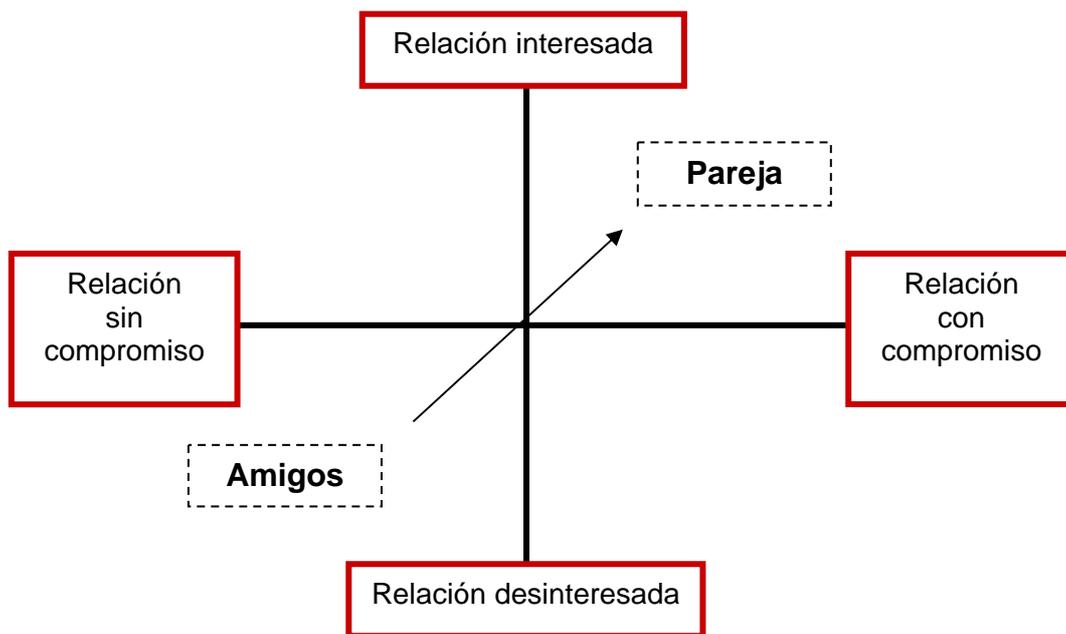
No parecen concebirse todo el conjunto de espacios intermedios por los que los jóvenes españoles (e incluso los jóvenes inmigrantes) transitan hasta

¹³ En el capítulo específico del discurso de los jóvenes inmigrantes dedicado a la I.V.E se ofrece un esquema estructural de las articulaciones en las que se componen las distintas posiciones frente al tema de la procreación.

llegar a la relación estable, y mucho menos las trayectorias sin rumbo lineal que se llevan a cabo en ese escenario.

“Natalia tenía un amiguito a los catorce añitos de conversar, noviecito de la mano. La abuela casi se muere ella estando aquí fue que supo que Natalia tenía un noviecito allá y se quiso morir. Esa fue una ofensa. Pero fue la ofensa más grande en el sentido que ella no se dio cuenta pero eso fue una relación muy, muy. Como es infantil de darse la manito estar todos conversando, de ahí no pasó. Y ella hasta ahora ni novio ni nada.” (RG. Madres Colombianas de Madrid)

Visión con una fuerte carga de codificación de la conducta, como se puede observar en el acento que da la interlocutora al efecto que causó en la abuela el simple anuncio del noviazgo de su nieta. Es decir, para la abuela de la cita era imposible imaginarse que su nieta pudiera tener novio sin tener prácticas sexuales con exposición al riesgo de embarazo. La madre, en cambio, tiene una visión casi opuesta: infantilización de las relaciones afectivas entre jóvenes, en la que se pasa de la relación de amistad asexual a la relación sexual estable, cruzando todo el mapa de posiciones que se describió en el capítulo sobre relaciones afectivas de los jóvenes españoles.



Evidentemente, las transformaciones en los hábitos sexuales de los jóvenes en sus respectivos países han empezado a abrir la mentalidad de los adultos hacia estas nuevas formas de la afectividad, reconfigurando sus expectativas con respecto a la institución matrimonial. Pero en todo caso, para estos adultos, y por las razones presentadas: práctica del cortejo, refuerzo de la sexualidad reproductiva, control comunitario sobre los jóvenes para mantener la institución familiar, etc... la percepción de la relación estable como la más extendida entre sus hijos sigue siendo la privilegiada.

“Pero no de los chicos colombianos. En los chicos colombianos es muy difícil ver eso: venga aquí esta noche nos encontramos, o nos conocimos y ya nos vamos de ligue. No, los niños colombianos son, digo niños por...” (RG. Madres Colombianas de Madrid)

2.4.4.- Las diferencias de género en el aprendizaje

Los ritmos en el aprendizaje sexual no son los mismos para mujeres y varones en el modelo tradicional de relación sexual. Ya lo hemos visto, los varones se inician mucho antes en la práctica sexual a través de la institucionalización de los prostíbulos como medio de iniciación y aprendizaje masculino. Para la mujer la entrada en el mundo sexual es tratada socialmente con mucho mayor cuidado. El paradigma de la virginidad, de la pureza de la mujer, secuela de la ideología católica, impregna las valoraciones de este ámbito. Así, mientras para el varón el proceso de maduración hacia la edad adulta tiene un recorrido menos discontinuo, con más etapas, para la mujer el corte es más radical. El varón dispone de un periodo, situado entre la pérdida de la virginidad y la fecundación de su pareja estable, en el que su identidad masculina puede irse construyendo, aunque de manera ambivalente, ya que este periodo estará marcado por la ansiedad de ser sólo “un poco hombre”¹⁴. Mientras tanto, la mujer pasa más directamente de su identidad infantil a su identidad adulta, ya que la pérdida de la virginidad sucede en su caso casi al mismo tiempo que la concepción de un hijo (más allá de que en otros contextos sociales empiece a desarrollar funciones propias de este estatuto, en las labores domésticas).

¹⁴ Para una crítica a la hipótesis de la masculinidad como categoría cerrada y estable ver: Kandiyoti, Deniz: *Las paradojas de la masculinidad: algunas reflexiones sobre sociedades segregadas*. Dentro de: Nieto, José Antonio (editor): *Antropología de la sexualidad y la diversidad cultural*. Talasa, Madrid, 2003.

2.4.5.- La poligamia

Diferentes ritmos de aprendizaje, pero también diferentes estructuras y condiciones de posibilidad para ese aprendizaje, entre el varón y la mujer. La poligamia relativamente institucionalizada es uno de los casos en los que se expresa esta diferencia de género, donde el varón puede practicar la sexualidad con distintas mujeres, mientras que la mujer se encuentra obligada a mantener su vínculo individual con la pareja. Aunque es un tema que será tratado en los capítulos dedicados a jóvenes, adelantamos aquí que la poligamia es uno de los conflictos que en mayor grado dividen a la opinión adulta una vez que llegan a España.

“...soy dominicana neta, en Santo Domingo existe el machismo; y en Santo Domingo el hombre tiene derecho a tener siete mujeres y la mujer un marido, y si tiene dos es una puta, y esa es la verdad.” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

2.5.- LOS ANTICONCEPTIVOS

En consecuencia directa con las reflexiones realizadas hasta ahora se puede decir que el universo de los anticonceptivos se encuentra en relación de contradicción con el modelo tradicional de concepción de la sexualidad que las culturas latinoamericanas han desarrollado en esta investigación. Son tres los aspectos en los que los anticonceptivos y la concepción tradicional de la sexualidad entran en conflicto.

- Las concepciones sobre la gestión del riesgo

- La definición de la sexualidad como práctica reproductiva
- La adscripción de la sexualidad al campo simbólico de lo “natural”

1) Las concepciones del riesgo

De acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior, se hace evidente que el uso de los anticonceptivos, teniendo en cuenta que se trata de una práctica de defensa y control del riesgo sexual, no puede insertarse en la lógica normalizada de los procesos de maduración de los jóvenes inmigrantes. Aun así es cierto que los discursos adultos han sido explícitos y favorables, en determinadas ocasiones, con respecto al uso de anticonceptivos; ahora bien, por regla general, dichas aproximaciones más permisivas hacia su uso se han producido en fases de las dinámicas grupales en las que el discurso adulto se empieza a abrir a sus fisuras, aspecto que trataremos más tarde. Por otra parte, pese a la adscripción de los grupos a esta posición “políticamente correcta” es posible analizar las contradicciones que se establecen entre este nivel discursiva, más tópico, y el nivel de base demarcado por las reflexiones hechas hasta ahora. Es importante comprender que las cuestiones más directamente relacionadas con los anticonceptivos, si son expuestas en los grupos de manera manifiesta, es lógico que generen reacciones racionalizadoras, en las que los grupos intentan acomodarse a lo que ellos entienden que es el discurso social hegemónico (en nuestro país muy favorable a las prácticas de planificación familiar). Por lo tanto, pese a que en el discurso explícito los grupos de adultos se aproximen a una posición como la autóctona, en realidad existen razones para pensar que otro tipo de razones, menos manifiestas, están teniendo su influencia en la forma de aproximación al tema y, sobre todo, en la manera como lo abordan con sus hijos, aspecto central a la hora de implantar medidas de comunicación con este colectivo.

Estas razones son obvias: si para los grupos de adultos el riesgo es un aspecto esencial de los procesos de maduración personal de los jóvenes, una medida de prevención como es el uso de anticonceptivos, será siempre vista como un obstáculo en el camino del joven a la edad adulta.

2) La sexualidad como reproducción

De la misma manera, concebidas las relaciones sexuales como relaciones completas con objetivos reproductivos, los anticonceptivos entran en contradicción directa con este paradigma. No tiene sentido, para una moral de la maduración personal basada en la constitución de la familia el uso de anticonceptivos.

3) El campo simbólico de lo “Natural”

Si entendemos que lo sexual, concebido bajo el paraguas de lo reproductivo, es simbolizado en los grupos dentro de la oposición entre lo natural y lo artificial, y más en concreto, en el polo de lo natural, los anticonceptivos son definidos claramente como artificiales. Argumento que es utilizado también por los grupos de españoles (jóvenes), pero con un sentido distinto. Si situamos el problema en el ámbito de los preservativos masculinos, que es justamente el método en el que se concentran de manera más clara todos los atributos simbólicos de este tipo, podemos observar las diferencias más marcadas¹⁵. Mientras en los grupos autóctonos los preservativos son señalados por los sectores masculinos como un instrumento artificial desde el punto de vista del placer, es decir, fundamentalmente, desde el punto de vista físico; para los inmigrantes adultos las condiciones físicas son sólo un aspecto de la cuestión, elevando sus argumentaciones hacia elementos que tienen que ver con problemas morales e institucionales, no sólo físicos e

¹⁵ Evidentemente los métodos hormonales también son calificados de artificiales por el componente químico que contienen y los efectos psíquicos y físicos que producen. Sin embargo, el preservativo masculino, por su mayor implicación en el momento del acto sexual condensa mejor esta imagen.

individuales. Pero una vez más resulta difícil encontrar apreciaciones explícitas en este sentido, ya que el discurso hegemónico impide concretar en lo manifiesto una postura tan radical contra los preservativos. Sirva sin embargo la siguiente cita como muestra de los componentes simbólicos del preservativo en las mediaciones entre las parejas.

“Aparte que..., hay algo que sí..., con condón no se siente igual que sin condón. Eso sí es más verídico y eso ha sido de toda la vida.

¿Y NO SÓLO POR LOS HOMBRES, TAMBIÉN POR LAS MUJERES?

Por las mujeres...

No, por las mujeres también.

Sí, es como..., fastidia. Aunque lo previene a uno mucho, pero es fastidioso, fastidioso.

Claro, que...

*Porque imagínese después... **Imagínese esa bolsa ahí dentro de uno;** ay, es como tan...*

Sí, es más raro... (Jóvenes Mujeres Colombianas de Murcia)

Se retomará esta interesante cita en el capítulo dedicado al discurso de los jóvenes inmigrantes, aquí conviene retener el acento que se le da al preservativo como método artificial (“*como una bolsa ahí dentro*”), no sólo incómodo, o más bien, incómodo por artificial.

2.5.1.- El régimen de visibilidad en la mediación de los anticonceptivos

La contradicción entre el régimen discursivo de la sexualidad tradicional y la práctica “moderna” de uso de anticonceptivos entraña fórmulas de control de dicho uso que se manifiestan de manera también contradictoria y que, por lo tanto, permiten esclarecer algunos de los conflictos básicos que ordenan las concepciones sobre la comunicación que padres y madres tienen con sus hijos respecto a este tema.

Lo principal es entender que los problemas que se generan en las prácticas de uso de anticonceptivos tienen que ver con la fuerte segregación por género que envuelve todos los procesos de relación sexual en América Latina. De esta forma, uno de los principales obstáculos que se pueden percibir para la implantación de medidas para reforzar el uso de los anticonceptivos tiene que ver con el seguimiento, con el control comunitario que pesa sobre la sexualidad de las jóvenes mujeres inmigrantes. Como hemos visto en el capítulo anterior, la entrada en el mundo de la sexualidad por parte de las mujeres es un acontecimiento mucho más señalado que en el caso de los varones y por lo tanto, un espacio mucho más vigilado. Esta vigilancia se vehicula en todo un código del “honor” por el que la mujer debe ser capaz de demostrar que su virginidad está intacta y, por lo tanto, la vigilancia se va a centrar en detectar cualquier signo por el que se puedan reconocer incumplimientos de esta convención social. El régimen de visibilidad de los métodos anticonceptivos se transforma así en un aspecto fundamental a tener en cuenta a la hora de implementar medidas sociales.

Hay que tener en cuenta además que la anterior situación, en la que se da por supuesto que la mujer debe conservar su virginidad hasta la edad en la que pueda mantener una relación estable (en el seno del matrimonio, a ser posible) induce a que la vigilancia familiar y social identifique claramente el uso de anticonceptivos, no simplemente con las prácticas sexuales, sino con

un tipo de práctica sexual basada en el exceso. La mujer que utilice anticonceptivos será inmediatamente categorizada como una mujer “fácil”, una mujer de actividad sexual intensa y con distintos hombres.

Si centramos nuestro análisis en las consecuencias lógicas de todo lo expuesto hasta ahora esta forma de valoración se deduce directamente de las concepciones que se tienen en el modelo tradicional acerca del aprendizaje sexual de los jóvenes. Como se ha expuesto en el capítulo anterior, la evolución de las relaciones afectivas entre jóvenes es tan abrupto, tan radical, que la entrada en el mundo de la sexualidad implica directamente el pasar del mundo de los amigos al mundo de la pareja estable, anulando los estadios intermedios. De esta forma la pregunta fundamental que el adulto instalado en el modelo tradicional de concepción de la sexualidad se hace cuando encuentra, por ejemplo, preservativos en la habitación de su hija es: ¿por qué usará preservativos si, una de dos, o tiene sólo una relación de amistad sin sexo, o tiene una relación sexual estable, sin peligro de contracción de enfermedades y con posibilidad de tener hijos? Los métodos anticonceptivos y, sobre todo, los preservativos se transforman así en el índice claro de la relación esporádica, relación absolutamente negada en el modelo de sexualidad tradicional.

El caso de los varones es distinto, dado que para ellos las relaciones fuera de la relación estable todavía son posibles, el uso del preservativo se convierte en un instrumento básico en el aprendizaje sexual en los prostíbulos. Ahora bien, justamente porque el preservativo es vinculado tradicionalmente con este espacio, su uso en otro tipo de relaciones transmite parte de los valores negativos que este conlleva a la nueva situación. Es así como se ha detectado un cierto rechazo a la práctica de los anticonceptivos, una vez más con el preservativo masculino al frente, por su vinculación con el espacio despojado de sentimentalidad de los prostíbulos. Así, el uso de anticonceptivos puede ser considerado una falta de respeto hacia la otra persona porque indica falta de confianza en la relación. Esto

ocurre decisivamente en la relación estable, donde la mayor confianza hace más insostenible el uso de un instrumento de prevención, sobre todo en el caso del preservativo, donde la prevención se extiende hacia la prevención de enfermedades, y por lo tanto remite directamente a las relaciones esporádicas fuera de la pareja. Pero este prejuicio se extiende también a las relaciones esporádicas donde, aunque es mucho más fácil implantar el uso del preservativo, se encuentran ciertos rechazos vinculados a este problema. En los capítulos dedicados a los discursos de los jóvenes inmigrantes trataremos este aspecto fundamental para la introducción de campañas de promoción del uso de preservativos en los colectivos inmigrantes.

Es este régimen de visibilidad que, como vemos, condena al preservativo masculino a un uso muy restringido, el que, por otra parte, tiende a revalorizar otras prácticas, como la del consumo de píldoras anticonceptivas. Es este método, por tratarse de un método que combina su parcial “Invisibilidad” con una confianza bastante alta en su capacidad defensiva (frente a métodos hormonales de inyección o adhesivos) y una menor percepción del riesgo físico (frente a métodos intrauterinos), el que parece encontrar un lugar dentro de los huecos que la vigilancia familiar y social lleva a cabo sobre los jóvenes.

2.6.- LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

La moral abortiva de las culturas de los interlocutores inmigrantes ha sido expuesta, como la de los españoles, dentro de una dinámica discursiva en la que la opinión evoluciona de una posición más radical, más clara para los propios interlocutores, a otra más ambigua, que hace dudar a los mimos de sus propios valores. Así, mientras en el caso de la mayoría de jóvenes y adultos autóctonos la evolución de esta moral tenía una dirección clara desde posiciones muy aperturistas, que legitimaban la Interrupción Voluntaria del

Embarazo hasta en situaciones no contempladas por la ley, a posiciones más ambiguas, en las que algunos elementos (secularizados) de la moral dominante del modelo tradicional hacían dudar al interlocutor de sus propias posiciones. Por supuesto nunca hasta el punto de hacer perder totalmente su punto de vista inicial, pero sí poniendo en duda determinados aspectos que tienen que ver sobre todo con la definición del “feto” que se da en los grupos, pero que tiene efectos en las formas de considerar el tratamiento del problema a nivel más práctico, poniendo límites a su práctica.

Para el caso de los grupos realizados con adultos inmigrantes hay que decir que la evolución ha sido la contraria: los discursos grupales empiezan condenando rotundamente la práctica, y pasan más tarde, al calor de las distintas reflexiones que se van haciendo, a flexibilizar (relativamente) sus posiciones, aceptando la práctica para casos específicos. Esta segunda parte de los debates grupales, donde se perciben ya los efectos de la penetración, o al menos del conflicto, de las morales inmigrantes con las morales autóctonas, será objeto de análisis del capítulo dedicado a las “Fisuras del discurso dominante”. En este apartado vamos a exponer lo que serían las posiciones más puras de dicho discurso, es decir, aquellas que coinciden con el tipo ideal de discurso dominante tradicional que se posiciona totalmente en contra de la práctica abortiva.

2.6.1.- Posición central ante la I.V.E

La posición central de los grupos adultos ante este problema se expresa contundentemente en contra de la práctica. La primera reacción que se tiene cuando se empieza a hablar sobre la I.V.E en los grupos está marcada por un registro emocional que recubre las apreciaciones más argumentales de los participantes, como se puede ver en la siguiente cita.

“IMAGINEMOS QUE TIENEN USTEDES UNA HIJA QUE NO SÉ SI TODOS TENDRÁN, Y EN UN MOMENTO DADO LES DICE, ME HE QUEDADO EMBARAZADA PERO LO QUE QUIERO ES ABORTAR.

Ahí si no.

QUAL SERIA SU POSTURA AHÍ.

Yo me opongo.

*Y si estás en Ecuador **le das una paliza.***

Paliza.

Paliza.

Pero ella misma te viene a decir de abortar y de la paliza la haces abortar.

La costumbre en Ecuador es que tenga el hijo porque esto no.

Si, claro.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Rechazo total que, como mostraremos en el apartado correspondiente a la “Definición de la I.V.E” se basa en una concepción de la vida cercana a lo que podríamos llamar “espiritualismo”. Según esta concepción la existencia humana comienza en el momento de la fecundación y, por lo tanto, todo proceso de interrupción queda inmediatamente marcado con el signo del crimen.

Rechazo tan absoluto y radical de la I.V.E que no tiene en cuenta ni siquiera algunos de los supuestos mínimos de la ley actual española. Así, la interrupción del embarazo es considerada como un delito incluso en el caso de una fecundación realizada en un acto de violación.

“EN UNO DE LOS CASOS..., PORQUE SE HA EMPEZADO EL GRUPO HABLANDO DE VIOLACIÓN...”

Sí.

Si viene por violación, bueno...

Que lo tenga; porque tampoco uno no sabe...

¿O A QUÉ EDADES? ¿SE PUEDE FIJAR UN LÍMITE?

No, porque aunque que sea por violación es un niño; o sea, es un niño que es parte de ti.

Ya, es parte de ti.” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

Pero ¿significa esto entonces que en los países latinoamericanos no se debería dar la práctica del aborto? Evidentemente esto no es así, como ya hemos tenido ocasión de exponer. Sin embargo, lo que este discurso origina, si bien no es una renuncia total frente a la práctica en sí, sí que la proscribiera a un ámbito determinado, el de la ilegalidad. La I.V.E es rechazada de plano en el nivel moral, sin embargo, a nivel más pragmático, determinadas situaciones necesitan ser resueltas mediante un aborto (generalmente en función de la edad de los jóvenes y el nivel de estabilidad de la relación de pareja en la que se estén involucrados). Estas situaciones excepcionales, (excepcionales por la lógica discursiva con la que rompen más que por el número de casos) son permitidas, pero no legitimadas. Hay que diferenciar así entre la permisividad y la legitimidad de la I.V.E .

“Personalmente conozco un caso y en Ecuador conozco incluso las personas que se dedican a ese trabajo, por ejemplo de las matronas que son aquí y que obstetricas en el Ecuador, que es la misma rama, pues realmente que les hacen dar a luz, unas dedican a abortos y otras no porque

*tienen su mentalidad y quieren tener **su conciencia** tranquila. (Padres Ecuatorianos de Totana)*

La I.V.E se transforma en una práctica repudiada pero a la que se puede recurrir en un caso extremo. En la introducción se ha mencionado someramente la distinción entre hijos legítimos e ilegítimos que organizaba el marco moral sobre el aborto en el modelo tradicional, este aspecto nunca se ha expresado directamente en los discursos de los adultos inmigrantes, veremos, sin embargo, que un análisis más detallado es capaz de detectar rasgos de este esquema moral en algunas intervenciones. Sin embargo, ya al nivel más espontáneo, y ubicado en los debates sobre la I.V.E, una referencia a la legitimidad o permisividad de la práctica nos pone en aviso de que esta especie de doble moral forma parte de la vida cotidiana de las culturas que estamos estudiando. Será uno de los puntos clave, justamente, para explicar algunos desplazamientos discursivos hacia posturas más flexibles, más ambiguas con respecto las posibles soluciones aportadas.

2.6.2.- IVE y procreación

Evidentemente, la práctica abortiva entra en contradicción con la ideología que domina todos los discursos sobre la sexualidad en los grupos inmigrantes y que tienen por núcleo central a la procreación como acontecimiento fundamental del mismo. Hemos expuesto de qué modo el discurso de estas culturas concibe la procreación en el seno de los procesos de maduración de los jóvenes, y cómo este proceso potenciaba o confirmaba a la institución familiar como garante del orden social. Es decir, la defensa de la procreación se realizaba en el seno de todo un discurso relativamente funcional, que tenía por objetivo la defensa de un proyecto de sociedad

basado en la institución familiar y que manejaba como procedimiento principal la procreación como fórmula de introducción de la juventud en la fase adulta. Desde ese punto de vista, como decimos, la procreación se teñía de una connotación funcional, era una práctica necesaria para llevar a cabo unos objetivos, unos fines colectivos que, aunque se basan en una moral determinada, son conceptualizados como instrumentos para llevar cabo una acción funcional para el grupo social que la realiza. De esta forma la procreación trascendía una definición simple como la de “tener hijos” para acercarse a la de “formar una familia”.

Ahora bien, cuando dentro de los grupos de discusión el debate se acerca al tema de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, este aspecto más funcional empieza a ser completado con una postura más ideológica, menos funcional, menos marcada por una relación de medios-fines y más próxima a una moral basada en sentimientos y valores colectivos no tan sujetos a la realidad cotidiana.

A partir de este momento la procreación empieza a tener un valor en sí misma, es decir, no es un medio puesto al servicio de unos fines, sino un fin en sí mismo. Es así como la posibilidad del aborto en tanto que medida de control de la natalidad queda completamente anulada. Si hasta este momento de las discusiones todavía cabía la posibilidad de proponer una IVE como fórmula de contención de la natalidad en beneficio de la institución que se quiere hacer predominar: la familia, a partir de su definición en términos de fin en sí misma esta posibilidad ya no tiene sentido: lo importante ya no sería formar una familia y sostenerla, sino la defensa de la procreación en cualquier situación, con independencia de los efectos que pueda ocasionar en la familia.

“Porque para tenerlo, durar nueve meses con él y después tirarlo, pues no.

Pues no. Pues entonces peor este caso...

Peor.

Pero es lo que te digo.

Tú lo regalas mejor, lo dejas a una persona que... Porque hay mucha gente que están locas por tener un niño y no lo pueden tener...

Efectivamente.

Agotan todas las existencias, todo lo que tienen, todo lo que pueden, y no pueden tener un hijo...

Eso sí.

...pues entonces si tú lo tienes, pues en vez de tú matar a ese niño, hacerle un daño, dáselo a esa persona, con papeles. (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

Preferencia por la concepción, por la procreación, antes que por la propia familia, como puede verse en la cita. Regalar al hijo, mantener vivo al hijo, antes que ampliar la familia de uno. A la procreación se le asigna así un lugar privilegiado en el seno de los valores sociales. Es evidente que esta forma de pensamiento remite directamente a la ideología cristiana, para la cual el concepto de vida es elevado a axioma, por encima de cualquiera otra valoración del nivel de calidad de tal vida y de cualquier criterio personal sobre el mismo¹⁶.

Ahora bien, la concepción de la crianza, tan sólidamente instalada en las representaciones de estos colectivos, permite pensar que, por más que la

¹⁶ Es Hannah Arendt quien ha analizado de manera ejemplar todo este tema de las relaciones entre la moral cristiana y el estatuto político del sujeto moderno. La negativa del cristianismo a permitir actos como el suicidio, el aborto, etc... pone de manifiesto que su concepción de la naturaleza del sujeto no es de orden político, ya que la decisión sobre su propia vida no depende de un análisis de las condiciones de dicha existencia, sino de la creencia en una naturaleza humana en la que la libertad no es un atributo esencial de la misma. Ver: *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 2001.

concepción de un hijo, que la vida en sí misma, sea el valor absoluto de estas culturas, siempre es posible insertarla en el ámbito familiar, y de hecho así se han expresado los grupos.

“ Mija usted también pa su hijo porque más puede hacer uno... y decirle que lo bote, eso nunca! Pues como mucha gente que no pues! Véngala ya que lo saquen! No, es una vida y hay que respetarla y pa delante. Y otro bebé que viene más.

Se crece la familia pero el apoyo está ahí.” (RG. Madres Colombianas de Madrid)

Es decir, dado el valor de la vida en sí misma como el valor absoluto a respetar, la opción propuesta en la otra cita: regalar al hijo, es una opción que nunca será contemplada, ya que la familia, en su concepción de familia ampliada, permite absorber los problemas que pueda causar un miembro más de la misma.

Por otra parte, y como hemos indicado en el primer apartado de esta parte dedicada a los inmigrantes, la procreación es un índice de maduración en el joven, pero el riesgo, la exposición al riesgo, es un valor añadido a este índice. De esta forma, como también se ha señalado, asumir un error, hacerse cargo del hijo que se ha fecundado en un embarazo no planificado y no deseado, puede convertirse en un plus-valor que la interrupción voluntaria del mismo anularía. Para los sectores dentro de los colectivos inmigrantes más cercanos al paradigma tradicionalista, especialmente para los sectores masculinos, la I.V.E puede ser considerada como el índice, justamente, de una inmadurez que se interprete como el miedo, por parte del joven, a aceptar las condiciones de responsabilización de la vida adulta y, por lo tanto, como un sujeto que quiere permanecer en ese estado intersticial, entre la infancia y la edad adulta, en el que predomina la actividad lúdica, ociosa.

“TODOS ESTARÍAN DE ACUERDO, EN EL CASO DE QUE FALLE UN CONDÓN.

Asumir.

Asumir.

Si, pero antes de eso se ha advertido.

Asumir la responsabilidad porque nos gusta ser responsable y queremos de nuestros hijos que sean responsables.

Que se busquen el doctor...

Porque aquí hay jóvenes que se pegan el traspies y...

ENTONCES ASUMIR RESPONSABILIDADES AQUÍ ES BUSCAR EL DOCTOR.

No (varios).

Que lo tenga

Que afronte su responsabilidad

Que afronte.

*Creo que así como saben que hay preservativo y sexualidad y todo **creo que aquí no les informan mucho sobre la responsabilidad que deben tener como dices si un caso falla**, en cambio los ecuatorianos se les informa de esto, que el momento que practicas relaciones sexuales con una persona estás ya asumiendo una responsabilidad, ya sabes las consecuencias que pueden pasar, puede fallar el preservativo, si están con píldora puede fallar, no se tomó o lo que sea, pues entonces o hay muchos casos especiales que salen en la televisión que con píldora o preservativo falla por la naturaleza, cae o fracasa en tener un hijo. Lo principal es decirle la responsabilidad.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)*

Es decir, el joven que practique una IVE, además de quedar contemplado bajo el marco de la legalidad vigente en su país, puede llegar a ser considerado como un marginal en términos de su responsabilidad para con la sociedad que le acoge. Como se puede observar se trata de una postura prácticamente inversa a la de las familias españolas, para las cuales, siempre dependiendo de circunstancias concretas, un aborto bien planificado puede recompensar la falta de madurez que se demostró al no tomar las precauciones adecuadas para no llegar a la fecundación.

2.6.3.- El imaginario sobre las I.V.E

La postura ideológica ante el aborto de estos colectivos pone de manifiesto un elaborado sistema de imágenes vinculado al proceso de realización del mismo. El análisis de estas imágenes permite comprender que el componente afectivo y espectacular está muy desarrollado en sus discursos, pero también que está conectado con determinadas condiciones socio-económicas de sus países de origen.

Los imaginarios de los colectivos con los que se ha trabajado reflejan una representación de los procesos de interrupción del embarazo basada en imágenes crueles que tienen a la violencia contra el “feto” como el principal acto de censura.

“Le botan por pedazos y lo que hace es que se muere.

Claro.” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

Crueldad con la figura del no-nato que predomina en prácticamente la totalidad de discursos adultos y que domina también en algunas de las mentalidades juveniles, por más que en este sector se reflexione sobre el tema de manera distinta. Pero imágenes crueles que impregnan también el acto en sí mismo, el acto ejercido sobre el interior del cuerpo de la madre. La violencia es una acción que no sólo afecta, evidentemente, al cuerpo del no-nato, sino que en el caso de la madre es representado con un mismo énfasis.

“Claro, que preparan muchas cosas y lo botan.

Que hay muchas que se quedan con él adentro y se mueren.

Claro. Hay muchas que se quedan con él adentro porque lo hacen ya en el embarazo muy avanzando...

*Le botan **por pedazos** y lo que hace es que se muere.*

Claro.

Se pone... (¿)

Después le preguntas a su madre de qué se murió y te dice: “Ah, de una fiebre”. (Madres Dominicanas de Madrid)

Riesgo de muerte para la madre que es ponderado como muy alto por los adultos inmigrantes. Imagen del riesgo de muerte que recoge en sí o sintetiza todo un conjunto de datos sobre violencia y mortalidad en el tratamiento de los nacimientos existentes en sus países, más allá de las intervenciones

abortivas. Los siguientes datos dan una imagen de la situación “objetiva” de estos hechos¹⁷.

La **Tasa de Mortalidad Materna** registrada en la Región de América Latina y el Caribe es de 93 *por 100.000 nacidos vivos* (NV), con rangos entre 241 (Caribe Latino) y 78 en el Caribe No Latino. Mueren por año en el total de la Región 10.802 madres o sea 30 madres por día (1 madre cada 50 minutos). En general el subregistro es grande por lo que estas cifras están probablemente sub-evaluadas.

A nivel de los países, 14 tienen tasas por debajo de 30 por 100.000 nacidos vivos y en 11 países las tasas son superiores al 100 por 100.000.

La **Tasa de Mortalidad Perinatal** registrada en la Región, fue de 34.6 *por 1000 nacidos vivos*, con rangos que van entre 53 en Caribe Latino y 21.4 en Sud América y México. El total registrado de muertes perinatales anuales fue de 285.247 o sea 780 por día o 33 muertes feto-neonatal por hora.

A nivel de los países, 7 tienen tasas menores a 20 por 1000 nacidos vivos, mientras que 6 países tuvieron tasas iguales o mayores a 40 por 1000.

La **Tasa de Mortalidad Infantil** registrada en la Región, fue de 27 *por 1000 nacidos vivos*, con rangos que oscilan entre 43.63 (Caribe Latino) y 21.1 (Caribe No Latino). El total registrado de muertes infantiles anuales fue de 313.997 o sea 860 muertes por día o 36 por hora.

¹⁷ Datos recogidos de: *Información en Salud Materno Perinatal (América Latina y Caribe) Situación Actual (octubre 2003)*. Organización Panamericana de la salud y Centro latinoamericano de perinatología y desarrollo humano. http://www.clap.ops-oms.org/web_2005/estadisticas

GRUPOS DE PAÍSES	Número de PAÍSES	Número y porcentaje de Nacidos Vivos	Tasa de MM x 100.000 Nacidos Vivos	Número y porcentaje Muertes Maternas
Mínimo Desarrollo (PMD)	37	25.895.000 (20%)	900	232.580 (44.1%)
En Vías de Desarrollo (PVD)	67	90.873.000 (70%)	320	290.629 (55.2 %)
Economías de Transición (ET)	22	4.200.000 (3%)	57	2.411 (0.5%)
Economías de Mercado Consolidadas (EMC)	21	9.666.000 (7%)	12	1.208 (0.3%)
TOTAL	147	130.634.000 (100%)	403	526.828 (100%)

Baste decir que la diferencia entre la tasa de mortalidad maternal entre Colombia y Ecuador, dos de los países con una tasa menor, y la tasa española es de 130 sobre 100.000 (Colombia) a 4 sobre 100.000 (España).

Como ya se advirtió, las imágenes sobre el aborto tienen su anclaje en la realidad social y económica de los respectivos países. Este anclaje se vincula con una atención de dicho problema que, atendiendo a la ilegalidad en la que se inserta, se realiza fuera de los cauces oficiales, ya sean públicos o privados. De esta forma, la gestión de las prácticas abortivas en los respectivos países tiene muchas veces que realizarse en condiciones de escasa salubridad y profesionalidad.

“ Sí, pero no tan libremente como... No tan libremente. O sea, se practica en ciertas clínicas...

*O si no **nosotras mismas las mujeres...***

Nosotras mismas lo preparamos un bebido...

Claro, nos lo tomamos, una pastilla o cualquier otra cosa, y lo botamos.

Se prepara un bebedizo...

Entre las mismas amigas, un ejemplo que yo le diga: “Ay, mira, que estoy embarazada y no lo quiero tener”; “ah, pues mira...”.

Este...

Un bebedizo...

(Hablan a la vez)

(Risas)

Un bebedizo...

Lo que hace juntarnos con dominicanas de vez en cuando... (Madres Dominicanas de Madrid)

Como se observa perfectamente en la cita, la práctica abortiva es contemplada desde una perspectiva comunitaria, donde las instituciones “informales”, si se nos permite la expresión (relaciones de vecindad, familiares, de amistad, etc...) se encargan de realizar todos los preparativos que, en otras situaciones están atendidas por personal especializado. De hecho, el tratamiento de los nacimientos es muchas veces realizado de la misma manera, fuera de los cauces oficiales. Los siguientes datos dan una idea de en qué medida esto sucede así¹⁸.

¹⁸ Datos recogidos de: *Información en Salud Materno Perinatal (América Latina y Caribe) Situación Actual (octubre 2003)*. Organización Panamericana de la salud y Centro latinoamericano de perinatología y desarrollo humano. http://www.clap.ops-oms.org/web_2005/estadisticas

La Atención del Embarazo (madres con nacidos vivos) por personal técnicamente capacitado fue de 69% con rangos entre 65.6% en Centro América y 81.8 en el Caribe No Latino. La tercera parte de ellos, un total de 3.6 millones no fueron atendidos durante el embarazo o lo fueron por personal no capacitado.

La Atención del Parto (madres con nacidos vivos) por personal técnicamente capacitado fue del 81.2% con rangos entre 60.9% en Centro América y 93.5% en el Caribe No Latino. El total de partos no atendidos o atendidos por personal no capacitado fue de 3.0 millones.

REGIONES	Personal Capacitado (%)	Nro Nacimientos	Nro Nacimientos personal No capacitado	Personal No capacitado (%)
Asia Oeste	73.3%	5528000	1401810	26.7%
Asia Este	77.2%	20317000	4634460	22.8%
Asia Sur	45.2%	51471000	28223160	54.8%
Africa Norte	65.1%	3443000	1201190	34.9%
Africa Sub-Sahara	54.2%	26927000	12338490	45.8%
Oceanía	63.6%	215000	78260	36.4%
América Latina Caribe	82.5%	11448000	2003580	17.5%
P* Desarrollados	96.6%	11373000	385170	3.4%
TOTAL	61.5%	130722000	50266120	38.5%

De hecho, según la OMS, de todas las muertes maternas producidas en Latinoamérica y Caribe, un porcentaje nada despreciable corresponde a ingresos hospitalarios de mujeres con problemas ocasionados por la práctica del aborto clandestino (un 12% del total, según las estimaciones más conservadoras)¹⁹.

¹⁹ <http://www.paho.org>

Es decir, los discursos de los adultos inmigrantes (y en este caso los discursos femeninos tienen un mayor peso) trazan un escenario de condiciones sobre el aborto que lo ubican en el terreno de la violencia, la insalubridad, lo clandestino, que evidentemente hace tender las valoraciones de los grupos hacia la crítica manifiesta sobre la práctica.

Otra de las imágenes que emergen en los debates cuando se comentan las condiciones de la práctica abortiva en sus países es la de la “esterilidad”. Una de las imágenes sobre las que las mujeres depositan gran parte de sus miedos, al verse incapacitadas para realizar la función principal que la sociedad les tiene asignada.

“O si es el único que vas a tener, como le ha pasado a mucha gente, que abortan y luego no tienen más hijos.

*Que por abortar **se han quedado estériles.***

Estériles. Muchas mujeres también que se...

Por abortar han tenido la necesidad de...

De sacarle todo, de quitarle los ovarios con todo.

Y se quedan... Muchas mujeres se quedan mal. Mal...

Sí, se quedan mal.” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

Por otra parte, y en contraposición con estas imágenes más viscerales del hecho, la definición del aborto en términos de sus condiciones de realización, basada en hechos constatados y cotidianos en sus países de origen, permite a dicho discurso sostenerse en una justificación de orden “científico”, tanto médico como jurídico: más allá de que uno tenga una u otra moral abortiva,

las condiciones de ilegalidad y las condiciones sanitarias dificultan una realización adecuada del aborto en sus países.

2.6.4.- Responsabilidades sobre las I.V.E.

Desde el discurso más tradicional, la negación del aborto como práctica de planificación se conjuga con una desigualitaria responsabilización de la misma. En un contexto sexual atravesado completamente por la variable “género” es lógico que la práctica abortiva, deslegitimada completamente en el discurso hegemónico, sea insertada directamente en la dimensión femenina de la estructura de organización social por géneros. Para este discurso tradicionalista todo lo relacionado con la procreación y, sobre todo, el aborto es un asunto de mujeres. Pero esto no quiere decir que sea el discurso masculino el único que lo sostenga, como ya se pudo ver en la cita de mujeres dominicanas del apartado anterior, donde se señala “*O si no nosotras mismas las mujeres...*”. Y de manera más contundente en la siguiente cita.

“¿DE QUIÉN ES RESPONSABILIDAD EL EMBARAZO NO DESEADO?

De nosotras, de la mujer.

Yo creo que de ambas partes porque ...

La mujer es quien debe de cuidarse.

Sí, porque tú eres la que lo lleva dentro, no es el hombre.” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

Feminización de las prácticas del entorno de las relaciones sexuales que condiciona, evidentemente, cualquier tratamiento que se pretenda hacer del

tema. No es ajeno a este hábito el predominio de una definición simbólica de la sexualidad como hecho “natural”, al situarse la fecundación y la procreación en el interior del cuerpo de la mujer, es a ella a quien corresponde tratar todos estos aspectos, así en la cita: “*Tú eres la que lo lleva dentro*”.

2.5.5.- Definición de la I.V.E.

Un estudio sobre los discursos acerca de la Interrupción voluntaria del embarazo no puede dejar de aportar una clasificación de las formas como este es nombrado, porque de esta definición se deduce la forma como una cultura integra el hecho en su sistema de valores. Los nombres con los que los grupos han definido al no-nato, al ente que se encuentra en el interior del cuerpo materno, son indicativos en sus formas de expresión de las implicaciones morales y pragmáticas que llevan consigo²⁰.

De acuerdo con toda la descripción hecha hasta este momento, no resulta difícil vincular la formas de definición de los grupos inmigrantes al modelo tradicional de concepción de la sexualidad. Pero el aspecto concreto que influye decisivamente en esta definición ha sido abordado en el apartado “*IVE y procreación*”. En dicho apartado se ha analizado cómo el nacimiento, la concepción de una vida, era un valor que se superponía en última instancia a cualquier otro, incluido el de la familia (por más que al final sea el contexto familiar el que acoja esa nueva vida, es decir, el contexto cultural el que acoja la “vida”). Es justamente este término de “vida” el que predomina en los discursos que aun se basan en los postulados del modelo tradicional de concepción de la sexualidad. Todos los grupos de adultos e incluso

²⁰ Un ejercicio semejante fue realizado por Alfonso Ortí y Ángel de Lucas en su estudio pionero ya citado varias veces en el informe general: *Representaciones colectivas sobre la mujer y la familia. (Un análisis de las actitudes sociales ante el aborto mediante discusiones de grupo)*. C.I.S. Febrero-marzo: 1983.

algunos de los juveniles han reivindicado la ilegalidad, la inadecuación de las I.V.E por considerarse un atentado contra la vida.

*“Es como en todo los lados, en Ecuador en la China y conchinchina es prohibido, porque **es un crimen** y un crimen no es legal aquí ni allá ni en ningún sitio.*

SI AQUÍ ESTÁ LA FECUNDACIÓN, EL MOMENTO DEL ACTO SEXUAL Y AQUÍ EL ABORTO EN SI, ENTRE MEDIAS, QUE HAY AHÍ.

Una vida.

Vida.

Eso no vamos a contradecir.

Un feto, es un ser vivo ya.

Una vida (...).

*Ya **se engendra**, ya es una vida esto ya.*

Y PARA USTEDES.

Pues para mi.

Generalmente es una vida ya.

Es una célula.

Pero ya es una vida.

*Ya pero al momento en que **fecunda el semen** ya es una vida, el espermatozoide es porque ya está probado, es una célula.*

La célula es vida.

Que yo sepa es vida, desde ahí ya se viene a generar el embrión y todo lo que sea.

A QUE MOMENTO LLAMARÍAN VIDA.

En la formación de una célula.

EN CUANTO HAY UNA CELULA.

*Y eso **lo dicen científicamente.***

Y ya sería un aborto, normalmente

Claro

Se destruye.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Sin embargo, este concepto de vida ¿no es demasiado vago, demasiado general? ¿Qué significa exactamente esta palabra, repetida cientos de veces por los grupos de discusión, tanto de inmigrantes como de españoles, y que es el origen de todas las disputas acerca de la legalidad e ilegalidad del aborto? Si bien el concepto de vida es tratado por los distintos grupos de diferentes modos, aprovechándose de la capacidad polisémica del lenguaje para incluir el significado adecuado de esta palabra en sus respectivos contextos colectivos, lo cierto es que los sectores aperturistas, los interlocutores que han mostrado más indulgencia con el tema y que estarían a favor de la legalización integral del aborto, muestran siempre muchos reparos a la hora de utilizarlo. Es decir, **la palabra “vida” lleva inherente una connotación ético-moral que la incapacita para ser utilizada en caso de defensa del aborto.** Es así como para los grupos más ortodoxos, desde el punto de vista del modelo tradicional, la vida adopta una forma general de sentido que integra todo el espectro de posibilidades que tienen lugar en el interior del cuerpo de la mujer desde el mismo instante de la fecundación. A partir de esta concepción tan rigurosa y abarcante de lo que es la vida, los discursos más aperturistas se ven obligados a realizar algunos ejercicios discursivos para desplazar en el tiempo ese momento en el que la vida toma forma dentro del cuerpo de la mujer.

Para el discurso que aquí nos ocupa, el de los adultos inmigrantes, se puede decir que, con anterioridad a que los grupos adopten una postura más concesiva con el problema, la primera formulación al respecto está clara y coincide con la expuesta arriba: la fecundación es producción de vida, por lo tanto, la interrupción voluntaria del embarazo interrumpe una vida.

Será justamente esta definición del origen de la existencia humana a partir del acto de “fecundación” el que haga posible, aunque parezca paradójico, una apertura de los modelos tradicionales hacia espacios discursivos más permisivos con la práctica. A partir de un cierto momento del debate de los grupos de discusión de inmigrantes las posiciones ortodoxas empiezan a ser cuestionadas, y es justamente este criterio de la fecundación el que se toma como referente para apelar a una definición nueva de la I.V.E. No se pone en duda el carácter “sagrado” de la fecundación (la unión de un gameto masculino y otro femenino en el interior del útero de la mujer), sin embargo, amparándose en un problema de información (¿cómo saber si en esta ocasión la fecundación ha tenido ya lugar?) especulan sobre la posibilidad de interrumpir el proceso antes de que dicha unión de los gametos masculino y femenino haya tenido lugar. Así, la conciencia quedaría a salvo del problema de culpa que un “asesinato” conlleva. Analizaremos los procedimientos discursivos que estos debates han utilizado para conseguir llegar a ese estado en el capítulo correspondiente a las fisuras del discurso dominante.

Por lo que respecta al modelo tradicional de concepción de la sexualidad y el aborto, el no conocimiento del estado real de la fecundación no es una excusa para su interrupción, ya que, justamente, el no saberlo implica la posibilidad de que el estado sea ya el de fecundación.

2.7.- COMUNICACIÓN FAMILIAR SOBRE SEXUALIDAD

Aunque trataremos este aspecto fundamental de la mediación cultural entre los jóvenes y los adultos sobre el tema sexual, situaremos en este apartado simplemente un pequeño apunte acerca del posicionamiento más característico del discurso dominante o hegemónico, es decir, tradicional, sobre el tema.

Lo fundamental es comprender que desde el punto de vista del discurso dominante tradicional el lugar, la posición desde la que el tratamiento de la información, del diálogo con los hijos está legitimado es el doméstico, es decir, el privado. Es el espacio familiar el que se concibe como el único en el que dicha información puede ser transmitida de forma eficiente.

Pero aparte del modelo privado o doméstico de transmisión de la información hay que situar esta forma de adoctrinamiento del joven en la sexualidad en otro polo complementario con este pero a la vez distinto a él. La información que se transmite en el modelo tradicional inmigrante está fuertemente regulada por un código de censura, del tabú, según el cual la información no debe ser transmitida oralmente hasta el momento en el que esta es estrictamente necesaria para abordar la práctica del matrimonio. Es decir, se trata de una información muy selectiva, inducida por los padres y madres, y sujeta a un código social que tiene al matrimonio como el objetivo principal para ser ejecutada o puesta en práctica por el hijo.

*“En el Ecuador porque aquí es un país liberal se da mas por televisión, en el colegio mismo es mas liberal, no tienen problema de esconder estos temas, en cambio **en el Ecuador pues si, es un poco mas privado, nuestros padres y abuelos nunca han mencionado estos temas a nosotros cuando éramos críos, eso uno se***

*enteró o nos conversaron **cuando supuestamente ellos sabían que teníamos un uso de razón** de ser conscientes de lo que estábamos haciendo pues ahí entonces nos hablaban de una sexualidad, para que cuando nosotros tengamos una mujer sepamos lo que tenemos que hacer o controlarnos, evitar los problemas que puede suceder, pero en cambio aquí incluso creo que en los institutos es una materia mas.”*

En definitiva, parece no existir una verdadera práctica de discurso intergeneracional en el modelo tradicional de sexualidad, sino más bien, una forma de censura global sobre el tema, que tiene por objeto la separación, a partir de un marco moral, del ámbito familiar y el ámbito sexual. No deja de resultar extraño que, justamente, el modelo cultural en el que la presión social se dirige hacia la formación de una familia, es decir, hacia la organización de la evolución personal del joven y del orden social, a partir de la práctica sexual (reproductiva) no haya desarrollado un sistema, aunque sea básico de transmisión de la información sobre el tema entre las generaciones. En lugar de dicha práctica discursiva, los padres inmigrantes señalan que lo que se da en su lugar es la propia práctica sexual, como se menciona claramente en la siguiente cita:

“En cambio nosotros tenemos las madres de 16 18 años.

Por eso te digo que somos incluso mas maduras que las propias mujeres de aquí en ese aspecto.

*Claro, pero ahí podemos comparar con algo que se dice que es filosofía de que **lo textual es muy diferente a lo práctico**, cualquiera te escribe lo textual, miles de personas, pero lo práctico esto es... hay que verlo personalmente, lo que dicen nuestros compañeros.*

En este punto las mujeres nuestras son mucho mas maduras que las de aquí. Si.” (RG. Padres – Ecuatorianos – Totana)

Diferencia fundamental entre un tipo de adoctrinamiento sexual de tipo “textual”, marcado por el valor de las conversaciones entre los padres y los hijos, y un adoctrinamiento práctico, de acuerdo con el cual la sexualidad es un fenómeno que no necesitaría una comprensión previa y discursiva, sino que estaría directamente emparentada con los actos sexuales mismos. Haciendo un símil quizás un poco sacado de contexto, pero que puede resultar gráfico para comprender en sus aspectos generales este punto, se podría decir que la sexualidad para los inmigrantes es una práctica artesanal, mientras que en el caso de los padres españoles es una práctica industrial o científica. Así como en los “saberes” artesanales tradicionales no es posible distinguir entre las fases de la enseñanza y de la ejecución de la práctica, sino que la única forma de enseñanza pasa por la práctica misma, eso sí, en una situación de acompañamiento por parte de un maestro, la educación sexual es concebida por estos adultos inmigrantes como una cuestión eminentemente práctica. Y en ese sentido no es extraño el tipo de acompañamiento que dicen realizar los padres en sus países de origen con los hijos varones en los contextos de prostitución.

Orientación práctica que, lejos de entrar en contradicción con una cultura que basa su concepción del orden social y de la integración social de los jóvenes a partir del valor de la formación de una familia, parece apoyarla y justificarla. En realidad todo este proceso formativo práctico no es más que la resultante de una definición cultural, la de la sexualidad como sexualidad reproductiva. Aunque ninguno de los grupos lo mencione directamente, lo que se desprende de su discurso es que en una práctica sexual en la que los valores de la identidad, el poder, el vínculo y el placer quedan excluidos, y se considera puramente como una función reproductiva, la dimensión de la enseñanza carece de interés. Prácticamente es como si para estos padres

inmigrantes (sobre todo para los padres varones), para tener hijos no hiciera falta tener ninguna formación especial. Así, este tema conecta perfectamente con la atribución al marco simbólico de “lo natural” de todo lo referente a lo sexual: no hace falta ningún tipo de enseñanza porque el conocimiento necesario se obtiene con toda naturalidad en la práctica misma.

3.- FISURAS EN EL DISCURSO DOMINANTE

Las posiciones más puras, más cercanas al tipo ideal del modelo discursivo tradicional operan una serie de transformaciones en el devenir de las conversaciones grupales. Los distintos aspectos abordados aportan toda una serie de reflexiones que obligan, de alguna manera, a los participantes a reposicionarse frente a las formas habituales con las que habían tratado los temas. Estas fisuras que empiezan a abrirse en el interior de los discursos más fortalecidos, más hegemónicos, conducen las valoraciones de los interlocutores hacia un terreno en el que las primeras incertidumbres, las primeras dudas con respecto a los referentes que habían manejado hasta el momento, son rápidamente trabajadas por el grupo para convertirlas en nuevas certidumbres, para construir un nuevo terreno en el que poder apoyar algunas decisiones fundamentales para su nueva vida en nuestro país.

Estas fisuras aparecen más pronto en los grupos y son más potentes en los encuentros organizados con madres. De hecho, se puede llegar a decir que una diferencia fundamental entre las fisuras aparecidas en los dos discursos es que en el caso de las madres se trata muchas veces de fisuras ocasionadas por ellas mismas, elaboradas discursivamente por ellas mismas, mientras que en el caso de los padres las fisuras parecen imponerse desde fuera de su discurso, desde el entorno social en el que se inscriben. Mientras los varones se ven obligados a reaccionar frente a los cambios que se operan en nuestro país de una manera más defensiva, más reactiva, la

posición de las madres es mucho más activa. Son ellas, las madres (junto con las hijas) las que se sienten sujetos de los cambios, mientras que los padres serían únicamente el sujeto paciente que se adapta a ellos.

Que en los distintos aspectos tratados en el inicio de los grupos de discusión, que abordan temas muy diversos, no sólo relacionados con la sexualidad, las diferencias entre los géneros aparezcan de manera espontánea es un hecho indicativo de que uno de los elementos culturales que más se desestructuran en los proyectos migratorios es el de la organización social de las diferencias de género, lo que repercute en la construcción social de la realidad que esta misma diferencia no deja de efectuar en sus países de origen²¹. De esta forma, es lógico pensar que la nueva posición a la que accede la mujer en nuestro país, muchas veces facilitada por una migración no sincrónica entre estas mujeres y sus parejas, produce fisuras mucho más relevantes en los discursos de este sector.

Esto no quiere decir en el caso de los varones no se puedan encontrar rasgos claros de adaptación voluntaria a la nueva situación, sin duda los padres participantes en el estudio han dado muestras de ser capaces de asumir muchos de los valores de la nueva condición social que se les asigna en España; sin embargo, por pura lógica de la estructuración de los discursos se puede afirmar que estas apropiaciones discursivas de la nueva situación social siempre irán a la zaga del discurso femenino. En todo caso, esta división de los discursos en femenino y masculino va a proporcionar la estructura de apartados de este capítulo.

²¹ Hay que tener en cuenta, no obstante, que las posiciones que ocupen en el hogar y en el trabajo dichas mujeres en sus países de origen van a ser determinantes para la reconstrucción de sus identidades de género en España, sobre todo en la autopercepción que se tenga de las propias posibilidades de movilidad y de autonomía social. Ver: Gregorio Gil, Carmen y Ramírez Fernández, Ángeles: *¿En España es diferente...? Mujeres inmigrantes dominicanas y marroquíes*. Papers. 60, 2000. Pág: 257-273.

Aun así existe un aspecto en el que, de una manera o de otra, los dos discursos han coincidido plenamente: la centralidad de la sexualidad procreativa es sustituida por una revaloración de otros aspectos de la vida del joven. La transformación más importante que se opera en los colectivos inmigrantes al llegar a nuestro país es la sustitución del proyecto vital basado en la familia al proyecto vital basado en la posición laboral.

“VALE, PARA TERMINAR, PARA USTEDES LO QUE SERÍA MAS IMPORTANTE DE CARA A SUS HIJOS, QUE SEPAN FORMAR UNA BUENA FAMILIA O QUE PUEDAN TENER UN BUEN TRABAJO.

Las dos cosas compaginadas.

Claro.

Lo que uno aspira como padre es darle una buena educación a sus hijos y que en la vida les vaya de lo mejor.

PERO PONIÉNDONOS UN POCO RADICAL, QUE PREFERIRIAN TENER, UN HIJO QUE TIENE MAL TRABAJO PERO TIENE 3 O 4 HIJOS Y ESTÁ CON SU MUJER O QUE TENGA UN BUEN TRABAJO Y NO TENGA HIJOS.

*Que **sobresalga**.*

Si, radicalmente.

NO VALE DECIR LOS DOS, UNA COSA U OTRA.

*Prefiero trabajo sin hijos, porque para qué, te explico porqué no, esa opción la cojo porque con trabajo puedo sostener mi familia que **no tiene porqué ser solo mis hijos sino mi familia**, mis hermanos, mi madre o abuelos y mi bienestar mismo es bueno y no traigo hijos al mundo para hacerles sufrir y que pasen mal, si cojo la otra opción que no tengo trabajos y tengo 3 4 hijos, de qué vivimos.*

Por eso digo, todo a su tiempo, 1º trabajo y luego que formalicen la familia.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Sustitución de la prioridad en el proyecto vital que pasa de estar basada en la formación de la familia (sexualidad reproductiva) a estar basada en la conquista de una buena posición laboral (sexualidad “lúdica” o compensatoria del esfuerzo en el estudio). Cambio evidente de las relaciones entre trabajo, sexualidad y consumo en el que las condiciones económicas de nuestro país determinan la nueva valoración de la sexualidad procreativa y la reubicación de los valores que tienen que ver con la formación y la capacidad productiva. Mientras que en la situación económica de sus países la cultura del trabajo estaba siempre condicionada por una estructura laboral con escasas posibilidades de progreso y escalada social (limitada clase media), que es una de las razones más aludidas para explicar los viajes migratorios, en nuestro país estos inmigrantes vana a vivir, aunque sea a nivel imaginario, la expectativa para sus hijos de alcanzar una mejora progresiva de sus condiciones de vida. Es decir, el nuevo proyecto vital, basado en el proyecto laboral, se inserta en un contexto económico muy dinámico, en el que las trayectorias profesionales no se realizan a partir de la simple idea de carrera, sino a partir de la idea de “competitividad”²². Los adultos inmigrantes captan perfectamente este rasgo de nuestra economía, como se ve en la siguiente cita.

“Si, es un mundo competitivo ahora, ahora no es que eres un universitario y ahí tienes ya un puesto ganado, ahí tienes que competir”. (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

²² Sobre la crisis de la idea de vocación y carrera laboral y el advenimiento de una nueva cultura profesional basada en itinerarios azarosos, véase: Sennet, Richard: *La corrosión del carácter*, Anagrama, Barcelona, 2000.

Ahora bien, dentro de esta gran transformación discursiva, en la que el proyecto migratorio determina un nuevo proyecto vital, basado en nuevos componentes que desplazan el valor de la sexualidad procreativa, cada sector, masculino y femenino, mantiene un discurso con acentos diferentes. A continuación se ofrece un repaso de los distintos aspectos que han sido abordados en el capítulo anterior, pero vistos desde la nueva perspectiva aperturista y distinguiendo los acentos de uno y otro discurso (masculino / femenino). Insistimos en que las diferencias suelen ser de acento, es decir, diferencias dentro de un mismo posicionamiento valorativo con respecto al tema, más que diferencias entre distintas posiciones. En general la principal diferencia radica en el grado de involucración en la nueva dinámica de uno y otro grupo, más activa en las mujeres, más adaptativa en los hombres. La siguiente cita radicaliza esta diferencia.

“Pero los hombres de allá vienen aquí...”

...LAS MUJERES...

*...y **no se adaptan a la cultura de aquí**, ellos siguen con la de allá.” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)*

Desde un punto de vista algo diferente un joven colombiano expuso claramente lo que puede ser otro condicionante decisivo para comprender esta división de las posiciones discursivas entre varones y mujeres:

*“De las madres de nosotros; o las que están allá tal vez sí, que no conocen tanto como lo que yo le digo, como de la calle. En cambio las que están aquí son... Sólo se nota cuando..., después de que **crucen el charco es porque tienen una forma de pensar más abierta**, más de conocer más de la calle, y aunque no estén en*

eso.” (RG. Jóvenes Varones Colombianos de Murcia)

La iniciación de un proyecto migratorio es uno de los índices que se pueden tener en cuenta para considerar el grado de apertura de las mujeres inmigrantes a un nuevo modelo de socialización y, por lo tanto, a un nuevo modelo de gestión de las prácticas sexuales y las identidades de género. Así, las mujeres que han tomado la decisión de viajar a España para hacer su vida aquí han dado muestras ya de, al menos, una cierta iniciativa que en sus países se les restringía, se trata de una decisión que debe tomarse desde una posición de sujeto, por más que la necesidad económica sea la causa principal del proceso. Y, en todo caso, se trata de una decisión que, ya tomada, instala a la mujer en dicha posición.

3.1.- LA EVOLUCIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL JOVEN Y LA INSTITUCIÓN FAMILIAR

Si en el modelo tradicional el valor absoluto de todo el sistema de acompañamiento que las familias y la sociedad en general ejercía sobre el proceso de crecimiento del joven estaba basado en la idea de maduración, idea esta que se oponía, en cierto modo, a la de emancipación; la llegada a nuestro país de estos colectivos empieza a generar algunas rupturas. La responsabilización que los padres exigían en sus países de origen a sus hijos queda aquí en parte suplantada o sustituida por la corresponsabilización paterno-filial.

“PORQUE TÚ ESTÁS DICIENDO: YO LES VOY A ECHAR UNA MANO, ELLOS VAN A VER... ME VA A AFECTAR MI VIDA.

Claro. Es que no se van a hacer responsa... La responsabilidad ellos no la van a coger como tienen que cogerla, porque saben que estamos ahí y que les vamos a echar una mano, y que no los vamos a dejar solos. Pues entonces un poco concienciarles de que tienen que coger su responsabilidad, y de que... Entonces yo lo hablaría con mi hijo: “¿Te vas a hacer responsable, o...?”

Proceso de adoctrinamiento del hijo que se empieza a aproximar al modelo paterno autóctono, donde los síntomas de una cierta infantilización del joven ya se hacen evidentes.

3.1.1.- Discurso femenino

Quizás podamos formular un principio general a partir del cual se puede considerar a la madre como un agente más permisivo con la idea de emancipación. Para el sector femenino adulto, la idea de emancipación está cargada del valor de la independencia, un valor que para ellas se ha hecho evidente e indispensable en nuestro país. Será aun más exaltado en los discursos juveniles, pero ya se empieza a manifestar en las madres, para quienes el nuevo contrato social entre los géneros se expande a todo el conjunto de relaciones sociales.

Al ser todo el esquema de organización de las diferencias de género el principal soporte cultural que se fracciona al llegar a nuestro país, las madres inmigrantes tienden a valorar los diferentes aspectos de la realidad a partir de la nueva posición conquistada, por lo que determinados aspectos, aunque percibidos como negativos en general, como es el caso de la cita anteriormente propuesta, pueden ser recuperados a partir de su conexión con determinados valores que sí pueden ofrecer un escenario de

posibilidades positivo para la mujer. Es así como la emancipación, es decir, la capacidad del joven para construir su propio futuro con independencia del núcleo familiar puede ser apoyado desde algunas posiciones del discurso materno, como se ve en esta cita:

*“...(¿) digo: “El día que me vea sola, me voy a morir jamona, ¿eh?, porque **no me vuelvo a casar jamás en la vida**”.*

Ah, no te vuelvas maricona, porque aquí hay muchas dominicanas con hijos...

Voy a tener amores de fuera...

Amores.

Amores.

Como le digo yo al marido mío: “Cuando tú quieras recoge tus bártulos y te vas, que yo me quedo sola”. (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

Se ve claramente que la posición de las madres inmigrantes con respecto a los valores familiares puede desembocar, una vez en España, en una actitud distante e incluso crítica. Aunque más que sobre la familia en general, quizá habría que hablar de un agotamiento de la idea de matrimonio, tal y como esta venía siendo considerada desde sus países de origen²³.

Ahora bien, la emancipación, como tal, ¿no estaría reñida, como pasa en el discurso de los padres españoles, con la idea de corresponsabilidad que parece imponerse en el contexto de nuestro país? Lo que ocurre,

²³ Seguramente no sea casualidad que esta intervención tan radical en contra de la institución del matrimonio haya sido expresada en el grupo de madres dominicanas, colectivo que tiene una larga trayectoria de inmigración a nuestro país. Las madres que participaron en dicho grupo de discusión llevaban casi todas residiendo en España más de diez años.

evidentemente, es que las mujeres llegan a comprender que para alcanzar esa independencia de la que se habla, es obligatorio el tránsito por una serie de fases de aprendizaje social del joven, que pasan necesariamente por la obligación de estudiar. Como se toma conciencia de que la mejor forma de ser independiente en España es consiguiendo un buen trabajo, y que este trabajo es más fácil conseguirlo en la medida en que se tengan mejores estudios, el adoctrinamiento familiar pasa por favorecer esta opción y, por lo tanto, por hacerse cargo, por corresponsabilizarse, de ese proceso de desarrollo en los demás aspectos vitales que rodean al ámbito de la formación.

Sin embargo, lo más importante, y que se desprende de la cita anterior es que las madres inmigrantes tienden a valorar, a partir de este apoyo básico a los proyectos de los hijos, la independencia como un factor de crecimiento, y por lo tanto serían más permisivas con las medidas sociales que tuviesen por objetivo el conceder a los jóvenes un espacio que sea, a la vez, autónomo y vinculado al acceso a la edad adulta a partir del uso del concepto de “responsabilidad”.

3.1.2.- Discurso masculino

Por su parte, los discursos de padres inmigrantes parecen posicionarse de un modo algo diferente. Asumen que en la nueva situación la responsabilidad es un concepto o una condición a la que es difícil llegar a través de los cauces tradicionales, es decir, a través de la familia. En una de las primeras citas del capítulo anterior se pudo observar de qué forma el discurso paterno percibe claramente que el joven se inserta en un nuevo escenario de decisiones, en un nuevo marco moral, dominado por la idea de “liberalismo”. Este desprendimiento, esta autonomización del ámbito juvenil como espacio propio de desarrollo genera en los padres una mayor angustia que en las

madres y, por lo tanto, sus reacciones suelen ser más defensivas de las posiciones familiares tradicionales.

Así, aunque se asuma el hecho de que en la nueva situación socio-económica el interés por el trabajo debe predominar sobre los valores familiares, las resistencias a considerar este interés laboral como necesariamente vinculado a la independencia juvenil (en el sentido de espacio autónomo de identidad y de crecimiento) son más fuertes, o al menos no se percibe tan claramente como en el caso materno la aceptación de este cambio en lo que pueda tener de positivo.

Así, se podría decir, que el sector masculino adulto tendería en mayor grado a aceptar posiciones más parecidas a las prácticas de algunos sectores de padres y madres españoles, los cuales se encuentran con problemas a la hora de desvincular la emancipación juvenil de las labores familiares, por lo que se desarrolla, aunque sea involuntariamente, una inercia de infantilización y sobreprotección del joven. Pareciera que en el caso de los padres inmigrantes, con más temores que las madres a la hora de valorar esta desvinculación de los hijos con respecto al ámbito familiar, se pudiera estar originando una reacción a favor de la reconstrucción de unos marcos familiares que en nuestro país han perdido parte de su legitimidad, y que están basados en la predominancia de la jerarquía familiar como norma fundamental de la vida cívica.

3.2.- LUGAR Y FUNCIÓN DE LA SEXUALIDAD

Evidentemente, y ya lo hemos señalado al inicio de este capítulo, la sustitución de un proyecto vital basado en la familia por un proyecto vital basado en la posición laboral, tiene efectos profundos en los demás elementos que componen el sistema de valores y de prácticas que soportan

estos proyectos vitales. Es evidente que el principal de estos elementos que se viene abajo una vez que se entra en el modelo laboral de “inserción social” es el de la procreación. Tener hijos se transforma en un valor secundario (pero no un valor nulo) en el ámbito de la emancipación y la maduración del joven. Este es, quizá el aspecto en el que los sectores masculino y femenino han coincidido más claramente. Tanto para ellos como para ellas es importante que sus hijos puedan desarrollar sus expectativas laborales y formativas sin la necesidad de tener que hacerse cargo de un hijo. La procreación se empieza a concebir aquí como un obstáculo para el desarrollo profesional.

Ahora bien, tampoco es cierto que dicho valor, el de la procreación, quede anulado en todo el proceso de adaptación a la cultura española. Lo que parece estar produciéndose es una diferencia de criterios a la hora de describir y valorar las distintas iniciativas de trayectorias a la edad adulta. Por una parte una estrategia que tendría al desarrollo profesional como su factor fundante, y por otra una estrategia que se apoyaría en una acepción bastante general del concepto de desarrollo personal, dentro de la cual se estaría intentando mantener el valor de lo familiar, y más en concreto el paradigma sexual de la procreación. Desarrollo profesional y desarrollo personal que para los colectivos de inmigrantes parecen estar íntimamente vinculados, como afirma la siguiente cita:

*“Es una realidad muy fuerte, muy dura para la familia porque una mamá un papá quieren que sus hijos sean unos profesionales y que **dentro de esa profesionalidad sepan ser papá y mamá** cuando les toque.” (RG. Madres Colombianas de Madrid)*

El ideal, por lo tanto, de una construcción de la personalidad del joven mixta, en la que se incluya la dimensión familiar en su sentido más puro (sexualidad

reproductiva) permanece. Ahora bien, el acento hay que ponerlo en ese “*dentro de*” de la cita, donde esta dimensión se ubica claramente en el interior de un marco preferente, el del proyecto vital-laboral. Así, el terreno primordial en el que debe desarrollarse una posible perspectiva familiar para el joven debe ser el del trabajo y los estudios. De tal forma que empieza a invertirse el orden entre las variables de la sexualidad y el trabajo. Mientras que en el modelo tradicional el acceso al trabajo venía a ser configurado por la necesidad del joven de hacerse cargo de la nueva familia, en el nuevo modelo la construcción de una familia viene precedida por el diseño de una trayectoria laboral ya establecida, dentro de la cual los estudios suponen el instrumento más importante para su consecución.

Por lo tanto, preponderancia del modelo laboral-formativo, pero mantenimiento, en la medida de lo posible, del modelo familiar-procreativo. ¿Cómo se resuelve esta dicotomía o aparente contradicción en el discurso de los adultos inmigrantes? A tenor de lo producido en los grupos de discusión pareciera que las fórmulas más recurrentes para resolver este problema se han centrado en un aumento del control de las prácticas sexuales de sus hijos. Aumento de control que no siempre es posible realizar, pero que, en todo caso, se configura como el centro decisivo de reflexión sobre el asunto. Si, como venimos indicando en los capítulos anteriores, la gestión del riesgo era resuelta en el modelo tradicional en el sentido de privilegiar, en cierto modo, los factores de exposición al mismo, es justamente el riesgo el que ahora empieza a ser considerado como una variable a tener en cuenta, un elemento a controlar. Pero el control debe ser adaptado a cada contexto específico, como veremos en los siguientes apartados.

En realidad, más que aumentar el control de la relación sexual, se puede decir que lo que tiene lugar es una reconducción de las prácticas controladoras. En cierto modo, el modelo tradicional mantiene un nivel de control de las prácticas sexuales incluso más severo que el del nuevo modelo

(“de la transición”), pero el tipo de control que ejerce se ve limitado a prohibir una serie de prácticas y permitir otras, a separar, en todo el espacio social, dos contextos bien diferenciados: el de lo permitido y el de lo prohibido. De tal forma que no deben existir prácticas ambiguas, que se encuentren en la zona intermedia entre lo que todo el mundo admite y lo que todo el mundo rechaza. Pero también, dentro de cada contexto, de cada segmento del espacio social, las prácticas están tan determinadas, tan dadas por supuestas y tan codificadas por la tradición, que el control se limita al mantenimiento de esa frontera y no hace falta mantener ese control decisivo en la forma como cada individuo realiza las prácticas permitidas de manera personalizada. Es decir, nos encontramos en el terreno de la codificación. Mientras tanto, en el nuevo modelo, modelo que, por comodidad, llamaremos “de la transición”, la apertura a nuevos tipos de relación, la descodificación de las prácticas, permite generar espacios más ambivalentes de práctica sexual y, por otra parte, dentro de ese espacio más híbrido, realizar controles más ajustados para cada caso. Ya no existirían prácticas totalmente prohibidas o totalmente permitidas, sino prácticas que tienen un tratamiento moral acorde con las distintas circunstancias que las determinan. Dejamos así el terreno de las codificaciones y entramos en el de los “usos” de la sexualidad²⁴. Es en este sentido en el que se dice que el control de la sexualidad se vuelve más importante en la relación de los adultos con sus hijos. Mientras en el modelo tradicional todo parecía estar muy claro desde el primer momento, las fases bien establecidas, los agentes del control bien identificados, las leyes, en sí mismas, consistentemente legitimadas, etc... en la nueva situación las normas pasan a tener que ser construidas en un contexto más homogéneo, menos claro en sus fronteras internas, menos legitimado por la tradición y los hábitos inter-generacionales y, por lo tanto, el trabajo de la imposición y, en ocasiones, de la negociación de estas normas pasa a ser el núcleo de la estructura moral de las familias. Es por eso que el control se convierte en el

²⁴ Michel Foucault ha realizado un análisis minucioso de la diferencia entre estos dos regímenes en una trilogía ya clásica de estudios, ver especialmente: *Historia de la sexualidad, Vol II El uso de los placeres*. Siglo XXI, Madrid, 2004.

principal trabajo a realizar por parte de los padres, porque deben inventar nuevas formas de control, independientemente de que este control sea más flexible que el tradicional y deje un mayor espacio a los jóvenes para llevar a actualizar sus actitudes e itinerarios sexuales.

En cualquier caso, tanto para las madres como para los padres inmigrantes, lo que parece estar claro es que el resultado último de estas decisiones tiene por objetivo indirecto el aplazar la edad a la que se tiene el primer hijo.

“TENER UN HIJO? A LAS EDADES DE VUESTROS HIJOS E HIJAS... PRIMERO, ¿SE HARÍA CARGO...? ME EXPLICO, ¿QUÉ SIGNIFICARÍA...?, PUES SE LE ECHARÍA UNA MANO, PERO QUÉ SIGNIFICARÍA PARA ÉL. ¿CÓMO VEIS...?”

Troncharle la vida.

¿CÓMO?

Troncharle la vida, porque si está estudiando tiene que dejar los estudios para dedicarse a trabajar para poder salir adelante.” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

Diferencia de dicha edad que se vuelve fundamental a la hora de definir los dos contextos de maduración, el español y el latinoamericano. Una de las principales diferencias que se subrayan entre las dos culturas es que en Latinoamérica las mujeres tienen hijos a una edad mucho más temprana. El desplazamiento por dicha escala de edades es un elemento fundamental a la hora de conseguir que sus hijos se integren adecuadamente en la cultura española. De esta manera, no se anula la postura a favor de la procreación, pero sí se posterga, se aplaza hasta una edad más adulta.

Pese a que, como hemos indicado, las diferencias discursivas según el género no son demasiado pronunciadas en este aspecto, quizás sí se pueda establecer una tímida tendencia hacia la división entre estas formas de control de la sexualidad de los hijos entre los padres y las madres. Estas diferencias se situarían en tres esferas determinadas: el control de la edad a la que se empiezan a tener relaciones sexuales, el control de los acompañantes (femeninos y masculinos) de sus hijos e hijas, y el control de la información y la comunicación que se les ofrece. Cada uno de estos aspectos son abordados en los siguientes apartados.

3.3.- EL APRENDIZAJE SEXUAL

En el capítulo dedicado al discurso dominante hemos tratado este aspecto que se vuelve fundamental en los proyectos migratorios de los inmigrantes. Hemos comentado que de acuerdo con el modelo tradicional este aprendizaje estaba sexualmente segregado, es decir, que era diferente para varones y mujeres y que, hasta cierto punto estaba resuelto de una manera muy sencilla: la prostitución en el caso del varón y el matrimonio en el caso de las mujeres.

Con la llegada al contexto español, estas formas de adoctrinamiento en la cultura sexual de la sociedad se hacen disfuncionales. Al postergarse la decisión de contraer matrimonio y al desvincularse, por lo tanto, la sexualidad de la procreación y del sentido de madurez del modelo tradicional, la sexualidad queda instalada en el espacio autónomo de la juventud, segregado de los contextos adultos. El aprendizaje sexual pasa ahora a establecerse en el interior de los grupos de jóvenes, sin el acompañamiento que antes se realizaba por parte de los adultos. Ahora bien, esa falta de acompañamiento no significa que los aprendizajes sexuales se realicen sin ninguna intervención adulta, evidentemente estos padres y madres se

muestran interesados por comprobar cómo se están llevando a cabo estos aprendizajes. Este es uno de los aspectos en los que los discursos de adultos inmigrantes muestran diferencias notables con los de españoles: una mayor atención hacia este terreno, por más que luego las vías de intervención sobre el sean difíciles.

Si en el modelo tradicional ese control se realizaba de forma drástica, pero sólo hasta una cierta edad (muy temprana, por otra parte) en la que el riesgo de embarazo pasa a estar muy presente y, en cierto modo, provocado por la familia o el entorno social; en la nueva educación sexual las madres adoptan una posición con respecto al riesgo en el que este es controlado en un margen de tiempo mucho mayor. Esta extensión temporal provoca, como es lógico, una mayor angustia en los adultos, pero se hacen conscientes de que no se puede controlar la sexualidad de sus hijos de manera rigurosa por tanto tiempo. Las estrategias cambian así en la intensidad de su control, y este queda distribuido a lo largo de todo el periodo que se viene considerando de la adolescencia y primera juventud.

3.3.1.- Discurso femenino

La principal diferencia que existe entre uno y otro discurso viene directamente relacionada con los aspectos abordados en el apartado anterior, en la medida en que los sectores femeninos tienden a desvincularse más rápida y efectivamente de los modelos familiares basados en una idea tradicional del matrimonio, son estas mujeres las que tienden también a favorecer en sus hijos e hijas, aunque sea indirectamente, la práctica de una sexualidad no reproductiva, no ligada a un proyecto de pareja a largo plazo. Evidentemente en el discurso materno se dieron muestras de cómo la práctica procreativa en el seno de una pareja estable se puede llevar a cabo con una mayor efectividad emocional y económica; sin embargo el trasfondo

de su discurso permite señalar algunos rasgos a partir de los cuales una cierta tendencia apunta hacia la reconceptualización del cuerpo a partir del sentido de la apropiación personal, individual. Este aspecto, como es lógico, se hace más patente en su aplicación al caso de las hijas, verdadero núcleo de posicionamiento discursivo de las madres.

“Es muy diferente, estoy hablando, la libertad de acá a la de allá. Si en Santo Domingo tuviéramos la libertad que aquí, no nos hubiéramos casado tan jóvenes ninguna.

Claro. Yo no lo hubiera tenido tan pronto.

*Yo **no me hubiera casado; yo hubiera tenido un novio, dos...***

Y veinte.

*Por supuesto, o **treinta novios...***

(Risas)” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

Aparece así la figura del “novio” en el discurso adulto inmigrante. La aparición de esta figura abre el espacio del aprendizaje sexual al ámbito de las relaciones ocasionales y / o semi-estables. Evidentemente esto es así sobre todo para el sector femenino, pero también para el caso de los jóvenes varones. Las madres inmigrantes, como puede observarse en la cita, no ocultan su satisfacción con este nuevo modelo de aprendizaje sexual. La multiplicación de las experiencias sería aquí el factor decisivo que permite a estas madres traducir el riesgo sexual en aprendizaje sexual. La experiencia se transforma en un valor importante, mientras que en el modelo tradicional era la pureza y la virginidad el elemento fundamental a salvaguardar.

3.3.2.- Discurso masculino

Por parte de los padres, y si seguimos haciendo hincapié en el caso del aprendizaje sexual de las hijas, la actitud es mucho menos impetuosa, menos adherente con el nuevo sistema. Sin embargo, su mirada resignada les hace perder toda ilusión de reconvertir la situación totalmente a su favor, con lo cual entran en la nueva dinámica, aunque sea sin vincularse del todo con los valores sociales novedosos.

*“Una pareja estable porque la verdad es que aquí así como van los tiempos me imagino que mi hija **no ha de tener un solo novio**, ha de tener varios y ya está, hasta que le llegue el príncipe azul de ella y ya está, me entiendes, pues entonces... (...)*

*Es que vamos por partes, es que aquí es donde ... hay que ser realistas, estamos aquí en España y se ve como se convive la gente y como van a tomar, ni porque yo diga, si, mi hija quiero que usted **llegue virgen al matrimonio**, que sea el único y tal, **no se va a dar**, porque vivimos así y hay que abrirse a esa mentalidad*

Estamos inmersos a correr ese riesgo.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Como puede observarse, los padres asimilan el hecho de que en la nueva situación las relaciones sexuales van a establecerse en un nuevo marco, más autónomo, más oculto, si puede decirse así, y por lo tanto, con un cierto riesgo. Sin embargo, la reacción de los padres, sin ser totalmente reactiva no adopta las formas beligerantes del discurso materno.

Por más que en determinados momentos sus métodos de iniciación sexual se inscriban en el modelo tradicional.

“Si y digo, no has visto tú una mujer de pies y cabeza desnuda, no has intentado colarte al Mediterráneo al

QUÉ ES ESO

Night club

De por aquí

Dice no y digo como entonces, has tenido alguna relación con alguna chica de tu edad dice todavía no, pero que sabe de qué va el tema ya.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Esta apertura influye decisivamente en los aspectos que se abordan a continuación. Es justamente esta posición más permisiva, más comprensiva con el nuevo estatuto de las relaciones afectivas y sexuales de los jóvenes, lo que permite acercar las posiciones de los padres y madres inmigrantes a las posibles medidas de información e intervención que desde la administración española se lleve a cabo, ya que es esta apertura la que induce a las familias a tratar los aspectos relacionados con la comunicación hacia sus hijos en todos los terrenos: anticonceptivos, I.V.E, corresponsabilidad de género, etc...

3.4.- LOS ANTICONCEPTIVOS

En sintonía con todo el espíritu aperturista de este capítulo, la reconceptualización que los grupos de padres y madres hacen del mundo de los anticonceptivos es considerable. Hay que tener en cuenta que en realidad la cultura de los anticonceptivos, aunque tímidamente, ya empieza a estar bastante desarrollada en sus países de origen. La diferencia con la que se

encuentran al llegar a nuestro país es que la aplicación concreta a los casos de sus hijos e hijas se hace necesaria antes y de manera más intensa.

Evidentemente esta nueva posición de los padres con respecto al mundo de los anticonceptivos tiene viene vinculada a la nueva conceptualización del riesgo que venimos exponiendo. Desde la nueva perspectiva, el control del riesgo pasa, necesariamente, por la práctica de los anticonceptivos, y más allá, con los métodos de prevención. Si bien en el terreno de discusión más cercano al ámbito de los discursos tradicionales sobre la sexualidad los anticonceptivos eran valorados en función de su utilización como métodos anticonceptivos en sí; en las fases de los discursos grupales en las que emerge un nuevo posicionamiento, más cercano a lo que en el primer capítulo de este informe estamos llamando “de la transición”, los anticonceptivos pasan a conceptualizarse como métodos de prevención. Es decir, la diferencia está clara: el uso de anticonceptivos pasa de ser una práctica de defensa frente al embarazo a definirse además como una práctica de defensa frente a las enfermedades. Es posible que en esta nueva conceptualización, que en los grupos suele aparecer añadiéndose a la función anti-reproductiva como una especie de añadido, sirva a los grupos de padres y madres, sobre todo de padres, para justificar una práctica que desde las posiciones más apegadas al discurso dominante, tradicional, sería denostada. Es decir, una definición de los métodos como métodos no ya anticonceptivos sino de prevención frente a las enfermedades.

Las Enfermedades de Transmisión Sexual, un aspecto que apenas aparece en el discurso, tanto adulto como juvenil, tanto inmigrante como autóctono, ocupa un espacio discursivo abierto por esta apertura de la sexualidad juvenil a las relaciones esporádicas, al aprendizaje sexual en las relaciones autónomas entre jóvenes, al margen del “acompañamiento” familiar.

*“Es que vamos, que pastillas **en esta actualidad**, con estas niñas es correr un riesgo, porque hay tantas **enfermedades de transmisión sexual** que hay, por esto es un riesgo, ponte el condón y ya está, obígale a que se ponga el condón y ya está.*

A lo seguro.

Si.

Ponte.

(Risas)

Ahí por ejemplo te tomo el pensamiento tuyo como que tu hija que le vas a decir esto como que va a estar con mucha gente para que se cuide.”

Es importante concebir que en la cita se menciona “*en la actualidad*”, es decir, que las enfermedades de transmisión sexual, pese a ser una constante en la historia de la sexualidad, se manifiestan más claramente en una sociedad en la que la sexualidad se ha desprendido de su función reproductiva y, por lo tanto, acceden a un universo mucho más expuesto al riesgo, por lo menos en el que está mucho más visibilizado su riesgo.

Este acceso a la visibilidad es el que transforma todo el esquema de tratamiento del uso de los métodos preventivos. Las fisuras en el discurso dominante permiten a los adultos tratar estos aspectos de manera mucho más naturalizada, más coloquial o cotidiana.

Pero sobre todo, este nuevo régimen de la sexualidad crea una nueva relación entre la sexualidad y el placer. Evidentemente la separación de la sexualidad con respecto a la procreación, libera el sexo a la otra dimensión vinculada a las prácticas sexuales, el placer, dimensión que en el modelo tradicional cumplía una función simplemente accesoría, aunque importante,

en el juego de las relaciones entre géneros. El juego con el placer es uno de los principales obstáculos que se pueden observar en la implantación del uso cotidiano de los métodos de prevención. El preservativo es un método que viene concebido como muy efectivo en su defensa frente a las enfermedades, pero que reduce el placer en el acto sexual. Este es el aspecto fundamental a partir del cual el discurso de los adultos queda segregado según el género.

3.4.1.- Discurso femenino

En el juego con el placer las madres inmigrantes suelen posicionarse de manera bastante clara frente a la negativa del varón a utilizar preservativos: la práctica sexual con uso de preservativo puede reducir algo el placer del varón, pero no lo anula, el uso es por lo tanto obligado. Que ellas adopten esta posición no se desprende del sentido común, ya que incluso en el caso de varias intervenciones en los grupos de discusión con jóvenes mujeres inmigrantes esta posición no era asumida. Es decir, la reducción del placer con el uso de preservativos es un hecho que incluso las mujeres mencionan de sí mismas. Ya vimos en el apartado correspondiente a anticonceptivos del capítulo del discurso tradicional que su identificación con el campo simbólico de lo natural dificulta muchas veces la gratificación con su uso.

Sin embargo, en el discurso de las madres inmigrantes pudo escucharse con mucha fuerza un argumento en contra de esta concepción heredada del discurso dominante.

“No, es que hay muchos hombres que no les gusta. Dicen yo quiero sentir calor, qué calor ni calor, con el preservativo tú lo sientes igual.”

Se siente igual porque debe de pasar.” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

Lo importante a tener en cuenta a partir de esta apertura en las madres inmigrantes a un cierto discurso sobre el placer vinculado a aspectos de defensa de la salud e, incluso, de defensa frente a embarazos no deseados, es la vinculación que se establece con un cierto discurso profesional en torno a los modelos de sexualidad y protección. La re-dimensionalización del placer como elemento inherente a la relación sexual, pero desvinculado ya de su acepción más estrecha y “naturalista” (campo simbólico de los natural) y, por extensión, aunque esto no se diga en los grupos de manera manifiesta, se acerca a una concepción de la relación sexual y del placer menos vinculada al coito como experiencia central. Es así como el discurso de las madres inmigrantes, en su reacción emocional frente al predominio histórico de la concepción varonil de la sexualidad, penetra sigilosamente en el marco de una sexualidad más extensa y global que, en última instancia, permite a las mujeres organizar las relaciones con el fin de llegar a un compromiso entre el placer y su proyecto vital (posición laboral, aplazamiento de la maternidad), así como controlar el riesgo.

3.4.2.- Discurso masculino

En el caso de los padres inmigrantes los discursos en torno a la práctica del uso de métodos preventivos resultan mucho menos ricos que en el caso de las madres. Como se ha visto en la primera cita, los padres toman conciencia de los problemas relacionados con la nueva sexualidad no reproductiva, pero sin embargo la tematización del placer que llevan a cabo es más tosca, menos refinada en cuanto a las apreciaciones lógicas que produce.

La perspectiva de los padres es más dicotómica, no presenta espacios híbridos con los que poder manejar las distintas situaciones sexuales. Su apertura al universo de los métodos preventivos es entonces más tímida, produciéndose algunas regresiones en el grupo cuando el moderador insiste en precisar de qué forma concreta manejan el tema de los métodos con sus hijos.

“MAS MÉTODOS QUE INFORMARÍAN.

Le aconsejaría que no tenga nada.

(Risas)

Que no tenga relaciones.

Es lo único.

Hasta que tenga su edad.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Acentuación de los polos discursivos en los sectores masculinos que incide en una concepción todavía tradicional de la sexualidad, según la cual el placer resulta difícil de desprender de la práctica coital. Por lo tanto, mayor atención de los padres dentro del ámbito de los métodos preventivos hacia los elementos naturales, que conecta de manera más lógica con las concepciones de la sexualidad y de la salud sexual que hemos denominado “biológicas” y que en nuestro país son mantenidas por el discurso más oficial de la transición. Así, el preservativo se convierte en un mal necesario, un instrumento de protección que resta placer, sin que se llegue a percibir el alcance de este método como impulsor de una nueva forma de entender las relaciones.

3.5.- LA I.V.E

Evidentemente todas las prácticas aperturistas que tienen lugar en el contacto de los adultos inmigrantes con nuestra cultura producen una repercusión clara en el terreno de la I.V.E. Ahora bien, partiendo de un modelo rígido de control de la sexualidad en el que, como hemos visto, la práctica de la I.V.E está señalada como el objetivo prioritario de las prohibiciones, es lógico pensar que las fisuras en el discurso dominante tienen un trabajo más difícil por realizar para flexibilizar las posturas en este terreno.

De todas formas no dejaron de producirse desplazamientos hacia valoraciones contextualizadas de la I.V.E. Se puede decir que la evolución de la valoración del mismo es justamente inversa a la del discurso autóctono. En los grupos de discusión realizados con adultos españoles, pero, sobre todo, en los de jóvenes españoles, la actitud más general fue la de legitimar la práctica para más tarde reflexionar sobre los problemas que dicha legitimación plantea. Los grupos de inmigrantes, tanto de adultos como de jóvenes, evolucionan a la inversa: en primer lugar aparecen las condenas frontales hacia el aborto, para sólo más tarde, y al hilo de la conversación, reflexionar sobre los inconvenientes de esta censura total de la práctica.

La apertura parcial de los discursos adultos sobre la I.V.E tiene lugar, por lo tanto, en una fase de los debates en la que distintos integrantes del grupo, generalmente en situaciones sociales de riesgo de embarazo no deseado (por ejemplo: padres con hijas de edades de entre 15 y 17 años), empiezan a señalar tímidamente los aspectos negativos de la prohibición total de la I.V.E y los factores positivos de su relativa flexibilización. Volvemos a encontrarnos en este caso con la distinción fundamental entre permisividad y legitimación, el contacto y asimilación de algunos de los elementos fundamentales de la moral de nuestra cultura hace más permisivas las posturas frente al aborto,

pero ¿qué grado de legitimación hacen posible y, todavía más importante, qué tipo de legitimación ponen en juego?

En realidad no parece que sea posible hablar de una legitimación real de la práctica abortiva en estas posiciones aperturistas. Parece que una legitimación real, tal y como se da en muchos discursos juveniles españoles, sólo es posible a partir de una definición del hecho abortivo como tiene lugar en los modelos más extremos, ubicados en una simbolización pagana o seglar de los valores reproductivos. Por parte de los adultos inmigrantes, más que una verdadera legitimación parece que se estuviera dando una pura justificación o una racionalización de lo que no sería otra cosa que una situación de conveniencia.

De esta forma, las aperturas a la práctica abortiva se producen a partir de una serie de “cálculos” que los padres inmigrantes realizan sobre la situación de sus hijos en nuestro país, cálculos en los que estos empiezan a determinar los costes, no sólo económicos sino también sociales y psicológicos, que un embarazo no deseado puede tener en general, pero particularmente en la situación española, por todas las explicaciones aportadas en cuanto al cambio de proyecto vital.

Esta apertura hacia una mayor permisividad de la práctica abortiva, permisividad todavía mayor que la que ya existe en sus países de origen, se justifica y se racionaliza sobre todo a partir de dos aspectos clave en la comprensión de los procesos de evolución personal de los jóvenes:

- La edad de los jóvenes
- El tipo de relación que tengan con la “pareja”

“Dependiera también la edad y condiciones en que se esté, hay que ver todo, si la pareja lleva

*un tiempo ya **estables.**” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)*

*“Claro, pero **hay que ver la situación** para poder... Porque cuando te ves en una situación no sabes cómo reaccionar...*

Por eso que te digo.

Una niña joven y eso pues... (RG. Madres Dominicanas de Madrid)

Así, la edad de los jóvenes que se ven involucrados en el proceso de gestación de un hijo, así como el nivel de confianza y compromiso que la relación haya conseguido desarrollar, decidirán, en última instancia, el grado de apertura, de permisividad, con respecto a la posibilidad de practicar una I.V.E. Como se puede observar, se trata de dos elementos que, aunque en cierto modo ya son tenidos en cuenta a la hora de hacer más permisiva una I.V.E en sus propios países, lo cierto es que el grado de coherencia que conlleva su relación con la situación española permite realizar la proyección teórica de una mayor permisividad en nuestro país.

Si prestamos atención, estos dos elementos son parte de los que constituían el referente principal de la vigilancia y control de la sexualidad juvenil por parte de los padres y madres en la nueva configuración sexual (el tercer elemento, la información, será tratado más adelante). No es de extrañar que la edad de los jóvenes y, sobre todo, la edad de la mujer (en muchos casos la edad del varón que ha mantenido relaciones sexuales con ella es muy superior a la suya) se convierta en un referente fundamental a la hora de decidir sobre una cuestión como es la I.V.E . Tener un hijo a edad temprana supone una interrupción del proceso de inserción de los jóvenes en el mundo laboral, por lo que la práctica abortiva se encuentra en sintonía con todo el

esquema de valores que intenta fomentar un posicionamiento laboral más privilegiado en los jóvenes, por más que la práctica siga siendo censurada.

Por otra parte, el control de los encuentros entre jóvenes, o más específicamente, de las “compañías” ha demostrado ser el verdadero caballo de batalla de los adultos inmigrantes. Hay que tomar conciencia de que estos colectivos, en su paso del modelo de sexualidad tradicional al modelo que hemos llamado “de la transición”, han realizado un cambio que no apela simplemente a cuestiones sexuales, se trata, por encima de todo, de una transformación de los valores sociales, un cambio en el orden social constituyente de las distintas relaciones entre los diferentes sectores de población. Este orden social regula la legitimidad del control social, es decir de las distintas relaciones de poder que se dan entre los miembros del mismo. Lo más importante es tener en cuenta que en el llamado modelo discursivo tradicional sobre la sexualidad los controles sobre los jóvenes se realizan mediante una vigilancia de tipo comunitaria. Es decir, en contextos en los que la sociabilidad está restringida, como son los contextos rurales o los espacios vecinales, cada individuo queda perfectamente controlado por los distintos aparatos informales de vigilancia que espontáneamente se aplican sobre él: los vecinos, los familiares, el colegio, etc... constituyen un rico entramado de “informadores” que forman una red de comunicación utilizada por los padres y madres para controlar a sus hijos. Es todo este dispositivo el que desaparece parcialmente en el contexto español, a veces por la incardinación de la socialización de los jóvenes inmigrantes en grandes ciudades, y aparte, por la reducción drástica de la red social que opera como conductor de la información. Evidentemente los padres y madres inmigrantes cuentan con menos amistades y contactos en general que les puedan hablar de sus hijos, y la reducción de la familia de ampliada a nuclear es decisiva en este punto, ya que son precisamente las abuelas, tíos, etc.. quien se ocupa de los hijos en situaciones de ausencia paterna. Pero también, por supuesto, por la entrada de la madre en el mundo laboral, ya que en los países de

origen de estos colectivos es la madre la que principalmente se ocupa de la educación de los hijos en el espacio doméstico y vecinal.

Pérdida importante del control comunitario con el que los adultos inmigrantes contaban en sus países y que en España se transforma en una fuente constante de angustia. Así, uno de los principales aspectos a tener en cuenta por estos adultos es ¿con quién sale mi hija / o? Y así lo han puesto de manifiesto incluso los propios jóvenes, confesando alguno que su madre, desde su país de origen, intenta llevar a cabo todavía esta tarea de vigilancia y control sobre las compañías de su hijo.

“Si, yo le cuento lo mismo y ahí si me dice que no, que si la familia fuera malo, que los padres de ella fueran malos, con esa familia no te metas, me da consejo ella, y yo le hago caso a mi madre y me separo de ella.

TU MADRE CONOCE A LAS FAMILIAS DE LAS CHICAS CON LAS QUE ESTÁS AQUÍ.

Si y me dice como es la familia que no, y yo me separo.

SI TU MADRE TE DICE QUE ES UNA CHICA DE UNA FAMILIA QUE MEJOR NO, YA NO ESTÁS CON ELLA.

Si.” (RG. Varones Ecuatorianos de Murcia, 16-18 años)

La desarticulación de la redes de origen genera desconfianza sobre los encuentros de los hijos con los nuevos jóvenes, por su puesto con los españoles, quienes ya han sido definidos como liberales, en el sentido peyorativo del término (falta de respeto a padres, etc...) y que en el terreno sexual son vistos como libertinos, es decir, como descontrolados, sin una codificación externa de sus prácticas sexuales.

“Muy diferente claro. Porque aquí en los veranos es típico los españoles haciendo el amor en los parques. En Colombia uno nunca veía eso.

Tiene que ser un lugar oscuro. Y no destapado.

Un rincón usted sabe pero no al aire libre como aquí uno va con su familia y los ve.” (RG. Madres Colombianas de Madrid)

Pero también control sobre los/as jóvenes de la misma nacionalidad, como hemos visto en la cita del joven ecuatoriano. Control sobre las parejas que tiene por función, la mayoría de las veces, el prevenir sobre un embarazo no deseado. Embarazo no deseado que suele estar relacionado con la inadecuación de la pareja, es decir, con una relación que no ha sido controlada por los padres y madres.

Así, los tres instrumentos con los que contaban las familias para controlar el riesgo en sus sociedades de origen son desconfigurados en el contexto español.

- La obligación social del matrimonio y la familia ampliada

La pérdida del control comunitario impide tener un control sobre los efectos ya consumados de un embarazo. La obligación de casarse y la posibilidad de hacerse cargo del hijo por parte de los padres de la joven es cada vez más difícil.

- La práctica del aprendizaje sexual en prostíbulos (para los varones)

La deslegitimación del prostíbulo en nuestro país como espacio de experimentación sexual, así como la instauración de un modelo de acercamiento entre jóvenes más horizontal, sin el acompañamiento

familiar (colegios, ocio, etc...) impide también tener un control del aprendizaje sexual de los hijos

- La práctica del “cortejo” en los acercamientos sexuales entre jóvenes

La percepción del régimen de visibilidad de la sexualidad de nuestro país lleva a pensar a los adultos inmigrantes que el cortejo, el acercamiento formal, codificado, entre los jóvenes ha desaparecido, con lo cual, se deduce que la relación sexual se da con mayor inmediatez, sin el conocimiento previo de los jóvenes.

De esta forma, y en sentido general, la práctica de la I.V.E más que legitimarse se hace algo más permisiva. La clave para comprender esta nueva postura de los adultos la encontramos, evidentemente, en la nueva ideología familiar, en los nuevos valores en torno a la procreación y, en definitiva, al nuevo proyecto vital ideal que conciben para los jóvenes. Habiendo tomado conciencia de los problemas que puede suponer la crianza de hijos en nuestro país, estos padres y madres latinoamericanos se ven, de alguna manera, presionados para juzgar la I.V.E desde otra perspectiva. En ningún momento se llega a legitimar la práctica como tal, como si con la llegada a nuestro país se deshicieran de inmediato los fuertes controles morales que pesan sobre ella, pero sí que se extiende la perspectiva que ya existía en sus países de origen hacia ciertas situaciones en las que la I.V.E puede empezar a ser “descriminalizada”.

De todas formas vamos a ver en el siguiente apartado, dedicado a la píldora postcoital, cómo estos padres se apresuran a justificar las prácticas a través de las cuales se puedan corregir situaciones de riesgo de embarazo no deseado. Parece, por lo tanto, que la palabra “aborto” está todavía muy cargada con valores peyorativos como para poder ser legitimada, ni si quiera como síntoma aperturista moderado.

Discurso femenino

En cuanto al tema de la I.V.E, en sus versiones aperturistas, los discursos masculino y femenino parecen no mostrar tantas diferencias como en otros casos. Conviene señalar, en primer lugar, que el incipiente “feminismo” de las madres encuentra en la I.V.E uno de sus más serios obstáculos para la construcción de su nueva ideología. Lejos de asumir una despenalización del aborto total, las madres inmigrantes han mostrado muchas reservas hacia su legitimación, aunque la permisividad relativa sigue siendo la regla.

*“Claro, pero hay que ver la situación para poder...
Porque cuando te ves en una situación no sabes
cómo reaccionar...”*

Por eso que te digo.

Una niña joven y eso pues...

*Yo estoy en contra del aborto, pero si es por
violación y queda embarazada, no me importaría
que lo...” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)*

Uno de los casos en los que estas mujeres parecen disponer de un repertorio discursivo distinto al de los varones es en las justificaciones para el no aborto de sus hijas. En su rechazo de la institución matrimonial argumentan a favor de un tipo de crianza de los hijos independiente del acompañamiento de un varón.

*“Tenemos la oportunidad que de pronto llegue un
hombre nos valore y nos de una buena vida.
Entonces **no cometería al error de obligar al
muchacho** a que responda sino quiere. Y más
decirle casase con él.*

No eso no. Eso realmente no. Porque tú a veces presionas y lo que haces es peor. Ni uno es feliz, ni el otro tampoco.”

Pero es justamente esta llamada a la independencia femenina la que, como ya se ha visto, permitía una contribución más reivindicativa para con el uso de anticonceptivos, y es la misma que abrirá paso más tarde en los discursos de las jóvenes inmigrantes a posturas más contundentes hacia la apertura hacia la I.V.E. Un cierto sector, el más aperturista, de los discursos maternos, no dejó sin embargo de señalar ya desde el inicio de los debates sobre la I.V.E las inconveniencias de asumir casi por definición la prohibición de la misma. pero, lo más importante, aludiendo a problemas que no tendrían que ver con los casos que en España se pueden considerar legales, sino con un aspecto más claramente político o identitario: la apelación a la decisión personal de la madre y a la relación entre esta decisión y el efecto que produce en su hijo:

“Ya, es parte de ti, pero hay madres que desde que saben que lo tienen en la tripita empiezan a odiarlo; aunque después que ya nazca el niño y empiecen a verlo... A lo primero lo rechazan, que ha pasado. Lo rechaza, y luego claro, después al tiempo de estar tratando al niño y esto, empiezan a querer al niño, pero como se acuerdan del padre pues nunca lo llegan a querer abiertamente como que lo tiene...” (RG. Mujeres Dominicanas de Madrid)

Y este mismo sector llega a apelar, en un estadio más avanzado del debate, a la cuestión de la conciencia como base para el enmarcamiento moral de la práctica. Es decir, se empieza a aproximar bastante a la forma de plantear la cuestión que tienen como base normalizada los discursos aperturistas autóctonos.

“Pero yo lo que..., no estoy ni de acuerdo ni en contra, pero para que aparezcan tantos niños por ahí en la basura...”

Claro.

...como aparecen, y niños por ahí muertos y eso, pues...

Y abandonados.

Pero eso son... Pero es gente que no tiene conciencia.

Esto es cuestión de conciencia. Conciencia...

Claro. Pero todo viene...

Y hay que concienciarse; es tu hijo y es tu hijo.

Claro, porque para tenerlo y botarlo, mejor no lo tengas. Bótalo antes de bebé...”

En definitiva, otra forma de apelar a la categoría de la “independencia”, tan reivindicada por estas mujeres para ellas mismas y para sus hijas en el cambio de contexto socio-político que genera el proceso migratorio.

Pero quizás el punto en el que las madres, en el que las mujeres adultas, se encontrarían más cerca de la permisividad con los casos de I.V.E de sus hijas, no es tanto una situación determinada que las haría poder legitimar la práctica desde el exterior, sino la simple pero profunda relación afectiva que estas madres guardarían con sus hijas y que, en última instancia estaría haciendo a estas madres “cómplices” de sus hijas en situaciones de urgencia, por más que el consejo privilegiado de las adultas sea siempre el rechazo a la solución vía I.V.E.

“Por eso que te digo, tengo que apoyarlo.

Pero tú vas a apoyar a tu hija, porque si tuvo una relación informal de una..., de una noche, ella es la que... (Mujeres Dominicanas de Madrid)

Discurso masculino

Por parte del discurso masculino, los obstáculos a la permisividad de la I.V.E son aun mayores, presentando el discurso de los padres ecuatorianos unos perfiles más agudos, más rudos, más reactivos hacia las posibles situaciones de intervención sobre el embarazo. Evidentemente, su discurso pone de manifiesto algunos rasgos por los que se puede desprender que para este grupo social la I.V.E podría constituir, en última instancia, un instrumento muy efectivo para resolver las situaciones en las que el proyecto familiar se interpusiera entre la joven y el proyecto basado en la posición laboral y de ascenso social. Evidentemente el nuevo paradigma laboral refuerza la idea de que la mujer debería ser capaz de decidir sobre su futuro con independencia de los avatares sexuales con los que se vaya encontrando en su camino.

Sin embargo, la posición en contra de la I.V.E de los padres no permite hacer las distinciones sutiles que se han llevado a cabo en el análisis del discurso materno. Su posición es mucho más inquebrantable, y su negación a la I.V.E no encuentra apenas resistencias, no se flexibiliza.

“IMAGINEMOS QUE TIENEN USTEDES UNA HIJA QUE NO SÉ SI TODOS TENDRÁN, Y EN UN MOMENTO DADO LES DICE, ME HE QUEDADO EMBARAZADA PERO LO QUE QUIERO ES ABORTAR.

Ahí si no.

¿CUAL SERÍA SU POSTURA AHÍ?

Yo me opongo.

Y si estás en Ecuador le das una paliza.

(Risas)

Paliza.

Paliza.

Pero ella misma te viene a decir de abortar y de la paliza la haces abortar.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Es decir, la posición de los padres ecuatorianos apenas varía, en lo que tiene que ver con los discursos en los que se trata directamente de la I.V.E, con respecto a la valoración moral de esta práctica en su estatuto más tradicional.

3.5.1.- La píldora post-coital

Pero la verdadera apertura del discurso adulto inmigrante, el lugar en el que el discurso dominante empieza a desvelar sus fisuras, es el de la pastilla post-coital. Mientras que en el terreno de la I.V.E los discursos se aferran a postulados muy cercanos aún al modelo tradicional, la aparición en los debates de la píldora post-coital opera inmediatamente una modulación de las opiniones, una reflexión de los participantes sobre sus propios condicionantes sociales y sus esquemas de valores.

Es un método no muy conocido por algunos de los miembros de los distintos grupos de adultos y que, en general, aparece discretamente en las conversaciones pero, una vez instalado en el discurso, ocasiona todo un debate en torno a la relación entre el tiempo y la definición del “feto”, es decir,

transforma el debate sobre la legitimidad y permisividad de la I.V.E. El tiempo es el gran agente que determina los procesos de definición de ese objeto “indefinido” que se encuentra en el interior del cuerpo de la mujer (indefinido al menos objetivamente). No es extraño, entonces, que la denominación de la píldora post-coital como pastilla del “día después”, es decir, en su acepción temporal, sea justamente el marco sobre el que van ser producidas las valoraciones por parte de los grupos.

La función de apertura que cumple la píldora post-coital se sostiene precisamente en el espacio que abre para que el adulto (también ocurrirá así en los jóvenes) pueda legitimar una práctica que, en principio, debe ser censurada. De ese modo, la píldora post-coital es generalmente censurada en los grupos hasta el momento en el que se empieza a discutir su dimensión temporal, hasta ese momento, la píldora no es más que un método abortivo desde el momento en que no es utilizado antes del acto sexual. Es decir, la definición primera del método es abortiva, sólo más tarde, cuando se tienen en cuenta otros factores, empezando por el temporal, y terminando por los aspectos que tienen que ver con los problemas de conciencia, es decir, de responsabilización del acto de prevención o de concepción, el método puede pasar a ser definido como “anticonceptivo”, aunque con ciertas reservas.

Por lo tanto, se dan tres posiciones con respecto a la cuestión de la píldora post-coital, tres posiciones discursivas que representan tres fases en un itinerario valorativo por el que transcurren las opiniones de los grupos: rechazo como método abortivo, apertura como método indefinido en función del tiempo transcurrido, tolerancia y cierta legitimación como método anticonceptivo en función de la conciencia del sujeto. Este itinerario es el que marca claramente el desplazamiento del modelo tradicional de discurso sobre la sexualidad hacia un nuevo discurso, en el que los valores de los adultos inmigrantes se abren a una nueva definición de lo que es la vida, de en qué momento puede ser considerado un “feto” como vida humana. Implicación fundamental desde el momento en que este desplazamiento

pone en duda todo un modelo de organización de las prácticas sexuales, en el que se desacraliza, si se nos permite la expresión, el acto de la procreación.

Lo más importante es señalar que la introducción de la píldora post-coital en el universo de las prácticas sexuales permite a los adultos generar racionalizaciones, darse argumentos para justificar una práctica que se acerca mucho (en los propios términos de estos colectivos) a la I.V.E.

La justificación temporal

El marco de tiempo dentro del cual se permite ingerir la píldora post-coital para que sea efectiva cumple la función de justificante de la misma en dos sentidos. Por una parte, el tiempo, cuanto más reducido sea, más fácil es que intervenga en una fase del proceso de desarrollo del “feto” más temprana y, por lo tanto, más fácil justificar que la vida sobre la que se está interviniendo no es vida humana, por no estar todavía desarrollada. Por otra parte, el tiempo, las setenta y dos horas, que constituyen el marco de referencia para la ingesta, suponen un lapso de tiempo muy corto que comparado con la I.V.E practicada en un momento posterior entraña menos riesgo para la madre. Así, la píldora poscoital rompe, en cierta medida con el imaginario que sobre las I.V.E persiste en las culturas de origen de estos colectivos, donde predominan las imágenes negativas (insalubridad, informailidad, etc...).

“SI AQUÍ ESTÁ LA FECUNDACIÓN, EL MOMENTO DEL ACTO SEXUAL Y AQUÍ EL ABORTO EN SI, ENTRE MEDIAS, QUE HAY AHÍ.

Una vida.

Vida.

Eso no vamos a contradecir.

Un feto, es un ser vivo ya.

Una vida.

Muchas veces que creo que hacen el aborto hasta los 4 meses.

Si.

Si a los 2 meses.

Yo prefiero que se tome la píldora a las 72 horas y no lo saque a los 4 meses.

Claro

Ahí si

Si vamos en ese sentido si

Ahí hasta agacho la cabeza.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

La justificación de “conciencia”

Por otra parte, y muy relacionado con un aspecto ya abordado, el desconocimiento de si la fecundación ha sido ya realizada permite a los adultos justificar una intervención en el cuerpo de la mujer. Desde luego este argumento no aguanta el más mínimo examen lógico, ya que si el problema de los adultos consiste en la infracción que se supone que es interrumpir un proceso de gestación basta con esperar a que la mujer demuestre de que el proceso ha sido iniciado para no cometer la infracción, si, por otro lado, se confía en que el proceso no haya sido iniciado de manera natural, ¿qué razón hay para interrumpirlo de forma externa? Una vez más vemos como entre los adultos inmigrantes (pero también entre los jóvenes) existe la necesidad de encontrar justificantes racionales para una decisión totalmente ilógica, al menos desde el punto de vista de su sistema de valores.

“A mi hija le aconsejaría que si resulta cierto en un caso que queda embarazada le aconsejaría que se la tomara porque sí.

Pero dime tú como vas a saber si está embarazada.

Escucha.

Igual que está dentro de las 72 horas.

Como sabe uno si las hija de uno ha tenido o no relaciones, por eso digo que hay que tener la suficiente confianza con sus hijos para ...

*Yo por ejemplo para mi solamente como una precaución porque en papel o en prueba el embarazo **uno todavía a las 72 horas no se sabe si está o no, entonces ni el mismo médico puede saber, entonces la píldora es una precaución.**” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)*

Diferencias de género en los discursos

Teniendo en cuenta que tanto en el caso masculino como en el femenino la píldora post-coital aparece como un elemento que reconvierte todo el problema de la definición de la I.V.E y abre todo un conjunto de escenarios nuevos ante el problema, la principal distinción que hay que realizar a este respecto es que la píldora post-coital fue tratada por los dos tipos de discurso de manera diferente.

Aunque en cuanto al discurso femenino los datos con los que se cuenta son menos contundentes, ya que los debates grupales no se centraron tan específicamente en tratar este problema, sí se puede llegar a decir que las madres se centraron en mayor grado en el análisis de las repercusiones de la posible extensión del uso de este método anticonceptivo. Es decir, se

preocuparon por los problemas prácticos (tanto físicos como morales) que afectan a una posible normalización del método.

*“No quedando con la “tortilla”. Tomar esa del día después. **Pero no tener esa pauta** si lo hago el día después me tomo la pastilla del día después. Porque ahora creo, creo, no sé ya habían dicho que ahora ya se la podían pedir donde quisiera. Al día siguiente de tener la relación sexual puedes tomarte la pastilla, para que no quedes embarazada.” (RG. Madres Colombianas de Madrid)*

El discurso masculino, en cambio, se centra en discutir los problemas de definición vinculados a la píldora como posible método abortivo y no simplemente anticonceptivo. Es decir, para los padres parece mucho más urgente tratar la post-coital a partir de su código más cerrado de valoración de la I.V.E, mientras que para las madres la definición del método resulta más fácil de realizar viniendo de un esquema de valoración de la I.V.E más aperturista, por lo que pueden centrarse en el análisis, no de su definición, sino de sus repercusiones.

3.6.- LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN SOBRE SEXUALIDAD

Desde el punto de vista de las formas como los inmigrantes conciben los mecanismos de transmisión de la información intergeneracional en lo relativo a la sexualidad, la apertura a un modelo más flexible que el tradicional se está produciendo como un desplazamiento en el que se transforma el espacio social en el que dicha información debe ser producida y transmitida. Si, como hemos mostrado en el capítulo dedicado a las formas de comunicación en el modelo tradicional, el espacio que reivindica constantemente el adulto para el desarrollo de estos encuentros informativos

es el privado, es decir, el espacio familiar o doméstico, en el nuevo modelo, en la nueva situación, el espacio asumido, el espacio que empiezan a considerar estos colectivos es el público. Ya se explicó en el capítulo dedicado al modelo tradicional de concepción de la sexualidad que uno de los aspectos que más llaman la atención del inmigrante en su llegada a nuestro país es justamente el de la libertad con que se trata el tema de la sexualidad. La presencia, la visibilidad de distintos aspectos sexuales en el ámbito público es una fuente de desconcierto para unos adultos que están acostumbrados a tratar esos aspectos en el ámbito privado y de manera muy limitada, muchas veces bajo el signo del “tabú”. De esa forma, la llegada a nuestro país es considerada por estos colectivos como una apertura a un espacio de comunicación en el que las oportunidades para hablar sobre sexualidad, desde muy diversos enfoques y en toda su amplia gama de temas, se multiplican.

“ENTONCES LA INFORMACIÓN QUE DAIS A VUESTROS HIJOS O RECIBIS DE LOS HIJOS SOBRE SEXUALIDAD, ES MAYOR AQUÍ QUE EN ECUADOR.

Si.

Aquí es más comunicación.

Si.

Más comunicación.

De este tema.

*Es que **hay mas preguntas aquí, porque tienen esa facilidad de preguntarte**, porque como tú ya les das la apertura y la comunicación, tienen más confianza en venir y preguntarte, ellos mismos.*

Saben más.

Mismo en la televisión te sale y ellos ven que dicen qué están haciendo o para qué sirve

cuando salen las propagandas de los preservativos, entonces ahí ya toca explicar, en cambio en Ecuador no hay esta comunicación.

Anuncios de la televisión.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Como vemos, para los adultos inmigrantes los medios de comunicación de masas constituyen uno de los puntos centrales en los que se condensa el significado o el estatuto de la comunicación sobre sexualidad en España. Es justamente esta identificación de la información sexual con un medio tan espectacular y de tanto impacto el que genera algunas reacciones negativas en los discursos adultos.

Pero el elemento que quizás genere más sospechas, más angustia, en los sectores adultos en lo referido a la educación sexual y la transmisión de información sea la **vinculación que se establece en su discurso entre la información y la acción**. Para estos padres y madres un aumento de información sexual se correspondería, casi mecánicamente, con un aumento del interés en la práctica sexual. De este modo la educación sexual enfrentaría dos aspectos: por un lado la ganancia en información sobre precaución, por otro el aumento de la práctica sexual como consecuencia de su estimulación a través de esta información.

“TIENEN CONSTANCIA DE QUE EN EL COELGIO A SUS HIJOS/AS LES HAYAN DADO CLASES O TALLERES DE EDUCACIÓN SEXUAL.

Les están dando.

Si.

Les dan.

Si.

Y QUE LES PARECE ESTA INICIATIVA.

Bien.

Bien.

(Risas)

Claro.

Si.

*Eso es... es como en todo, **hay lados buenos y lados malos**, cosas positivas y negativas, en esto lo positivo es como que saben como tener una precaución que tal vez los padres no han tenido o en el Ecuador que estamos siempre comparando Ecuador y España y otra es **que como ya saben quieren practicarlo mas a tiempo.***

Más antes.

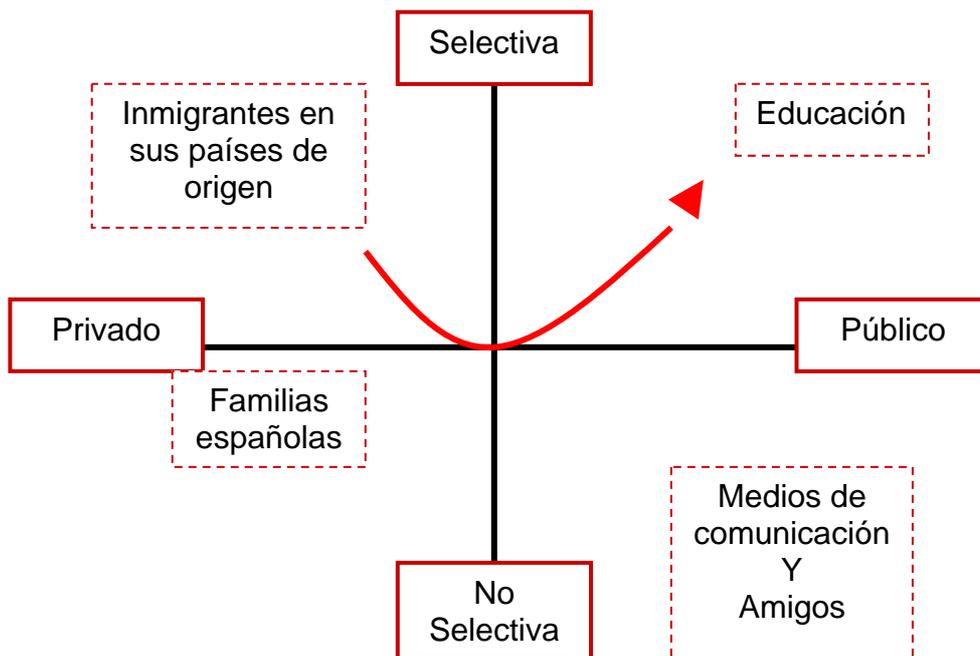
Se inician antes al sexo.

Como ya te digo, son cosas positivas y negativas.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

La cita evidencia que en el esquema de percepción de estos padres la información sexual se encuentra definida por su aspecto más general, es decir, por su aspecto sexual, pero no por sus caracteres más concretos, es decir, por centrarse, dentro de los aspectos sexuales, en sus dimensiones más “saludables”, en estar dirigida, fundamentalmente, a mejorar las condiciones en las que se pueden realizar dichas prácticas sexuales. Evidentemente, esta valoración es una herencia del modelo tradicional, el cual, al estar situado en un contexto socio-cultural determinado, también tradicional en muchos aspectos, todavía podía plantearse el control de la actividad sexual y, sobre todo, del acceso a la sexualidad, por medio del ocultamiento de la información. El régimen de visibilidad de la sexualidad en España rompe con esta idea, y **la hiperabundancia de imágenes sobre**

sexualidad que existen en el espacio público español **convence a estos adultos de que se tiene que tomar alguna estrategia alternativa a la del ocultamiento de la información.**

Aparte de este elemento mediático, el espacio de los colegios y el espacio doméstico también son considerados como dos espacios sociales de nuestro país en los que se ofrece información sobre sexualidad a los jóvenes. Pero para hacer más evidentes las relaciones entre unos y otros espacios es más fácil introducirlos en el esquema estructural que ya se ha confeccionado en otra parte de este informe. De acuerdo con este esquema, existirían espacios públicos y espacios privados de transmisión de información, pero esta primera división, este primer eje, estaría cruzado por un segundo aspecto que sería el del tipo de información que se daría: una información más selectiva (más propia de especialistas) y una información menos selectiva (sin criterios claros de transmisión). El itinerario discursivo que parecen trazar los adultos inmigrantes en este tema tendería a desplazarse hacia la dimensión pública, pero a la vez, intentaría evitar un tipo de información que no tuviera ninguna selectividad en su producción y consumo. De este modo el espacio público pero con información selectiva se estaría convirtiendo en el espacio ideal de comunicación de la sexualidad para este colectivo. El mapa estructural sería el siguiente.



Evidentemente, la legitimación de un espacio público como espacio ideal de comunicación y de transmisión de la información viene a ser la resultante de una situación conflictiva. Los adultos inmigrantes se hacen conscientes de que en un régimen sexual en el que las relaciones ocasionales son la forma habitual de aprendizaje sexual los riesgos se incrementan, por lo cual la información se convierte en un aspecto central del control de dichos riesgos. Ahora bien, ¿por qué no dar esa información en el espacio doméstico? De hecho algunas intervenciones pusieron de manifiesto que una formación en el ámbito sexual que no tuviera en cuenta la educación familiar sería incompleta, pero por lo general, las opiniones predominantes tienden a mostrar reservas a la hora de poder llevar a cabo esta tarea. Se puede aludir a tres razones para explicar este hecho.

1. **Pérdida de legitimidad de la institución familiar:** como resultado del contacto con una cultura en la que la institución familiar se desvincula casi totalmente del adoctrinamiento sexual de los jóvenes, los adultos inmigrantes resienten sobre ellos los efectos de una moral

sexual que tiende a delegar en el espacio autónomo de los jóvenes las funciones “educativas”. Se tiene así la sensación de que los jóvenes “*saben más que uno*”

2. **Conflicto con el antiguo sistema de valores:** los restos de la antigua moral sexual de estos padres y madres, según la cual los temas sexuales son “tabú” puede estar generando muchas situaciones “vergonzosas” para estos adultos, como ya se ha mostrado que pasa con los padres españoles. *“Nunca nos hablaron de eso, tampoco nosotros tenemos esa libertad para hablar con nuestros hijos”*

3. **Pérdida de cualificación en el saber sexual:** el acceso a una nueva, más cuantiosa y más sofisticada información sexual, unida al hecho de que las prácticas se dan en espacios sociales desconocidos para el adulto (grupo de jóvenes, etc...) hacen que los padres y madres puedan sentir en determinados momentos que su saber sobre estos aspectos haya quedado desfasado: *“no me siento capaz de educar, aconsejar no es educar”*.

Es decir, pese a que en un principio el aumento general de información sobre sexualidad puede producir una situación favorable a la comunicación entre los adultos y sus hijos sobre estos temas, Lo cierto es que la conclusión que se puede sacar de los discursos elaborados por ellos es más pesimista al respecto. Predominan en sus aportaciones los aspectos problemáticos, las distancias con este tipo de comunicación, más que el intento por acercarse a los jóvenes aprovechándose de la nueva situación.

La legitimación del espacio formativo, de los colegios e institutos, como un espacio ideal para la formación de sus hijos en los aspectos sexuales se deduce del hecho de que este es capaz de combinar dos valores fundamentales para los padres y madres inmigrantes: por una parte la

expresión directa de los temas sexuales y por el otro la capacitación profesional de los agentes que realizan esta transmisión del saber sexual. Así, los programas de educación en la sexualidad que se imparten en los centros educativos son por lo general muy bien valorados por estos padres y madres.

Y es justamente este aspecto, el de los talleres sobre sexualidad en los centros de enseñanza, el que determina una mayor o menor cercanía entre las posiciones de los inmigrantes y las de los padres españoles. Esto ha sido confirmado por el posicionamiento del grupo de madres colombianas, para las cuales las campañas de enseñanza en los colegios son un instrumento ya existente en su país desde hace muchos años. Este hecho, determina un posicionamiento con respecto a las valoraciones sobre el carácter de la información sexual y cómo esta debe ser transmitida, que posiciona a las madres colombianas en un lugar algo más avanzado que el resto de grupos de adultos a la hora de exponer su perspectiva sobre la sexualidad española. Por otra parte, esta ubicación discursiva tiene en los grupos de jóvenes mujeres colombianas una extensión muy coherente.

En todo caso, la demanda más explícita por parte de los grupos de adultos en general, es el de la claridad. Una demanda que, como se verá, es también la principal necesidad de los grupos de jóvenes.

3.6.1.- La información según el modelo de relación sexual

Como se viene mencionando, la apertura a un nuevo modelo de sexualidad por parte de estos padres ocasiona desplazamientos por el triángulo sémico que se expuso en los primeros capítulos del Informe general. Este desplazamiento lleva a los padres a acercarse, aunque sea muy tímidamente en los varones y más abiertamente en las mujeres, a la posición que hemos

llamado “modelo de la transición”. Pero la pregunta decisiva sería ¿qué tipo de sexualidad están configurando estos padres? En su nostalgia de una sexualidad procreativa los adultos tienden en muchas ocasiones a exagerar los aspectos negativos de una sexualidad basada en el placer, o que tiene al menos al placer como su núcleo de identificación, por más que persistan los elementos procreativos y de género.

Esta hipersensibilidad de los adultos inmigrantes hacia los rasgos relacionados con el placer, que ellos asimilan muchas veces con el liberalismo que encuentran en nuestro país, les hace desarrollar un cierto sentido hacia modelos o posiciones que tengan en cuenta aspectos de la relación sexual que puedan tener alguna relación con su modelo de referencia básico (el tradicional).

En este sentido, y relacionando este punto con el tema de las instancias de producción y transmisión de la información, **un tipo de formación sexual, de adoctrinamiento en el ámbito sexual, que integre aspectos netamente sexuales con aspectos humanos tiene muchas posibilidades de ser admitido por este colectivo como el más apropiado.** Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con el modelo tradicional, los propios inmigrantes comentan que el tipo de información y educación que ellos recibieron fue de tipo “humanista” y se trata además de uno de los soportes básicos de su defensa de las instituciones de sus propios países en oposición a los modelos autóctonos.

*“Quizás la educación de nosotros de la gente en Colombia, en América latina la educación es totalmente distinta, fundamental en los valores.”
(RG. Madres Colombianas de Madrid)*

Educación en valores que tiene que ver, en última instancia, con una noción más integral del individuo, más allá de que en los países originarios de estos

colectivos los valores suelen normativizarse jerárquicamente. De esta forma se podría detectar un cierto rechazo hacia el tipo de educación que se puede estar impartiendo en los colegios españoles y, más en concreto, en los aspectos que tienen que ver con la sexualidad, aunque en términos generales estas clases o talleres estén muy bien valorados, como acabamos de ver. La formación en valores que sigue siendo el modelo de educación de estos padres, vendría a entrar más en consonancia con un tipo de educación sexual en el que se tuvieran en cuenta, justamente, los valores que rodean la relación sexual. La siguiente cita pone este hecho de manifiesto, aunque no se refiera en concreto al espacio educativo español, sino al espacio de los medios de comunicación.

“Ahora lo que está predominando es la atracción sexual, la atracción física porque hasta en la televisión te ponen que si el cuerpo 10, estar guapo esto o el otro y ya está, ahora predomina que si te gusta una chica y hay atracción mas que de seguro que van a la cama.” (RG. Padres Ecuatorianos de Totana)

Distinción entre la dimensión física, la dimensión más apegada a la condición corporal y de deseo de los individuos, y otras dimensiones que, aunque no son señaladas en la cita, se refieren a componentes de las relaciones afectivo-sexuales que no estén directamente relacionados con lo sexual. Vemos en la cita cómo para estos adultos el deseo físico, la reducción de la sexualidad a su dimensión física, produce una imagen de la sexualidad como coital, en la que la sexualidad juvenil no parece estar mediada por las normas culturales o por la conciencia individual. De este modo, los adultos (sobre todo el grupo de padres ecuatorianos) podrían asimilar la sexualidad juvenil española a la pornografía.

Sin embargo la educación en valores tiene en esta otra concepción de la sexualidad como entramado global de relaciones entre el varón y la mujer, una base sólida donde asentarse. De esta forma, hay que comprender que el **posicionamiento de los adultos inmigrantes con respecto a la educación sexual puede estar aproximándose a las formas educativas que venimos señalando como “modelo emergente”**, de acuerdo con el cual la sexualidad ya no sería considerada desde su dimensión biológica (o al menos, no sólo desde ella), y se abriría a otros terrenos, como puede ser, aunque parezca paradójico, el del género.

La crítica de los adultos inmigrantes al modelo de sexualidad basado en el “placer” (fundamentalmente el de la transición) es coherente con su concepción tradicional, de acuerdo con la cual, la sexualidad no debe basarse en el simple hecho del placer físico. Ahora bien, el punto en el que su modelo entra en conflicto con el modelo “emergente” es en lo que tiene que ver con la dimensión del género. De acuerdo con el modelo tradicional, la dimensión del género está muy sobrecargada por la polarización básica y radical entre las posiciones masculina y femenina. Es decir, los aspectos que tienen que ver con el género: la identidad, el vínculo y el poder, forman un terreno en el que la “educación en valores” proclamada por estos adultos puede intervenir, aunque no sea necesariamente en los términos de las propuestas que se realizan desde los discursos de los jóvenes españoles, por lo que, quizás, podrían darse algunas reacciones de los colectivos adultos inmigrantes hacia esta nueva formación de las relaciones de género.

Como conclusión de estas últimas reflexiones, se puede decir que si bien el modelo tradicional de concepción de la sexualidad, modelo de referencia de estos adultos inmigrantes, entra en conflicto con una forma de educación para la salud sexual en la que se amplíe el concepto a la sexualidad relacionada con el placer, aunque no sea coital (lo que en otro lugar hemos llamado dimensión de “la sexualidad”), sin embargo, sí existe una conexión con la dimensión del género, por más que esta deba ser trabajada en el

sentido de igualar los aspectos que tienen que ver con las diferencias entre los géneros y el resto de aspectos relacionados con el vínculo, la identidad y el poder. Así, **el modelo tradicional**, y sobre todo la apertura del modelo que estos padres y madres inmigrantes están realizando en estos años, **puede ser modulado, puede ser transformado o manejado desde dentro, para orientar los valores educativos de los adultos inmigrantes en un sentido cercano al modelo educativo que se propone en este informe**, es decir, un modelo en el que la sexualidad no sea reducida a su dimensión biológica.

Pero, una vez más, lo que se encuentra por debajo de esta conexión entre el modelo de educación sexual tradicional y el emergente es el **cambio de proyecto vital que los adultos conciben para sus hijos en España**. La asunción por parte de estos adultos de que una vez en nuestro país la trayectoria vital del joven ya no tiene que pasar obligatoriamente por la formación de una familia, pero sí tiene que construirse un lugar en el mercado de trabajo como condición básica para el desarrollo de la vida en España, orienta, de alguna forma, las expectativas educacionales de estos padres y madres hacia un tratamiento de los aspectos sexuales en el que se haga posible el control por parte del propio joven de su sexualidad con el objetivo de que se consigan planificar los embarazos. La necesidad en la que se encuentran los adultos de ejercer un control sobre sus hijos entra en conflicto con la apertura de estos a un nivel de independencia nunca alcanzado en sus países de origen.

Así, la educación formal, la educación sobre sexualidad ofrecida en los centros de enseñanza o desde otras instancias que incidan en una formación basada en los aspectos que tienen que ver con el respeto, la responsabilidad, los sentimientos, etc... y que, a la vez, sea capaz de formular los distintos problemas y sus soluciones a través de un lenguaje claro, tiene muchas posibilidades de ser bien valorada por estos padres y madres.

3.6.2.- El tratamiento de la información sobre anticonceptivos con los jóvenes

Un problema fundamental que se encuentra por debajo del tratamiento que los adultos hacen de todos estos aspectos relacionados con la información sobre sexualidad es el de la información sobre anticonceptivos, sobre todo en relación con las hijas adolescentes, que puede tomarse como índice de la relación general de los adultos con los jóvenes sobre este tema. En este aspecto concreto se dan cita los dos niveles fundamentales que se han venido tratando en este apartado: por un lado la relación ambivalente de la información sobre sexualidad, y por otra la actuación de los padres como agentes activos de la transmisión de dicha información.

Así, la pregunta fundamental que desvela un modo todavía tradicional de pensamiento es aquella que tiene que decidir sobre si la hija está capacitada, si ya está madura para poder comprender el uso de los métodos de prevención. La formulación de la pregunta sería: ¿cómo saber si ya no es una niña? ¿Cuándo tiene entonces que actuar el adulto para “adoctrinar” a su hija sobre el asunto? La posición de las madres y padres inmigrantes es paradójica: si todavía es una niña no es adecuado dar información sobre métodos preventivos, si ya es mayor no hace falta dársela. Esta pregunta sobre la edad de intervención es capital, ya introduce el problema en los términos del grado de maduración que es necesario tener para recibir información sexual y, sobre todo, enfrenta el problema de la relación entre este nivel de madurez y la función de la información sobre sexualidad. En realidad, con esta problemática se empieza a considerar en España la posibilidad de generar un nuevo concepto de maduración juvenil y un nuevo espacio de construcción de la misma. Si en el modelo tradicional, como se ha señalado, la madurez se adquiere por la vía práctica, en España es la vía preventiva la que domina los tránsitos de maduración sexual. Así, en el discurso de los adultos inmigrantes se puede ver cómo toman conciencia,

aunque sea de manera relativa, de cómo en el contexto social español, con su régimen sexual abierto y autónomo, un tipo de madurez basada en la prevención informativa es más eficaz que el método práctico. Y cómo esta nueva fórmula necesita ser puesta en marcha a edades más tempranas. Veamos cómo se da este paso en la siguiente secuencia discursiva:

“No es que sea antigua, que ella sea muy antigua, no es que ella sea antigua, es que todas tenemos que saber...”

(No se entiende)

*Vamos a ver, si yo le compro una caja a mi hija, que ahora mismo sale muy poco, y le **digo: “Toma esta caja de preservativos”, a mi hija; ¿qué es lo que le estoy diciendo a mi hija con eso?***

Mandándola.

Si es que...

(...)

Quizá necesitan más información sobre los métodos...

*Pero es lo que te digo. Es lo mismo que yo vengo diciendo desde que empezamos a hablar de ese tema, que con 13 años si tú le das una pastilla piensa que las estás mandando, pues no, **porque tú a los 14 ó 15 años tu niña lo hace y te lo viene a contar a los 16, y tú piensas que a los 16 ella ha empezado.** No. Nadie sabe si ya a los 16, antes de los 16 ya sabrá Dios las veces que lo ha hecho, y no ha quedado embarazada gracias a Dios, pero sin tomar nada aparentemente, porque hay muchas que son muy vivas y si su madre no se lo dan, pues ellos van y lo compran.” (RG. Madres Dominicanas de Madrid)*

El desconocimiento de la vida sexual de los hijos e hijas plantea la pregunta fundamental por el momento de abordar la comunicación con los jóvenes sobre aspectos sexuales. Y, como venimos señalando en todo el informe, la llegada de los jóvenes inmigrantes a España supone para ellos una forma de autogestionar su espacio sexual, de tal forma que puede quedar oculto a la mirada del adulto. El debilitamiento del control comunitario obliga a que los padres y madres confíen plenamente en los hijos a la hora de conocer su vida sexual, pero esta confianza, en la nueva situación española se hace precaria.

3.6.3.- La mediación desigualitaria masculino / femenino y el tema de la I.V.E

Como alguna de las limitaciones que se han detectado en esta apertura relativa de los discursos inmigrantes hacia el tema de la sexualidad, hay que decir que el posible contacto comunicativo con sus hijos e hijas no se realiza de manera homogénea, es decir, la información que se ofrece y la intensidad de la comunicación no es la misma para los dos casos, según el joven sea un varón o una mujer.

“No entiendo allá, porque si se lo compran al varón, ¿por qué no se lo pueden dar a la niña?

Porque nosotras venimos de un país machista, mi amiga, y en Santo Domingo, todavía yo soy dominicana, aunque tenga nacionalidad española...

Efectivamente. Yo también. Yo también.” (RG. Madres Dominicanas. Madrid)

Así, parece lógico que la comunicación requerida para abordar desde las políticas públicas estas cuestiones tenga en cuenta que la relativa apertura de los padres y madres inmigrantes a estas cuestiones, además de tener un gradiente específico en la diferencia de género entre los padres, contiene también un eje de diferenciación que distingue la información dada a cada hijo, según también el género. No se ofrece la misma información si es una madre o un padre la que la ofrece, pero tampoco si es un hijo o una hija.

Y en todo caso, sigue resultando difícil la organización de la transmisión de información familiar concebida a partir del encuentro entre toda la familia en bloque, es decir, de manera conjunta los dos padres y el hijo o hija en cuestión.

“Que yo sepa le he preguntado a mi mujer, has hablado de sexo con mi hija , dice si, y entonces qué has hablado, entre los dos hay comunicación que nos hemos sentado los dos con ella a compartir cosas los dos, eso no, es raro.

QUE SE SIENTEN LA MADRE EL PADRE Y LA HIJA A HABLAR DE SEXO.

Es raro.

La información va individual me entiendes.” (RG. Padres Ecuatorianos. Totana)

Información más individualizada que, obviamente, significa para el grupo de padres una adecuación de las madres a la nueva situación, responsabilizándolas a ellas de la mayor parte de la función informativa.

Y, por último, los grupos señalan, frente a esta relativa apertura de sus discursos a una actitud más conciliadora, más negociadora con el joven con respecto a los distintos temas sexuales un límite importante: justamente el tema de la I.V.E.

“SE PUEDE HABLAR DE SEXO Y NO TOCAR EL TEMA DEL ABORTO.

Sí.

Porque por ejemplo la hembra, que quedó..., la única que tengo..., bueno, que ha tenido un niño, a ella muchos se lo sugirieron allá en Santo Domingo que lo botara, y ella dicho que no; que ella no.” (RG. Madres Dominicanas. Madrid)

Señal de que el tema de la I.V.E sigue lastrando a día de hoy un importante componente de censura implícita, por más que en la tendencia general hacia la apertura del discurso sobre la información sexual este aspecto se pueda aprovechar de la flexibilización global de los controles comunitarios. En todo caso, el tema de la I.V.E sigue marcando un límite o una frontera dentro de todo el mapa de cuestiones relacionadas con la sexualidad.

Una vez más el espacio de la educación formal tiene en este aspecto un puesto que cubrir, y que por parte de las familias inmigrantes no resultaría difícil aceptar, por más que en el interior del espacio doméstico se pueda tratar todavía de un tema tabú.

3.6.4.- Jóvenes inmigrantes

A continuación se aborda el análisis e interpretación de los discursos producidos por los grupos de discusión de jóvenes inmigrantes. En total se han realizado un conjunto de diez grupos de discusión, aplicados a las nacionalidades que venimos teniendo como referencia: Ecuador, Colombia y República Dominicana y divididos por género. A los que hay que añadir una experiencia singular (en forma de entrevista en profundidad) con una joven rumana, la cual había practicado una I.V.E en nuestro país.

El análisis y la interpretación de los discursos producidos en estos grupos de discusión se va a realizar teniendo en cuenta dos perspectivas. Por una parte se tratarán los discursos en su continuidad y discontinuidad con respecto a los discursos adultos, pero también en sus parecidos y diferencias con respecto al discurso autóctono. Pero un segundo aspecto más concreto tiene que ver con una percepción en parte confirmada en las entrevistas realizadas con el personal sanitario: la idea de que el posible aumento en las tasas de I.V.E en nuestro país en los últimos años puede ser debida a un mayor uso de este servicio por parte de la población inmigrante. Más allá de las informaciones acerca de los distintos hábitos en salud reproductiva expuestos por este personal sanitario con respecto a cada nacionalidad, en su opinión sería posible distinguir dentro del grueso de población inmigrante a las nacionalidades del Este de Europa y a los países latinoamericanos. Siendo las primeras, de acuerdo con la información dada por el personal sanitario, las más propensas al uso y abuso de este servicio, se hace necesario ofrecer alguna hipótesis de las causas de este refuerzo de la población inmigrante al aumento de I.V.E.

Tomando en consideración estas informaciones, y comparándolas con el discurso que acabamos de analizar, el de los adultos inmigrantes, parece lógico pensar que los servicios sanitarios tengan razón al pensar que los países latinoamericanos estarían incidiendo en menor grado en el aumento de las tasas de I.V.E. La propensión de las culturas latinoamericanas a tratar el tema de la I.V.E en términos de su modelo tradicional de concepción de la sexualidad podría hacer pensar en una mayor tendencia de estos colectivos a la crianza de hijos, más que a la práctica abortiva. Sin embargo, como hemos tenido oportunidad de explicar, este modelo tradicional en el que se solían basar los adultos inmigrantes está en pleno proceso de transformación, y las distintas aperturas ocasionadas por el contacto con nuestra cultura afectan también a los valores que definen la I.V.E. Se hace necesario, entonces, demarcar un escenario de posibilidades en el que se pueda insertar la hipótesis de una tendencia de los colectivos

latinoamericanos hacia la práctica de la I.V.E, por más que dicha tendencia pueda ser manifestada con más fuerza en un futuro a medio plazo y no inmediatamente. De hecho, la entrevista con la joven rumana pone de manifiesto que la cultura sexual de referencia en este caso se basa también en el modelo tradicional, en el que la I.V.E era condenada y se apoyaba la procreación como un valor social determinante de la integración social del joven, por lo que el abuso de la práctica de la I.V.E por parte de este sector no parece incompatible con los factores que ya han sido expuestos para el caso latinoamericano.

“ALLÍ EN RUMANÍA, ¿LOS HIJOS TIENEN MUCHA IMPORTANCIA? ¿LAS FAMILIAS SUELEN TENER MUCHOS HIJOS, TIENEN POCOS HIJOS...?”

Muchos.

MUCHOS. ¿CUÁNTOS?, ¿SEIS, SIETE...? BUENO, MÁS O MENOS...

Bufff, hay mucha gente que tiene diez u once. Bueno, pero así, así..., cinco, seis... Cinco o así.

YO TAMPOCO LO SÉ, ¿EH? TE LO PREGUNTO LA FORMA DE EXPLICAR POR QUÉ HABÍA QUE TENER MUCHOS HIJOS, ¿NO? ¿EN RUMANÍA POR QUÉ SE EXPLICABA QUE LA GENTE TENÍA QUE TENER TANTOS HIJOS?

También por la religión. Por la religión también. Como somos ortodoxos, también...” (RG. Mujer Rumana de Sevilla, 24 años)

Es decir, el tener como punto de partida cultural el modelo tradicional de sexualidad podría no ser un obstáculo definitivo para la práctica de la I.V.E.²⁵.

En definitiva, se hace necesario, como uno de los objetivos prioritarios de este bloque, ofrecer una explicación de este posible proceso de incorporación de los jóvenes latinoamericanos a la práctica de la I.V.E. Este escenario de posibilidades será puesto de manifiesto de manera progresiva a lo largo de los apartados siguientes y ofrecido en forma sintética en el capítulo dedicado específicamente a la I.V.E. Cada uno de los aspectos abordados en cada apartado ofrece claves para comprender la incidencia de este problema entre los colectivos inmigrantes afincados en nuestro país.

4.- MODELOS DE SEXUALIDAD

Los adultos inmigrantes se encuentran en este momento en nuestro país en medio de un proceso importante de apertura y reconducción de sus valores sociales y sexuales. Proceso de desestructuración de algunos de sus fundamentos culturales básicos, como los que tienen que ver con la familia y otros aspectos de las relaciones entre los distintos agentes que conforman el mapa de la socialidad inmigrante. Pero se ha tenido también la oportunidad de mostrar que dicha desestructuración, dicho proceso de apertura y cambio, se había iniciado en sus países de origen, es decir, que la situación española no consiste para ellos en un escenario totalmente nuevo para ellos en el momento de llegar a nuestro país, sino que los primeros síntomas de este cambio se habían empezado a sentir en el contexto de sus propias culturas. Eso sí, lo que sí viven en nuestro país es el salto a una fase de dicho

²⁵ Aun así, son conocidas las políticas del gobierno de la URSS a favor del aborto como práctica de nivelación social entre hombre y mujer, posible referente incorporado en los hábitos de las nacionalidades con un pasado en dicho modelo político.

proceso que se encuentra evidentemente muchos más adelantada que la existente en los suyos.

Este proceso puede interpretarse, a grandes rasgos, como un proceso de división social, de desintegración de los lazos tradicionales que unen a distintos sectores de población en una sola comunidad. Y, evidentemente, las relaciones entre los adultos y los jóvenes, entre los padres y madres y los hijos, es uno de los puntos más visibles y más impactantes de dicho proceso de división social. Teniendo en cuenta este aspecto hay que pensar las relaciones de los jóvenes inmigrantes en nuestro país, relaciones entre ellos mismos, entre ellos y los jóvenes autóctonos y entre ellos y sus familiares, insertas en este doble proceso de separación, de autonomización. Doble proceso, porque se trata de un cambio de doble escala, una transformación de estas relaciones que se había iniciado en sus países y que encuentra en el nuestro el terreno para una nueva mutación, un paso más en el transcurso de estas transformaciones.

Esta idea sugiere que se pueden relativizar, hasta un cierto punto, los contrastes que estos jóvenes puedan vivir en nuestro país con respecto a sus culturas de referencia. Es decir, que las valoraciones de nuestra cultura tienden de alguna manera a ser atenuadas en el caso de los jóvenes, si las comparamos con las visiones algo más “catastrofistas” de los adultos. Es así como para los jóvenes la integración en determinados aspectos de la realidad social española no estaría siendo tan problematizada como lo está siendo por sus familiares. Las diferencias evidentes que estos jóvenes observan entre su cultura y la nuestra, diferencias que constituyen el marco de comprensión de sus posiciones identitarias, son percibidas de distinto modo a como lo hacen sus padres y madres. Ellos están más inmersos en el proceso, se puede decir que constituyen el motor del mismo.

Pero en todo caso, y por eso mismo, se encuentran en una situación más “conflictiva”, desde el punto de vista del tratamiento que en sus sistemas de

valores se está dando a estas repercusiones sociales y psicológicas. Mientras sus familiares adultos parten de un referente cultural estable, el de las condiciones de un modelo tradicional que, aunque tratado a veces mitológicamente, permite identificarse con una determinada época y reconocerse como sujetos de una determinada situación social, los jóvenes inmigrantes muchas veces se encuentran en una zona de indiscernibilidad en la que están desposeídos de ese marco de valoración y de construcción de una pauta cultural. Evidentemente, todo proceso migratorio supone una desestabilización de los referentes culturales con los que opera un conjunto social, una instalación en una zona fronteriza entre dos culturas, ahora bien, para estos jóvenes, que ya habían escapado a los valores de su modelo cultural tradicional, al cual, en cierto modo, habían rechazado, se encuentran ahora subsumidos en otro contexto que se resiste en cierto modo a incorporarlos. Por lo tanto, las referencias a la cultura de origen no van a ser tan poderosas como las de los adultos que hemos tratado en el capítulo anterior, pese a que continuamente estos jóvenes se sitúen espontáneamente en la comparación entre sus países y el nuestro. No disponen de la experiencia directa de esos valores que los adultos han vivido y están perdiendo, sino de la experiencia transmitida por estos adultos y que ellos ya vivían en sus propios países en estado de crisis. No obstante, y como primera síntesis, se puede decir que el lugar del que parten los jóvenes a la hora de desarrollar su vida en nuestro país es el de las fisuras del discurso dominante adulto. Los jóvenes inmigrantes, de hecho, viven esta apertura, no como una fisura, sino como un modelo en positivo, es decir, como un modelo que no es en realidad la fragmentación o la crisis del anterior.

Esa es la compleja situación en la que se encuentran los jóvenes inmigrantes latinoamericanos afincados en nuestro país. Evidentemente, esta situación no es homogénea para todos ellos, y distintas variables vienen a coincidir para establecer un gradiente de acercamiento a los valores de nuestra cultura. Así, las mujeres suelen ir por delante en este proceso, y la

nacionalidad colombiana parece mostrar algunos rasgos más propios de nuestra cultura, situándose Ecuador y República Dominicana algo más cerca de las posturas del modelo tradicional. Se podrían añadir, como variables generales que determinan tendencias en el interior de estas posiciones: la clase social y el tiempo transcurrido en nuestro país²⁶.

De todas formas, este capítulo se estructurará de la misma forma que el dedicado a los adultos, exponiendo en primer lugar los valores comunes a los géneros y separando después las posiciones masculinas y femeninas para hacer más evidente esta progresión al cambio de acuerdo con el género, ya que se trata de la categoría básica que estructura las valoraciones sobre la sexualidad.

4.1.- POSICIONAMIENTO FRENTE AL MODELO TRADICIONAL

La primera pregunta que surge a la hora de analizar los grupos de discusión con inmigrantes es la de su posicionamiento en el triángulo sémico establecido al inicio de este informe. En realidad no es difícil comprender cómo estos jóvenes están siguiendo la estela que dejan los jóvenes españoles en su avance hacia las posiciones llamadas emergentes. Es más compleja la discusión sobre la forma como están realizando este seguimiento, si se trata de un seguimiento lineal o si se trata de un proceso de incorporación de elementos nuevos en contextos normativos y valorativos anteriores, los cuales generan una combinación con una identidad propia.

²⁶ En el trabajo de campo se realizó un grupo de discusión con mujeres dominicanas que habían emigrado a nuestro país por causas no económicas, sino por motivos de estudio. Lo cual permitió establecer un campo de comparación interesante con el grupo de mujeres dominicanas de emigración económica y vislumbrar así distintas fases en las tendencias de aproximación a nuestra cultura. Y, por otra parte, en otro de los grupos con mujeres dominicanas una parte de ellas no tenían experiencia sexual de tipo completa, por lo que fue posible también hacer un análisis de las diferencias en función de su nivel de inserción en la cultura específicamente sexual española.

Evidentemente, esta segunda opción parece ser la más acertada, ya que las prácticas sexuales de los jóvenes inmigrantes en nuestro país todavía no se ajustan al modelo emergente, aunque ya exhiben algunos rasgos que hacen intuir un paso hacia esa posición (al menos en el caso de las mujeres), pero tampoco se puede decir que estén amoldándose estrictamente al modelo llamado “de la transición”. En la medida en que este último modelo está siendo sustituido por otro nuevo, es posible que la evolución de los jóvenes inmigrantes pueda operar algún tipo de “atajo” hacia el modelo emergente, reconstruyendo algunos elementos del de la “transición” sin identificarse del todo con él.

Como se puede observar, el posicionamiento de los colectivos de jóvenes inmigrantes en el triángulo sémico no es posible de manera clara. Nos encontramos de hecho con el sector de población en el que los tres valores del triángulo (lo natural, lo cultural y lo artificial) están más íntimamente unidos y, por lo tanto, se trata de un espacio de identidades y de tendencias al cambio más difíciles de prever.

En todo caso, y situándonos ya en el terreno concreto del posicionamiento en el que se ubican espontáneamente los grupos de jóvenes inmigrantes hay que decir que los principales elementos que permiten percibirlo se refieren a la nueva idea de “ser joven” y a la relación con lo comunitario que establecen en nuestro país. Son tres los aspectos fundamentales en los que se expresa este posicionamiento, y los tres, como se podrá observar, tienen su importancia a la hora de incidir en la re-conceptualización de la I.V.E una vez que se llega a España.

- **La autonomización de la categoría “joven”**

El principal efecto de la desestructuración de la institución familiar que vienen sufriendo estas sociedades (y que en nuestro caso es todavía más patente) es el de haber creado un espacio propio para el joven, independiente de su

relación con el estatus de adulto. El camino lineal, aunque discontinuo, y rápido hacia la edad adulta que el modelo tradicional tenía previsto para los jóvenes se ve desmantelado en la nueva situación. El bloqueo hacia la edad adulta que produce el choque con los valores de posicionamiento social a través de la posición laboral y la trayectoria formativa abre todo un espacio donde el joven empieza a establecer algunos criterios de codificación de la vida cotidiana con una cierta independencia de las opiniones y las propuestas adultas. Lo más importante es concebir este espacio como “legítimo”, es decir, un espacio social al que se le atribuyen, por parte del resto de espacios, la capacidad de auto-mantenimiento dentro del respeto a unas condiciones básicas y a unos valores que estén en sintonía con los intereses del resto de espacios, lo que ya se ha llamado “contrato social”²⁷.

Para los jóvenes que llegan a nuestro país esto significa que se encuentran con una apertura a un terreno más “fascinante” de construcción de su identidad, pero que les hace plantearse la pregunta acerca de las formas como esa construcción va a ser realizada. En todo caso, su nueva identidad es la de “ser joven” y, por lo tanto, se trata de un posicionamiento en el ámbito de lo que en su cultura de origen era negado y, de alguna manera, proscrito. El mandato social, por lo tanto, ha cambiado, ya no se espera del joven inmigrante que crezca apresuradamente, sino que sepa gestionar correctamente su juventud.

- **Del control comunitario al liberalismo**

En estrecha conexión con esta autonomización de la categoría “joven”, se puede establecer otro paso decisivo en la instalación de los jóvenes en nuestro país: la pérdida de capacidad por parte de los adultos de controlar el espacio de sus hijos. Percepción que en el caso de los grupos realizados con jóvenes se puede graduar en función de las distintas situaciones, pero que,

²⁷ Conde, Fernando: *Los hijos de la desregulación*. CREFAT, Madrid, 1999

por lo general, es confirmado por todos los sectores. Una pérdida de control paterno y materno que se puede manifestar tanto positiva como negativamente, pero que tiene siempre como resultado la apertura del joven a un espacio des-referenciado y, por lo tanto, muy ambivalente: lleno de posibilidades de acción, pero cargado de incertidumbres. Parece que se puede establecer también un eje de evolución en este marco, donde los primeros momentos de la recepción de su cultura en nuestro país estuvieran marcados por la idea de apertura a un espacio descodificado, sin restricciones, mientras que a medida que se avanza en el tiempo, el inmigrante empezara a tomar conciencia de la necesidad de generar algunos puntos de referencia para enmarcar su vida cotidiana en el interior de una sociedad en la que se va a ver obligado a convivir con otros sectores de población. El primer momento, por lo tanto, parece ser el que más viene cargado con la idea de riesgo, ya que es en esos primeros estadios en los que el joven se abre a la experiencia de la ausencia de límites que le obliga a experimentar para reconocerlos.

Idea de riesgo que, como venimos intentando exponer en el capítulo dedicado a los adultos, ha sido transformada al llegar a nuestro país. El paso se daría de una concepción del riesgo en el que este se encontraría, a la vez, provocado semi-voluntariamente y contenido dentro de unos ciertos cauces culturales; a una concepción en el que el riesgo se controla desde las posiciones más individuales (habría una menor provocación o exposición al riesgo) pero para el cual se han perdido algunos de los instrumentos habituales de control.

4.1.1.- Discurso masculino

Pero esta forma de “ser-joven” en la que se instalan los inmigrantes una vez que llegan a nuestro país no es idéntica para los varones y para las mujeres.

Los dos sexos se viven como jóvenes, como una categoría social independiente y autónoma con respecto a la adulta. Sin embargo, esta misma forma de estar en el mundo se divide en dos tendencias distintas.

La tendencia principal en los varones, su estrategia más visible, consiste en construir una idea del “ser-joven” como “*ser en situación*”. La llegada a nuestro país convence a estos jóvenes de que el estatus de joven les proporciona una oportunidad para poder vivir situaciones que en sus respectivos países de origen les eran negadas, precisamente por ser jóvenes. La presión para convertirse en adultos desvalorizaba determinadas experiencias juveniles que, ahora, en nuestro país, vuelven a ser tenidas en consideración como espacio positivo de experiencia. Así, el ser en situación de estos jóvenes es una fórmula que se refiere a la manera como perciben estos jóvenes la relación entre la experiencia y el tiempo. El ser en situación incide en concebir esta experiencia como “aprovechar el momento”. La siguiente cita es suficientemente clara a la hora de ilustrar este aspecto.

“Yo no. Yo prefiero vivir la vida más y cuando ya haya vivido y haya tenido todo, ahí sí.

Aquí tienes que vivir la vida más.” (RG. Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-16 años)

La cita, que se refiere a las expectativas y objetivos que se marcan los jóvenes con respecto a la formación de una familia pone bien a las claras que la visión que se tiene de nuestro país desde el ámbito masculino es la de un espacio social en el que prima la intensidad de la experiencia en el tiempo presente. Vivir más la vida significaría, desde estos sectores, el aprovechamiento de unas circunstancias que permiten al joven no tener que acceder a un estatus social en el que se le exigen unas responsabilidades en

relación al resto del conjunto social. Vivir más la vida significa, por lo tanto, despreocuparse del futuro.

4.1.2.- Discurso femenino

Para el discurso femenino, en cambio, esta relación con la experiencia y con el tiempo que se genera en España puede ser llamada "*ser en proyecto*". La experiencia temporal ya no se designa como aprovechamiento del momento, sino como aprovechamiento del tiempo. Si bien estas jóvenes son conscientes de que en nuestro país las responsabilidades que se contraen con la llegada a la edad adulta han sido aplazadas hasta un futuro no inmediato, la experiencia en tanto que joven es vivida ya en sí misma como un proceso más o menos lineal, como una acumulación de experiencia, más que como una intensificación de la misma. A diferencia del grupo masculino, las mujeres inmigrantes tienen una concepción del proceso de desconexión con el sistema de valores tradicional que, si bien les permite hacer un uso del tiempo de ocio más extenso e intenso que en sus respectivos países, (lo cual incluye disfrutar del momento como lo hacen los varones) lo cierto es que esta perspectiva se equilibra con una noción más abierta del momento juvenil como proceso de maduración.

Las mujeres inmigrantes parecen tener una sensibilidad algo más desarrollada para percibir los cambios en las posibilidades que el terreno español les ofrece para desarrollarse, para emanciparse. Es esta tendencia la que aproxima en mayor grado a las mujeres inmigrantes a las posiciones españolas: la idea de emancipación, la cual entraña, más allá de la madurez, la posibilidad de una independencia económica y social que en sus países está todavía limitada para su sexo. En la siguiente cita se expone la diferencia de matiz que existe entre las dos formas de percibir esta forma de aprovechar la vida, para el caso femenino el hecho de que se use el término

“conocer” la vida no es una coincidencia, encaja con la lógica general de clasificar los acontecimientos de la vida cotidiana en nuestro país.

*“Claro, es mucha responsabilidad, y ella de pronto seguro que ahora que tiene un hijo, ya ella va a ver...; ahora tal vez no, de pronto más adelante va a ver que si no hubiera tenido el hijo tan joven, o sea, no se hubiera llevado la responsabilidad tan joven, de pronto hubiera podido **conocer** un poco más la vida; porque a un hijo a uno...” (Mujeres Colombianas de Murcia, 17-19 años)*

5.- RELACIONES ENTRE TRABAJO, SEXUALIDAD Y CONSUMO

Evidentemente, las repercusiones de esta transformación que se está operando en nuestro país manifiestan sus efectos en primer lugar en las relaciones que se establecen entre los tres grandes ámbitos de desarrollo de la actividad personal y social del joven: el trabajo, la sexualidad y el consumo.

La principal de las diferencias que los jóvenes observan espontáneamente entre sus países de origen y el nuestro es el de la formación de una familia. Se trata del tema que de manera más contundente ha organizado la percepción de las nuevas condiciones vitales del joven inmigrante. El aplazamiento de la formación de la familia propia es el elemento central que permite vivir en España un tiempo y un espacio propio de la juventud, y el que permite así reformular las expectativas y objetivos que de manera más o menos inmediata van a señalar el camino por el que se desarrollarán los proyectos y las aspiraciones de uno y otro género.

Si hablamos de un aplazamiento de la edad a la que se tienen los hijos es evidente que lo que esta transformación está operando es un aplazamiento también de la idea de sexualidad en el ámbito del desarrollo de la personalidad del joven, o al menos un desplazamiento a un segundo término de esta actividad. Pero en realidad esta dimensión, la sexualidad, si bien es cierto que empieza a ser considerada como un elemento auxiliar y no principal o trascendental en la formación de la personalidad no por ello deja de ser un elemento importante de la socialización del joven inmigrante. Y esto es especialmente notorio para el caso masculino, como veremos más adelante.

Por su parte, la dimensión del consumo, pasa a ser una pieza clave en la nueva organización de las expectativas de los jóvenes. Este ámbito, al ser concebida su vida en España a partir de la autonomía de la categoría “joven”, se convierte en el espacio central de expresión o de actualización de dicha categoría. Es en el espacio de consumo donde el joven tiene la posibilidad de construir su identidad, de mostrarse en público y de generar las relaciones que hacen de el (o ella) un ser social. El consumo, como institución central de configuración del orden social en nuestras culturas, es un espacio que ha conseguido penetrar en las representaciones y prácticas de estos jóvenes que ya en sus países de origen tenían la posibilidad de disfrutar, aunque de manera más limitada de estos servicios. Identificación con el consumo que viene a ser confirmada por los análisis de Cristina Santamarina realizados en un estudio reciente sobre las relaciones del inmigrante con este espacio²⁸.

“Pero sobre todo van a destacar la existencia de dos aspectos que consideran centrales y neurálgicos en la lógica de organización del consumo y del ocio. Se trata, en primer lugar de la existencia de lo que consideran – cada uno en sus términos – una profunda relación intrínseca entre la

²⁸ Santamarina, Cristina: *Consumo y ocio en los inmigrantes latinoamericanos en España. Un acercamiento desde la perspectiva cualitativa*. Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales. Madrid, 2005.

condición de ciudadano y la de consumidor, vinculadas ambas por una concordancia que tributa a un mejor y más alto bienestar de todos los que pueden disfrutar de esta doble condición.

En segundo lugar, el otro aspecto central que identifican es la existencia de un sujeto social “joven” que no es – como en sus países de origen – un sujeto en tránsito entre la infancia y la adultez sino alguien que tiene opinión, tiene cosas que decir pero sobre todo es un sujeto muy activo en el consumo y es, principalmente, el sujeto para el cual se organiza la casi totalidad de ofertas de ocio en esta cultura. La centralidad de “lo joven”, del hacer y parecer de este sector cronológico, es una invención de la lógica de la sociedad de consumo en su necesidad de segmentación de lo social para articular alrededor de dicha segmentación universos consumibles. Prácticamente hasta mediados de los años sesenta no aparece el concepto joven, pero a partir de esta creación autónoma en el mercado (pero también en lo social y sobre todo, en lo político) la constante fragmentación no ha tenido límites. Desde el otrora y ya desaparecido concepto juventud como un todo único y homogéneo, a la actual atomización en subgrupos, subestilos, subculturas e incluso tribus... todas las formas de fragmentación han sido recuperadas y profundizadas desde los propios intereses del mercado”.

Un aspecto muy importante a tener en cuenta es que ahora es justamente este espacio del consumo el que acoge en su interior al espacio de la sexualidad, eso sí, después de haber sido este último reconfigurado como un tipo de sexualidad no procreativa, sino más “lúdica” o al menos más independizada con respecto a otros factores del desarrollo de la personalidad del joven. Los espacios de consumo y de ocio son considerados por todos los colectivos como los principales a la hora de configurar las relaciones entre los géneros. Pero este hecho más superficial no debe hacer olvidar que lo más importante es concebir la sexualidad como actividad de consumo en el sentido más fuerte, más profundo, es decir, como una actividad que ahora se inserta en el espacio de la producción de identidades sociales y

psicológicas desde una óptica de la desfuncionalización, es decir, en la que los objetos ya no son consumidos para utilizarlos según sus propiedades técnicas (biológicas en este caso), sino, integrados en ciclos de moda y desgaste, para construir identidades y posicionamientos sociales²⁹.

Sin embargo, si atendemos a la cualidad más concreta del material empírico, lo cierto es que los discursos de los jóvenes han situado sus preocupaciones o su centro de interés en el espacio del trabajo y del estudio como los ámbitos primarios sobre los que se concentran sus expectativas en nuestro país. Y esto es así porque para que se manifiesten y se expresen sus nuevas identidades en el espacio de consumo y de ocio antes deben articularlo con los ámbitos del trabajo y del estudio. Así, la principal preocupación de los jóvenes inmigrantes es: una vez que se ha salido de la dimensión de la sexualidad procreativa como el principal ámbito de configuración de la identidad, ¿cómo puedo posicionarme de manera más ventajosa en el nuevo espacio de identificación que es el consumo? Es decir, el ámbito principal de referencia para estos jóvenes sigue siendo el del consumo, pero la vía de acceso al mismo pasa necesariamente por los espacios del trabajo y el estudio.

En todo caso lo que está claro es que el espacio social de la sexualidad ha dejado de ser un elemento central en sus vidas y el espacio que en sus países de origen era muchas veces censurado como espacio proscrito y del que había que alejar al joven, el del consumo, pasa ahora a convertirse en el espacio central de proyección de sus identidades.

Pero la diferencia entre los discursos masculino y femenino va a ofrecer una imagen más concisa de cómo se están produciendo estas sustituciones.

²⁹ La pérdida progresiva de la dimensión procreativa en la sexualidad puede ser leída perfectamente según la evolución de los objetos de consumo desde su valor económico (de uso y de cambio) hacia su valor signo (prestigio y posicionamiento social). Ver: Baudrillard, Jean: *Crítica de la economía política del signo*, Siglo XXI, México DF, 1974.

5.1.- DISCURSOS MASCULINOS

Desde el punto de vista de los varones las valoraciones relativas a los tres grandes espacios de desarrollo personal y de construcción de su identidad entroncan perfectamente con su idea del ser-joven que vienen manejando. El “ser en situación” de estos jóvenes va a determinar que sus ideales en cuanto a la preocupación por el espacio de trabajo se vean influidas por la necesidad de aprovechar el momento. Así, de una manera muy parecida a como algunos sectores juveniles españoles conciben las relaciones entre trabajo y consumo, los jóvenes varones inmigrantes priorizan la posibilidad de conseguir una posición laboral lo mínimamente aceptable como para acceder a un nivel de consumo medio, antes que proyectar hacia el futuro un consumo mayor a partir del acceso a un mejor puesto de trabajo³⁰.

“O las madres dominicanas siempre dicen: “Cuando tú ya tienes una edad que puedas trabajar, un trabajito normalito...”, por ejemplo aquí 16 años, tú puedes trabajar tu trabajito normalito, y todas las madres dominicanas dicen: “Si tú quieres tus gustos, o tu...”, y tú estás estudiando, “...tus gustos, darle gustos a tu novia o lo que sea, tú te pones a trabajar.

Que siempre... Casi siempre la juventud de dominicanos les gusta salir, siempre a la discoteca y cosas, y si yo no tengo dinero y yo encuentro, como dice aquel, de chapuza..., se dice chiripa, yo me echo mis chiripitas y no voy a la universidad ...(¿) y ya, entonces salgo... (Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)

³⁰ Esta posición es muy parecida a la que determinados sectores de clases medias-bajas parecen concebir como propias y que en otro estudio ya citado se han llamado los hijos de la desregulación.

Predilección por el trabajo como forma de integración en las dinámicas más instantáneas de consumo, como se puede ver claramente en la cita, y que puede estar íntimamente ligada a las prácticas sexuales y a los entornos de relación con el género femenino. Posicionamiento ante el trabajo que viene ya establecido por los patrones culturales familiares, donde se fomenta una concepción de la relación con el ocio, otra vez muy relacionado con los procesos de afectividad juveniles, que utiliza al trabajo como mediación y forma de negociación intergeneracional. En todo caso, como decimos, tendencia del joven varón inmigrante a posicionarse en el mercado de trabajo desde una edad relativamente temprana para poder “pagarse sus caprichos”, pero en la que la idea de carrera, de evolución laboral más extensa y con un alcance mayor queda desestimada o, al menos, desplazada a un segundo lugar. Si ya en sus países de origen esta concepción tiene una cierta presencia podemos imaginar que en nuestro país esta tendencia se radicaliza, ya que el espacio del consumo permite toda una serie de posibilidades y genera una serie de estímulos que seguramente incrementen la necesidad del varón de participar en las formas establecidas de consumo.

Evidentemente esta concepción conecta directamente con las nuevas ideas acerca de la procreación y la construcción de la familia propia que se desarrolla en nuestro país. El relativo rechazo a la procreación por parte de los varones tiene un sentido un tanto distinto al caso femenino. Teniendo en cuenta cual es la situación de base de la que parten los varones, es decir, del trabajo como forma de aproximación al consumo inmediato, tener un hijo supone, dentro de ese esquema, un obstáculo a la satisfacción más instantánea de sus necesidades sociales y psicológicas. De esta forma, a lo que se opone en primer lugar la procreación es a la posibilidad de consumo. La procreación, tener un hijo en España, sería entonces un acontecimiento que, desde la óptica de estos jóvenes varones, se introduciría inmediatamente en el marco de valoraciones que tienen que ver con el dinero. El pensamiento de los varones gestiona la formación de una familia a

partir de un cálculo del coste / beneficio, incluso, en un juego de suma cero en el que el hijo se opone a la posibilidad de consumo.

“Claro, es que yo por ejemplo también he pesado eso, ¿no?, que yo... Si trabajo ahora es para mí. Hombre, ayudar un poco en mi casa, ¿no?, pero ya teniendo un niño sería otra..., sería diferente, ¿no?, sería otra responsabilidad.

Si tú ya empiezas a trabajar tiene que ser para tu niño, no para ahorrar tu dinero y ya está.

*Está claro. Yo por ejemplo ahora, yo **si trabajo en lo que quiero es para mis cosas** y eso, ¿no?, hasta cuando ya..., hombre, yo qué sé, tenga algo estable, ¿no?(Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-17 años)*

Diferencia entre trabajar “para ti” y trabajar “para tú niño” que establece un punto de partida para comprender desde qué dimensión están estos jóvenes varones inmigrantes realizando su integración en la cultura del consumo española y que, como veremos a continuación, se diferencia de forma básica de las tendencias y las posiciones propias del sector femenino. Esta concepción, este marco en el que se ve incluido el juego de los jóvenes varones con el estatus familiar es fundamental para poder comprender de qué forma se desenvuelven en las tramas afectivas y sexuales, y de qué forma conciben su relación con las mujeres dentro de la dimensión temporal y en los distintos tipos de definición de sus relaciones.

5.2.- DISCURSO FEMENINO

Por su parte el discurso femenino no parece apoyarse tan decisivamente en un argumento de tipo económico a la hora de valorar la oportunidad o

inoportunidad de concebir un hijo en nuestro país, evidentemente la especulación económica siempre está presente, ya que, prácticamente por definición, el status de inmigrante “económico” opera como categoría general en la que el joven y la joven inmigrante se ve instalado. La preocupación económica siempre está presente en los procesos migratorios, ahora bien, dentro de este nivel básico de preocupación es posible detectar distintas tendencias, distintas formas de manejar esta preocupación, así como diversos modos de operar con las posibles soluciones al problema. Este es el caso en la diferencia entre los discursos masculino y femenino en torno a la relación entre el trabajo, la sexualidad y el consumo.

Si en el caso masculino el eje que determina de manera más clara toda esta problemática es el eje “trabajo – consumo” (conseguir un trabajo para poder consumir), en el caso femenino el eje se ve distorsionado, ya no se trata tanto de trabajar para consumir sino de: “estudiar – trabajar – consumir”. Evidentemente este eje es una estructura ideal que se mantiene en el imaginario femenino independientemente de que las condiciones reales de vida permitan hacerlo realidad o no. También hay que tener en cuenta que no es un eje que se desprenda tan directamente, de manera tan manifiesta, como el eje masculino, se trataría más bien de una tendencia más de fondo, menos consciente si se quiere, pero que es posible detectar en determinados momentos del discurso femenino.

*“Es la verdad; nunca me ha gustado estudiar, nunca. A mí me parecía eso tan aburrido... Puede uno estar con los amigos, chévere; nada, pero después que examen, y está matándose uno la cabeza ahí... No. Pero ahora viéndolo, que ahora ya estoy con un hijo, **yo preferiría estudiar.**”*

Ahí es donde voy yo.

¿Sí ve? Entonces ahí es donde uno tiene que pensar.” (RG. Mujeres Colombianas de Murcia, 17-19 años)

Se hace evidente que por debajo del cálculo económico más básico, más general, más cercano al sentido común, se encuentra, en el caso femenino, una estructura de pensamiento distinta, que tiene al estudio por el factor clave.

Evidentemente, se han encontrado también operaciones discursivas de este tipo en el sector masculino, sin embargo, cuando estas aparecieron el discurso grupal tendió por lo general a manifestar sus reservas con respecto a un modelo alejado de los valores más concretos del trabajo como forma de inserción en la sociedad de acogida.

El Colectivo Ioé ha realizado un análisis minucioso de las diferencias en las distribuciones por sexo del alumnado extranjero en España. Pese a que sus conclusiones puedan parecer contrarias a las explicaciones que estamos dando, ya que los niveles de escolarización parecen ser muy semejantes entre los dos sexos, lo cierto es que en el ámbito más aspiracional y de los valores, los resultados de su estudio ponen en evidencia que las mujeres inmigrantes suelen tener más confianza que los varones en que sus expectativas profesionales vinculadas al estudio se cumplan y, aspecto fundamental, sufren en mucho menor grado el fracaso escolar³¹.

Si tenemos en cuenta que la forma de instalarse en nuestra sociedad de estas mujeres inmigrantes se apoya en un estatuto de ser joven que tiene el sentido de “ser en proyecto” es lógico pensar que sus expectativas se vinculen a procesos de integración en la sociedad de más largo plazo. La perspectiva temporal de las mujeres es mucho más amplia, por lo que contemplan la posibilidad del estudio como un instrumento válido para la realización de sus expectativas.

³¹ “Alumnos y alumnas de origen extranjero” en: *Cuadernos de pedagogía*, nº 326, julio 2003

Por su puesto, esto no quiere decir que las mujeres no se sientan atraídas por el escenario de consumo con el que se encuentran en nuestro país, este es una variable tenida en cuenta constantemente por las jóvenes, pero lo importante es que este espacio del consumo es asumido de manera diferente a como lo suelen hacer los varones. El espacio de consumo se transforma para las mujeres inmigrantes en un espacio de identificación que va más allá de las preocupaciones meramente económicas y de satisfacción de necesidades, se convierte en un espacio de reivindicación de emancipación, como se ve en la siguiente cita.

“¿TÚ QUIERES SER MAYOR? ¿PARA QUÉ?

¿Eh?

*¿PARA QUÉ QUIERES **SER MAYOR**?*

***Para tener más libertad;** para salir más de mi casa. Porque mis padres a veces son..., como que no me dejan mucho salir.*

Estrictos.

Claro.” (Mujeres Dominicanas de Madrid, 17-19)

Escenario distinto al de los varones, ahora el consumo se vincula a la maduración personal, pero esta maduración tiene el acento de la “liberación”. Para las mujeres inmigrantes que llegan a nuestro país lo más importante es conseguir esa liberación. Es por eso que la trayectoria de incorporación a la posición laboral y a la posición de consumo se vincula más directamente al estudio, por paradójico que parezca. El estudio es el instrumento principal de proyección a futuro de la carrera personal y profesional. Más que como espacio de gasto el espacio de consumo se concibe como espacio de autonomía, autonomía que las mujeres inmigrantes conciben desde el lugar de una mejor incorporación a puestos de trabajo más cualificados y, sobre

todo, a un puesto de trabajo acorde con las expectativas y los gustos personales. Por lo tanto el eje no es “Trabajo (cualquier trabajo) – Consumo”, sino “Estudios (gusto personal) – Trabajo”.

Este posicionamiento femenino tiene, evidentemente, repercusiones en las concepciones de la crianza y de la formación de la propia familia. En cualquier caso, como vemos, los dos ejes han evacuado, han desplazado, al elemento procreativo, que desaparece de la ecuación. Pero vamos a ver hacia dónde o de qué forma se ha realizado este desplazamiento. ¿A qué se opone entonces la crianza en el sistema de valores de estas jóvenes? Ya no se opone a la oportunidad de gasto en el consumo, sino a la posibilidad de independencia personal, a la idea de libertad.

*“Pues uno piensa; uno piensa sino que le da miedo. Es el miedo que usted tiene a que se va a **quedar amarrada toda la vida y cuidando su hijo.**”*

No, por lo que he visto... He visto demasiadas cosas, tal vez en el mundo de pronto he visto tantos espejos a mi lado que he dicho..., o sea, he visto mujeres que lo tienen todo y tienen un hombre súper responsable y todo, y aun así tienen un hijo y se les daña la vida. O sea, he visto tantas cosas...

Sí, sí, sí. Sí que es verdad.” (RG. Mujeres Colombianas de Murcia, 17-19 años)

Valor muy expresivo el de la cita al definir la crianza en los términos de “quedar amarrada”. Así, tener un hijo, a diferencia del sector masculino, no es un fenómeno económico, no es fundamentalmente un acontecimiento que se oponga a la posibilidad de gasto en el ocio o a la necesidad de trabajo en el entorno económico. Tener un hijo, para una mujer inmigrante, es una interrupción del proceso de emancipación, una cuestión mucho más política

o, por lo menos, ética que económica³². Una concepción de la crianza que va a tener sus repercusiones específicas en las estrategias de control de la natalidad y en la valoración de los procesos de relación sexual y de emparejamiento distintos al de los varones, como se irá mostrando a lo largo del informe.

6.- LAS RELACIONES AFECTIVAS

Acercándonos un poco más a los problemas centrales de esta investigación, abordamos ahora algunos aspectos relacionados con las formas de encuentro y de concepción de las relaciones entre los jóvenes en tanto que relaciones afectivas. Tomamos por relaciones afectivas aquellas que empiezan con la variante de “amistad” pero que llegan hasta las relaciones sentimentales. Utilizamos el término sentimental para designar todas aquellas relaciones que suponen un salto de la amistad a un cierto tratamiento sexual, ya sea esporádico o estable, “polimorfo” o coital, entre dos personas. Así, en este capítulo nos centraremos en distinguir los dos tipos de relación, de amistad y sentimentales además de tomar en consideración algunos factores adyacentes. En otro apartado analizaremos en profundidad los distintos tipos de relación que pueden darse dentro del campo sentimental (“Evolución de las relaciones”).

En primer lugar hay que decir que también en el caso inmigrante las relaciones que se generan entre los jóvenes son uno de los aspectos fundamentales en su vida. El grupo de pares es el centro neurálgico en el que los jóvenes tienden a desarrollar su vida en España, al igual que lo hacían en sus países de origen. En realidad, aunque el trabajo de campo ha

³² En realidad la expectativa económica del varón puede ser también interpretada en términos políticos o éticos, pero en todo caso el distinto valor dado a la variable económica en lo explícito y en las fases espontáneas de los grupos hace pensar, al menos, en una distinta concepción de lo político y lo ético en uno y otro caso.

puesto de manifiesto algunas diferencias en las formas de organización de estas relaciones entre sus países de origen y el nuestro, lo cierto es que estas diferencias no parecen afectar a la estructura general de estas relaciones, sino simplemente a algunas cuestiones más concretas en lo que a la posibilidad de desarrollarlas con toda normalidad se refiere. Es decir, la llegada a España, como es lógico, supone un cambio en las relaciones, un cambio de los sujetos con los que la persona en cuestión se relaciona, así como una disminución de las posibilidades de relación, una disminución de la red social de que dispone el joven.

Por lo general, las jóvenes y los jóvenes que participaron en el estudio no han sacado a relucir espontáneamente problemas de tipo social, que afecten a su capacidad de generar relaciones con personas de sus mismas edades, pero sí es cierto que en algunos puntos pueden percibirse algunas tensiones. Por lo general, aunque en casi ningún caso se rechaza la compañía con jóvenes españoles, lo normal suele ser que dichas relaciones se den más entre jóvenes de la misma nacionalidad o, al menos, de nacionalidad latinoamericana. Por supuesto que todos los colectivos han mencionado que el colegio, el espacio educativo, es un espacio en el que el contacto diario con españoles genera casi por inercia encuentros espontáneos entre los jóvenes. Lo que parece más difícil encontrar son pautas estables de amistades entre españoles e inmigrantes, más allá de que los distintos grupos mencionen ocasiones en las que disfruten del ocio con jóvenes españoles conocidos.

Así, parece existir una pauta relativamente cerrada de encuentro social entre jóvenes, a través de la cual se genera una cierta endogamia de grupo por la que se crean lazos más fuertes entre los jóvenes de la misma nacionalidad (o continente) que entre estos y los españoles, y esto a pesar de que poco a poco los grupos de amistades juveniles vayan ampliando su carácter mixto. De este modo, como es lógico, la red de contactos juveniles de los inmigrantes se reduce con la llegada a nuestro país, al no “disponer” de

todos los contactos posibles que genera la presencia de la juventud española. Este hecho tiene algunas consecuencias en las formas de organizar los encuentros afectivos y sexuales, como veremos más adelante. A partir de ahora vamos a analizar algunos aspectos de las relaciones afectivas de forma separada.

- **La autopercepción latina: mayor afectuosidad**

Ha sido la tónica general de la investigación que cuando los jóvenes inmigrantes han comentado los aspectos relacionados con la afectividad haya surgido rápidamente la comparación con sus homónimos españoles. Esto ha sido manifestado sobre todo cuando se apela a las relaciones sentimentales, es decir, cuando existe alguna variante del comportamiento sexual involucrada, pero también al nivel de las relaciones de amistad, donde la afectividad más “distante” también se pone en juego. A los jóvenes latinoamericanos se les hace patente el hecho de que la afectividad española está menos desarrollada que la latina, que el juego de expresión de los sentimientos, de los gestos de atención hacia el otro, están menos cargados de afecto.

*“No, es su... Esa es su estrategia para conquistar a las... Claro. En cambio hay algunos españoles que yo he visto así que se enamoran de chicas, **los veo como tímidos**, que no sé...”*

*Pero los españoles **son más serios**, sí, que los dominicanos... (Mujeres Dominicanas de Madrid, 17-20 años)*

Menor expresividad que puede llegar a vivirse en ocasiones como un déficit de sociabilidad por parte de estos jóvenes inmigrantes, acostumbrados a otra

forma de acercamiento interpersonal³³. Esta mayor afectuosidad autopercibida por parte de los jóvenes latinoamericanos, y que en el caso de las mujeres quizás esté aun más valorada, no deja de ser un elemento que tenga su repercusión en el terreno de la evolución de las relaciones y de la definición de las mismas en función del género, de los vínculos y de los juegos de poder que se hayan imbricados con ellas.

- **La afectividad, la sexualidad y la integración**

Esta idea de la menor afectuosidad española contrasta con la imagen que los jóvenes autóctonos desprenden al nivel de los gestos y de los hábitos cotidianos que se acercan más a un tratamiento sexualizado del otro. Para los jóvenes dominicanos, en este caso, los jóvenes españoles tendrían una actitud mucho más liberal, en el sentido peyorativo, entendida como menos respetuosa, con lo cual se acercarían a la posición de sus padres y madres, para quienes los jóvenes españoles no tendrían ningún tipo de control sobre sus actitudes sexuales públicas.

“A HA... USTEDES CREEN QUE HAY UNA DIFERENCIA AHÍ POR EJEMPLO ENTRE LOS ESPAÑOLES Y LOS COLOMBIANOS.

Sí. Sí, sí, sí, sí.

Sí, porque los colombianos yo creo que somos más reservados, en cambio aquí los españoles no.

Ese es el problema. Ese es el problema.

³³ Son ya bastante conocidas las impresiones que los inmigrantes latinoamericanos tienen de la forma de hablar de la cultura española, para ellos muy ruda y violenta, lo que genera muchas veces malentendidos acerca de la intencionalidad de las personas. *“Es que ustedes hablan que parece que le están regañando a uno”* (Mujeres – Dominicanas – C. Baja – Madrid)

En los parques ya todo por ahí sentado encima del otro, y eso...” (RG. Mujeres Colombianas de Murcia 17-19 años)

Como se puede comprobar existe entre los jóvenes latinoamericanos una cierta tendencia a considerar las relaciones más claramente sexuales entre los jóvenes como un aspecto de la vida del individuo que tiene que ser tratado con respeto, con cierta atención, enmarcarlo en una serie de reglas. División por lo tanto del dominio de lo afectivo y de lo sexual, que remite a otra dimensión, la de lo público y lo privado, ya que lo que se critica de las costumbres autóctonas no es la práctica en sí misma, sino su expresión en el ámbito de la calle, de los parques y otras zonas públicas.

Pero, justamente, porque en nuestro país la sexualidad es tratada como una actividad que tiene un lugar de expresión en el espacio público, aunque no se identifique totalmente con dicho espacio, los jóvenes latinoamericanos pueden tender a identificar a la sexualidad como uno de los terrenos importantes de integración en la sociedad española. La siguiente cita es reveladora en este sentido.

*“No, ese es el problema, Lina. Mira, ahí radica el problema, que nosotros en Colombia hemos sido criados de una forma, de una forma que toda la sociedad, aunque se supone que es una sociedad liberal no somos liberales..., porque todo está criticado, todo está mal visto... ¿Entonces qué pasa?, que **al venir de allá acá** existe ese problema de que como aquí la sociedad es tan liberal, y no dicen nada, y nadie se mete con nadie, **nada está mal visto, pues entonces quieren..., quieren hacer lo mismo**, y quieren no... Ahí es donde radica el problema, porque las personas que sí llevamos las mismas costumbres de allí, aunque estemos en otro país, pues ya lo vemos mal, y ya decimos: “¿pero qué pasa aquí?”; o sea, por **qué la gente es que se***

cree que es que porque aquí es así uno tiene que ser liberal, y hay cosas que uno tiene que acostumbrarse, sí, pero no perder..., no perder esas bases, ¿entiende? Eso es lo que yo de pronto no comparto.

YA, YA.

Porque es que entonces si ellos hacen lo que hacen, ¿entonces tienes que hacer igual? No. Aprender a convivir con ellos pero no ser igual que ellos. (RG. Mujeres Colombianas de Murcia, 17-20 años)

La necesidad del inmigrante de acceder a un estatus de ciudadano integrado en la cultura española pasa, como es lógico, por participar en las actividades públicas de nuestra población. Es el espacio público el único en el que se puede llevar a cabo una completa integración social, ya que el ámbito privado no tiene capacidad para configurar una identidad social, más allá de las relaciones interpersonales en las que las identidades nunca llegan a desprenderse de su cualidad individual. La siguiente cita del antropólogo Manuel delgado es bastante precisa sobre este asunto: ³⁴*“El marco que resume la posibilidad misma de esta integración es, sin duda, la del espacio público. La idea misma de integración establece que, a pesar de que existen distintos estilos de vida y de pensamiento, nadie reclama la exclusividad del espacio público. Eso quiere decir que todas las personas, al margen de la identidad, deberían ver reconocido su derecho a la reserva, al anonimato, a la invisibilidad. En otras palabras, el derecho a no tener que pasarse el tiempo dando explicaciones a propósito de su presencia. Se trata de que el movimiento antiracista se plantee sustituir su derecho a la "diferencia" por lo que Isaac Joseph ha denominado "derecho a la indiferencia", es decir, el derecho a pasar desapercibido”*. Si la identidad personal no tiene la

³⁴ Delgado, Manuel: *Dinámicas identitarias y espacios públicos*. Revista d'afers Internacionals, N° 43-44

posibilidad de expresarse en el espacio público como identidad pública, es decir, separada de sus atributos más personales, es difícil que una sociedad pueda acoger a un sujeto particular. La llamada integración debería pasar por asumir la necesidad de cualificar a los inmigrantes como uno más y, por lo tanto, como un “cualquiera”, un sujeto al que no se le pueda circunscribir a sus características particulares como representante de una categoría general de individuos (los inmigrantes, los de afuera)³⁵.

Esta noción de lo público permite realizar una interpretación de la cita anterior en la que se puede explicar el sentimiento un tanto angustiado de la interlocutora. La visión sexualizada de lo público en los jóvenes latinoamericanos podría hacerles pensar en que sus prácticas sexuales deben ser expuestas en el ámbito público, e incluso que la sexualidad, en nuestro país, es un asunto público. De acuerdo con la preocupación de la cita, quizás se pueda estar dando una cierta confusión entre integración social e integración sexual. Evidentemente, la sexualidad forma parte de los elementos que constituyen la construcción de la personalidad en nuestro país, pero lo problemático en este caso es que los adolescentes inmigrantes puedan establecer una relación de grado entre lo sexual y lo social, como si a mayor sexualidad pública se diera una mayor integración social. Y lo que es más importante, existiría el riesgo de que estos adolescentes pensarán que lo normal (lo integrado) en nuestra cultura fuera la total descodificación de las prácticas sexuales.

³⁵ José Luis Pardo ha intentado hacer una teoría de la “componenda”, de la relación social como arreglo imperfecto y provisional en la que el concepto de generalidad, de “cualquieridad”, se acopla muy bien a la idea que intentamos transmitir aquí. *“Una componenda no comienza con particulares determinados que iría después incluyendo en especies más y más abstractas hasta llegar a la generalidad, sino que, en cierto modo, comienza inmediatamente por lo general, con una generalidad no formada por abstracción de particularidades, no constituida por un proceso de generalización, sino instalada inmediatamente (por así decirlo) directamente como generalidad concreta, antes de que puedan determinarse en absoluto los particulares que podrían actualizarla en una especie y hacer cesar su ir y devenir.”* Pardo, José Luis: Máquinas y componendas. La filosofía política de Deleuze y Foucault. En: López Álvarez, Pablo y Muñoz, Jacobo (Edit) *La impaciencia de la libertad. Michel Foucault y lo político*. Biblioteca Nueva, Madrid, 2000. Pág 69.

“Es que se aprende mucho en otro país; es que por ejemplo social, cultural o lo que quieras, pero en plan... Cuando... O sea, como somos jóvenes pues si yo salgo todos los días, mi amiga sale todos los días, y eso en España es normal salir todos los días, pues yo también salgo todos los días, no voy a ser la diferente. Entonces pues te pegan las cosas buenas, o lo malo, o lo que sea, pero aprendes algo.

Es que también lo sonsacan a..., o sea, lo sacan a uno: “que no, que vamos para acá”; “que no, que por ahí no quiero ir”; “que sí, que vamos”. O: “vamos con estos chicos”, o: “este chico quiere salir contigo, que anda, que...”; es ya... Le animan a una, entonces ves..., sí, ¿no?” (RG. Mujeres Colombianas de Madrid, 15-19 años)

De todas formas, a lo largo de toda la investigación, los jóvenes latinoamericanos han expresado una tensión entre dos visiones de la sexualidad en España: una visión más liberal (el sexo no está controlado) y una visión más responsable (el sexo lo controlan los propios jóvenes)³⁶.

- **Tipos de relación afectiva**

Esta distinción entre lo afectivo y lo sexual abre a un espacio discursivo nuevo, en el que se debaten las definiciones siempre complejas de las dos dimensiones básicas que venimos manejando en este capítulo, la amistad y lo sentimental. De manera en cierto modo análoga a como ocurre en el caso de los discursos españoles las relaciones y las definiciones entre la amistad y la relación sentimental son fuente de toda una serie de problematizaciones por parte de los jóvenes latinoamericanos. Sin embargo, para este colectivo las complejidades entorno a las categorías de amistad y relación sentimental parecen estar más segregadas en función del género. Si para el caso

³⁶ Esta segunda visión se pone de manifiesto en el momento en el que los grupos de discusión abordan el tema del uso de anticonceptivos, donde se confiesa que los jóvenes autóctonos son muy liberales, *“pero a la hora de cuidarse, se cuidan”*.

español, como se ha expuesto, una de las preocupaciones fundamentales a la hora de valorar las características de la relación de amistad ha sido la de señalar la dificultad de encontrar vínculos firmes entre los jóvenes y la consecución de amistades “verdaderas”, en los discursos inmigrantes parece que este síntoma es más claro en el caso femenino y no tanto en el masculino. Ha sido difícil encontrar en los discursos de los varones inmigrantes aportaciones acerca de este aspecto en las que se trate como un problema importante en sus vidas. No así en el caso femenino, donde las reflexiones acerca de las expectativas de encontrar amigas de su mismo género que les sean “fieles”, que les apoyen en los momentos decisivos de la vida, fueron más comunes.

Sin embargo, la otra cara de la cuestión, es decir, el tema de las relaciones entre la amistad y la relación sentimental, parece sí ser motivo de preocupación para ambos sexos, más allá de que en cada uno pueda tratarse de forma diferente. La definición de cada término, los límites que los separan, se vuelven entonces objeto de los debates juveniles. Y el trasfondo de todas estas preocupaciones puede ser encontrado en la forma como la sociedad española ha distorsionado esos límites, como ha ampliado el espectro de situaciones afectivas (de amistad y sentimentales) y ha abierto un espacio intermedio entre los dos extremos de lo amistoso y lo sentimental.

Recurriendo al paradigma tradicional, tal y como ha sido expuesto por el discurso adulto inmigrante, se puede decir que las opciones de relación afectiva del joven en sus respectivos países en el pasado más o menos próximo eran dos: la amistad y el noviazgo. Las fisuras del discurso dominante ponen de manifiesto que estos padres y madres se hacen conscientes, una vez que llegan a nuestro país, de que el espacio de las relaciones afectivas puede ser más amplio. Este hecho es además asumido por ellos como una apertura a situaciones de mayor riesgo y les obliga, de alguna manera, a desarrollar algunas estrategias para reforzar el control de sus hijos desde una postura más flexible que la utilizada en sus países. Pues

bien, en el caso de los jóvenes esta apertura a nuevas posibilidades y nuevas formas de relación afectiva, apertura que en realidad ya se había producido en sus países de origen, pero que todavía no estaba del todo institucionalizada, obliga, en cierto modo, a realizar un trabajo de definición: ¿cómo llamar a todo ese espacio situado entre la tradicional relación de amistad y la tradicional relación de noviazgo? Los jóvenes inmigrantes desarrollan, como los españoles, toda una gama de denominaciones, pero para ellos la cuestión fundamental es cómo redefinir la amistad en términos sexuales. Pareciera que en sus formas recientemente incorporadas de apelar a estas situaciones los jóvenes inmigrantes estuvieran realizando un desplazamiento desde denominaciones más cercanas a la idea de noviazgo a las de amistad. Es decir, para el inmigrante lo que antes habría que llamar novio o novia ahora puede llamarse perfectamente amigo. Y es justamente el factor sexual el que opera este cambio. Mientras la sexualidad era confinada al terreno de la pareja cualquier tipo de relación sexual que se diera debía ser definida en el interior de una relación con cierta estabilidad. Con la llegada a nuestro país esto empieza a cambiar, la sexualidad es un elemento más polifacético, menos homogéneo y delimitado, por lo que caben distintos tipos de relación social en la que se practique la sexualidad. La sexualidad ya no define las relaciones afectivas.

Como además, por otra parte, el marco temporal en el que se insertan las relaciones estables de pareja es mucho más amplio, aplazándose hasta una edad más avanzada, la definición de amigo o amiga engloba todo un espacio más amplio de situaciones. De ahí que también los inmigrantes identifiquen a sus compañeros o compañeras como “amigos con derecho a roce”. A pesar de todo, evidentemente, otras denominaciones aparecen en el contexto de esta apertura de las relaciones, como “rollos” o “ligues”. Serán tratadas en el capítulo dedicado a la evolución de las relaciones sexuales.

“¡AH!, BUENO. A TI TE GUSTAN LOS FUTBOLISTAS. BIEN, ¿Y QUÉ ES ESO DE LOS AMIGOS CON DERECHO QUE TANTA RISA PRODUCE?

Amigos con derecho.

Amigos con derecho a roce.

CON DERECHO A ROCE. ¿SE DICE ASÍ TAMBIÉN EN ECUADOR?

Sí, derecho a roce o derecho a cama.

MÁS QUE AMIGOS MENOS QUE ...

Novios. (Mujeres Ecuatorianas. Madrid)

- **El acercamiento sexual: sexualidad mediada culturalmente**

Un aspecto largamente tratado por los grupos en sus comparaciones con la cultura española ha sido el de la diferente forma de aproximarse al otro sexo en una y otra cultura³⁷. De manera análoga a como ven a los jóvenes españoles demasiado des-afectuosos, los acercamientos sexuales de los mismos son valorados como muy fríos, directos y funcionales. Lo decisivo es que estos jóvenes inmigrantes mantienen todavía la práctica del cortejo como el método más común en sus acercamientos sexuales, más allá de que, como veremos, en ocasiones y de manera cada vez más prominente esta práctica no sea necesaria para acceder a una experiencia sexual. Lo que es fundamental es que estos jóvenes latinoamericanos sitúan en este punto uno de los aspectos diferenciales más contundentes entre su cultura sexual y la nuestra.

³⁷ Llamamos acercamiento sexual a la actividad que generalmente se ha llamado “ligar”, es decir, a una interpelación social que tiene como objetivo principal el obtener de la otra persona un trato sexual.

*“Lo que iba a decir las últimas relaciones que yo he tenido así en serio **han empezado de que primero** el teléfono. Suena mucho el teléfono y muchas llamadas y **muchas conversaciones** por teléfono y luego así quedamos en salir con un grupo y ya como dice Pilar, ya va saliendo sola la pareja y duras un tiempo así y tu ya vas viendo y se habla y yo quiero algo en serio o no. (Mujeres Dominicanas de Madrid, 17-19 años)*

¿Y COMO LIGAIS VOSOTROS EN LAS DISCOTECAS?

Haciendo amigos.

***Te haces amigo de ella y después la invitas a algo y ahí va saliendo** ya, si te gusta, si no te gusta quedas como amigos.*

Si.

De cómo te llamas, te preguntas de qué parte es, de qué país.” (RG. Varones Ecuatorianos de Totana, 16-18 años)

Se comprueba, sobre todo en esta segunda cita, que en los acercamientos sexuales de estos colectivos, al menos en sus formas más cercanas a sus culturas de origen, se contemplan desde una perspectiva temporal que quizás falte en la cultura española. La cuestión principal a tener en cuenta es que las relaciones sexuales entre jóvenes inmigrantes suelen estar “mediadas”, es decir, no es lógico que se realice una aproximación al otro en forma directamente sexual. Es cierto que en España esto también se cumple, resulta extraño que un joven o una joven se dirijan a la otra persona utilizando un lenguaje sexual o recurriendo directamente a tácticas corporales de este tipo, lo más normal es que algún tipo de mediación sirva como precedente a estas actitudes. Sin embargo, el tiempo en el que esto se desarrolla es percibido por los inmigrantes como mucho menor, valorando los acercamientos entre españoles como muy directos.

Pero es que en el caso inmigrante, además, y como señala la última cita, parece que esta mediación temporal se complementa con una implicación mucho mayor de la persona: hay que hacerse amigo para luego hacerse “novio”. Evidentemente, con este nivel de implicación este recurso se utiliza sobre todo para los acercamientos en los que los objetivos se marcan a largo plazo, cuando la persona en cuestión (y hasta ahora esta persona suele ser el varón) busca una relación más estable. Pero no debemos pensar por ello que las relaciones sexuales más esporádicas se ven exentas de este procedimiento, puede que se realice con una menor intensidad, tanto de implicación como temporal, pero no por ello deja de ser una mediación fundamental que obliga a conocerse antes de mantener una relación.

Así, el aspecto más central de toda esta dinámica de acercamiento sexual al otro es, justamente, este conocimiento previo que se da entre el varón y la mujer que van a tener la relación sexual. Primer conocimiento que evita que entren en la relación dos personas absolutamente desconocidas, impide así que se lleve a cabo en el terreno de la alteridad pura, como pasa en ocasiones en las relaciones esporádicas de “una sola noche” entre los españoles (y también y cada vez más, entre los inmigrantes).

Este hecho tiene una importancia capital para comprender las concepciones que los jóvenes inmigrantes tienen en torno a los riesgos sexuales. En la medida en que la confianza es uno de los principales valores que hacen posible pensar una relación en términos de seguridad, el conocimiento previo que produce la práctica del cortejo estaría otorgando a todo un conjunto de relaciones un aspecto seguro. De hecho, ¿no es el cortejo, como hemos señalado en el capítulo de padres inmigrantes, uno de los instrumentos para el control de los riesgos sexuales en las culturas tradicionales? El hecho de que exista este procedimiento como institución principal de acercamiento sexual genera un contexto de confianza de base en la relación. Pero lo fundamental es que es justamente esta sensación de seguridad la que podría

estar facilitando situaciones de riesgo, ya que la confianza en el otro permite despreocuparse de toda una serie de problemas que se dan por resueltos³⁸.

Existe, además, otro rasgo de estos acercamientos sexuales de los jóvenes inmigrantes que permite generar un ámbito de confianza entre los mismos. Se trata de lo que una interlocutora ha señalado como “sacar el pedigrí”.

“No puedes salir sola siempre tiene que haber un tercero en el medio.

La sociedad dominicana es muy conservadora y muy cerrada. Entonces, yo con 15 años o así te pedían con quien vas a salir y no tienes que ir con fulano , con tu hermana...que te acompañe.

CON LOS AMIGOS...

Si, siempre con alguna conexión, así tú sabes, siempre se pide referencias, entonces aunque sea un amigo de un amigo. Siempre aparece alguien que te diga no ese muchacho estuvo con esta muchacha...que la sociedad es más limitada. Entonces hasta cierto punto tu puedes obtener información de la persona, sea real o no, ya según lo sacas con las salidas con la persona. Usualmente tienes un punto de referencia.

De una manera u otra tú averiguas quien es, tú le sacas información a la gente...

El pedigrí, como a los perros (risas) Ese es el término que puedes usar.” (RG. Mujeres Dominicanas de Madrid, clase media-alta, 17-19 años)

Tenemos aquí otro ejemplo de cómo las relaciones sexuales (e incluso afectivas) de los jóvenes inmigrantes están mediadas por instituciones o por

³⁸ Tendremos oportunidad de analizar con mayor profundidad este aspecto en el capítulo dedicado a los anticonceptivos.

reglas determinadas que tienen como objetivo el evitar el contacto directo entre dos jóvenes. Dos jóvenes que no se conozcan, que no sepan nada el uno del otro por medio de la información que puedan obtener de amigos, familiares, etc.. es difícil que lleguen a relacionarse sexualmente. Al menos esto es así en la situación ideal de sus países de origen. Se trata de un método por el cual se evita tener problemas, entre ellos, los embarazos no deseados³⁹.

Podemos pasar ahora a mostrar algunas diferencias en los discursos de varones y mujeres sobre estos aspectos.

6.1.- DISCURSO MASCULINO

El discurso masculino y el femenino de estos jóvenes inmigrantes coincide en un punto: para ambos sectores las relaciones afectivas pueden ser consideradas a partir de ahora como un largo proceso de aprendizaje o de disfrute que aplaza la decisión de constituir una relación estable, se dividen en cambio a la hora de valorar este hecho y de posicionarse con respecto a el. Quizás la pregunta fundamental a la hora de especificar estas diferencias sería: Teniendo en cuenta que en la actualidad y más acentuadamente en España la práctica sexual ya no consigue discriminar los tipos de relación afectiva, ya no consigue distinguir la relación amistosa de la relación sentimental más “seria” (antes de noviazgo) ¿qué elemento es el que determina para mí una definición más o menos rigurosa de las mismas?

El discurso masculino tiende a dar respuesta a esta pregunta sin salirse del campo semántico de la sexualidad. Es la procreación, el dejar embarazada a

³⁹ En realidad esta medida, como ya hemos señalado, tiene un carácter de minimización de riesgos más que de prevención de embarazos no deseados.

la mujer en cuestión, lo que determina el cambio fundamental en la relación. O más exactamente, no simplemente concebir un hijo, sino tener el deseo de concebirlo con dicha persona, independientemente de que se pueda luego tener o no, o de que con otras mujeres también quepa la posibilidad de que se tenga. Es decir, la relación que anteriormente era definida como de noviazgo, en la cual la perspectiva de tener un hijo no entraba como uno de sus elementos clave, es ahora definida a partir de la procreación como signo central de dicha fase de la relación.

Vemos, por lo tanto, como para el sector masculino el proyecto vital basado en la formación de una familia sigue siendo uno de los referentes importantes a tener en cuenta, pero se vive en un desplazamiento definitivo hacia un futuro indeterminado.

6.2.- DISCURSO FEMENINO

Por su parte los sectores femeninos, operan un cambio de campo semántico en la definición de dicha relación. Ya no es esencial el campo semántico de la sexualidad para definir claramente los tipos de relación sentimental. Lo que realmente y definitivamente produce un salto cualitativo en la relación es el deseo de convivencia con la pareja.

Vemos aparecer para el caso femenino un componente que, si bien se encuentra en relación con el campo semántico de lo sexual, sin embargo pertenece en propiedad a otro distinto, como es el de la “emancipación”. Para las mujeres la decisión definitiva que determina si tiene una relación de noviazgo, en el sentido de “seria”, con un varón es la de irse a vivir con él. Para las mujeres lo más problemático, desde el punto de vista de su nueva identidad es no vincularse a una relación en la que al llegar a vivir con el varón, ya no puedan desarrollar su vida personal al margen del hogar. La

tradicional norma de asignación de la mujer al espacio doméstico es el referente contra el que estas mujeres latinoamericanas están luchando en el terreno de las relaciones afectivas.

7.- LAS RELACIONES SEXUALES (GÉNERO, SEXUALIDAD Y SEXO)

Llegamos a uno de los capítulos esenciales de esta parte dedicada a los discursos juveniles de los inmigrantes, donde se van a exponer los distintos niveles de la realidad sexual sobre los que actúan los diferentes actores juveniles. Evidentemente, dado que con la llegada a España o, si se prefiere, con el acceso de las culturas inmigrantes a un nivel de modernidad mayor al de sus países de origen las variables de género empiezan a sufrir transformaciones considerables conviene primero delimitar los distintos aspectos de esta realidad compleja que es la sexualidad, para comprobar que cambios importantes en un nivel pueden no tener demasiada relevancia en otros y viceversa. Así, tendremos que analizar si los tres factores que componen la realidad sexual: el género, la sexualidad y el sexo, se estructuran sistemáticamente en una forma común y más o menos coherente o si, por el contrario, forman un conjunto en el que existen asincronías, ritmos diferentes de evolución, etc... Las diferencias entre los dos sexos (masculino / femenino) a la hora de vivir estos distintos niveles han sido, evidentemente, la clave de este análisis.

De forma sintética se puede decir que la transformación central que se ha operado en estas cuestiones es el desarrollo de un proceso que va de la integración a la desintegración de estas dimensiones. Ya se ha ofrecido una primera aproximación a una definición, aunque sea preliminar, de este sistema de dimensiones en el capítulo dedicado a los padres inmigrantes. En el modelo tradicional de concepción de la sexualidad que tienen como referente los padres inmigrantes se puede decir que existe una cierta

coherencia, una estructuración estable y lineal entre todas las dimensiones. El sexo determina el género de acuerdo con una concepción de la sexualidad reproductiva. Dentro de la dimensión de género, la identidad era constituida a partir de la diferencia sexual anatómica. El vínculo de la relación quedaba desplazado hacia la institución familiar. Y el poder era mantenido en su vertiente jerárquica: el varón domina a la mujer. Por su parte, relacionada con esta dominación masculina, la sexualidad como placer era circunscrita fuera del campo de la relación matrimonial.

Como se puede observar existe una cierta coherencia entre todos los elementos que componen este sistema. Coherencia que podemos llamar ideológica, en la medida en que es un sistema que genera verosimilitud a partir de una construcción discursiva según la cual cada elemento se justifica por los anteriores, pero sin ninguna base real, exterior a ese sistema, en la que apoyarse. De esta forma, la cualidad verosímil, la consistencia de este discurso sobre la necesidad lógica de todas estas imbricaciones, se acerca mucho a lo que Levi-Strauss ha denominado “eficacia simbólica”, y que consiste en la reducción de la realidad a los elementos lógicos con los que una construcción discursiva la explica (la coherencia del discurso hace creíble una determinada visión parcial de la realidad)⁴⁰. Esta es la razón, evidentemente, de que una vez en España todo el sistema discursivo, afectado por los nuevos acontecimientos de la vida en nuestro país (pero que ya se venían preparando en sus países de origen) obligue a estos colectivos inmigrantes a realizar nuevas construcciones discursivas.

De esta forma, lo particular de la situación de los jóvenes inmigrantes en nuestro país es que se encuentran con un sistema de organización de todos estos niveles mucho más flexible, más desintegrado, si se quiere, o al menos en el que los distintos niveles tienen una coherencia más débil y pueden ser utilizados por los distintos actores de distinta forma. De hecho, una de las

⁴⁰ Ver: Levi-Strauss, Claude: *Antropología estructural*, Paidós, Barcelona, 1995.

cualidades principales del nuevo sistema en construcción consiste en que las posiciones de género lo han abordado de forma diferente, se han colocado en dimensiones diferentes y han creado su propio itinerario discursivo a través de ellas.

En todo caso, lo que parece estar claro después de analizar el material empírico es que **el acontecimiento definitivo que ha hecho cambiar todo el panorama para estos grupos de jóvenes latinoamericanos es el aplazamiento de la decisión de tener hijos**. La desconexión entre la dimensión del sexo y la de la procreación genera una ruptura en la coherencia del sistema tradicional, reubicando a cada dimensión en nuevas posiciones, en nuevas jerarquías o estructuraciones.

Lo fundamental es que la desconexión entre sexo y procreación genera una desconexión entre el sexo y el género. Es decir, las relaciones entre la identidad, el vínculo y el poder, se “autonomizan” con respecto al ámbito del sexo. Evidentemente guardan todavía una relación con los otros ámbitos, pero ya no existe la prioridad lógica de una dimensión sobre la otra, sino que se pueden dar evoluciones independientes en cada caso.

Se sale, por lo tanto, del campo simbólico de lo “natural”, de lo que se da por sentado y admitido en una sociedad, y de la adscripción primera de todos los discursos a los referentes corporales en tanto que fuente productiva de seres humanos. Los jóvenes inmigrantes abandonan un tipo de discurso en el que los aspectos personales, individuales, están sometidos a procesos más amplios, colectivos, que tienen a la familia como paradigma y espacio de reflexión y de aplicación práctica. Se abren a nuevos espacios de decisión y de articulación de sus intereses, así como a nuevos marcos valorativos en los que la familia no es más que un elemento más de todo el sistema, por mucho que dicho elemento pueda seguir siendo una instancia decisiva en la concepción de los proyectos futuros de la mayoría de los interlocutores.

Más allá de su importancia o no dentro del sistema, lo decisivo es entender que la familia ya no opera como el elemento organizador que engloba y estructura las dimensiones de la práctica sexual.

Pero justamente, porque el sexo ya no determina el género (al menos tan directamente como lo hacía en el paradigma tradicional) este último se encuentra en pleno trabajo de recomposición, buscando nuevas conexiones con el resto de dimensiones. Pero un aspecto que parece clave es el de la construcción de la identidad personal y social que se genera a partir de la dimensión de género.

En el modelo tradicional la identidad de cada sujeto que interviene en la relación se desprende directamente de su configuración sexual, es decir, de su constitución anatómica que le permite ser considerado como individuo con capacidad reproductiva. Si vinculamos este hecho con la necesidad en la que se encuentran las sociedades tradicionales de generar un paso a la edad adulta lo más rápido y efectivo posible comprendemos que la identidad adulta de cada individuo venga a ser construida a partir de su condición de ser sexuado: ser adulto es ser varón o mujer (padre o madre). ¿Qué ocurre, en cambio, cuando se inicia el proceso de modernización en sus países de origen, o cuando dicho proceso se acelera con su llegada a nuestro país? Fundamentalmente dos cosas, primero que la necesidad de que se crezca, de que se acceda a la edad adulta ya no es tan apremiante y, segundo, que la identidad personal y social de los jóvenes ya deja de ser determinada por la variable sexo (anatómico). Es decir, no hace falta tener una identidad adulta y no hace falta tener una identidad sexual (anatómica-reproductiva).

Es decir, la nueva construcción de la identidad que van a desarrollar estos jóvenes va a tener que jugar con un concepto del “ser varón” y del “ser mujer” mucho más flexible, menos definido, y, lo más importante, que va a cumplir unas funciones distintas a las de antes. Y esto es independiente de que cada género quiera o no recuperar esta dimensión, la nueva situación social ya no

permite volver a ella en su forma tradicional. Algunos autores contemporáneos, como por ejemplo, Jean Baudrillard, postulan incluso una tendencia social hacia la desaparición del sexo en tanto que diferencia sexuada, en beneficio de un juego sexual en el que lo masculino y lo femenino empiezan a dejar de tener sentido como diferencias reales, y pasan a ser incorporadas como verdaderas piezas imaginarias, aunque necesarias para este nuevo juego sexual⁴¹.

Veremos en los apartados dedicados a cada género (masculino / femenino) cómo se están desarrollando las dinámicas propias de cada caso.

Un segundo elemento que está siendo transformado por todas estas dinámicas entre las diferentes dimensiones de la sexualidad es el tipo de relación, de marco regulativo de las relaciones, que se está operando. Marco regulativo que se refiere a las normas por las cuales deben ser realizados los intercambios de afectos y de significados entre los dos miembros de la relación. Una nueva forma de concebir la relación en términos de intercambio, como expresan estas dos citas:

*“O si se hace una reunión en una casa siempre los ecuatorianos siempre ellos dan, dan, dan, **en cambio aquí los españoles son mete, mete, mete, comparte, comparte, comparte.** Más o menos.” (RG. Mujeres Ecuatorianas de Madrid, 17-20 años)*

“¿CÓMO NOS ENTREGAMOS MUCHO MÁS? NOS ENTREGAMOS...?”

Se entregan mucho más a una relación, ¿me entiende? Se entregan mucho más, se... Muchas veces ustedes se esfuerzan mucho más con una relación que el mismo hombre, en cambio la

⁴¹ Ver el capítulo dedicado a la transexualidad en: *La transparencia del mal*. Anagrama, Barcelona, 1993

española no, la española es..., ella lo mide todo, ella lo: "mira, yo lo doy y..." ...(¿), lo van midiendo todo, ¿no?, y fuera de eso les falta..., les falta un punto de cariño, claro. Suelen ser más cariñosas... Y no es el caso, pero... No es el caso que a mí me pasó, pero sí suelen ser muy mandonas, muy... Quieren..." (RG. Varones Colombianos de Murcia, 19-22 años)

Tanto los varones como las mujeres latinoamericanas ponen de manifiesto que en la comparación con los jóvenes españoles existe una diferencia fundamental en la forma de organizar estos intercambios entre las parejas y grupos de amigos. Tanto el varón como la mujer inmigrante aseguran que el otro género de su misma nacionalidad tiende a ofrecer sin exigir una devolución, una retribución de lo ofrecido. Es interesante hacer notar que esta lógica se divide en dos aspectos, el económico, donde el varón es el que ofrece más que la mujer, y el afectivo, donde es la mujer la que más ofrece. Sin embargo, es más importante analizar la estructura general del intercambio, donde lo que se evidencia es que en las relaciones entre españoles se ha nivelado el proceso, tanto en un terreno como en el otro, tanto en lo económico como en lo afectivo, cada género ofrece y recibe por igual. De esta forma, al instituir un marco regulativo de las relaciones simétrico y equilibrado, se anula también la división entre lo económico y lo afectivo que discriminaba las actividades según el género.

Este es el nuevo pacto social implícito que regula las relaciones en las sociedades modernas. Se puede decir que es el resultado de pasar de una lógica de los intercambios basada en el "Don" a una lógica basada en el "Contrato". Mientras en el don los sujetos del intercambio están subsumidos en el intercambio mismo (lo primero es el intercambio) en el contrato lo primero son los individuos que lo realizan. Si se reflexiona con detenimiento, la prioridad de las relaciones, de los intercambios, por encima de los sujetos de tal intercambio es una manera de concebir las relaciones (y en concreto

las relaciones sexuales) que está estrechamente ligada a la forma como se genera la identidad en las sociedades latinoamericanas, según el modelo tradicional que hemos expuesto. El individuo joven sólo puede ser adulto haciéndose varón o mujer, es decir, pasando por un intercambio afectivo, económico (en definitiva: social) con el otro individuo del intercambio. Para ser uno mismo tiene que “proyectarse” en el otro. Frente a esta forma de organizar las identidades sexuales y los procesos de evolución a la edad adulta, las relaciones sociales que son la norma en nuestro país (y por supuesto las sexuales, al menos desde la percepción de los interlocutores inmigrantes) se basan en una prioridad de los sujetos, y por lo tanto, la relación, en principio, no es necesaria para la construcción de la identidad de cada uno de los individuos.

Evidentemente esto es una exageración, tanto en un caso como en otro las relaciones fundan las identidades, pero lo importante es ver de qué modo distintas formas de regular estas relaciones generan una distinta forma de concebir la identidad y las funciones que corresponden a cada género en ellas. En todo caso, esta idea del contrato, de la relación a partir del contrato, parece ser la dimensión más vistosa, más espectacular, de las relaciones entre españoles, la dimensión que estos jóvenes latinoamericanos son capaces de percibir en un primer momento⁴².

En todo caso pudiera parecer que porque los jóvenes inmigrantes hablan de este tipo de pacto social refiriéndolo a los jóvenes españoles no es el modelo en el que ellos se instalan espontáneamente. Lo cierto es que se trata de un marco de relación en el que los jóvenes inmigrantes empiezan a entrar, a pesar de que les resulte todavía un modelo alejado de sus valores más explícitos. En realidad es un modelo muy funcional, muy efectivo a la hora de

⁴² Un análisis más cercano a estos procesos ha demostrado ya en los capítulos dedicados a las relaciones entre jóvenes españoles que las dos lógicas, la que impone a los sujetos por delante de las relaciones y la que impone a la relación por delante de los sujetos, conviven en un mismo espacio social y afectivo en distintas fases y distintos tipos de relación.

gestionar las relaciones entre jóvenes en una sociedad en la que no hace falta madurar a toda prisa ni tener hijos para conseguirlo. Es por eso que aunque estos jóvenes latinoamericanos utilicen las referencias al modelo tradicional de relación como justificación de su posición social en las comparaciones con los sectores juveniles autóctonos, lo cierto es que en sus debates sobre las nuevas condiciones de la sexualidad en nuestro país no han dejado de ajustarse, en mayor o en menor medida, a este nuevo modelo contractual. De todas maneras, formas de sexualidad mixtas, en las que aspectos de los dos modelos son usados de forma coherente o incoherente a lo largo de la relación también han sido detectadas en sus discursos.

Justamente esta mezcla de normas y de prácticas que pertenecen a distintos modelos puede ser motivo, en determinados casos, de situaciones de riesgo. Pueden estar actuando mandatos sociales de uno y otro modelo pero complementarios, es decir, que pueden ser realizados al mismo tiempo sin que resulte contradictorio para los jóvenes, pero que en sus efectos a medio plazo resulten contraproducentes. Tendremos oportunidad de exponer algunos ejemplos en los siguientes apartados. Así, la zona intermedia, el paso de un modelo a otro, puede estar generando un contexto y una serie de dinámicas que generen un factor de riesgo específico de estos sectores inmigrantes, diferente de los de los jóvenes españoles.

7.1.- DISCURSO MASCULINO

La reconfiguración del sistema de dimensiones sexuales que están llevando a cabo los varones latinoamericanos se basa, como no puede ser de otra manera, en su nueva concepción del “ser-joven” a la que se han adaptado, esto es: al “ser en situación”. Dada una nueva condición sexual en la que la procreación ha sido desplazada ¿qué sentido adquiere para ellos esta actividad sexual? La siguiente cita es suficientemente explícita al respecto:

“En cambio en Ecuador es como si... Cuando tú haces es como cuando..., ¿cómo se dice eso?, apañarte, eso...”

APAREARTE...

Eso tú nada más es..., es sólo para tener un hijo, en cambio aquí es para satisfacerte; en cambio en Ecuador..., bueno, también para satisfacerse, pero...” (RG. Varones Ecuatorianos de Sevilla, 16-18 años)

De la procreación sexual a la **satisfacción** sexual sería el paso fundamental que estarían dando estos jóvenes latinoamericanos en el dominio sexual. La satisfacción como elemento central de la relación sexual, y por lo tanto, la reducción del marco temporal de dicha relación al momento del acto. Así, el acto sexual se ha transformado para estos jóvenes en un acontecimiento fundamental de su concepción sexual. Ya era así en sus países de origen, donde el acto debía realizarse a toda costa y, en cierto modo, lo antes posible, pero el acto sexual era siempre puesto en relación, con un objetivo fundamental, con la procreación y la formación de una familia. Lo que otorgaba la madurez no era el acto en sí mismo, sino las actitudes, la responsabilidad que se contraía con los efectos de tal acto. Esta sería la matriz básica de la nueva configuración de las dimensiones de la sexualidad, sobre las que ahora se vienen a construir todas las variables.

- **El sexo:** es justamente esta variable la que se ve trastornada en un primer momento, puesto que su conexión con la procreación desaparece. Pero no por ello pierde su sentido, ya que la función sexual anatómica no deja por eso de presentarse como lo central para estos varones. La satisfacción varonil se sigue concentrando en la sexualidad anatómica y coital. Es el coito, la eyaculación, la figura que preside todos los discursos masculinos inmigrantes sobre la satisfacción.

- **La sexualidad:** el placer polimorfo del cuerpo sexualizado es una variable que los grupos de jóvenes inmigrantes no han abordado. No existe en su modelo tradicional y no existe en el nuevo de transición a la modernidad.

- **El género:** en lo que a esta variable se refiere se puede decir que en el caso de los varones los cambios han sido grandes pero recibidos pasivamente. Es decir, parece que los varones tienden a situar su punto de vista sobre la sexualidad colocándose directamente sobre la base de la dimensión del sexo anatómico-coital. Los efectos en lo que a género se refieren son vividos por ellos como consecuencias, digamos, no deseadas de estos cambios. Mientras que el sexo como placer o satisfacción es un atributo que no tienen problema en hacer suyo, las nuevas posiciones en la identidad, el vínculo y, sobre todo, el poder son recibidos como hechos exteriores a su sistema de valores, al que no tienen más remedio que adaptarse, pero al que en principio no pertenecen.
 - **La identidad:** en el modelo tradicional la identidad de género se confundía con la relación entre sexo y procreación, ser padre era la identidad ideal del joven. Los varones latinoamericanos que están desarrollando sus relaciones sexuales en España reaccionan frente al nuevo modelo que tiende a desdibujar esta relación intentando una vuelta atrás: es decir, intentan confirmar continuamente su masculinidad en el terreno de lo sexual. Con lo cual relacionan continuamente la identidad masculina con la satisfacción, con el placer. Dar placer sería la principal forma de demostrar la masculinidad. Son motivo de orgullo las comparaciones que estos varones inmigrantes realizan entre la capacidad de dar placer del varón entre sus nacionalidades y la española, sobre todo en el caso dominicano: *“Sí, porque la mayoría dicen que los hombres*

dominicanos son los hombres más calientes que han venido a España” (Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años).

Es decir, la definición de las personas que participan de la relación se hace a partir de la definición tópica de las dos personalidades. “Varón / mujer” designa una construcción imaginaria de los sujetos que intervienen en la relación en la que se anulan los rasgos más concretos. Los varones se relacionarían así en mayor grado que las mujeres con tópicos, en vez de con personas⁴³. De ahí la siguiente cita: “... *Ha tenido novio y me ha dicho que yo he sido el que más ha querido porque yo era más, yo era más..., era el que le..., el que le sentía mejor, **le hacía sentir mejor como mujer**” (Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-17 años)*

- **El vínculo:** en cuanto a las formas concretas de definir la relación, el trato con el otro, se ha comentado que el nuevo pacto social ha transformado las relaciones basadas en la lógica del don en relaciones contractuales. ¿Qué sería lo característico de estos varones a la hora de valorar este nuevo tipo de pacto social? En este punto se ha podido detectar un proceso muy interesante de contraste entre el sector masculino y el femenino. El sector masculino tiende, por lo general, a interpretar el problema del vínculo en términos de poder, de juego de poder. Es decir, se produce un cruce de estas dos variables que forman la dimensión del género. El vínculo, la relación concreta con el otro, la fuerza de la relación viene a

⁴³ Siempre teniendo en cuenta que existirán diferencias en los distintos tipos de relación que estos varones sean capaces de llevar a cabo en nuestro país. Pero lo cierto es que el modelo general del que parten sería el de las identidades tópicas, por más que también estos varones latinoamericanos hablen del “amor” como un estado afectivo en el que la pareja, la mujer, empezaría a ser considerada singular, pero como se verá en otro apartado esta concreción de la figura femenina, esta singularidad no va a estar reñida con su sustituibilidad. La poligamia latinoamericana está basada en este hecho.

ser considerada como un hecho más de la relación de poder entre lo masculino y lo femenino. Seguramente no sea extraño a esta definición y valoración del vínculo el hecho de que la definición anterior de la identidad que han construido esté basada en los aspectos más tópicos del género, es decir, en la oposición “masculino / femenino”. Es por eso que muchos varones tienen un sentido especial muy desarrollado en contra del acercamiento sexual de las mujeres en términos de “querer agarrarlos” de “querer someterlos”, es decir, de una definición del vínculo en la que la mujer tiene capacidad para dominar al varón, o al menos de plantearle exigencias.

- **El poder:** es evidente que la categoría de “poder” es una de las que más se transforma con la llegada de estos jóvenes inmigrantes a España. Es la mayor o menor nivelación de esos vínculos afectivos entre el varón y la mujer lo que la entrada en un sistema “liberal” ha cambiado de manera más visible. Para el varón la principal diferencia entre una mujer española y una latinoamericana, pero una diferencia que cada vez se hace menos evidente, dado que la mujer latina se ha incorporado muy rápido a esta nueva estructuración de los juegos de poder entre los sexos, es que en España las mujeres son más activas en un sentido amplio del término, es decir, tienen capacidad de decisión sobre las relaciones y una perspectiva más selectiva con respecto a las mismas. Pese a que por lo general la mujer dominicana es definida ya como más “difícil” que la española la llegada a nuestro país parece radicalizar esta tendencia a asumir un mayor poder sobre la relación. *“Cambian mucho aquí. Se ponen a juntarse con las españolas y ya... Así se van cambiando y cosas, y ya... Cuando son allá..., uno le tira así, hay veces que caen rápido y hay veces que no. (...) Aquí se*

vuelven más comparonas". (Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)

Es realmente la división entre "activo / pasivo" la que está comprometida en todo este debate sobre la dimensión del poder en las relaciones afectivas y sexuales. Las relaciones de poder sexual en el modelo tradicional son claramente desiguales en el terreno sexual, siempre a favor del varón. En ese sentido el varón adoptaría la forma activa de la relación sexual, mientras que la mujer adoptaría la pasiva. Lo cual no quiere decir que la mujer no ofrezca afecto al hombre y se limite a recibirlo, sino que en el juego de intercambio afectivo y sexual, la mujer actuaría más como objeto que como sujeto, independientemente de que tome la iniciativa o no, siempre es en función del hombre, de responder al deseo del hombre como se constituye su relación. En cambio el varón siempre parte de una posición de sujeto, pese a que pueda tener cierta obligación de dar placer a la mujer, es en función de su identidad primera como varón que lo hace. En ese sentido lo nuevo que aparece en la relación sexual entre los jóvenes inmigrantes es la posición activa de las mujeres latinoamericanas. Evidentemente, para el varón latinoamericano este posicionamiento activo de las mujeres tiene un efecto ambivalente: por un lado repercute negativamente en el ámbito de la relación (más negativamente cuanto más estable se pretende la relación), pero repercute positivamente desde la perspectiva de que una actitud más activa tiende a proporcionar una mayor facilidad de encuentros sexuales (tanto más positiva para las relaciones más esporádicas). Así, en realidad, la nueva identidad sexual del varón inmigrante como "ser en situación", es decir, como sujeto sexuado a partir de la idea de satisfacción, no queda tan

comprometida. Existe así un cierto ajuste entre los dos procesos sociales.

7.2.- DISCURSO FEMENINO

Las mujeres inmigrantes tienen una disposición distinta ante los problemas relacionados con la re-dimensionalización de los distintos elementos de la sexualidad. Por una parte, la nueva identidad como “ser en proyecto” de estas jóvenes delimita un campo de actuación distinto al de los varones para quienes la satisfacción se convierte en un elemento fundamental. Lejos de una perspectiva tan cerrada temporalmente, las mujeres observan el nuevo escenario que se les abre con una mirada más evolutiva. Se hallan en pleno proceso de descubrimiento de su “ser mujer”, en un contexto en el que el significado de esta expresión deja muy atrás las posiciones del modelo tradicional. Lo importante es que las jóvenes inmigrantes se sienten, de alguna forma, protagonistas de todo este proceso, sujetos activos y motores del mismo.

La nueva “libertad” adquirida por ellas en el terreno afectivo y sexual supera con mucho un tratamiento del tema en los simples términos del campo sexual. Si los varones latinoamericanos están realizando un paso de la procreación a la satisfacción, ¿qué paso están realizando las mujeres? Parten también de la sexualidad reproductiva como referente, incluso más ancladas en este que los varones, pero el destino al que parecen estar llegando es distinto que el de estos últimos. Se podría decir que el paso fundamental que se está dando es de la procreación sexual a la **experiencia** sexual⁴⁴. El sentido de experiencia tiene connotaciones distintas al de

⁴⁴ La palabra “experiencia”, aplicada al ámbito sexual, no ha sido utilizada explícitamente por los grupos de mujeres latinoamericanas. De hecho se trata de un concepto que sólo cabe deducir de las reflexiones que estas jóvenes mujeres desarrollan en momentos

satisfacción, no es lo mismo buscar una satisfacción que buscar una experiencia sexual, y esta es la razón por la que las distintas dimensiones de las que se compone el entramado sexual se viven de distinto modo por parte de las mujeres.

- **El sexo:** la dimensión más física y más “concentrada” de lo sexual, es decir, la sexualidad que se circunscribe al ámbito genital y, más en concreto, al coital no puede decirse que sea anulada por la nueva posición sexual de las mujeres. El valor que se le concede a este acontecimiento es relevante, pese a que pueda ser conducido hacia otro terreno de reflexión que el de los varones. La sexualidad coital, el acto sexual como penetración, aunque no sea abordado en los discursos femeninos con el grado de explicitud con que lo tratan los varones sigue siendo el referente principal al que se refieren cuando se habla de relación sexual. Sin embargo, el hecho de que este hecho se trate con un mayor “respeto”, entendiéndolo como un hecho que no puede ser tratado en igualdad de condiciones que otros aspectos sexuales, sugiere la idea de que para este sector femenino el coito no ha sido todavía “desacralizado”, como puede verse en los discursos españoles. *“Porque yo si algún día las quiero tener, tiene que ser con alguien que sepa que me quiera... Y alguien que tú confíes en él, que tenga un tiempo ya que tú más o menos conozcas a la persona. No es que te vayas a casar, porque ya eso es viejo, pero que tengas conocimiento”.* (Mujeres Dominicanas de Madrid, 17-20 años).

Un aspecto donde se pone en claro que la actitud de las mujeres inmigrantes no se han conseguido despegar totalmente del paradigma tradicional de la sexualidad en cuanto a su dimensión del sexo, es la ausencia de discurso sobre las distintas orientaciones sexuales. La

privilegiados distribuidos a lo largo de todos los debates producidos en los grupos. Sin embargo optamos por utilizar la expresión por ser más clarificadora y sintética que otro tipo de sentidos que se han generado a lo largo de toda una discusión o en forma de frase.

homosexualidad no es ni siquiera tenida en cuenta por estas jóvenes como una posibilidad de afrontamiento de una sexualidad sin capacidad reproductiva. Este silencio, si lo comparamos con el cierto discurso ya relativamente bien elaborado de las mujeres (e incluso de los varones) españoles, se puede considerar un índice del hábito de estas mujeres latinoamericanas a no desvincular la construcción identitaria del acto sexual coital. Es decir, la orientación sexual sigue siendo en su caso un elemento importante de dotación de sentido social en sus vidas cotidianas, factor que en nuestro país ya ha empezado a ser reconsiderado⁴⁵.

- **La sexualidad:** en principio, la nueva concepción de la sexualidad adquirida por las jóvenes inmigrantes, al ser más amplia que la que venían usando hasta el momento, pareciera que podría abrir sus expectativas a una nueva práctica sexual, menos basada en lo coital. Sin embargo, lo cierto es que las mujeres latinoamericanas apenas han aludido espontáneamente a esta dimensión como un terreno en el que puedan poner a prueba su nueva identidad sexual. Lo que sí surge de manera más directa en los discursos femeninos es un uso de esta dimensión coital, o más bien, de su no uso, de su dosificación, como instrumento de control de la relación con el varón, como se ve en esta cita: *“Y si te entiende bien, pero si no te entienden y quieren otra cosa, es porque ellos están por interés, porque quieren...Claro. Sí, es que ...(:): “No, hasta aquí he llegado. No quiero... Yo no quiero pasar”. Claro, porque si no me interesa... Pero ya, claro, es que la mujer siempre impone si quiere o no seguir...”*.

⁴⁵ La metrosexualidad es el ejemplo más claro de cómo la orientación sexual ha perdido fuerza a la hora de determinar la identidad personal y social, es decir, de tener efectos en el resto de dimensiones no sexuales de la identidad. Ver: Calonge, Fernando y Herranz, Diego: “Cruzando categorías: la metrosexualidad desde la Teoría del Actor Red”. En Marinas, José Miguel (coordinador): *Ética del espejo. Investigaciones sobre estilos de vida*. Síntesis, Madrid, 2005.

- **El género:** llegamos así a la dimensión más fundamental, más básica de todo el sistema de dimensiones sexuales. Va a ser en este nivel de generación del sentido donde las mujeres se vuelquen en su trabajo psico-social a la hora de fabricar su nueva sexualidad. La idea de “experiencia” se rescata a partir de esta dimensión. Es en las tramas de la identidad, el vínculo y el poder donde la generación de una experiencia se hace posible. Porque el deseo principal de estas jóvenes latinoamericanas es hacer experiencia, el medio de expresión ideal de tal deseo no puede ser otro que el del género. La experiencia implica un elemento de encuentro con la alteridad, de descubrimiento de aspectos nuevos de una realidad, y de integración de esos aspectos en la propia estructura de la personalidad. Se trata, por lo tanto, de una dinámica en la que los procesos de construcción de la identidad a partir del vínculo con el otro son esenciales.

Así, hacer experiencia es una fórmula que remite directamente a los procesos de maduración personal, pero que, a diferencia de los procesos altamente codificados del modelo de sexualidad tradicional, se realiza en situaciones no constituidas, no codificadas. La diferencia entre los dos modelos de sexualidad es que en el tradicional la experiencia sexual viene a estar condicionada por una serie de mecanismos ya instituidos por la sociedad, la experiencia se limitaría simplemente a adecuarse a ellos. Por el contrario, en este nuevo modelo, la tarea principal del sujeto sexuado consistiría en construir dichos mecanismos, y en construirlos a la vez, al mismo tiempo, que se realizan las prácticas sexuales.

- **La identidad:** la identidad tradicional se compone a partir de la dimensión del sexo anatómico-reproductivo, es decir, para las mujeres a partir del “ser-madre”. Habiendo expuesto ya los caracteres principales de la crisis que afecta a esta condición identitaria ¿en qué sentido se está reestructurando la nueva

identidad femenina? ¿Hacia qué medio de expresión de esta identidad están dirigiendo sus prácticas sexuales? Los varones, al basarse en la idea de satisfacción, revitalizaban las viejas categorías de lo masculino y lo femenino, las mujeres latinoamericanas en cambio, siguen un esquema menos tópico y se acercan más a propuestas singulares. De esta forma se acercan a los ámbitos de construcción de la identidad del modelo emergente en nuestro país. El desplazamiento del “ser madre” (al menos su aplazamiento) no conlleva una vuelta a la condición de mujer como entidad completamente opuesta a la de varón, su identidad como “ser en proyecto” obliga, de alguna forma, a estas jóvenes latinoamericanas a realizar un itinerario personal en el que el significante “mujer” tiene una dimensión más englobadora, menos reductora que antes. La identidad global de “ser en proyecto” determina un tipo de identidad sexual nueva, abierta a toda una serie de concreciones que no tienen por qué darse por adelantado a las situaciones sociales determinadas.

- **El poder:** para las jóvenes latinoamericanas el poder es la esfera esencial en la que su particular modo de vida está siendo actualizado, es el medio de manifestación de su identidad como nuevo sujeto social. Desde el principio los discursos femeninos se sitúan en el terreno del poder, de las capacidades y las potencialidades para la acción, como el lugar, el espacio a partir del cual perciben su entorno y ponen en marcha sus programas de acción. Así, en el terreno sexual lo que consideran novedoso en sus vidas es el hecho de que ahora entran en igualdad (aunque sea formal) de condiciones con respecto al varón en el mercado de los intercambios afectivos. La posibilidad de tener multitud de experiencias afectivas y sexuales antes de contraer el matrimonio, la

posibilidad de no vincular la relación afectiva a un tipo de marco regulativo cerrado, en el que la mujer tenga que convivir con el varón y quedar así sometida al ámbito doméstico, junto a la posibilidad complementaria de que la mujer ahora pueda (también relativamente) cometer infidelidades de pareja son tres acontecimientos esenciales que emergen repetidamente en las fases más espontáneas de los grupos de discusión con mujeres. *“Yo ahora en día digo que la mujer y el hombre son igual de infieles. (...) Hay muchas ya que, ya que... (...) Son igual de infieles. Hoy en día si lo digo yo. Porque últimamente...”* (Mujeres Colombianas de Murcia, 17-20 años).

Esta nueva modalidad femenina de organización de la sexualidad abre, como es lógico, el campo de los riesgos sexuales a una nueva dimensión. La necesidad de experimentar por parte de la mujer se suma a la necesidad de satisfacción por parte del varón, dos dinámicas que no son semejantes, que en realidad no pertenecen al mismo ámbito de creación del sentido, de construcción identitaria, pero que, de alguna manera, vienen a coincidir (al menos potencialmente) en un mismo marco práctico a favor de una re-dimensionalización del problema de las relaciones sexuales. Como se puede suponer se exponencia el nivel cuantitativo de dichas relaciones, es decir, se potencia, se refuerza, la presión social hacia la práctica sexual.

Pero además la práctica sexual queda condicionada por una nueva moral, se constituye en un hecho o un acontecimiento cualitativamente distinto, lo cual afecta a la definición de las relaciones entre sujetos que implica. Lo más importante de toda esta dimensión del poder en el caso femenino es su relación con el espacio del vínculo, el discurso femenino

parece concebir esta relación de manera inversa a como lo hace el varón. Ya lo hemos visto: el varón concibe el vínculo en términos de poder, vuelca la categoría de poder sobre la del vínculo. El discurso femenino parece realizar la operación justamente contraria: contempla las estructuras y los juegos del poder en términos de las operaciones del vínculo. La igualdad o desigualdad de las relaciones, la capacidad de decisión, en fin, la noción de “libertad” es atribuida, es aplicada al campo de expresión del vínculo con el otro sexo. De esta forma, si el poder es el medio de manifestación de la identidad femenina, el vínculo es su medio de expresión, de operativización. La identidad femenina aparece en el contexto de los juegos de poder, pero no consigue realizarse si no es a través de los vínculos con los individuos del otro sexo⁴⁶.

Estas dos dimensiones, la cuantitativa y la cualitativa, aunque se mezclan en la realidad (tanto práctica como discursiva) serán tratadas respectivamente en los apartados de “relación coital” y de “evolución de las relaciones”, la primera tiende a incidir más claramente en el problema del riesgo sexual, la segunda en la elaboración de un nuevo paradigma de relaciones, el cual puede habilitar esquemas de reflexión y acción en los jóvenes inmigrantes capaces de corregir, en cierto modo, esta apertura al riesgo sexual.

- **El vínculo:** la identidad se manifiesta en los juegos de poder y se expresa o se realiza en el vínculo, en las formas concretas

⁴⁶ Se puede objetar, frente a esta reflexión, que esto es siempre así, y que toda relación de poder implica un vínculo con el otro. Sin embargo, lo decisivo es que en el discurso de nuestros interlocutores las representaciones que estos se hacen del asunto tienden hacia una u otra forma de concepción de las relaciones entre el poder y el vínculo, lo cual determina distintos marcos valorativos y distintos programas de acción, en definitiva: distintos esquemas de generación del sentido social.

de la relación con el otro sexo. Si bien los varones latinoamericanos podían llegar a concebir el vínculo como un aspecto complementario al de la satisfacción sexual, para las mujeres esa dimensión (el vínculo) cobra un valor central, jerárquicamente superior al del poder y al del placer sexual. Evidentemente, el placer es uno de los elementos más importantes que conforman la relación sexual para estas mujeres, se busca el placer, la posibilidad de obtener y, sobre todo, de exigir placer sexual, como una de las reivindicaciones más importantes de su nuevo “ser mujer”. *“Pero tendrán dificultades a la hora de tener relaciones sexuales con su mujer, entonces esas cosas..., (...) que no le dan ese placer a la mujer, entonces...Pero entonces si no está bien... (...) Se va y busca adonde ella esté satisfecha”*. (Mujeres Colombianas de Murcia, 17-20 años).

Pero esta exigencia de placer no se superpone, no desplaza a la necesidad de generar un vínculo, de problematizar la relación sexual a partir del eje organizador del vínculo. Es cierto que la forma de vínculo que estas mujeres están constituyendo como ideal se basa en criterios de flexibilización, de precarización, si se quiere, pero no por eso deja de ser el nivel esencial en el que expresen su identidad. La posibilidad de generar, de mantener, de modular, de metamorfosear dichos vínculos es a la larga mucho más importante para estas mujeres que el hecho de obtener un placer sexual dentro del vínculo. **Experimentar** con el vínculo a partir de los juegos de poder que se hayan implicados, este sería el substrato fundamental de la relación amorosa para las jóvenes latinoamericanas. En el capítulo dedicado a la evolución de las relaciones sexuales se podrá precisar cuál es el sentido profundo de esta sentencia.

8.- LA RELACIÓN COITAL (RIESGOS SEXUALES)

Los discursos de los jóvenes inmigrantes (tanto de los varones como de las mujeres) han mostrado claramente que la dimensión sexual que hemos denominado sexo, es decir, la relación coital, la mal llamada relación sexual completa, es exponenciada, es potenciada en nuestro país. En todas las comparaciones que estos jóvenes han hecho entre las condiciones en las que se dan las relaciones coitales en sus países de origen y en el nuestro, España sale designada como una nacionalidad especialmente “sexual”. Esto es así en cuatro niveles fundamentales: el nivel cuantitativo de la cantidad de relaciones sexuales completas que se producen en nuestro país, el nivel cronológico o biográfico, que se refiere a la edad a la que se inician este tipo de relaciones, el nivel agencial, que se refiere al nuevo tipo de agente, de figura social que se está introduciendo en el juego de la relación coital, y el nivel contextual de las nuevas situaciones de ocio con las que se encuentra el joven en nuestro país.

- **Aumento de actividad coital:** no dejaron de emerger en todos los grupos de discusión aportaciones acerca de la mayor actividad coital que los jóvenes inmigrantes desarrollan en nuestro país. Se trata de un hecho que es destacado por los grupos de manera espontánea y que es confirmado rotundamente por todo el grupo una vez que se explicita.

*“Pues no hay quien le vea nada y nada mas sale cuando quiera y como quiera, por eso digo que aquí se puede mas que en Ecuador, **se jode mas que en Ecuador.**”*

Se es mas libre aquí.

Si.

Si.

Más cosas.

*Tienen toda la libertad para hacer lo que quieres”
(RG. Varones Ecuatorianos de Totana, 16-18 años)*

Las posibilidades de encontrarse en una situación en la que la relación afectiva pase a ser sexual y de sexual a coital se multiplican en España. Es decir, en nuestro país se dan una serie de circunstancias por las que determinadas mediaciones que regulaban el acceso a las relaciones sexuales coitales desaparecen o, al menos, se debilitan. Estos factores se pueden resumir en tres:

- **Reducción del control comunitario:** la ausencia de padres en las casas por razones de trabajo y la reducción de la red de amistades y familiares que en sus países de origen podían controlar, de algún modo, los hábitos sexuales de los jóvenes pueden estar reafirmando la sexualidad coital como la variante principal del sexo en los colectivos inmigrantes. Situación que incluso puede ser más claramente propiciatoria para la relación coital que la de los jóvenes españoles, como señala la siguiente cita:

*Claro, y no, que es que uno acá también tiene...(¿). Acá por ejemplo a diferencia de españoles por ejemplo uno... Por ejemplo nosotros podemos..., ¿cómo dijera?, **tenemos más libertad en eso.** O sea, tenemos igualmente la misma mentalidad de follar, ¿sabes?, pero por ejemplo muchas mujeres de las colombianas viven solas, muchos de nosotros vivimos solos...*

Pero nosotros también practicamos más que ellos.

*Exactamente, **nosotros tenemos más oportunidades.** (RG. Varones Colombianos de Murcia, 19-22 años)*

- **Transformación de los valores:** como se ha explicado en el capítulo dedicado a los padres, la ideología sexual de los colectivos inmigrantes que llegan a nuestro país queda transformada al contacto con la nueva situación. El paso fundamental que se da es el abandono, generalmente por imposibilidad de mantenerlo, del sistema ideológico conservador con respeto al sexo. La naturalización, en el sentido de cotidianización del sexo, permite contemplar esta propensión al acto sexual coital con una mirada mucho más flexible. Esto sucede también entre los jóvenes, aunque en mayor grado, como es lógico, entre los varones.
- **Presión social e imaginarios sexuales:** la percepción que de nuestro país se hacen estos jóvenes inmigrantes, como ya hemos señalado, se configura a partir de algunos hechos singulares pero espectaculares (muy visibles en el espacio público) de hábitos sexuales. La libertad con que en nuestro país los jóvenes llevan a cabo actos sexuales en el espacio público induce a pensar a estos jóvenes latinoamericanos que el sexo coital es consustancial a la relación de pareja, casi como si no se pudiera dar una cosa sin la otra, por lo que no realizar el coito podría ser considerado una renuncia o un acto de desprecio hacia la pareja.

*“Se le hacen cumplidos así a... Por ejemplo ...¿) no piensen eso, entonces **se te hace complicado tener novio, porque tú sabes que el novio va a querer...***

Va a querer, claro. Pero hay algunos allá, hay algunos, espero, qué sé yo...” (RG. Mujeres Dominicanas de Madrid, 17-19 años)

Así, existen tres factores que pueden estar provocando una mayor incidencia de la relación coital en las situaciones sexuales. Evidentemente estos tres factores son también factores de riesgo, aunque sea solamente en la medida en que la relación coital contiene ya en sí más elementos de riesgo que el resto de prácticas (embarazos no deseados y Enfermedades de Transmisión Sexual), más allá de que luego el riesgo sea una variable que dependa de cómo se gestione y se defina el sexo coital dentro de cada relación.

Ahora bien, estos testimonios de los jóvenes inmigrantes acerca de la mayor facilidad de contacto sexual y de relación sexual completa en nuestro país contrastan sensiblemente con las apreciaciones de los jóvenes autóctonos, sobre todo con los discursos de los varones más jóvenes (16-18 años) para quienes la relación sexual completa, la relación coital, es una experiencia que, según señalan, no puede ser considerada como la más normalizada, y mucho menos puede ser percibida como una práctica fácil de realizar en el primer día de encuentro sexual. Sin embargo, para estos jóvenes inmigrantes los españoles realizan el coital en un momento muy temprano del encuentro afectivo, lo cual señalan como una de las diferencias fundamentales entre sus prácticas sexuales.

“No, pero si vas con eso de un día no te vas a ir a acostar con él.

¡Ah! No, pues no.

Tampoco para llegar a eso.

Las españolas aquí sí.

Las españolas mucho les gusta eso.

(Risas)

LES GUSTA LA CAMA. ¿Y?

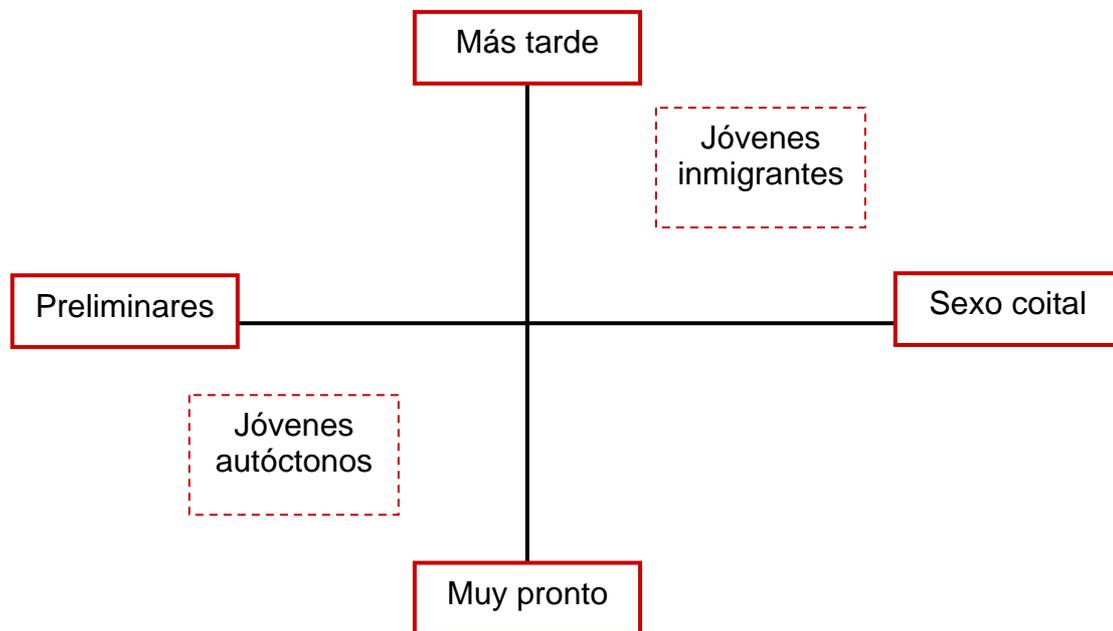
Y pasa eso.

*Se enrollan y ya van a la cama. Se conocen y ...”
(RG. Mujeres Ecuatorianas de Madrid, 17-20 años)*

Por lo tanto parece necesario describir este problema en términos estructurales, y en función de cómo estos jóvenes inmigrantes contemplan la relación entre lo que podríamos llamar la proxemia de la relación, es decir, la configuración de los acercamientos sexuales (hasta dónde se puede llegar o no), y el marco temporal en el que se inserta dicha proxemia. Evidentemente el marco institucional del ritual de cortejo trabaja aquí para hacer que los jóvenes inmigrantes contemplen de ese modo las relaciones sexuales de los españoles. En realidad después de analizar el discurso de los españoles, se puede comprobar que la diferencia entre los hábitos sexuales de estos y aquellos consiste en que mientras los jóvenes autóctonos inician más directamente, en menos tiempo, algún tipo de acercamiento sexual (besos, tocamientos, “peting”, etc...) tardan más tiempo en llegar al acto coital. Mientras que en el caso latinoamericano parece que ocurriera lo contrario, se tarda más en empezar una relación sexual, en pasar de una relación afectiva a una relación sentimental o sexual, pero una vez en esta se practica muy pronto el sexo coital⁴⁷.

⁴⁷ Si bien este esquema sirve para ubicar claramente las posiciones de los dos colectivos a un nivel muy general, lo cierto es que, como se verá más adelante, este esquema permite segmentar los discursos de los jóvenes inmigrantes a partir de la variable “género”.

ESPACIOS PREFERENCIALES DE ORDENACIÓN DEL ACERCAMIENTO SEXUAL



Es decir, los dos colectivos tienen una diferente forma de entender las relaciones sexuales o sentimentales en sus inicios. Para el joven autóctono parece existir, sobre todo a edades menores, la aceptación de que la práctica coital es muy difícil que se de en un primer acercamiento de la relación, pero que existen otras formas de sexualidad (los preliminares: besos, tocamientos, etc...) que pueden ser practicadas sin problema. Por parte del joven inmigrante, existiría la noción de que toda relación va a tener que desplazar para un momento más tardío el momento de acometer cualquier tipo de práctica sexual, pero que una vez que la relación adopte una forma mínimamente “estable” la relación será coital.

- **Las edades de inicio:** Un aspecto que ya se ha tratado en los capítulos dedicados a la juventud española y en los apartados de padres inmigrantes es el de la gestión social de las relaciones

afectivas en función de la edad de las personas implicadas. Dentro del modelo de sexualidad tradicional, las relaciones sexuales, o al menos el aprendizaje en las mismas, se llevaba a cabo a partir de una asincronía de base entre las edades de los implicados. Tanto el varón como la mujer tenían que iniciarse en el terreno sexual con una persona de mayor edad que ellos. El varón debía hacerse “hombre” en un prostíbulo con una mujer mayor que él, la joven debía descubrir el sexo con su marido, el cual, por lo general, tenía más edad que ella.

En todo caso, el control del inicio de la sexualidad significaba que la edad era un factor a tener en consideración a la hora de gestionar socialmente la dimensión sexual de los jóvenes. Es por eso que en cierto modo esta edad se solía mantener constante ya fuera una edad más avanzada o más baja (generalmente avanzada para las mujeres, baja para los varones). Sin embargo, aquí, en España, la percepción tanto de varones como de mujeres es que las relaciones sexuales coitales empiezan antes, a una edad más temprana, cosa que es señalada por los propios jóvenes desde una visión alarmante de la situación, como se comprueba en las siguientes citas:

“No, aquí sí. Con... Aquí ya es diferente.

Sí, sí. Cambia mucho.

*16, 15, 17... En cambio **en Ecuador es más mayor, porque aquí es...***

Eso. Es que aquí como te dicen..., dicen: “tú no follas, que no sé qué, todos ya han follado”, todas las niñas ya se ponen, dicen que también...” (RG. Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-17 años)

“Hasta a los 12, a los... Hasta a los 11 he escuchado yo, y a los... No sé, y las dominicanas... Bueno, habrán que lo hacen...”

Muy joven.

¿Y LAS DOMINICANAS CUÁNDO EMPIEZAN ALLÍ?

Bueno... Yo cuando tenía 16...(¿), porque ahora el mundo..." (RG. Mujeres Dominicanas de Madrid, 17-20 años)

Por lo general, las diferencias en las cifras de edad de inicio sexual aportadas en los distintos grupos de discusión suelen ser las mismas: 16-18 años es la edad a la que los jóvenes se iniciarían en sus países de origen (los varones más cerca de los 16 y las mujeres de los 18), mientras que la edad de inicio en España pueda bajar hasta los 13 años. Edad de inicio más temprana que incide, nuevamente, en un refuerzo de las condiciones de riesgo en las que se pueden estar realizando los aprendizajes sexuales de estos jóvenes inmigrantes.

Como se puede observar en las citas incluidas anteriormente es el contexto de presión social a favor de la práctica sexual "completa" el factor que parece ser, más está incidiendo en esta tendencia a la baja de la edad de inicio.

- **Nuevo agente en la práctica sexual coital:** como uno de los aspectos complementarios al que acabamos de tratar se puede señalar que en el mercado de intercambios afectivos se ha introducido un nuevo protagonista, una figura social que en la cultura tradicional no existía, al menos no como actor fundamental del juego sentimental: las mujeres jóvenes. Papel destacado en los nuevos movimientos de las relaciones afectivas que no sólo es señalado por los varones como uno de los factores que más han hecho cambiar el paisaje emocional y sexual en el que se desenvuelven, sino también por las mujeres de mayor edad (19, 20 años), las cuales observan las nuevas costumbres adolescentes femeninas desde una óptica un tanto alarmada.

“USTEDES QUE ESTÁN VIENDO ESO...

Ay, horrible...

Yo he visto tantas, tantas peladitas por ahí ya con tremendas barrigotas.

Niñas. Pero niñas, niñas. Niñas. Niñas que a lo mejor no piensan... De pronto muchas niñas quedan embarazadas y no saben a lo mejor...

Sin pensar, sin pensar en que...

Con niño ...(!)” (RG. Mujeres Colombianas de Murcia, 19-20 años)

En realidad siempre hubo una cierta presencia de este sector de población en el mundo sexual de los jóvenes, pero parece que en la actualidad y en nuestro país este personaje adquiere la cualidad de protagonista, es decir, empieza a ser considerado como un agente con mucha capacidad de generar nuevos estilos de vida y nuevas tendencias en el panorama de las relaciones afectivas y sexuales. Se podría decir, en cierto modo, que estas adolescentes inmigrantes, de entre 15 y 17 años, están empezando a ser consideradas como verdaderos símbolos del nuevo estado sexual en el que el conjunto de los jóvenes está integrándose.

Esta es también la razón por la que las mujeres más jóvenes pueden estar sintetizando, por su máxima visibilidad en cuanto a estos aspectos sexuales, algunos de los factores negativos de las nuevas prácticas. De este modo se han podido detectar algunos discursos de jóvenes varones y mujeres de más edad en los que las mujeres más jóvenes son utilizadas, en cierto modo, como “chivos expiatorios” para explicar situaciones que en realidad son producidas por un contexto mucho más general, en el que todos los jóvenes quedan implicados, pero que, precisamente por ser un dominio mucho más complejo

resulta mucho más difícil de analizar y de encontrar responsabilidades. Es por eso que se puede estar dando algún tipo de categorización, atribuyendo a estas jóvenes mujeres, es decir, a una determinada categoría social, intencionalidades y procesos de acción que en realidad pertenecen a un contexto impersonal, en el que intervienen todo tipo de dinámicas: personales, familiares, nacionales, étnicas, políticas, económicas, etc...

De todas formas, el discurso masculino ha expresado en determinados momentos que una posible causa de que las jóvenes de menor edad estén entrando también en el mercado de los intercambios sentimentales se puede deber, no sólo a su nueva condición identitaria en nuestro país, sino también a que en un contexto en el que, como dijimos, se reducen las redes sociales de estos jóvenes, las mujeres jóvenes que van llegando a nuestro país son integradas rápidamente por los varones de mayor edad en este terreno, como ampliación de la red social de este. Aquí se presentan también algunos factores de riesgo, sobre todo cuando la relación, al estar basada en una diferencia de edad importante, genera situaciones de vínculo perverso en las que los juegos de poder hacen que la joven se “vea obligada” a aceptar determinadas prácticas sexuales, como por ejemplo, sin protección.

- **Nuevo contexto de ocio:** las nuevas posibilidades de ocio, el nuevo mercado del ocio con el que se encuentran estos jóvenes latinoamericanos al llegar a nuestro país es definido muchas veces como un terreno de libertad y de expansión del joven, en el que el mundo del alcohol y las drogas parece estar mucho más presente, más desarrollado y, lo más importante, naturalizado, que en sus países de origen.

“Yo en Ecuador no fumaba, no bebía... Yo lo que hacía siempre en Ecuador era jugar al fútbol con mis amigos, salía...

¿Y A QUÉ SE DEBE QUE AQUÍ EN ESPAÑA FUMES, Y BEBAS, Y...?

Porque..., ¿cómo te digo?, aquí como que... Aunque en Ecuador hay más droga y todo eso, pero es el que quiere, pero como es más antiguo, los padres... No sé, pero yo ahí no le daba ni a... Yo aquí he fumado porros, he... Le daba a la..., ¿cómo se llama esto?

A LA COCA...

Eso, a la coca...” (RG. Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-17 años)

Esta visión del consumo en España hace que los jóvenes atribuyan muchas veces a este ambiente de ocio algunas cualidades que podrían posibilitar situaciones de riesgo sexual.

*“Aquí suele pasar mucho. Yo por lo menos ahí **en ese bar he visto cosas que yo digo, hay veces alucino.** O sea, van dos parejas amigas, y cuando menos piensas ves a la mujer del amigo con el marido de la otra, y así... O sea, dices: “¿pero aquí qué pasó?”; dices: no, es que se enrollaron, fue que terminaron, es que ella me gustaba... Dices: bueno... O que la mujer le pone los cachos al marido y toda borracha, **se emborrachan y se va con el primero se las lleve,** igual que el otro día lo ve con el marido ahí al lado y dice: “bueno, no pasó nada”. (RG. Mujeres Colombianas de Murcia, 17-20 años)*

La localización o contextualización de los procesos efectivos y sexuales en los espacios de ocio españoles, donde el consumo de

alcohol y drogas se ve como mucho más naturalizado, parece por lo tanto ser uno de los aspectos que pueden también estar haciendo incrementar las situaciones de riesgo sexual, al incorporar nuevos hábitos menos reglados, menos mediados por las instituciones sociales y por las conciencias (morales o prácticas) de cada individuo de la relación. De hecho ha sido frecuente que, sobre todo las mujeres, definan los contactos sexuales esporádicos, donde predomina una noción de la sexualidad más funcional, menos basada en los principios de la responsabilidad, la confianza y el compromiso, como contactos localizados en contextos de consumo de alcohol y drogas. Y de hecho, muchas veces se pone al consumo de estas sustancias como justificación del paso de tener una relación afectiva o sexual incompleta a una relación coital.

“Bueno, acostarte con un chico que tú te conozcas por ahí...”

Tener relaciones sexuales.

*El sexo que tú lo conozcas esa noche, y esa noche **tú estás borracha o algo**, y entonces..., él te invite, y...*

Claro, se vaya con él a la cama y ya está. No es que tú estás enamorada con él, que te vas por gusto, porque lo quieres...” (RG. Mujeres Dominicanas de Madrid, 17-20 años)

Incluso, aunque generalmente el consumo de alcohol y drogas ha sido designado como un hecho que dificulta tener relaciones sexuales satisfactorias, lo cierto es que existen también determinadas prácticas que entienden que el uso metódico de las mismas puede mejorar algunos elementos de la práctica, como el tiempo de duración del coito.

Aunque las principales reflexiones sobre la diferencia entre los discursos masculino y femenino en torno a la sexualidad coital ya han sido expuestas en el apartado anterior, podemos hacer mención a algún aspecto para clarificar las distintas posiciones sobre esta dimensión, que ha sido expuesta con mayor precisión en este apartado.

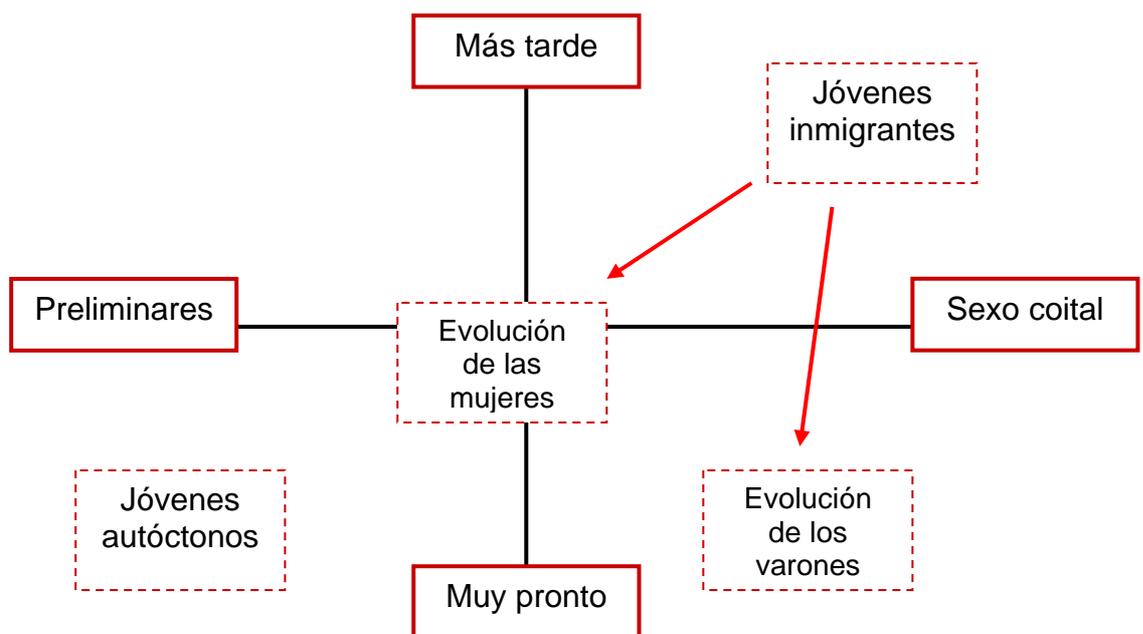
8.1.- DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL DISCURSO

En realidad la principal diferencia que encontramos en los discursos masculino y femenino a la hora manejar esta dimensión de la sexualidad coital es más bien de grado. Los varones tienden a dar una mayor importancia a esta dimensión que las mujeres. Pero este juicio, desde su generalidad más abstracta, debería trabajarse de manera que nos pudiera ofrecer un esquema de interpretación algo más elaborado de las distintas posiciones de uno y otro sector frente al mismo tema.

Dicha diferenciación se encuentra en el esquema estructural por el que se diferencian las relaciones entre proxemia y temporalidad de los colectivos inmigrantes y los autóctonos. En dicho esquema se puede situar a los grupos de varones en una situación un tanto peculiar, una situación intermedia entre las posiciones más radicales que dividen a los dos tipos de discurso. Posicionamiento masculino que abre una situación de refuerzo del riesgo desde el momento que combina elementos de los dos tipos de proxemia que, a la postre, determinan una actitud hacia la sexualidad en la que lo coital se debe dar, no sólo como hecho central de la relación sentimental, sino, además, en el marco temporal de las relaciones españolas. Es decir, si para la mujer inmigrante parece que la transición que se está llevando a cabo hacia las posiciones autóctonas está basada en una transición más suave, donde los límites a la relación coital y la variable temporal se van equilibrando; por parte de los varones parece que el elemento coital de su

cultura no está siendo modificado, mientras que, tendencialmente, se estarían aproximando a un enmarcamiento temporal de dichas relaciones que puede ser denominado ya como autóctono. Lo cual genera, como se hace evidente, una situación de riesgo máximo en tanto que conlleva un acoplamiento a la relación sexual sin cubrirla de todo el ritual social que permite su control.

ADAPTACIÓN A LA CULTURA SEXUAL ESPAÑOLA SEGÚN EL GÉNERO



9.- EVOLUCIÓN Y TIPOS DE RELACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL

En cuanto a los tipos de relación afectiva y sexual que están siendo contruidos por estos colectivos inmigrantes en nuestro país, es importante advertir de la centralidad de este aspecto para considerar las condiciones en las que este sector de la población española puede estar interviniendo en la práctica de la I.V.E y de los embarazos no deseados, así como de la capacidad de la mujer para adoptar medidas sobre el control de su sexualidad. Es decir, los distintos registros usados y las distintas situaciones que pueden ser gestionadas por estos jóvenes constituyen un marco de posibilidades de encuentro y de relación sexuales que resultan determinantes a la hora de valorar, de interpretar, el conjunto de los efectos positivos y negativos que pueden estar intercediendo en las prácticas sexuales de estos jóvenes latinoamericanos.

Evidentemente, este apartado tiene que ser leído en su justa correspondencia con el dedicado a las relaciones afectivas, ya que allí se introdujo lo fundamental de este, es decir, se presentó la primera de las grandes líneas divisorias que segmenta todo el cuadro clasificatorio de las relaciones: la diferencia o el distanciamiento entre la amistad y el “noviazgo” y la apertura de una zona intermedia en la que van a venir a aparecer toda una serie de relaciones más ambiguas, menos definidas en sus aspectos sexuales y afectivos, pero que concentran la mayor fuerza a la hora de esclarecer las causas del comportamiento sexual de los jóvenes inmigrantes en nuestro país.

Este conjunto de situaciones o de tipos de relación afectivo-sexual pueden ser consideradas a partir de un gradiente en función de su menor o mayor estabilidad. Desde la relación más esporádica (de una sola noche) hasta la relación estable (noviazgo con proyecto de matrimonio). Son tipos de relación que conviven en el espacio social de manera sincrónica, pero que en realidad

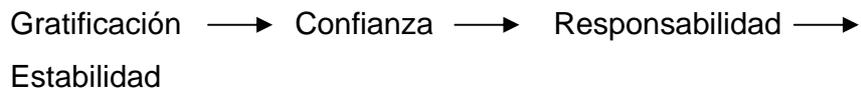
dan un índice también muy claro de cómo evolucionan en el interior de una misma relación. Es decir, pueden ser consideradas como posiciones distintas de diferentes “parejas” o como distintas fases de una misma relación.

Un aspecto especialmente importante de este marco, de esta clasificación de las relaciones que están construyendo nuestros interlocutores, es que clarifica de una vez por todas las diferencias entre los sexos (masculino / femenino) a la hora de hacer efectivos sus distintos modelos de identidad. Esta diferencia identitaria genera dos formas distintas de evolución, de construcción o definición de la relación en función del itinerario afectivo sexual escogido a través de toda esa gran zona intermedia y ambigua de relaciones.

Sin embargo, también es posible introducir las dos tendencias, los dos “programas” de evolución, en un mismo gradiente o escala estructural en el que todos los tipos de relación están obligados a posicionarse, de acuerdo con los matices obtenidos en los discursos producidos por estos jóvenes.

9.1.- UNA PRIMERA CLASIFICACIÓN DE LAS RELACIONES

En realidad la clasificación que se ofrece a continuación constituye un marco estructural que, en lo fundamental, se refiere a la definición de la dimensión del género que se ha expuesto en el capítulo anterior, y más en concreto, al nivel de vínculo. El tipo de vínculo, el tipo de contrato, de marco regulativo en el que se inserta cada relación puede ser especificado a partir del siguiente mapa estructural. El cruce de este mapa, es decir, el tránsito por sus posiciones puede ser considerado como el recorrido por el gradiente de fortaleza del vínculo, en el que se pasa de la relación esporádica a la estable. El hilo conductor que constituye este tránsito sería:



Este tránsito es en realidad una tipificación ideal (construida lógicamente) de lo que se podría llamar la “evolución normal” de las relaciones de pareja de los jóvenes inmigrantes. Pero, como se tendrá ocasión de demostrar con mayor precisión, los varones y las mujeres que han sido nuestros interlocutores demuestran no seguir este hilo conductor de manera lineal y continua y, lo que es más importante, cada sexo lo hace de una manera distinta.

Pero este gradiente que atraviesa la fortaleza del vínculo, desde el vínculo débil de la relación esporádica hasta la fuerza y la intensidad de una relación estable, es sólo el hilo conductor, el trazo de la evolución ideal de las relaciones afectivo-sexuales. Hay que decir lo antes posible que este marco, este hilo conductor, es en realidad el camino que, de alguna manera, se propone desde el paradigma tradicional para acceder al estado matrimonial, por lo que las posiciones de estos jóvenes no lo llevaran a cabo en su forma más pura. En realidad este itinerario se inserta en un campo estructural de posiciones distintas con respecto al vínculo y a la relación, y en este campo son dos los ejes principales que organizan los espacios de construcción del vínculo: la clase de identidad que implique la relación y la actividad fundamental que se le exige al sujeto que interviene en la misma.

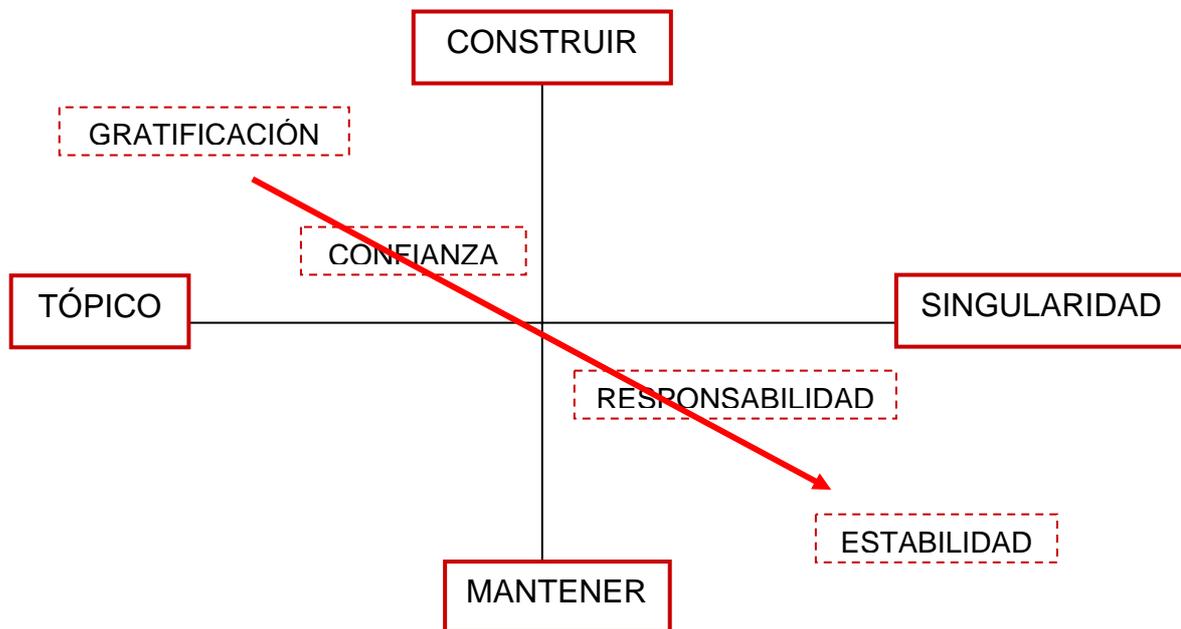
- **Identidad:** la variable “identidad” hace referencia al concepto ya analizado en el capítulo dedicado a las distintas dimensiones de la sexualidad. Se trata de un significante que se construye a partir de una oposición clara entre dos tipos de identidad: la tópica y la singular. La identidad tópica designa un encuentro con el otro en el que este otro es concebido como una categoría general, como un

representante de un determinado grupo social⁴⁸. Mientras que la identidad singular se basa en una representación del otro en tanto que elemento en el que se mezclan características que pertenecen a muchas categorías sociales y personales distintas y, por lo tanto, no es posible adscribirlo claramente a una u otra de estas, es un elemento único aunque pueda compartir ciertas cualidades con otros miembros de distintos grupos sociales.

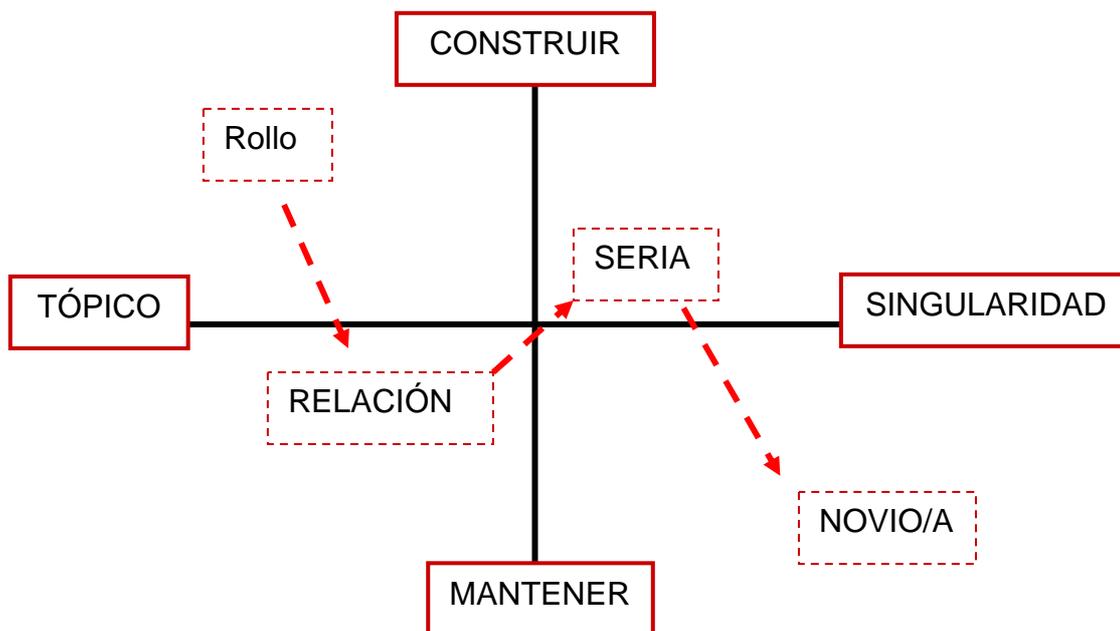
- **Actividad:** por otra parte, los discursos juveniles que hemos analizado parecen segmentar las relaciones afectivo-sexuales de acuerdo con otro criterio: el tipo de actividad, el tipo de trabajo personal y social que cada miembro de la relación tiene que llevar a cabo para que esta tenga sentido. Así, cada relación vendría a ser definida como un campo de operaciones que implica un cierto gasto, digamos, de energía social. Esta energía que es necesario desarrollar puede ser de dos tipos, y estos dos tipos no hacen referencia a dos grados distintos de la misma energía puesta en marcha, sino a dos actividades diferentes que ponen en marcha dicha energía. Un polo lo constituiría la actividad de “construcción”, es decir, la actividad que se encarga de que la relación tenga lugar, se produzca. Mientras que el otro sería el del “mantenimiento”, es decir, la actividad que tiene por función conseguir que el vínculo no desaparezca. Pueden ser dos formas distintas de posicionarse frente a unos y otros tipos de relación, pero en realidad se trata más bien de dos funciones que cada tipo de relación obliga a desarrollar de manera privilegiada.

Estos dos ejes componen el siguiente mapa estructural:

⁴⁸ En este caso, para un hombre su mujer puede representar un caso específico dentro del colectivo de las mujeres, pero queda realmente definida por la categoría general “la mujer”, es decir: el sexo opuesto. Adquiere sus rasgos personales sólo en función de cómo representa la categoría general de “mujer”.



Es decir, el paradigma ideal de evolución por los distintos tipos de relación llevaría de la necesidad de construir una relación tópica hasta la necesidad de mantener un vínculo estable con una persona. Cada posición está ocupada por un tipo de relación, por lo tanto, por un tipo de denominación distinta. Los tipos de relación que han sido expresadas en los grupos de jóvenes inmigrantes se pueden ubicar en el mapa estructural del siguiente modo:



De acuerdo con este nuevo mapa de posicionamiento constatamos que, de hecho, la evolución hacia la relación estable, la trayectoria que los jóvenes inmigrantes llevan a cabo desde la relación esporádica (el rollo) hasta la relación estable (noviazgo) no se realiza linealmente. La flecha indica claramente que los jóvenes latinoamericanos suelen pasar por todas las posiciones del mapa estructural en mayor o menor medida. Se trataría entonces de una evolución de la relación por distintas fases, las cuales implican los siguientes procesos:

1. **Rollo:** esta fase es la más conflictiva de definir en el caso inmigrante ya que, como hemos visto, los rituales de cortejo que de manera regular suelen estar implicados en los acercamientos sexuales de estos jóvenes impiden, de alguna forma, tratar estos primeros encuentros como un “rollo” al estilo autóctono. Evidentemente también utilizaron esta denominación para aludir a los contactos sexuales de corta duración, pero, por lo general, los distintos discursos aseguraron que este tipo de relación era más difícil de llevar a cabo debido a la

obligación social del cortejo. El ambiente de discoteca, en cambio, fue expuesto como un ámbito en el que este tipo de relación, esta fase de la relación podía ser concretada en nuestro país⁴⁹. En todo caso en esta primera fase de las relaciones afectivas y sexuales lo que predomina es la idea de construir un contacto con la otra persona a partir de la imagen tópica de esta, cosa que sucede también en las relaciones que se dan a través del cortejo, ya que los papeles de cada miembro de la relación todavía no están definidos, pese a que ya se tenga una cierta información del otro.

En esta primera fase predomina la necesidad de *gratificación* en el vínculo contraído entre los dos jóvenes.

2. **Relación:** la segunda fase en la relación afectivo-sexual quizás sea la más difícil de definir, ya que se trata del momento en el que el vínculo de la relación de “rollo” empieza a consolidarse, empieza a tener una consistencia y una autonomía propia, incluso por encima de la unidad de cada sujeto implicado en la relación. Es el momento en el que la posición tópica que ocupa cada joven empieza a ser cuestionada por la simple acción del tiempo que hace que cada sujeto empiece a considerar al otro desde una perspectiva más matizada, al conocerle mejor. En esta fase lo que predomina es la acción de conseguir mantenerse en la relación antes de que el tópico se transforme en singularidad.

Se podría decir que en esta fase es cuando se empieza a generar una *confianza* entre los dos miembros de la pareja, como estímulo fundamental del vínculo. Confianza que suele conseguirse en un tiempo bastante corto, a juzgar por los discursos desarrollados por

⁴⁹ Es, por lo tanto, lógico pensar que la llegada a nuestro país, y la nueva constitución de los espacios de consumo y ocio estén provocando una acentuación de este tipo de relación.

estos jóvenes: en algunos casos se ha señalado una semana como un tiempo suficiente para entrar en una relación ya de confianza, en otros casos llegaría hasta los tres meses.

3. **Relación seria:** la tercera fase es algo más definida, pero permanece también en una cierta situación precaria, como estado de transición. En esta tercera fase el joven inmigrante da el salto fundamental hacia la relación basada en la singularidad, es decir, basada en los rasgos personales de cada uno. Se trata, por lo tanto, en esta fase, de construir justamente esa singularidad que en la fase anterior todavía se tenía resistencias a llevar a cabo. Es cuando la relación se convierte definitivamente en una relación seria, cuando cada miembro ha tomado conciencia de que hay algo que le une al otro, esa dimensión de la relación que supera las intenciones y las voluntades de cada uno de los sujetos. En esta fase es donde los jóvenes inmigrantes suelen ubicar el estado amoroso, el amor como sentimiento fundamental de la relación en su tercera fase.

Para esta tercera fase el vínculo ya se empieza a concebir a partir de la responsabilidad (o del compromiso) entre los miembros de la misma. Vínculo basado en la responsabilidad y el compromiso que necesita de más de tres meses para conseguirse, pero que puede ser que hasta los dos o tres años no se consolide.

4. **Noviazgo:** la última fase sería la del noviazgo, es decir, un tipo de relación en la que la situación se ha hecho estable y ya no es necesario construirla, sino mantenerla. Para los inmigrantes en esta fase es raro que no predomine la idea de contraer matrimonio en un tiempo cercano.

Y evidentemente, la estabilidad constituye el tipo de vínculo fundamental entre los dos sexos. Sería la relación normal cuando los sujetos de la relación llevan más de tres o cuatro años juntos.

Son las dos fases intermedias las que, a juzgar por los discursos analizados, predominan en las prácticas de los jóvenes latinoamericanos. Las relaciones esporádicas, de rollos, todavía no han llegado a extenderse, al menos al nivel como son manifestadas por los grupos de españoles; pero la relación estable de noviazgo ya empieza a ser descartada como la norma (modelo tradicional de sexualidad).

*“HABÉIS DICHO QUE HAY ALGUNAS RELACIONES QUE SON, POR EJEMPLO LO QUE TÚ HAS DICHO DE SALIR AL COCHE **UN DÍA** QUE VAS A LA DISCOTECA Y LUEGO, POR OTRO LADO, HABÉIS DICHO QUE HAY TAMBIÉN RELACIONES SERIAS ASÍ DE **DOS O TRES AÑOS**, ¿NO?*

Sí.

Y demás.

Y LUEGO HAY OTRA, ¿NO?, ENTRE MEDIAS DE UN DÍA Y DOS O TRES AÑOS HAY OTRAS, IMAGINO...

Sí, claro.

También.

*¿Y CUÁL SERÍA DE LAS QUE **MÁS HAY ENTRE VOSOTROS?***

Las del medio.

Las del medio...

LAS DEL MEDIO.

Claro.

O SEA, NI MUY FÁCIL NI MUY DIFÍCIL.

Sí.” (RG. Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)

Se trata de una fase intermedia que, para los interlocutores latinoamericanos suele darse con mayor frecuencia entre los veintidós y los veintiséis años para los varones y algo antes para las mujeres. De esta forma, son comprensibles las preocupaciones que los colectivos inmigrantes puedan tener con respecto a la nueva forma de organizar sus relaciones afectivo-sexuales, ya que se tratan justamente de las relaciones en las que los vínculos, las identidades y los juegos de poder entran en una situación mucho más conflictiva. Preocupación que, como se pudo comprobar en los debates, ya se empezaba a desarrollar en sus países de origen, pero que en nuestro país se hacen más evidentes.

“PERO DOS AÑOS, TRES AÑOS, O CUÁNTO...

Pues que es serio. Que es muy serio.

*Sí, cuando ya es muy serio sí suele durar dos años o tres años, pero..., y también empieza... Después al tiempo, **a los dos meses o tres meses, que hay confusión...** (¿) no podemos estar en eso... (Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)*

Se trata justamente del momento en el que la relación como entidad propia, autónoma a los mimos sujetos que la componen, empieza a tener fuerza. Justo en este momento las relaciones se problematizan, el vínculo y la identidad se ponen en duda. Es justamente a partir de este nivel de reflexión en el que los discursos de los jóvenes inmigrantes empiezan a segmentarse, a distinguirse según el sexo (masculino / femenino). Serán las distintas formas de tratar este ámbito de problematización lo que permita identificar un

registro masculino y otro femenino a la hora de aportar las soluciones pertinentes.

9.2.- POSICIONES DISCURSIVAS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO: LAS LÓGICAS DEL PACTO SOCIAL IMPLÍCITO

Esta distinción discursiva en función del género debe ser construida en el interior del mapa estructural que hemos expuesto. Dentro de la tendencia general hacia la evolución ideal que va de la gratificación a la estabilidad, los discursos masculino y femenino parecen presentar un segundo eje, una segunda línea que provoca una tensión sobre la primera, y que podemos suponer que es la fuente de algunos de los conflictos que surgen en cuanto a las definiciones de la relación y otros problemas prácticos.

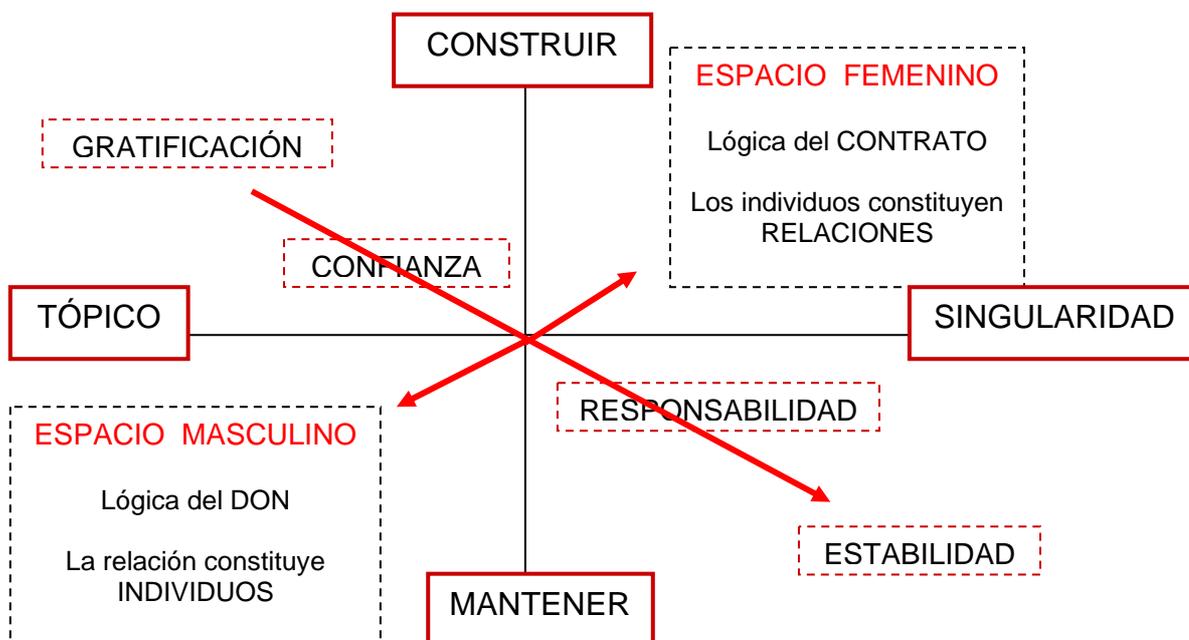
La variable principal que divide a los dos discursos en su diferente forma de posicionarse en el mapa es la del tipo de pacto social que están estableciendo. Las dos formas de concebir este pacto por el cual la relación puede ser regulada, las dos lógicas de concebir los intercambios afectivos y prácticos, la lógica del don y la lógica del contrato, son las categorías que delimitan con mayor precisión los espacios masculinos y femeninos de discurso.

En el **sector masculino** parece que se está estableciendo una tendencia a manejar las situaciones conflictivas o de incertidumbre que emergen en el espacio intermedio de las “relaciones-serias” (las dos fases centrales de toda relación) desde la perspectiva de la lógica del don, pero en un sentido especial. No ya en el sentido de que el varón se vea obligado a dar afecto sin esperar una recompensa, sino en el de imponer a la relación misma, como entidad autónoma, por encima de los individuos. Los varones tenderían a mantener un *statu quo* de la relación ya construido a partir de los papeles

más tópicos de cada sujeto que interviene. Es decir, se sitúan claramente en el cuadrante que define la posición de “mantener el vínculo”.

Por su parte, **las mujeres** realizarían una tendencia contraria, serían más proclives a considerar la relación a partir de la idea de dos individuos que intentan llegar a un acuerdo sobre la necesidad del vínculo que les une. Se posicionarían entonces en el espacio en el que se trata de “Construir singularidades”.

Evidentemente, como puede observarse, en los dos casos existe un cierto uso de las dos lógicas, el don y el contrato, pero parece que cada género parte de una de ellas para llegar a la otra. Mientras los varones partirían de una lógica del don para mantener en cambio una dimensión algo más divisoria de los dos miembros de la relación en función de su sexo (identidad tópica), las mujeres partirían de una posición contractual para construir una singularidad y una intensidad del vínculo que son del orden de la lógica del don.



9.3.- POSICIONES DISCURSIVAS EN FUNCIÓN DEL GÉNERO: LAS FORMAS DE EVOLUCIÓN

No sólo desde el punto de vista de las lógicas que organizan el pacto social implícito se han encontrado núcleos de división entre los discursos masculino y femenino. La forma como evolucionan las relaciones son entendidas de distinto modo por cada sexo, y esto a su vez en dos puntos diferentes.

9.3.1.- Diferencias en la evolución lineal ideal de la relación

En un primer sentido se puede decir que las distintas formas de instalarse en la sociedad española por cada sexo, el “ser en situación” de los varones y el “ser en proyecto” para las mujeres determinan, como no podía ser de otra manera, dos formas distintas de concebir la evolución afectiva.

Los varones, partiendo de la idea de satisfacción, y su relación con el placer como elemento fundamental del intercambio afectivo, suelen ubicarse en la trayectoria ideal de la relación en las fases que corresponden a la “Gratificación” y a la “Confianza”. Se podría decir, incluso, que para estos varones latinoamericanos la fase de confianza es una fase ya bastante avanzada en su esquema de percepción de la relación, más allá de que conciben también un horizonte a largo plazo señalado por la estabilidad. Es como si para estos jóvenes la confianza implicara un desarrollo suficiente para llevar a cabo una relación entendida como exitosa. Evidentemente, el *ser en situación* es una forma de compromiso con la realidad en la que predomina la actividad de construcción y mantenimiento limitado (no llegar a construir más allá de lo estrictamente necesario) de la relación.

Las mujeres, desde su posición de “ser en proyecto”, como es lógico, tienden a concebir la evolución de la relación desde un enfoque más a largo plazo y más acorde con la idea de construcción. El deseo principal de estas mujeres inmigrantes, la *experiencia*, que no es incompatible con la idea de placer, pero que tiene a la experiencia como un concepto más global de lo que es la relación sexual, las conduce a considerar las relaciones como un proceso de conocimiento mutuo que entronca más claramente con el polo de la singularidad, y con las fases de “Responsabilidad” y de “Estabilidad”.

Lo más importante para considerar los aspectos que más interesan para este estudio es que en esta diferencia los riesgos sexuales se sitúan de distinto modo: para los varones en la zona de la confianza, para las mujeres en la de la responsabilidad. Veremos como en los apartados de “Anticonceptivos” y de las “I.V.E” estos dos conceptos volverán a hacer acto de presencia para definir los caracteres que cada género otorga a las medidas de control del riesgo sexual y los conceptos que implican.

9.3.2.- Diferencias en las estrategias de evolución

Más allá de que sea posible ubicar a los varones y mujeres inmigrantes en el sistema ideal de evolución lo cierto es que cada sexo ha demostrado tener una estrategia propia para producir esa evolución, estrategia que se basa en el ideal, que parte de esta evolución como base sobre la que articular distintas posibilidades grupales y personales. De esta forma cabe decir que las dos posiciones juveniles se sitúan en clara contradicción con la trayectoria tradicional, es decir, con la trayectoria que lleva directamente de la fase de gratificación a la de estabilización del vínculo con el objetivo último de contraer matrimonio y de concebir un hijo. Tanto los varones como las mujeres demuestran que este esquema tan rígido y reductor no se da nunca en la realidad.

Los varones representan el método o la estrategia de evolución afectiva-sexual más interesante y compleja. Para comprender mejor su forma peculiar de concebir las trayectorias relacionales es suficiente con prestar un mínimo de atención a un aspecto que en sus discursos nunca dejó de aparecer: la **poligamia**. Se puede decir que el principal rasgo que define a los jóvenes inmigrantes con respecto a los españoles, al menos desde su propio punto de vista, es el de la mayor propensión del colectivo latinoamericano a mantener varias relaciones afectivo-sexuales al mismo tiempo. En prácticamente todos los grupos, los varones se han definido desde un principio en el terreno sexual como muy promiscuos, y la poligamia más o menos institucionalizada aparece como el rasgo más notorio de dicha autodefinición.

“Es que el hombre latino es más mujeriego.

Si.

MÁS picador.

EN QUE SE NOTA ESO.

En estar con una y con otra y con otra.

No es fiel como los españoles, los españoles sólo con una.” (RG. Varones Ecuatorianos de Totana, 16-18 años)

“SI YO TENGO UNA CHICA Y SÉ QUE SE VA A ENFADAR PORQUE YO ME VOY CON OTRA CHICA, PUES NO ME VOY. ¿ME ENTENDÉIS LO QUE OS QUIERO DECIR?

Ah, ya... Pero es que a nosotros no... Le damos mente, pero no nos importa.

Ya.

Nosotros vamos a... Si no es una..., son muchas mujeres: una aquí, otra aquí, otra aquí... Una en cada esquina.” (RG. Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)

Se trata, por lo tanto, de un rasgo de identidad muy consolidado en sus culturas y que, como puede observarse en la última cita, tiene la capacidad incluso de superar las dificultades de la realidad cotidiana que se le puedan presentar, como los conflictos con la pareja. Si tenemos en cuenta que este valor va a ser indispensable a la hora de concebir incluso aquí en España las relaciones sentimentales, podemos entender que esa evolución ideal desde la gratificación a la estabilidad no se va a dar tan claramente. En realidad lo que los jóvenes latinoamericanos están proponiendo es un modelo de evolución que tiende a combinar distintas posiciones del mapa estructural que hemos diseñado.

En cierto modo estos varones siguen la evolución en su sentido tradicional, ya que prácticamente todos sitúan su interés en conseguir a largo plazo una relación estable. Sin embargo, el hecho de que no quieran renunciar a la poligamia como institución central de su vida sentimental, les obliga a llevar a cabo trayectorias múltiples en las que se combinen relaciones estables con relaciones esporádicas. Así, se puede decir que lo más normal en estos varones es que sigan una evolución sentimental normalizada y lineal hasta conseguir una relación seria, pero que a partir de ahí encuentren la manera de llevar a la vez una relación menos evolucionada, incluso sin esperanzas de evolución con otra mujer. Así, las fases de gratificación y de responsabilidad, curiosamente, se dan a la vez. Es por eso que los varones tienden a concebir sus relaciones a partir de la idea de confianza, más que de responsabilización, ya que en este punto la fidelidad debería ser un aspecto fundamental de la relación al que no son capaces de llegar.

Lo que se deduce de esta concepción de la evolución de la relación son dos cuestiones fundamentales. Primero, que los varones son capaces de llevar hasta sus últimas consecuencias su posicionamiento en el marco temporal de las relaciones sentimentales como “aprovechamiento del momento”.

*“Pero delante de la novia nos cortamos y tal, pero si no estamos con la novia pues una oportunidad; **cada momento es una oportunidad**. ¿sabes? Que no es así..., hablas con ella y tal...” (RG. Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)*

El sistema de temporalización de las relaciones de los varones no es compatible con un tipo de relación a más largo plazo, o al menos no es compatible con una noción de la fidelidad que determine una sola relación. El tiempo del instante, la actividad sexual que se aproveche del instante, debe estar siempre presente en sus vidas, por más que esta pueda no desplazar a la experiencia de larga duración. En el caso del grupo de varones más próximo a planteamientos autóctonos, más “modernos”, el grupo de varones colombianos que llevan más de ocho años viviendo en nuestro país este argumento es matizado, pareciendo que la entrada de la relación en su fase estable y, sobre todo, a partir de tener un hijo, se cierra, aunque sea relativamente y a nivel del discurso, la conexión con las relaciones esporádicas.

Y en segundo lugar, lleva también hasta sus últimas consecuencias la idea de “identidad tópica” y, por lo tanto, se puede decir que niega en buena medida la vertiente singular de las relaciones, como manifiestan claramente las siguientes citas:

“No suele ser siempre una relación seria con una sola; siempre tienen... Casi siempre tienen una por ahí.

Si una tiene la regla, la otra no.

(...)

*El hombre en mi pueblo no bota a la mujer, porque si tú y yo estamos y yo estoy con otra **y tú me dejas, sí...***

Me queda otra.

Si tú quieres yo ...(¿) como quieras, aunque tenga otra. Si... El hombre nunca bota a la mujer.” (RG. Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)

Como se percibe claramente en esta cita, el varón latinoamericano siente siempre la necesidad de mantener una relación, de tener a una mujer con la que tener relaciones sexuales, independientemente de la mujer concreta que ocupe dicho puesto. Negación, por lo tanto, de la singularidad y apuesta por el valor de la institución en sí misma, por la relación como definición, pero que apunta, en última instancia, como ya hemos señalado, a una posición en cierto modo individualista. Se trata de la instalación de la sustituibilidad en el seno de las relaciones estables, cada mujer, como señala la cita, podría ser sustituida por otra que ocupara su mismo puesto en la relación (las posiciones dominan sobre los sujetos que las ocupan).

Este contexto de la poligamia ha sido señalado por los grupos inmigrantes como uno de los principales focos a través de los cuales se genera un mayor riesgo sexual, tanto en lo que tiene que ver con enfermedades como en lo referente al embarazo no deseado.

Las mujeres, por su parte, parecen desarrollar estrategias de evolución sentimentales que no resultan tan complejas, aunque tampoco se acomodan totalmente a la idea de evolución lineal. Para las mujeres, que siguen más fieles a un paradigma de identitario de “ser en proyecto” las relaciones son

vistas desde una perspectiva menos “ansiosa”. Para empezar estas mujeres han puesto de manifiesto que son más capaces que los varones de mantenerse solas sin una relación sexual. La predilección de estas mujeres por las relaciones basadas en la confianza y en la responsabilidad, por la construcción de una cierta singularidad dentro de la relación determina que su evolución sea mucho más lineal, ya que esta opción es la que contiene un marco temporal adecuado para este tipo de vivencia, es decir, es más acorde con la idea femenina del “aprovechamiento del tiempo” y no del momento.

Sin embargo, la necesidad o el deseo principal de estas mujeres está basado en el concepto de experiencia, de hacer experiencia. Esta fórmula, clave para comprender el desarrollo psicológico y personal de las mujeres latinoamericanas, tiene una aplicación clara al terreno de la afectividad y la sexualidad: hacer experiencia involucra, de algún modo, realizar varias veces el tránsito por la evolución de las relaciones. Es decir, la llegada a la relación estable es aplazada por estas mujeres, y en su lugar parece estar consolidándose (al menos en sus discursos) un tipo de trayectoria oscilante en la que se lleva a cabo una relación hasta la fase de “relación seria” hasta un punto en el que la relación no puede seguir manteniéndose por la tensión impuesta por la autonomía de la relación con respecto a sus elementos constitutivos. Entonces las mujeres vuelven a intentarlo con una nueva relación hasta llegar al mismo punto. Parece ser esta su particular forma de aprender a sentir y a “amar”, es decir, a través de una experimentación por ensayo y error que se parece a la de los jóvenes españoles.

Como se puede observar, esta otra línea de evolución personal a través de las relaciones contiene también una parte de riesgo, aunque más matizado que en el caso masculino.

9.4.- UNA CONCLUSIÓN: LA PRECARIZACIÓN DEL VÍNCULO

En cualquier caso, vemos como produce claramente el rechazo de las posiciones más vinculadas a la estabilidad, o al menos su aplazamiento hacia un horizonte temporal alejado de lo inmediato, ocasiona que las relaciones afectivo-sexuales estén marcadas por el carácter de la precariedad. Y esto por parte de los dos sexos, aunque más por parte del masculino,

Las dos visiones, las dos formas de posicionarse en el mundo sentimental: la satisfacción y la experiencia son en realidad refractarias al valor de lo estable, de lo que tiene valor de largo plazo. Evidentemente, la experiencia, entendida a partir del ser en proyecto que es su base identitaria fundamental, parece estar más cerca de esta posición. Es cierto que las mujeres muestran una cercanía con la idea de relación a largo plazo, sin embargo, lo que no se desprende de sus discursos es que dicha relación tenga que ser llevada, necesariamente, hasta la fase de estabilidad. De hecho, la evolución sentimental que están buscando estas mujeres inmigrantes tiene más que ver con los recorridos o las trayectorias variables y cíclicas. Ya lo hemos explicado, para las jóvenes latinoamericanas lo más importante no es pasar el resto de su vida madurando en el interior de una sola relación, sino aprender de la disparidad de relaciones, aunque siempre teniendo en cuenta que dentro de cada una su deseo es llegar a la fase de responsabilidad, de construcción de singularidades.

Las mujeres parecen llegar algo más lejos en el proceso de vinculación a largo plazo y estable con la relación pero se quedan cortas. Los varones no llegan ni siquiera al nivel de las mujeres. En cualquier caso, entonces, se evita el compromiso real, el compromiso definitivo con la pareja. La singularidad por lo tanto, en su forma de insustituibilidad del otro, es siempre

relativa y se contextualiza en un plazo de tiempo determinado, no tiene valor por sí misma como entidad “absoluta” u objetivo último.

10.- LOS ANTICONCEPTIVOS

En otros capítulos hemos expuesto las distintas dimensiones que conforman lo sexual: el sexo, la sexualidad y el género. Dentro de esta última dimensión hemos desarrollado tres niveles: el vínculo, la identidad y el poder. A lo largo de los dos últimos capítulos hemos aclarado una serie de aspectos que nos han hecho precisar cómo actúan, como se llevan a cabo, varias de estas dimensiones y niveles. Hemos visto de qué modo el sexo, tal y como está siendo actualizado en nuestra sociedad, puede conllevar una serie de riesgos. Hemos visto cómo el vínculo y la identidad están implicados en distintas formas de concepción de las relaciones y de su evolución, lo cual nos ha permitido situar a cada sexo en una posición diferente en lo que a las expectativas y las formas de regulación de la relación se refiere. Pero aun no hemos aclarado en qué contexto aparece el poder como elemento fundamental para los grupos de jóvenes. Pues bien, es justamente en este capítulo en el que el poder aparece como una pieza clave, aunque no la única, del engranaje que conforma la dinámica de uso de los anticonceptivos para estos colectivos de jóvenes latinoamericanos. En el siguiente capítulo, cuando abordemos el tema de la I.V.E todos los aspectos tratados hasta ahora se conjugarán para reproducir la imagen compleja que este fenómeno tiene en la realidad de estos grupos de jóvenes inmigrantes.

De hecho, como ya tuvimos oportunidad de apuntar en el capítulo dedicado a los discursos adultos, la introducción de los anticonceptivos en el universo sexual del modelo tradicional produce un impacto que desestructura algunos de los fundamentos de las nociones clásicas de las relaciones sexuales, sobre todo en sus vínculos con la ideología social más global: el placer y la

procreación son atacadas frontalmente. Es por esto que, en un panorama en el que el poder se establece a partir de la división según el género de las actividades sociales la introducción de un elemento como el preservativo puede ser visto, ser interpretado, como un elemento de reconstrucción de estos límites entre lo masculino y lo femenino.

Evidentemente, en los discursos de los jóvenes no se ha producido una visión “traumática” de esta distorsión de las relaciones entre los géneros, pero es quizás el tema, junto con el de la I.V.E, en el que los discursos de estos jóvenes muestran niveles de implicación con sus culturas de origen más fuertes. Es decir, a través del tema de los anticonceptivos hemos tenido la oportunidad de percibir, de evaluar, el grado de acercamiento a nuestra cultura sexual de las nuevas generaciones de jóvenes inmigrantes. El resultado más manifiesto de esta evaluación lleva a pensar que los jóvenes inmigrantes están realizando un tránsito hacia un nuevo modelo de sexualidad en el que se producen algunos desfases, como por ejemplo, en este terreno más práctico de los anticonceptivos. Mientras en otros terrenos parece que los discursos se aproximan a los ideales y a los valores de los jóvenes españoles, (en mayor medida, como venimos indicando durante todo el informe, las mujeres) cuando los jóvenes informan sobre su actitud práctica, sobre las acciones reales que llevan a cabo en las situaciones sexuales, parecen seguir basándose en modelos que pueden ser catalogados como tradicionales. El poco uso que parece hacerse de los anticonceptivos, pero sobre todo las razones que se ofrecen para ello, llevan a situarlo en ese terreno.

De todas formas esta primera apreciación debe ser matizada. En primer lugar, la diferencia según el género vuelve a mostrar aquí toda su fuerza. Las mujeres empiezan a utilizar un discurso más aperturista al uso de anticonceptivos, por más que algunas valoraciones hechas por ellas puedan encajar perfectamente con esquemas masculinos de percepción de la salud reproductiva y del placer como dominio central de la sexualidad. Y por otra

parte, una cierta apertura general (también masculina) hacia el uso de anticonceptivos se puso de manifiesto en los grupos. La siguiente cita pone de manifiesto cómo existe esta cierta apertura, pero también cómo está totalmente mediada por el esquema de género.

“PERO LAS DOMINICANAS, ES LO QUE YO ESTOY HABLANDO. CUANDO LLEGAN AQUÍ LAS CHICAS DOMINICANAS...

Empiezan a usar condón, más que allá.

...USAN MÁS CONDÓN.

Sí, sí.

Usan más que allá, sí. Son más..., más que allá.

Claro.

¿Y LOS CHICOS?

Los chicos...

Los chicos siempre tienen...

TAMBIÉN.

Siempre tienen pero...

...pero no lo usan abundantemente.

Siempre tienen, pero la mayoría de las veces no los usamos.

Lo usan para un día.

Lo usan para un caso si es que... Como dice él: yo estoy en una discoteca, conozco a una chica...

Lo usan para un polvo. (Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)

Es decir, el ámbito de los preservativos es el ámbito donde realmente se pone a prueba la capacidad de estos jóvenes para incorporar no sólo los aspectos más superficiales de nuestra cultura, los que se refieren a determinados discursos hechos ya políticamente correctos, sino en los hábitos más prácticos, en la dimensión de las acciones.

Son fundamentalmente tres los aspectos que están imbricados en los procesos y las prácticas de utilización (o no utilización) de anticonceptivos: la información y hábito de uso heredados de sus países de origen, la confianza y la responsabilidad (es decir, las dos posiciones básicas en las que los varones y las mujeres ubican sus relaciones con el otro sexo).

- **La información**

El principal rasgo que define las culturas sobre anticonceptivos de los jóvenes interlocutores de nuestro estudio es la escasa información que dicen haber recibido en sus países de origen, rasgo que se deja sentir también en los hábitos declarados sobre su vida sexual en dichos países.

“Pero no te cuentan pero te dicen lo que debes hacer.

*Por ejemplo a mi, **a mi no me han dicho nada de eso, hasta yo llegar aquí** que he escuchado hablar de esto.*

Te enteras así.

*Es que yo, a ver, **¿un preservativo es igual que un condón?***

Sí.

Ves, yo no me entero de eso. Yo todavía...” (RG. Mujeres Ecuatorianas de Madrid, 17-20 años)

“NO SI ES DISTINTO LOS ESPAÑOLES DE LOS DOMINICANOS, SINO SI ES DISTINTO LA FORMA DE LIGAR, TODO ESTO, USAS PRESERVATIVOS O NO, ETC...”

Es muy distinto.

...DE CUANDO ESTÁIS ALLÍ A CUANDO HABÉIS LLEGADO AQUÍ A ESPAÑA.

*Es que **allí casi nadie usa preservativo**. Sin embargo aquí...” (RG. Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)*

Desconocimiento y “desahabitación” que es mayor en los varones que en las mujeres, pero que, a nivel general, responde a políticas estatales y a sistemas morales que regulan las distintas dimensiones de la realidad sexual. De hecho, es interesante advertir que las relaciones entre los procesos de modernización de estos países y las políticas de gestión de la salud reproductiva y sexual pueden ocasionar desestabilizaciones que impliquen contradicciones fundamentales a la hora de poner en práctica las distintas políticas de información y de intervención. Así se puede observar en un caso como, por ejemplo, el argentino, donde el proceso de modernización motivó una baja de natalidad que en la actualidad está intentando ser corregida a través de la no implantación de políticas de información e intervención anticonceptivas y de prevención: *“El moderado crecimiento de la población argentina tuvo consecuencias en el ámbito de las políticas y los derechos reproductivos. Coincidentemente con el acceso masivo a la anticoncepción en muchos países de la región, en la Argentina se prohibió y, actualmente, se dificulta toda política o programa de salud tendiente a brindar asistencia en anticoncepción, aún aquella de carácter preventivo⁵⁰”*.

⁵⁰ López, Elsa: “Los dichos y los hechos: formación de la familia y anticoncepción en mujeres pobres del conurbano de Buenos Aires”, dentro de: Pantelides, E.A y Bott, Sarah (Edit): *Reproducción, salud y sexualidad en América Latina*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2000.

Estos jóvenes reflejan claramente lo que es el discurso de los adultos sobre el tema del tratamiento de la información sexual. Si bien en sus prácticas cotidianas, el sexo ha podido empezar a ser tratado de una manera algo más natural, lo cierto es que al nivel institucional, tanto familiar, como estatal y social (vecinos, etc...) la información sobre sexualidad parece no haber sido desarrollada al mismo ritmo, y mucho menos las de anticonceptivos, como se puede comprobar en los casos de la cita de arriba, donde una joven de 18 años todavía no sabe si el preservativo es el condón.

Esta forma de marginalizar la información sobre el sexo y sobre la anticoncepción es también una forma de abandonar la información a su forma más estereotipada. Una información que se transmite, porque de todas formas es transmitida entre los propios jóvenes, sin el amparo de un discurso oficial y profesional tiene muchas posibilidades de que sea producido a partir de los intereses personales de cada grupo social, lo cual afecta decisivamente a las relaciones “varón – mujer” entre jóvenes.

Así, en el discurso de los jóvenes latinoamericanos, aparecen algunos tópicos sobre la anticoncepción que hacen aun más fáciles las situaciones de riesgo, tendremos oportunidad de presentarlos en los apartados dedicados a cada género.

- **La responsabilidad**

Como es lógico, el uso de los métodos anticonceptivos requiere un planteamiento por parte de los miembros de la relación en torno a la cuestión de qué tipo de método usar y, por lo tanto, a quien corresponde su utilización más directa, así como una reflexión en torno a quien procede gestionar su compra y todo lo que tiene que ver con el hábito de manejarlo.

Si atendemos a algunas secuencias discursivas producidas por cada colectivo, masculino y femenino, podemos observar que las condiciones de

riesgo sexual pueden estar siendo reforzadas o potenciadas por una especie de proyección hacia el exterior de la responsabilidad del uso de los métodos, las dos secuencias paralelas que mostramos a continuación reflejan las conclusiones a las que llega este debate.

*“Hombre, y si tienes... Tú conoces a una chica, ¿no?, y tienes relación... Y mantienes una relación ya larga, **pues mira, mejor que se lo ponga ella**, ¿no?, y se siente mejor.” (RG. Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-17 años)*

“¡SÍ! A VER, ¿QUÉ PASA CON ESO?”

Él lo tiene, ¿no? ... (¿?) la bolsita de plástico.

El chico es el que lo tiene.

EL CHICO ES EL QUE LO TIENE. PERO TÚ DICES QUE SE PUEDE IR A UNA FARMACIA A COMPRARLO.

Sí.

Pero te da mucha vergüenza, yo nunca lo he ido a comprar.” (RG. Mujeres Ecuatorianas de Madrid, 17-20 años)

Cada sexo tiende a desplazar al otro la responsabilidad de gestionar el uso de anticonceptivos, con lo cual, finalmente se pueden estar produciendo situaciones de alto riesgo al no estar preparados para afrontar los momentos en los que el acto sexual no ha sido planeado o premeditado.

En todo caso, la perspectiva de la responsabilidad, como hemos expuesto en el capítulo anterior, es un espacio más en sintonía con los valores y los hábitos afectivos y sexuales de las mujeres. Son ellas las que suelen entender la relación en términos de responsabilidad, mientras que los

varones lo suelen hacer en términos de confianza. Pero en el siguiente apartado tenemos la oportunidad de exponer cuáles son las relaciones de estos dos conceptos en las situaciones más concretas de acercamiento sexual entre jóvenes, y comprobar que en realidad el respeto y la confianza pueden configurar un sistema relativamente coherente e inductor de riesgos todavía más potentes.

- **Confianza**

En el capítulo anterior se habló de esta fase de las relaciones como una de las que señalan la entrada de la relación en una zona de riesgo. La confianza es un valor fundamental expresado por todos los grupos, se trata del sentimiento de seguridad vinculado a una relación. Cuando esta entra en el estado de confianza se puede decir que cada miembro del grupo relaja su nivel de preocupación y reduce su atención hacia los posibles riesgos que pueden surgir en el desarrollo de la relación.

Todos los grupos han señalado cómo el hecho de conocer al otro, de entrar con él en una relación con mayor dosis de información, genera una relajación y una despreocupación por determinados aspectos. Conocer cómo es ese otro, incluso antes de entrar en una relación con él, parece ser un elemento fundamental para ganar esta confianza. Esto es importante, ya que este tipo de conocimiento al que se apela muchas veces en los discursos es un conocimiento en realidad muy precario. No se trata de un conocimiento directo, que se obtiene de la otra persona a medida que se va desarrollando la relación, sino un conocimiento anterior a esta. Si bien este tipo de conocimiento puede ser más efectivo a la hora de evitar situaciones de riesgo, al no permitir iniciar la relación desde un grado cero de información, en realidad el conocimiento del otro es todavía muy tópico. Es por eso que este tipo de posicionamiento es más masculino, se trata de una relación con el otro en tanto que representante de una categoría más que como ser

concreto: antes de haber hablado con ese otro parece que ya se le conoce lo suficiente como para entrar en la relación.

Pero, como se advirtió en el apartado dedicado al cortejo (ritual que soporta este tipo de oferta de información sobre el otro) la confianza puede también generar riesgo, pese a que cada sujeto, de manera individual no experimente inseguridad. Un ejemplo claro de la dinámica perversa que puede estar ocasionando el ritual del cortejo lo ofrece la siguiente cita, donde se ve que en realidad el cortejo puede estar siendo usado, sobre todo por los varones, como una forma de justificar situaciones en las que se favorezca la relación del varón con el placer.

*“Que tú ...(¿) enamorado y cosas, tú no..., tú no usas preservativo. Pero si tú nunca la has ...(¿), que tú por lo menos te vas a una discoteca y llegó ahí, pan, te fuiste con ella, tú usas tu preservativo. Pero si tú por lo menos..., tienes por lo menos aunque sea **una semana enamorándola, y diciéndola cositas bonitas y de ahí para allá tienes relaciones, yo no lo uso.**” (RG. Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)*

Hay que prestar atención a esta parte de la cita: *“diciéndole cosas bonitas”*. De acuerdo con la cita, el uso de los anticonceptivos parece estar condicionado por la relación de intercambio que se da entre el varón y la mujer, el cortejo ofrece una ocasión para cubrir dicho intercambio sexual con un discurso emocional, para producir, de hecho, la relación y la situación sexual en los términos de un intercambio afectivo y emocional en el que el otro empieza a ser considerado como un sujeto y no sólo como un objeto. Por lo tanto, la confianza está muy íntimamente ligada con la idea de “respeto”: el resultado último de todo el proceso de cortejo y de consecución de información sobre el otro es el de generar una confianza, pero a nivel más

inmediato, este cortejo se presenta en su aplicación en la situación concreta como una forma de respeto.

Es posible, de ese modo, que los jóvenes vinculen su propio concepto de “respeto” a una concepción demasiado “estética” del mismo, desvinculándola de su espacio natural, es decir, de la “moral” como actividad primordial de relación con el otro. Al generar un entorno de relación marcado por determinados valores estético-emocionales, que implican una cierta moral, evidentemente, pero que no la realizan del todo, como pueden ser las formas de presentación, el lenguaje utilizado, la educación en el trato, etc... es posible que dicha relación pueda estar siendo valorada como exitosa desde el punto de vista del respeto hacia la persona. Esto es especialmente significativo para el caso de las mujeres, ya que el cortejo, instrumento fundamental de los aprendizajes sexuales tradicionales, está fuertemente marcado por la oposición “varón-activo / mujer-pasiva”. Es así como estas jóvenes mujeres no han dejado de repetir, a lo largo de todos los discursos, que una de las diferencias más importantes de las formas de acercamiento sexual entre sus culturas y la española viene a ser determinada por el mayor o menor respeto que impliquen. Para estas jóvenes latinoamericanas el acercamiento sexual español, comparado con el suyo, es muy poco respetuoso.

“A VER ESTO DE QUE LOS ESPAÑOLES SIEMPRE QUIEREN CAMA.

Sí, siempre me ha tocado mucho ...

A VER, ¿ESO TIENE QUE VER CON ESO DEL ESPAÑOL GROSERO?

Sí.

Sí.

SÍ. QUIERE DECIR QUE LOS ECUATORIANOS NO QUIEREN CAMA.

O sea sí pero ...

*Es que allí los chicos pues hasta que no te cases, llegas a la casa y cosas de esas **te respetan mucho**, ¿sabes?, como que dicen llegas virgen al altar. Aquí en cambio aquí no, antes de que te cases*

Sí.” (RG. Mujeres Ecuatorianas de Madrid, 17-20)

Existe por lo tanto un posible problema en que la mujer entienda que este ejercicio ritual sea, ya, una forma de respeto y, por lo tanto, una forma de consideración moral hacia el otro en la que se pueda considerar la “responsabilidad” como uno de los rasgos característicos. Es decir, a través de los procesos rituales de cortejo puede estar constituyéndose un vínculo entre la confianza y la responsabilidad, propiciado por la producción de marcos situacionales de respeto mutuo.

Quizás haya que situar este problema en un contexto lo suficientemente amplio para que pueda explicar un acontecimiento en apariencia tan irracional. La situación de los países latinoamericanos en lo que a las diferencias de género se refiere está muchas veces marcada por la violencia: *“Mujeres de todas las edades están sujetas a actos de violencia y acoso por parte de los hombres en otras áreas de la vida cotidiana: en el trabajo, en el transporte público, en el mercado, en los centros comerciales y en las calles. La idea de que los varones tienen derecho a ejercer la violencia (...) está tan arraigada en la mente de tantos hombres y mujeres en Nicaragua que en las relaciones conyugales en las que la violencia está ausente la gente se pregunta: ¿él realmente la ama? Se ve la violencia, especialmente en sus formas suaves, como una expresión de amor y afecto, especialmente cuando es el resultado de los celos”⁵¹.*

⁵¹ Welsh, Patrick: *Los hombres no son de Marte. Desaprendiendo el machismo en Nicaragua*. EC Daphone Programme, Nicaragua.

Sin necesidad de llegar tan lejos como en la cita, es posible entender que para las mujeres que participaron en nuestro estudio los rituales de cortejo tengan una función moral además de estética. En un contexto social en el que la violencia de género está tan presente (aunque sea en sus formas menos agresivas), un acontecimiento como el cortejo puede ser interpretado como una forma de acercamiento sexual basado en la sinceridad de los sentimientos y, por lo tanto, realizada a partir de la idea de respeto por la mujer. La situación social general según la cual el hombre no tiene problema en realizar un acercamiento menos estético y emocionalmente menos elaborado, más violento, contrasta con esta otra iniciativa, en la que el varón parece reprimir sus instintos más básicos a favor de una relación más depurada, más neutral, más igualitaria, con la mujer. Quizás sea esta la razón por la que las mujeres puedan tender a vincular el acto de cortejo con un acto de compromiso para con la relación, como una cierta forma de responsabilidad.

*“Ya se piensan que porque llevan 6 meses saliendo ya son novios para toda la vida y venga ya lo podemos hacer sin condón. Además **que tú eres una santa y yo soy santo.***

Eso ya también es... Cuando una relación va muy...muy estable que llevan 6, 7 meses o un año saliendo puede que se de el caso de que se cambie de método, la chica empieza a usar la píldora ya deja el preservativo al lado. Allá no hay conciencia de transmisión de enfermedad de transmisión sexual. Por lo único por lo que se preocupan es por el embarazo.

Son muy confiados y más las mujeres.

Confían mucho en su pareja.” (RG. Mujeres Dominicanas de Madrid, clase media-alta, 20-25 años)

La realidad descrita por los grupos, sobre todo por los de varones, parece confirmar, no obstante, la idea de las mujeres, ya que en su opinión, el cortejo sería un proceso que se iniciaría cuando existe alguna intención de llevar la relación algo más lejos que el simple rollo. Es decir, el cortejo convierte, de alguna manera, a la relación en una relación seria, independientemente de que esta relación vaya después a ser mantenida realmente como tal o no. Y aquí es donde se pueden abrir contextos de riesgo, cuando la relación está auspiciada por todo el preámbulo del cortejo y la confianza que da la obtención de información, pero en realidad no pasa de ser una relación sin proyecto de futuro.

“Sí, no como allí, allí es mucho más... tienes que hacer más, tratarlas bien, invitar, quererlas.

Sí, allí las quieres hasta que las dejas ya.” (RG. Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-17 años)

- **Función de los anticonceptivos: embarazo / E.T.S**

De lo que se puede desprender de los grupos realizados, y según ha adelantado la cita que acabamos de exponer, la función que suelen cumplir los anticonceptivos o, más bien, los métodos de prevención, es una función de anticoncepción, es decir, de defensa frente al embarazo no deseado. Por lo general, el discurso espontáneo de los grupos apenas trata directamente el tema de las Enfermedades de Transmisión Sexual, sólo cuando el debate del grupo avanza en el tema de los anticonceptivos, o cuando el moderador provoca la emergencia de este aspecto, surge de manera más esporádica el tema de las E.T.S como una verdadera motivación para el uso de métodos de prevención.

En cuanto al embarazo no deseado, están suficientemente claras las motivaciones de estos jóvenes a la hora de tratarlo a partir del uso de

anticonceptivos. La llegada a nuestro país, la distancia que toman con respecto a un proyecto vital que pertenece al paradigma tradicional, basado en la formación de una familia, obliga, en cierto modo, a aproximarse a los procedimientos modernos de planificación familiar. Por lo menos a nivel discursivo, al nivel de las racionalizaciones más abstractas y los discursos más cercanos a lo políticamente correcto, existe una clara conciencia de que el uso de anticonceptivos es la única vía para la organización de la vida familiar y de pareja. Otra cosa distinta es que, como acabamos de comprobar en los anteriores apartados, el uso declarado por estos jóvenes de los anticonceptivos sea luego mucho más reducido que lo que cabría esperar de los discursos espontáneos que preceden a esas matizaciones o concreciones con respecto al uso real. En todo caso, el uso de métodos de prevención está, de manera rotunda, marcado por su función anticonceptiva, es decir, por el proyecto de adaptación a la vida laboral y de consumo en nuestro país.

En cuanto a la percepción del riesgo de contracción de Enfermedades de Transmisión Sexual existen dos dimensiones sobre las que se articula el discurso de los jóvenes latinoamericanos. Por un lado se puede hablar, nuevamente de una división de género. Por otro hay que analizar este aspecto a partir de la percepción que estos jóvenes tienen de los contextos de desarrollo de estas enfermedades.

División de género: una vez más son las mujeres las que han demostrado tener una sensibilidad más avanzada para tratar estos problemas. Es el sector femenino el que suele tener una mayor percepción de los posibles problemas relacionados con las E.T.S que puedan generar las relaciones sexuales, al menos en los discursos más espontáneos. Se harán algunos comentarios en los capítulos que dedicaremos a cada sexo.

Atribución a los contextos de riesgo: en los discursos de los jóvenes inmigrantes se ha encontrado un tipo de argumento o de tratamiento

discursivo del tema de los anticonceptivos que podría ser motivo de producción de situaciones de riesgo. En varias ocasiones los grupos han señalado los contextos de prostitución como aquellos en los que se localizan fundamentalmente las Enfermedades de Transmisión Sexual, Aunque es cierto que los contextos de ocio, las discotecas sobre todo, están marcados como los contextos en los que se desarrollan las experiencias sexuales esporádicas (“de un día”, “de un polvo”, etc...) y, por lo tanto, las experiencias marcadas por los riesgos para la salud sexual, lo cierto es que los prostíbulos, el mercado de las relaciones sexuales con profesionales, es, comparativamente, el espacio social que concentra las reflexiones de estos jóvenes sobre el tema. Esto puede ser peligroso, ya que se puede estar desviando la atención (y por tanto la precaución) de los problemas de E.T.S hacia el ámbito de los contextos más marcados (también mediáticamente) por las enfermedades, dejando en un segundo plano las apreciaciones de otros contextos, de los contextos de sexo normalizados y cotidianizados. Así, la atribución de riesgo para la salud puede ser desplazada hacia estos contextos más marcados, dejando (discursivamente) fuera de peligro los espacios y las situaciones en las que lo que predomina es la confianza, como acabamos de ver.

En esta valoración también influyen los imaginarios acerca de la salud que estos jóvenes construyen en nuestro país. Sus valoraciones acerca del sistema sanitario, y del tratamiento de la salud en general y de la salud sexual en concreto que puede dar la impresión de que en nuestro país, por tratarse de una sociedad avanzada y modernizada tecnológica y culturalmente, es más raro que se den casos de transmisión de enfermedades.

A continuación se ofrecen una serie de reflexiones sobre las diferencias discursivas en función del género, se tendrán en cuenta una serie de factores que muestran en paralelo estas diferencias.

10.1.- DISCURSO MASCULINO

Ya se ha señalado que en el discurso masculino el uso del preservativo es tenido en cuenta desde una perspectiva mucho menos incorporada, menos interiorizada como hábito o práctica “necesaria”. Veamos como se desarrolla este posicionamiento en los discursos sobre aspectos más concretos, los cuales en realidad pueden producir un mayor o menor acercamiento al uso de los métodos anticonceptivos.

- **Factores potenciadores del riesgo (menor uso de anticonceptivos)**

Tópicos: en el sector masculino, gracias a la escasa producción de información oficial y profesional que se distribuye entre la población joven, existen una serie de tópicos, de ideas incorporadas irreflexivamente, que pueden estar actuando en el sentido de fomentar el riesgo de embarazo. El ejemplo más claro de esto tiene que ver con las ideas que existen sobre los métodos tradicionales de evitar la concepción. En el grupo de jóvenes ecuatorianos realizado en Totana, compuesto en su mayoría por alumnos del instituto de enseñanza secundaria, se tuvo la ocasión de comprobar que se verificaba como eficaz un método anticonceptivo como el consumo de un vaso de limón natural después del acto sexual.

Pero lo que constituye el gran mito que todavía persiste en el discurso pre-consciente de los grupos es el de la “**virilidad**”. El acto sexual realizado sin preservativo cobra un valor especial desde el momento en que se sobrecarga con la cualidad de la relación “natural”, con el contacto directo, y, por lo tanto, con la provocación de una intensidad de placer mayor. La exaltación del placer realizada por los varones en el contexto español, a partir de su posicionamiento identitario en la fórmula del “ser en situación” y del sexo como satisfacción, provoca una contradicción fundamental entre la puesta en

práctica de su identidad real, cotidiana, y la práctica de salud sexual y preventiva. El preservativo se opone así a la construcción social de la realidad sexual que los jóvenes están desarrollando en nuestro país. Su sexualidad se opone a la procreación, pero a favor de la exaltación del placer inmediato.

Situaciones de refuerzo: para los varones existen razones poderosas para ubicarlos como un agente importante de transmisión de enfermedades, así como provocador de embarazos no deseados, estas razones se basan en la institucionalización de la poligamia en la que basan sus relaciones. Se detectó, más en concreto, un tipo de hábito de relación que es especialmente peligroso: algunos jóvenes aludieron a un tipo de relación con la que, pese a haber terminado formalmente, se mantiene todavía un vínculo exclusivamente sexual a lo largo de todo un periodo, y después de que la joven haya tenido también por su parte otras relaciones. Esta situación se convierte en peligrosa desde el momento en el que entre los dos jóvenes, en su época de relación formal-seria, ya se superó la fase en la que se daba por necesario el uso de métodos preventivos, por lo que en los siguientes encuentros sexuales esta práctica se eludía. Una vez más el contexto de confianza genera riesgo.

- **Factores reductores del riesgo (mayor uso de anticonceptivos)**

Condiciones de la sociedad española: Evidentemente, la llegada a España, como se ha señalado, supone también una cierta apertura, sobre todo de las mujeres, al uso de métodos de prevención de embarazo y de enfermedades. Esta apertura tiene como causa fundamental la construcción de un nuevo proyecto vital, basado en la posición laboral y de consumo. Este condicionamiento social opera a favor del uso de los métodos en los varones de dos formas distintas.

- 1) Como control de la natalidad en función del cálculo de coste beneficio que se realiza según el esquema ya expuesto que sustituye la ecuación “Procreación - trabajo” por “trabajo - consumo”: *“Es más barato un condón que un niño”*. (Varones Ecuatorianos de Totana, 16-18 años).

- 2) A partir del uso percibido de estos métodos por parte de las mujeres, tanto españolas como inmigrantes, el joven latinoamericano da una respuesta a su problema de acondicionamiento entre los dos aspectos de su identidad como ser en situación: el “aprovechamiento del momento” y la necesidad de “satisfacción”: *“Hoy si no llevas un condón puedes estar perdiendo una oportunidad”*. (Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años) es decir, no llevar condón pueda acabar suponiendo obtener un placer aun menor que el que se consigue usando el preservativo: siempre será mejor tener una relación con preservativo que no tenerla.

- **Clasificación de los métodos**

Lo primero que hay que decir del conocimiento sobre métodos preventivos del sector masculino es, como cabría esperar, que es más reducido y mucho menos preciso que el de las mujeres. Su conocimiento suele quedar reducido al preservativo masculino, a algún método tradicional, como el onginio, (sin ser nombrado como tal) y a los tratamientos hormonales de forma muy genérica: “las pastillas esas”, o “las inyecciones”. De hecho la imprecisión en los conocimientos de los anticonceptivos hace que muchas veces se confunda la píldora anticonceptivo con la píldora abortiva y la postcoital. En todo caso es el preservativo el método al que aluden constantemente como núcleo de sus preocupaciones, evidentemente, el conocimiento y la responsabilidad el resto de métodos son atribuidos totalmente a las mujeres.

Con lo cual, toda la reflexión sobre anticonceptivos para estos varones gira sobre el mismo tema de reflexión: *¿Cuándo es necesario y cuándo no utilizar el preservativo?* Lo cual implica, en los casos en los que existe una conciencia práctica sobre la necesidad del uso de anticonceptivos, una pregunta complementaria: *¿Cuándo empezará a usar mi pareja la píldora?*

Los varones tienen una forma específica de clasificar los métodos de prevención sexual, diferente a la que sostienen las mujeres, y se basa, justamente, en la forma de plantear los problemas que acabamos de exponer. Se podría decir que la perspectiva de los varones a la hora de tratar el tema de los anticonceptivos y, por lo tanto, a la hora de utilizarlos y clasificarlos, es temporal. Toda su reflexión se dirige, como hemos visto, hacia el “*Cuándo*” de los métodos. Se instalan, por lo tanto, en esa línea, en ese hilo conductor de la evolución de las relaciones que constituye la trama de las distintas fases (Gratificación, confianza, responsabilidad y estabilidad).

Para los jóvenes varones latinoamericanos los métodos pueden clasificarse en dos campos, los métodos que deben usar ellos en un primer momento de la relación, y los métodos que deben usar las mujeres una vez que existe un cierto grado de confianza. Ocurre aquí un hecho singular: este periodo de uso de preservativos, como hemos expuesto en otra parte, no suele superar las primeras semanas de la relación; y sin embargo, el uso de la píldora por parte de las mujeres parece proyectarse hacia un momento más avanzado, cuando la relación es seria o estable⁵². Así, entre el abandono del método masculino y la incorporación del método femenino (generalmente la píldora) puede estar generándose un tiempo de transición en el que realmente no se utilice ningún método, más que los naturales (marcha atrás, ongino, etc...).

⁵² De hecho, tanto por parte de los jóvenes como por los adultos, la píldora y los demás métodos hormonales, son definidos como métodos que precisan de un grado de “responsabilidad” de la mujer mucho mayor, por el cuidado de mantener el tratamiento periódicamente, e incluso diariamente. Y recordemos que la responsabilidad era el rasgo que las relaciones conseguían tener cuando esta se convertía en “seria”.

10.2.- DISCURSO FEMENINO

Desde el sector femenino los aspectos que refuerzan o que reducen las posibilidades de riesgo son trabajados de la siguiente manera.

- **Factores potenciadores del riesgo (menor uso de anticonceptivos)**

Tópicos: También entre las mujeres se han encontrado algunos tópicos acerca de la efectividad de los métodos anticonceptivos, pero esta vez no referidos a los métodos tradicionales, sino a los modernos. En concreto, el más llamativo es el que tiene que ver con el estigma de la esterilidad. Para un sector de mujeres dominicanas, cierto que el más joven de todo el estudio y el que todavía no había iniciado relaciones sexuales, el método de la píldora anticonceptiva tiene la cualidad de que con su uso reiterado a lo largo del tiempo produce esterilidad. En principio esta cualidad puede tener repercusiones negativas en su uso, ya que niega una capacidad de la mujer inmigrante de la que todavía no se ha desprendido (como tampoco la española): la maternidad. Pero, por otra parte, este tipo de argumentación hace pensar que el uso prolongado de este método evita tener que usarlo durante toda la vida fértil de la mujer, ya que con usarlo un cierto tiempo esta ya quedaría incapacitada para tener hijos, y así es como se expresó en el grupo de discusión.

Situaciones de refuerzo: al igual que en el caso masculino, un cierto mito, un cierto hábito cultural, predomina en el caso de las mujeres inmigrantes. Pero a diferencia del de los varones se trata de un mito que se aplica sobre ellas, pero que ellas no asumen como propio. Esta es la pieza clave para entender los procesos o las prácticas de uso de métodos preventivos a partir de la perspectiva del poder, de la lógica del ejercicio del poder. Se trata del

aspecto que ya ha sido trabajado en el capítulo correspondiente de los adultos: el régimen de visibilidad de los anticonceptivos.

Es cierto que con la llegada a España de estas mujeres los niveles de permisividad con que se trata el tema, sobre todo el de la compra de los anticonceptivos en farmacias y otros espacios, se han elevado. En España es más fácil para una mujer conseguir anticonceptivos. Evidentemente esta apertura convive con algunos tópicos que todavía no han sido totalmente erradicados de sus formas culturales de tratar el fenómeno, todavía se declaran situaciones de vergüenza y de miedo en los momentos de compra y de uso de anticonceptivos. Pero, por lo general, se podría decir que la tendencia está bastante marcada hacia la progresiva apertura y legitimación de estas prácticas.

Ahora bien, si es cierto que a nivel más oficial o institucional el estigma de *“mujer fácil”* que es aplicado a toda mujer a la que se le descubren métodos anticonceptivos en su posesión está siendo erradicado, la verdad es que al nivel más concreto y más “real” de las relaciones de pareja este estigma sigue funcionando, aunque con un matiz distinto. Y todo el problema se concentra, una vez más, en la dimensión de la confianza. El régimen de visibilidad de los anticonceptivos se encuentra en proceso de apertura, la sociedad inmigrante empieza a mirar con otros ojos a la mujer que compra y usa los anticonceptivos, pero el varón con quien esta mujer tiene una relación no parece estar tan dispuesto a dar un paso decisivo en este terreno.

El uso de anticonceptivos, y sobre todo del preservativo masculino (cuando la mujer lo requiere) en una relación que supera el simple rollo es visto automáticamente como un gesto de desconfianza hacia el otro. Si se requiere el uso de métodos de prevención es porque no existe una confianza en que el otro, en este caso, el varón, sea capaz de controlar el acto sexual y, lo que es peor, no se confía en su fidelidad. Como cabe suponer, este último significado es destacado cuando se trata de exigir el uso del

preservativo masculino. Y a la inversa, el uso de anticonceptivos por parte de la mujer puede ser visto, inmediatamente, como precaución frente a las relaciones que pueda tener con otro hombre⁵³.

De esta forma, la mujer latinoamericana se encuentra en una situación de doble vínculo: por un lado se encuentran con el mandato social-masculino: no debes usar métodos preventivos. Por el otro el mandato social-corporal: debes usarlos para no sufrir las repercusiones de un embarazo no deseado o una enfermedad.

En realidad esta situación está planteada como un juego de poder en el que cada grupo social intenta imponer un determinado posicionamiento con respecto a las relaciones afectivo-sexuales. Una vez más, toda la cuestión se resume en optar por la confianza o por la responsabilidad, y por ahora el afianzamiento de la relación en el nivel de la confianza está produciendo las situaciones negativas. Por otra parte, entre el sector de las mujeres se empieza a detectar una cierta lucha por hacer llegar las relaciones al nivel de la responsabilidad, donde las prácticas sexuales, entre ellas las de salud reproductiva y de prevención de embarazos no deseados, sean tratadas no entre dos individuos que se deben totalmente el uno al otro y, por lo tanto, no pueden exigirle nada a ese otro, sino como dos individuos que en cierto modo deben responsabilizarse de su parte del problema, independientemente de las decisiones del otro. Es decir, se trata para las mujeres de pasar de una lógica del don (pero desigualitaria) a la lógica del contrato. A continuación se ofrece un ejemplo de uno de estos casos.

⁵³ A juzgar por las declaraciones de los varones, también las mujeres sospechan de su pareja cuando este propone el uso de anticonceptivos. Sin embargo, si se analiza todo el contexto de las prácticas sexuales, resulta difícil asegurar que esta situación, en la que es la mujer la que impide al varón utilizar preservativos, esté normalizada. De todas formas sí puede estar haciendo efecto a nivel ideológico en las representaciones que se forman los varones, por lo que quizás, en algunas situaciones en las que el varón estaría dispuesto a utilizar preservativo no lo proponga, con lo cual se da la típica situación de refuerzo del riesgo por falta de comunicación.

- **Factores reductores del riesgo (mayor uso de anticonceptivos)**

Si los peligros de refuerzo de las situaciones de riesgo vienen dados por una serie de herencias culturales que estos jóvenes inmigrantes todavía reproducen en nuestro país, los aspectos más positivos, en el sentido de reductores del riesgo, son producto de un acondicionamiento de las mujeres a las actitudes más normalizadas entre la sociedad española.

Condiciones de la sociedad española: como forma de reducir el riesgo en las relaciones, las mujeres latinoamericanas parecen haber encontrado una fórmula a través de la cual conquistan una posición emancipatoria que las acerca a las posiciones que hemos considerado del modelo de la transición. Para estas jóvenes lo fundamental sería apropiarse de su cuerpo, con independencia de la valoración e incluso de la mirada del varón. Se trataría de la opción de hacer uso de los anticonceptivos sin que este llegue a saberlo.

“PROTEGERTE HAS DICHO. PROTEGERTE MUCHO, TENERLAS CON CUIDADO.

Claro.

¿CÓMO OS LO PLANTEÁIS VOSOTRAS?

O también puede ser que si el chico dice yo me cuido, yo me cuido, todo sin que te des cuenta, que él se de cuenta que tú te cuidas tú pero para ... o sea tú no dices nada.

PERFECTO. O SEA TE CUIDAS TÚ SIN CONTAR CON EL OTRO.

Sin que él sepa.

SIN QUE ÉL SEPA.”

¿Pero no deja esta opción intacta la estructura del régimen de invisibilidad de los anticonceptivos desde el momento en que se sitúa en la sombra y no recobra una posición más expuesta, más visible? Evidentemente, esta es una fórmula que al menos permite a las mujeres utilizar una estructura de poder a su favor, moverse dentro de esta estructura, lo cual implica que ellas ya han empezado a transformar dicha estructura, aunque no la hayan desarticulado. No se ha llegado en este punto, sin embargo, a lo que acerca de las prácticas emergentes en España hemos llamado “educación sentimental”, donde la relación con el varón empezaría a ser tratada a partir de una igualdad abierta, y no invisibilizada. Evidentemente, para llegar a este punto, es necesario que el varón adopte una postura equivalente a la de la mujer, pero en todo caso, no parece que por parte de esta última se estén dando progresos a la hora de hacer entender al varón las peculiaridades de la nueva situación, más bien se estaría adaptando a las nuevas posibilidades que la estructura de poder en España les permite controlar.

Otra de las aperturas que se están produciendo en este sentido es la que tiene que ver la lucha contra los mitos masculinos del placer como virilidad. Un cierto discurso que adquiere tonos muy activos desde una posición feminista también se han escuchado en los grupos de mujeres. El rechazo al chantaje emocional propuesto por el varón, que argumenta en contra del uso de preservativos a favor del placer varonil y del contacto natural con la mujer (que, como hemos visto, viene apoyado por todo un discurso sobre la confianza y el compromiso mutuo) empieza a ser puesto en marcha por algunas mujeres, como la interlocutora de la siguiente cita:

“Eso lo dicen los chicos.

Que no sienten el mismo placer que hacerlo sin el preservativo.

Que no es lo mismo.

¿Y QUÉ PENSÁIS VOSOTRAS?

Que a mi me da igual, con tal de no quedarme embarazada sienta o no siente placer él.” (RG. Mujeres Ecuatorianas de Madrid, 17-20 años)

- **Clasificación de los métodos**

Las mujeres, a diferencia de los varones, demuestran tener un conocimiento mucho más amplio y más preciso que el de los varones acerca del mundo de los anticonceptivos y los métodos de prevención, más allá de que también en sus discursos se encuentren algunos casos de tópicos, como el que ya se ha expuesto, y pese a que en algunos casos los métodos son tratados a partir de un nivel de conocimiento de sus peculiaridades más técnicas no muy desarrollado⁵⁴.

En todo caso por parte de las mujeres existe una conciencia mayor que en el varón de que los problemas inherentes al uso o no uso de métodos preventivos y anticonceptivos no se derivan simplemente de un desconocimiento acerca de las distintas posibilidades, de los distintos métodos. Es decir, mientras el varón suele atribuir la falta de hábito de uso de anticonceptivos a la falta de información y, más específicamente, a la falta de información que se les da a las mujeres jóvenes en sus países de origen, las mujeres superan la perspectiva informativa para acceder a la práctica: no se trata tanto de un problema de conocimiento como de un problema de hábito y de institucionalización y legitimación del mismo. Es decir, vuelve a situar el problema de los anticonceptivos en el terreno de los juegos de poder entre el varón y la mujer.

⁵⁴ De todas formas un conocimiento desarrollado acerca de la dimensión más técnica de los anticonceptivos no se ha encontrado en ninguno de los discursos con los que hemos trabajado, exceptuando, claro está, el del personal sanitario y los especialistas de la sexualidad.

“¿QUÉ PASA POR EJEMPLO CON LA PROTECCIÓN?, ¿CONOCEN LOS MÉTODOS, NO LOS CONOCEN...? POR EJEMPLO...”

Eso lo conoce todo el mundo.

Conocerles los conoce todo el mundo.

O QUÉ ES, O QUÉ PASA AHÍ...

Lo que pasa es que aquí el... ¿Qué pasa?, que muchas veces por buscar mejor placer, o por la pereza de ir a comprar, o por... O sea, por muchas cosas la gente no utiliza y no se cuida.

No se cuida. Va así por la vida y ya. (Mujeres Colombianas de Murcia, 17-20 años)

Problema de conocimiento que parece ser superado, aunque sea relativamente, por la mayoría de las mujeres en los grupos al nombrar toda una serie de métodos, cuya lista proponemos un poco más tarde. Antes de ofrecer la descripción de cada método se hace necesario introducir el esquema de organización a través del cual estas mujeres los clasifican según una serie de dimensiones. Evidentemente, la primera de estas dimensiones ya ha sido expuesta, se trata de la dimensión del poder, y tiene que ver, fundamentalmente con el conflicto que se produce con el uso del preservativo masculino y con el régimen de visibilidad y de confianza del resto de métodos. Pero a continuación se analizan el resto de dimensiones que están implicadas en el proceso, de acuerdo siempre con el discurso de las jóvenes latinoamericanas.

Los métodos anticonceptivos son clasificados fundamentalmente según dos núcleos de preocupación principales para estas mujeres:

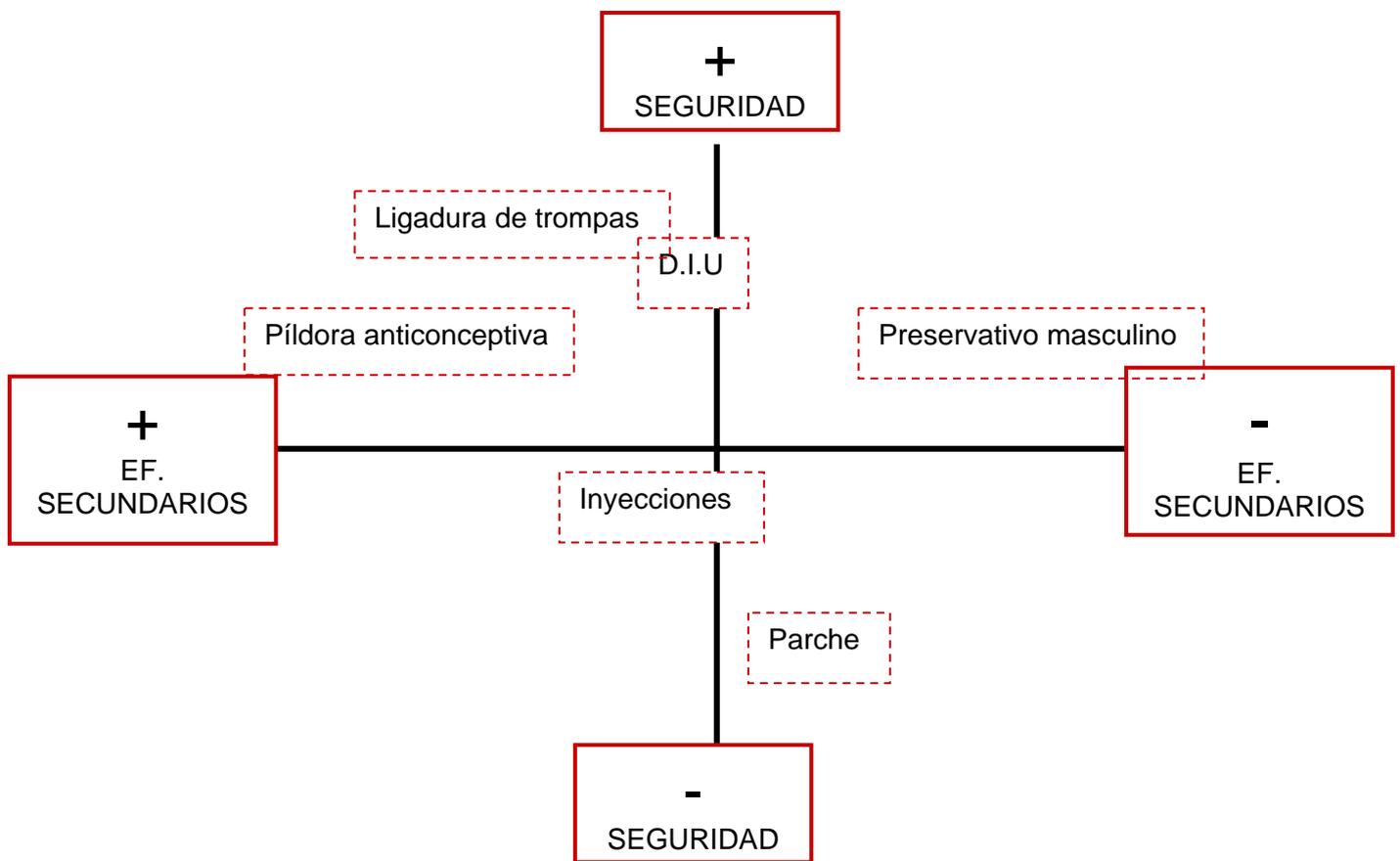
- **La seguridad:** los métodos se valoran según el grado de seguridad percibido, según su mayor o menor capacidad para proteger a la

mujer fundamentalmente del embarazo no deseado, ya que sólo en el caso del preservativo masculino se puede hablar de protección contra las E.T.S. Aluden, por lo tanto, al nivel de confianza que puedan otorgar a cada método para no quedar embarazadas.

- **Los efectos secundarios:** el segundo nivel, la segunda dimensión que preocupa a las jóvenes, es el grado en que estos métodos inciden en su cuerpo, ya sea en forma de efectos secundarios para su salud, o como efectos sobre su estética corporal. Un tercer aspecto que tendría que ver con estos efectos secundarios serían las repercusiones que pueda tener en la capacidad reproductiva de la mujer en un futuro, y cómo afecta este hecho a toda la simbólica de la interioridad del cuerpo (se verá más pormenorizadamente en cada caso).

De esta forma es posible introducir todos los métodos anticonceptivos en un mapa estructural en el que se cruzan estas dos dimensiones⁵⁵:

⁵⁵ Existen otras dimensiones valorativas, pero estas dos son las más espontáneas y las que más trabajaron los grupos, las otras dimensiones serán tratadas específicamente para cada método.



Este sería el cuadro que trazan las mujeres a la hora de describir los distintos métodos de prevención. Lo primero que hay que decir es, como ya se ha señalado, que una de las divisiones centrales, la que separa los métodos eficaces para combatir la transmisión de enfermedades de los que no tienen esta capacidad, no se incluye, ya que solamente el caso del preservativo masculino sería colocado en posición positiva de seguridad, lo cual haría poco discriminante el mapa estructural. Sin embargo esto no quiere decir que esta variable no haya sido tenido en cuenta por estas jóvenes mujeres, de hecho esa es una de las claves que diferencian su discurso del de los varones: su mayor proclividad a definir los métodos de prevención a partir de su capacidad de protegerse de las enfermedades, de tener en cuenta las

E.T.S como elemento de valoración. Más aun cuando uno de los problemas básicos que señalan con respecto al riesgo sexual es la institucionalización de la poligamia masculina, sólo el preservativo puede combatir las posibles enfermedades contraídas por el varón en otras relaciones. Veamos, aunque se a brevemente, como se valora cada método.

- **Preservativo masculino:** se trata del método más mencionado, y el que condensa mejor la idea de protección (debido a su capacidad de defender de las ETS) pero, para el caso del embarazo no deseado, las mujeres aluden a distintos casos de riesgo en su uso: como la posibilidad de que se rompa y que se quede dentro de la vagina. Es decir, su efectividad viene a ser condicionada por el buen uso que se haga de el. Por otra parte no tiene efectos secundarios para el cuerpo de la mujer, con lo cual se trata del método perfecto para estas jóvenes latinoamericanas. Sin embargo, como ya se ha expuesto, se tiene que entrar en los juegos de poder contra el varón para poder imponer su uso.
- **Píldora anticonceptiva:** es el método que desde el momento en que es difícil convencer al varón para utilizar el preservativo, se instala más espontáneamente en el sentido común de las jóvenes. Su eficacia para combatir el embarazo es muy alta, pese a que algunos problemas de efectividad puedan ser vinculados a la necesidad de responsabilizarse de su uso. Se trata, de todas formas del método que quizás mayores efectos secundarios conlleve, ya que implica malestar físico (trastornos hormonales, etc...) y afecta a la estética corporal en forma de manchas en la piel e incremento del peso. Se concibe como un método más propio para un momento de la relación más avanzado, cuando esta se convierte en relación seria, de ahí su conexión con el aspecto de la responsabilidad.
- **Parches:** dentro de los métodos hormonales, los parches son tratados, también lo fueron así por los adultos inmigrantes, como un emergente.

Por lo tanto no se puede decir que se hable de ellos como de un método demasiado instalado en el mercado de los anticonceptivos. El principal problema que conlleva este método consiste en la escasa confianza que despierta, sobre todo por un aspecto: la facilidad de su uso, la simple aplicación adhesiva, hace pensar a estas jóvenes que su eficacia es reducida. El no tener que realizar apenas ningún tipo de trabajo para utilizarlo lleva a pensar a estas jóvenes en su inseguridad, remarcando su carácter casi ficcional (al ser comparado con “calcamonías”).

- **Inyecciones:** este método es valorado de forma muy semejante al anterior, se valora algo más su efectividad, pero provoca más controversias con respecto a los efectos secundarios y a la propia acción de pincharse.

- **D.I.U:** dentro de los métodos internos, el D.I.U (también llamado en los grupos “T de cobre”) es valorado relativamente bien. Dando por supuesto que al tratarse de un método interno ya entraña una cierta dosis de efectos secundarios, que en los discursos de las jóvenes despiertan imaginarios potentes sobre los miedos de la introducción de objetos en su cuerpo (*“yo no usaría ninguno de los que me tuviera que meterme por dentro”*), dado este hecho por supuesto, como decimos, el D.I.U es un método que aparece repetidamente en los discursos, también de los adultos. De todas formas siempre es considerado como un método, no ya para una fase de la relación avanzada, sino para mujeres de edad avanzada e, incluso, como señalan los propios grupos: *“para cuando ya estás casada y tienes hijos”*. El método del “anillo hormonal” también fue nombrado en alguno de los grupos, y se ubicaría a medio camino entre los métodos intrauterinos y los parches hormonales, es decir, no se vería como seguro y encima recibe las críticas por ser un método interno.

- **Ligadura de trompas:** la aparición de este método en los discursos grupales puede ser analizado, en cierto modo, como un índice del grado de “modernidad” de los discursos sobre anticonceptivos. Evidentemente la ligadura de trompas, como método anticonceptivo irreversible, o al menos así entendido en los grupos donde aparece como una posibilidad, es un instrumento que se opone directamente a la ideología procreativa. De este modo el hecho de que en dos de los grupos con mujeres inmigrantes apareciera este método habla a favor de una cierta introducción de la ideología autóctona en los discursos inmigrantes. Desde este punto de vista no resulta casual que hayan sido justamente los grupos más cercanos a las posiciones femeninas autóctonas (el grupo de colombianas y el de dominicanas de clase media-alta) los que hayan apostado en algún momento por este método, aunque sea como una posibilidad remota.

- **Un riesgo moderno: la aceptación del no uso de anticonceptivos**

Como apartado aparte podemos indicar que se ha detectado un riesgo suplementario a la serie de condiciones que se han expuesto, se trata de una posición discursiva para la que, desde una afirmación moderna de la identidad femenina, se hace una defensa de la relación sexual no protegida, es decir, sin uso de métodos de prevención. Existe una cierta posición discursiva que puede tender a valorar las relaciones sin preservativo desde una perspectiva masculina, en el sentido de que puede abordarla desde el punto de vista del placer.

Para esta posición el uso de los preservativos, paradójicamente, supone una disminución del placer. Cuestión realmente extraña cuando se habla del sector femenino. Pero como demuestra la siguiente cita, también las mujeres pueden adoptar posturas sobre su corporalidad que van más allá de su instalación anatómica en el mundo.

“A veces a mí me molesta mucho el condón. A mí casi no me gusta porque me hace mucho daño.

Sí...

Eso a veces hace mucho daño, porque a veces...

*Aparte que..., hay algo que sí..., con condón **no se siente igual que sin condón**. Eso sí es más verídico y eso ha sido de toda la vida.” (RG. Mujeres Colombianas de Murcia, 17-20 años)*

Pero lo más interesante es que este discurso ha sido mantenido por el grupo de mujeres colombianas, es decir, por un grupo que demostró estar en una fase de adaptación a la cultura española más adelantada que la del resto de nacionalidades. Existiría así una reivindicación de un aspecto masculino en los términos de una defensa de los valores femeninos a partir del sentimiento de igualdad con el varón que intentan reivindicar.

En todo caso este tipo de discurso, ejercido, justamente, por una de las posiciones más “modernas” de todas, entraña un peligro especial a la hora de incrementar las tasas de I.V.E. Es justamente esta posición más moderna la que muestra una tolerancia mayor hacia la práctica de la I.V.E. Por lo que se puede sospechar que el no uso de preservativos, unido a una mayor apertura hacia la práctica de la I.V.E, suponga una extensión del espacio de riesgo a nuevos terrenos.

10.3.- LA PÍLDORA POSTCOITAL

Dentro del conjunto de métodos de prevención del embarazo, uno de los que no dejaron de ser tratados con especial interés, ya sea de manera espontánea o a partir de la sugerencia del moderador/a, fue la píldora

postcoital. Evidentemente este método debe ser tratado aparte, constituye un tipo de anticonceptivo de urgencia que abre el discurso de los grupos hacia la dimensión de la relación de este con la I.V.E, por lo que rápidamente los grupos tienden a definirlo como un caso aparte dentro del universo de los anticonceptivos. De hecho, la confusión entre la píldora postcoital, la píldora anticonceptiva y la píldora abortiva se dio con relativa asiduidad.

10.3.1.- Conocimiento

En primer lugar hay que señalar que el grado de conocimiento que los distintos grupos mostraron hacia este método fue bastante diverso. No todos los grupos lo conocían y, dentro de aquellos que sí parecían conocerlo se producen desfases importantes entre unos sectores del grupo y otros. Por otra parte, también es posible separar dos tipos de conocimiento sobre el mismo, el conocimiento de su existencia y el conocimiento más técnico y de hábito de cómo se puede adquirir y cómo actúa dentro del organismo.

Así resulta relativamente fácil distinguir entre el conocimiento más superficial que sobre este método tienen los varones y el conocimiento algo más técnico y de hábito que tienen las mujeres. De hecho es en los grupos de varones donde es posible encontrar casos de jóvenes que nunca han oído hablar de tal método. Fue especialmente notorio el caso del grupo de jóvenes ecuatorianos de Totana donde ninguno de los ocho miembros del grupo lo conocía. En el resto de grupos de varones fue también frecuente encontrar casos individuales que desconocían su existencia. Sin embargo, entre las mujeres su conocimiento está mucho más extendido, en ningún grupo se produjo la situación de que ninguno de sus miembros no conociera el método, y aunque alguna de las mujeres que participaron no lo conocía, su número fue muy escaso.

Este diferente grado de conocimiento sobre el método determina en cierto modo una distinta aproximación al mismo, una distinta definición del mismo. Se puede exponer el caso del grupo de varones de Totana para ejemplificar cuál es el impacto que este método causa en el inmigrante que no lo conoce. Inmediatamente el grupo responde con sorpresa ante la información de un método preventivo que puede usarse justo después del momento del acto sexual. Ante esta sorpresa todo el grupo lo asume como un método muy efectivo, y las preocupaciones que genera son de orden práctico: cuál es su precio, dónde se puede adquirir, etc... Sólo más tarde el grupo considera los problemas morales y éticos que puede pueden estar vinculados en su definición como método anticonceptivo o abortivo.

En el caso de las mujeres, al estar mucho más desarrollado su conocimiento, desde el primer momento las preocupaciones son de índole mucho más moral y sobre los efectos físicos que puede causar en el cuerpo de la mujer. Para estas mujeres el uso de la píldora post-coital está desde el principio problematizado.

Pero en conjunto se puede decir que el grado de conocimiento de este método está mucho menos extendido que entre los sectores autóctonos, en cualquiera de los niveles, tanto en conocimiento de su existencia como de sus cualidades más técnicas y prácticas. Hay que decir además que ninguno de los miembros de los grupos manifestaron haber usado en ningún momento el método, aunque sí se hicieron alusiones a algunos casos de amigas conocidas que lo utilizaron, y en algunas ocasiones para expresar los efectos nocivos que puede tener la píldora. Es decir, pée a que la mayoría de los grupos reconoce que en sus países de origen la distribución de este método está relativamente extendido, en realidad parece que se encuentra con mayores dificultades que los anticonceptivos a la hora de romper con el régimen de visibilidad (o habría que decir "invisibilidad") en el que se mantiene. Es por esto que la opinión más generalizada sostiene que en

España la píldora post-coital es uno de los elementos que definen la normalización e institucionalización de la sexualidad.

“La pastilla esa del día después te la dan, creo. Los médicos...”

¿Dónde dan?

No, los médicos.

No, te dan en el ambulatorio, yo creo, te dan pastillas para el día después.

Eso te lo dan.

¿Qué te dan...?

*Pero **aquí con la facilidad que hay...***

Bueno, pregunta, pregunta.” (RG. Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-17 años)

10.3.2.- Definición anticonceptiva / abortiva

Como decimos, tanto en los discursos masculinos como en los femeninos, la problematización de la píldora post-coital se produce en torno a su definición como anticonceptiva o abortiva. Una vez que el grupo ha establecido el debate sobre este método la discusión sobre su definición legal y moral transcurre de manera muy parecida tanto en los grupos de varones como en los de mujeres⁵⁶. Como es lógico, este debate tiene como fondo la discusión acerca del marco temporal en el que se produce la ingestión de la píldora. Es

⁵⁶ Aspecto este que en cierto modo contrasta con las formas de definir la I.V.E que va a desarrollar cada sector cuando se intente definir la I.V.E en sí misma, como se verá en el siguiente capítulo.

el marco temporal lo que va a definir si se trata de un método anticonceptivo o abortivo.

El primer elemento que es tenido en cuenta por los grupos es el de la denominación coloquial de la píldora una vez que algún miembro del grupo la menciona o cuando es sugerida por el moderador/a: la “pastilla del día después”. Una vez hecha la delimitación de que el método actúa con posterioridad al acto sexual los grupos se interrogan sobre la imposibilidad de que sea definida como un método preventivo. En estos primeros momentos del debate, la píldora es entonces definida como abortiva. Pero casi inmediatamente surgen propuestas discursivas que hacen hincapié en la dimensión cronológica del método, en este punto lo que cuenta para los grupos es la definición clara de cuándo hay que tomar la píldora y, además en un grado de precisión tal que resulta difícil generar una definición directa. Con lo cual la pregunta determinante es ¿Cuánto tiempo debe pasar hasta la ingestión para que la píldora sea definida como abortiva?

El hecho de que el debate de los grupos sea llevado mecánicamente a la discusión sobre la temporalidad precisa de la píldora puede ser explicado por la necesidad que tienen estos grupos, así como también sucede en los grupos de adultos, de legitimar este método como anticonceptivo. Si bien siempre se encontraron oposiciones radicales que se enfrentaron a esta definición, que consolidaron la definición de la píldora como abortiva desde un primer momento hasta el final de los debates, lo cierto es que la mayoría del grupo se sitúa en esta posición al inicio de los debates, pero acaba decidiéndose por la definición contraria asignando al método una relatividad de definición que les permite situarse en el hipotético caso de su uso.

Aunque, como es lógico este gradiente temporal no fue exactamente el mismo en todos los grupos, parece que sí existiría una frontera simbólica

más general en el marco de las veinticuatro horas⁵⁷. La fecha del “día”, “un día después” parece que marca un cierto límite a partir del cual la postcoital empieza a ser considerada como un método abortivo. Ahora bien, “el día después, parece referirse al espacio temporal de “la mañana después de haber tendido la relación sexual” y no tanto el marco riguroso de las veinticuatro horas después.

“Es una pastilla anticonceptiva es antes de la relación por que te cuides y esto es después de la relación entonces que crees que ya está embarazada.

Estarías matando a tu hijo, pienso yo.

LA PASTILLA SE TOMA EN EL MISMO DIA POR EJEMPLO Y AHÍ SERÍA ABORTO.

No.

No.

Todavía no.

CUANDO SERÍA ABORTO.

Al siguiente día.

Si.” (RG. Varones Ecuatorianos de Murcia, 16-18 años)

En todo caso, el uso de la píldora post-coital parece legitimarse en la gran mayoría de los grupos, pese a que algunas intervenciones por parte de los

⁵⁷ Es difícil situar este punto de manera precisa, ya que, como hemos indicado, el análisis hecho por los grupos de la dimensión temporal se basaba en intervalos de horas como la forma de señalamiento de los límites definitorios del método. Sin embargo este límite de “el día después” parece que puede ser considerado un referente más explícito y más claro, donde la definición temporal puede ser determinada con mayor precisión que si se definiera como “doce horas después” o casos por el estilo, donde al joven le resultaría más difícil hacer el cálculo intuitivo.

sectores más alejados de los planteamientos aperturistas, es decir, más ligados al modelo tradicional, rehúsen de este método.

Lo que se deduce de todo el debate en torno a la píldora post-coital es que los grupos intentan llegar a una solución de consenso que les permita hacer uso de un método anticonceptivo muy eficaz pero sin llegar a demarcarse definitivamente de sus modelos de definición de la I.V.E que tienen como herencia del paradigma tradicional. Así, señalar que la post-coital es abortiva en los términos de las setenta y dos horas que vienen estipuladas, pero que al día siguiente puede ser consumida con tranquilidad, no parece ser más que una estrategia para adoptar una postura sin comprometer la otra. En el siguiente apartado se puede comprobar de qué forma estas soluciones de compromiso son un instrumento privilegiado para estos jóvenes a la hora de integrarse en la cultura española sin criticar explícitamente la suya propia⁵⁸. La siguiente cita recoge bastante bien cuál es la posición de fondo de estos jóvenes, que se mueven en una cierta indefinición de las prácticas de prevención que les permite justificar las acciones.

“¿CREÉIS QUE ES UN MÉTODO ANTICONCEPTIVO, CREÉIS QUE ES UN ABORTIVO?”

Abortivo...

Eso, eso sí ya es otra cosa.

Porque le provoca una regla.

*Yo creo que no sería una forma de abortar, ¿no? Sería una forma de impedir, pero no... O sea, **no sé cómo explicarme, pero no creo que sería de abortar...**” (RG. Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-17 años)*

⁵⁸ De hecho la definición temporal de “al día después” como límite de definición abortivo es más tarde superado por los grupos cuando muchas veces definen el límite temporal en el que se podría practicar la I.V.E sin daño moral desplazándolo hasta los dos meses.

10.3.3.- Un caso especial de definición como preventiva: la conciencia

Una vez más la conciencia personal es un elemento que tiene su incidencia en la forma de definición de un hecho sexual. En este caso, se encontró un tipo de argumentación para justificar el uso de la píldora post-coital que resulta especialmente interesante en la medida en que exhibe el trasfondo desde el que se ejecutan todo este tipo de autojustificaciones ideológicas para hacer legítimas acciones censuradas por el sistema de valores de referencia. Lo interesante de la cita es que muestra que los elementos que se usan para llevar a cabo esta justificación deben pertenecer a este mismo modelo de referencia. Veamos la cita:

“Y EL 1º DIA PORQUE NO SERÍA ABORTO.

*Porque **estás indeciso todavía.***

No sabes.

Es un problema.

*No sabes, pero es indeciso, **lo haces apuradamente sin pensar.***

TE TOMAS ESTA PASTILLA JUSTO DESPUÉS DE HABERTE ACOSTADO CON TU CHICA Y AHÍ NO ES ABORTO.

Para mi no.

Porque te das cuenta que antes de que se ponga ya pues ahí tal.

No te tomas nada todavía.

Pues ahí mas nada lo sacas.

Si.

Si.” (RG. Varones Ecuatorianos de Totana, 16-18 años)

La cita refleja que el problema de la píldora post-coital y, en última instancia, el de la I.V.E es resuelto definitivamente, cuando el análisis de estos sujetos se enfrentan a los límites de sus definiciones, como un caso de “conciencia”. Independientemente de que el problema de la post-coital y la I.V.E tenga como elemento “sustancial” de definición la forma del ente que ha sido concebido pero no ha nacido, la dimensión que finalmente hace de trasfondo para esta problemática se refiere a la propia conciencia de los actores que se hallen implicados en el proceso. En la cita, lo que se pone de manifiesto es que el modelo religioso de definición de la I.V.E está siendo, no totalmente desmontado, pero si modulado, por estos grupos de jóvenes inmigrantes. Así, de una definición totalmente externalista u objetivo de la I.V.E, que sitúa el problema en la dimensión del proceso autónomo que tiene lugar en el cuerpo de la madre, se estaría pasando a un modelo intelectualista o subjetivo, donde la decisión sobre la definición empieza a ser considerada como un dominio abierto a la posición del sujeto que padece dicho problema. El sujeto tendría ahora una oportunidad para definir el momento inmediatamente posterior al acto sexual (veinticuatro horas) de acuerdo con el criterio que le marcara su propia conciencia. Evidentemente, esta reconceptualización del problema se lleva a cabo en paralelo a los procedimientos habituales por los cuales los factores temporales que van definiendo el desarrollo de la formación del feto en el interior del cuerpo materno van designando gradientes de legitimación del uso de la píldora post-coital. Pero insistimos en la aparición de este nuevo campo, complementario, pero diferente de aquel, en el que se empieza a resolver el problema.

En realidad la cita lo que pone de manifiesto es que esta apertura se está realizando a partir de la flexibilización de dicho modelo objetivista religioso,

donde “dios” sería la referencia última a la que tendrían que apelar estos jóvenes para trasladar el problema al terreno de la conciencia. La operación llevada a cabo por los jóvenes en la cita podría ser descrita sintéticamente de la manera siguiente: “Dios dictamina que desde que se realiza el acto sexual el proceso objetivo está en marcha y es inviolable, pero si yo tomo conciencia antes de veinticuatro horas de que he tomado una decisión equivocada, Dios me concede un tiempo de prórroga para corregir el proceso ya iniciado”.

11.- LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO

Llegamos al capítulo que debe sintetizar todos los aspectos tratados en los anteriores. Si de hecho llamamos a este la I.V.E, no se debe a que en el resto de capítulos no se hayan abordado temas internos al problema, o al menos directamente relacionados con el, sino porque ahora se pondrán de manifiesto las articulaciones que llevan a considerar la I.V.E como un fenómeno con relevancia en la vida sexual de los colectivos inmigrantes, será aquí donde cristalizarán todos los elementos para dar una definición más clara de este hecho social.

Si recogemos lo que era la premisa básica de la que partíamos al iniciar este espacio del informe dedicado a los discursos de los jóvenes inmigrantes, es decir, la intención de dar respuesta al objetivo principal de crear un escenario de posibilidades con el que se pueda explicar la influencia de estos colectivos en las tasas de I.V.E, podemos decir que tenemos información suficiente para demostrar que esta influencia es posible. Es decir, que según demuestran los distintos análisis e interpretaciones desarrollados a lo largo de este espacio se puede llegar a asegurar que existen razones para pensar que el modelo tradicional del que parten los jóvenes inmigrantes, más proclive a la crianza de hijos que al control de la natalidad, se puede estar combinando con un mayor acceso a la práctica de la I.V.E. O incluso, que

dicho modelo tradicional está dejando paso a un nuevo modelo en el que la I.V.E tiene mucha mayor cabida.

Independientemente de que la expectativa de tener hijos, de formar una familia (numerosa o no) no haya desaparecido de las expectativas de estos jóvenes latinoamericanos, lo cierto es que la nueva situación económica, social y cultural en la que se deben integrar tiende a desmotivar este impulso, y a abrir sus percepciones a la posibilidad de la I.V.E como instrumento de planificación familiar (más allá de que no se esté usando como un método anticonceptivo más).

El problema principal al que nos enfrentamos es el del embarazo no deseado. Una noción bastante común que se suele tener de las culturas latinoamericanas es que estas tienden, por lo general, a considerar los casos de embarazos no deseados a partir de la idea de resignación. Pese a que el futuro integrante de la familia no haya sido “planificado” y la pareja que lo va a concebir y criar no sea estable, es decir, pese a que el futuro de la criatura sea más o menos incierto, la actitud general de las familias de la mujer embarazada sería la de acogerlo, por encima de la decisión de recurrir a la I.V.E. Evidentemente este es un esquema que pertenece totalmente al modelo de sexualidad tradicional. Y de hecho, algunas intervenciones que se realizaron desde los grupos de inmigrantes, sobre todo de adultos, parecen dar esta impresión. Sin embargo, desde los análisis desarrollados hasta ahora se trataría de llamar la atención sobre la desarticulación que se está llevando a cabo de este tipo de posiciones o actitudes ante la I.V.E, no sólo en el caso de los adultos, donde ya hemos visto que las fisuras en el discurso dominante han conseguido transformar los valores con los que se solía percibir y definir a esta práctica, sino también en el caso de los jóvenes, donde, con más razón, los valores y esquemas de percepción pertenecientes al modelo tradicional están anclados con menos fuerza.

11.1.- FACTORES INVOLUCRADOS EN EL FENÓMENO DE LA I.V.E

Aunque resulten obvios, vamos a ofrecer la redacción de los elementos generales, las principales dimensiones, que parecen estar en juego en el tratamiento que los grupos de jóvenes inmigrantes hacen del fenómeno de la I.V.E. Se trata de cuatro dimensiones fundamentales:

- **La situación socio-económica:** los proyectos vitales son generados y sostenidos de acuerdo con una serie de circunstancias contextuales, si cambian dichas condiciones, cambian los proyectos, lo cual conlleva transformaciones en la manera de abordar los distintos conflictos de la vida juvenil. La principal transformación tiene que ver con la concepción de la familia que se desarrolle.
- **La sexualidad:** los cambios en los comportamientos sexuales y de relación afectiva, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, inciden en los escenarios de riesgo sexuales, dos de cuyas manifestaciones son los embarazos no deseados y la práctica de la I.V.E.
- **Los anticonceptivos:** la cultura particular que defina las medidas preventivas sobre los riesgos sexuales, así como los hábitos adquiridos, pueden ser decisivos a la hora tanto de controlar el número de I.V.E como de potenciarlo.
- **Las concepciones sobre la I.V.E:** el grado de permisividad y de legitimidad que exista sobre la I.V.E, será, en última instancia, el filtro final que modifique el escenario de tasas de I.V.E.

Se trata de un contexto muy obvio de relaciones entre las distintas variables que han sido abordadas a lo largo de todo el informe. Conjunto de factores

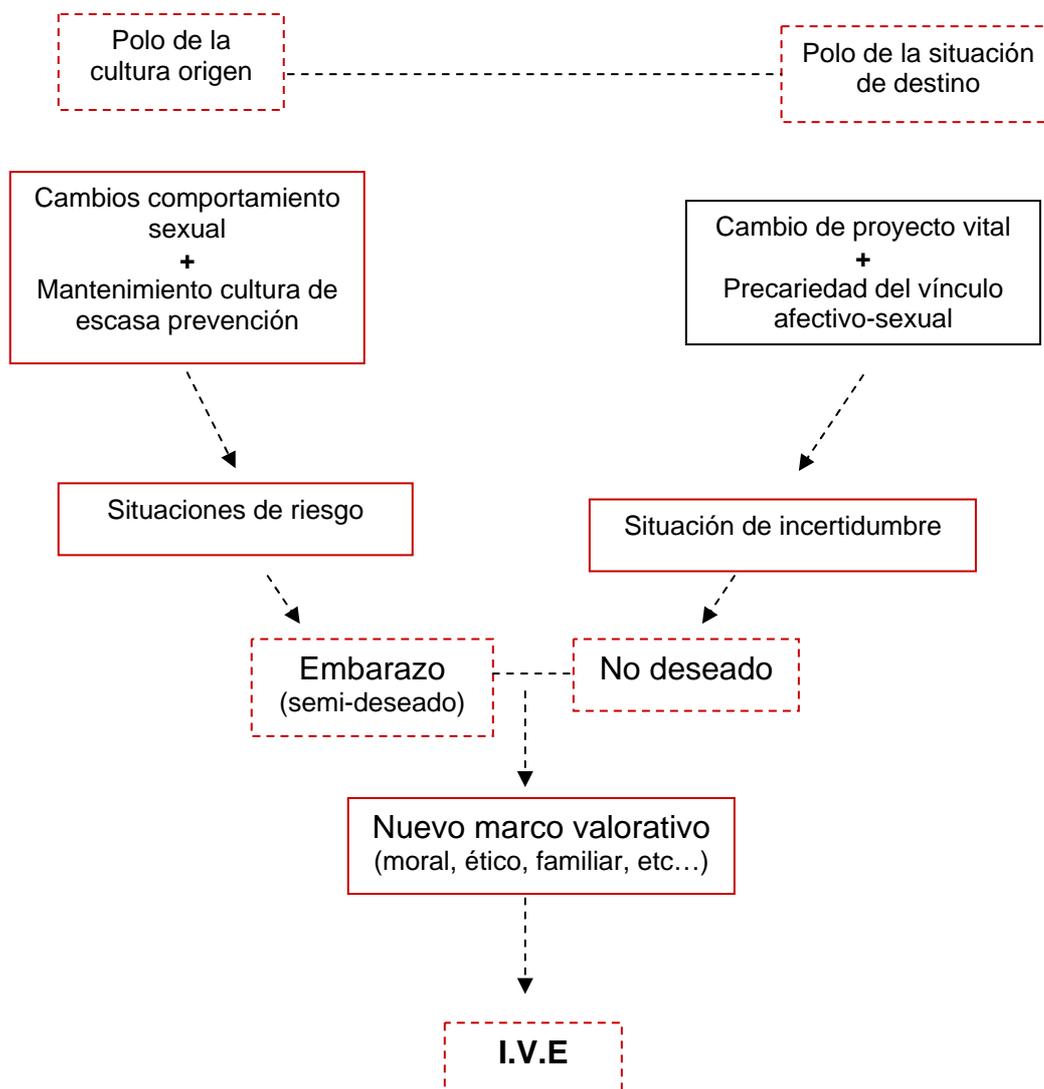
que viene a concentrarse en dos aspectos clave: el embarazo no deseado y la práctica de la I.V.E. Los dos aspectos sitúan el problema a un doble nivel:

- **Embarazo no deseado:** en la configuración del embarazo como problema, es decir, como no deseado, actúan dos fuerzas.
 - **Presión al embarazo:** los cambios de actitud y de comportamiento sexual, unidos a la escasa conciencia y la falta de práctica en el uso de anticonceptivos, provocan que el nivel de embarazo pueda ser mayor en España que en sus países de origen. En todo caso se trata de un refuerzo de los valores sobre el embarazo que ya existían en sus países de origen, donde el embarazo es deseado, o al menos semi-deseado.
 - **Definición de “no deseado”:** el embarazo, en sí mismo, no es ni deseado ni no deseado, esta cualificación le viene dada a partir de distintas circunstancias vitales (materiales y culturales) que lo terminan definiendo en uno u otro sentido. Para el caso que nos ocupa, son los cambios en el proyecto vital juvenil y la precariedad del vínculo en la relación sentimental lo que puede estar provocando una mayor proporción de embarazos que sean definidos como no deseados. Es decir, las nuevas condiciones existenciales de estos jóvenes pueden estar condicionando que embarazos que en otras situaciones pudieran ser deseados, aunque no planificados, se traten aquí como no deseados. De hecho la evolución fundamental que se estaría dando en la definición del embarazo parece que estuviera condicionando que en el futuro sólo los embarazos planificados fueran los deseados.

- **Valoración de la I.V.E:** una vez definido el embarazo como no deseado, sólo caben dos posibilidades para los jóvenes, o hacerse cargo del hijo, u optar por la I.V.E. El marco valorativo (moral, ético, familiar, etc...) que se sostenga sobre la I.V.E acaba por determinar una u otra opción.

Hay que tener en cuenta que las primeras dos dimensiones responden, a grandes rasgos y en sus posiciones básicas, a los dos polos que constituyen la tensión de todo proyecto migratorio: las costumbres heredadas del origen (presión al embarazo) y los rasgos asumidos del destino (definición de no deseado). Vemos así que el fenómeno de la I.V.E puede ser definido a partir de la situación contradictoria en la que los colectivos inmigrantes se ven inmersos en las primeras etapas de su llegada a nuestro país, cuando todavía no han abandonado algunos de sus hábitos culturales, pero tampoco han conseguido asimilar los elementos de nuestra cultura que permiten controlar los riesgos intrínsecos a este cambio situacional.

La sistematización del conjunto de estos factores puede ser descrita gráficamente de la siguiente manera:



A continuación vamos a tratar cada una de estas dimensiones. Como se puede observar, las dos primeras, las que tienen que ver con la formación del fenómeno del embarazo no deseado (“presión al embarazo” y “definición de no deseado”) son en realidad aspectos que ya han sido tratados en todos los capítulos anteriores, pero en lo que sigue se les dará una forma más sintética y conclusiva, intentando hacer evidentes las conexiones con el tema que nos ocupa ahora.

De esta forma, aunque parezca que se pueden repetir algunos argumentos ya ofrecidos pensamos que es importante recrear un compendio de todos estos factores para poder clarificar la situación.

En lo que respecta a la otra dimensión, es decir, a la del marco valorativo de la I.V.E, se trata de un aspecto que todavía no ha sido abordado en el informe. Por lo tanto expondremos el análisis e interpretación que nos ha sugerido la participación de los jóvenes inmigrantes de manera algo más pormenorizada. El resultado final debería generar un contexto explicativo de las causas por las que este grupo social puede estar incidiendo en el aumento detectado de las tasas de I.V.E ocurrido en nuestro país en los últimos años.

11.2.- FACTORES QUE POTENCIAN EL EMBARAZO NO DESEADO

Vamos entonces a exponer los distintos procesos y contextos que pueden estar provocando un aumento de los embarazos no deseados en nuestro país. Como ya hemos señalado son los factores que se han venido exponiendo a lo largo de toda esta parte del informe dedicada a los jóvenes latinoamericanos.

11.2.1.- Refuerzo de los procesos de la cultura de origen hacia el embarazo

Siguiendo el esquema propuesto más arriba, podemos empezar por exponer los factores que estarían generando un mayor número de embarazos, independientemente de que estos sean más tarde definidos como deseados o no.

11.2.1.1.- Hábitos de relación sexual

En lo que tiene que ver con los hábitos de relación sexual hay que decir que, si bien se han producido transformaciones relativamente importantes con la llegada de estos jóvenes latinoamericanos a España, dichas transformaciones no parece que estén reduciendo las situaciones de riesgo de embarazo que ya podían existir en sus países de origen, sino que inciden, justamente, en tales situaciones. La situación con la que se encuentran en España parece propiciar un aumento del número de relaciones coitales, y además la estaría inscribiendo en relaciones afectivas donde los juegos de poder que se dan entre el varón y la mujer dejarían a esta en un lugar con pocas posibilidades de juego. Pero veamos cuáles son estas nuevas condiciones en las que se está dando el juego sexual entre los jóvenes inmigrantes.

- **“Desacralización” de la sexualidad:** la incidencia de los valores relacionados con el consumo que dominan las representaciones de los colectivos inmigrantes, así como el nuevo estatus de autonomía que se le concede a la categoría “joven”, provocan un cambio en la forma de concebir la sexualidad. Esta dejaría de ser una actividad regulada por mecanismos en cierto modo ajenos al joven y condicionada por una función precisa de integración social por la vía familiar, y se insertaría en el juego del mercado de los estilos de vida, donde el joven puede hacer uso de esta actividad como si de otra más se tratara. Con lo cual pierde su dimensión más normativa e institucionalizada y se convierte en un campo abierto a la experimentación por parte de los jóvenes.
- **Reestructuración de la red de relaciones sexuales:** al llegar a España, las redes de contactos entre jóvenes se reducen, por lo que

el campo de posibilidades para encontrar una persona “adecuada” con la que iniciar una relación sexual se reduce. Los inmigrantes ven reducidas sus capacidades para elegir a la persona más adecuada para iniciar una relación, en ocasiones esto produce situaciones en las que los dos sujetos que intervienen en ella la mantienen sólo para un fin sexual. Las diferencias de edad son uno de estos casos, donde generalmente el varón es mucho mayor que la mujer.

- **Dialéctica entre la integración y la autoafirmación en el nivel sexual:** la sexualidad y la afectuosidad son dos elementos con los que los jóvenes inmigrantes juegan a la hora de instalarse en nuestra sociedad. La actividad sexual es utilizada como un instrumento importante tanto cuando estos afirman sus singularidades de origen como cuando intentan ajustarse a las condiciones de destino. Al autodefinirse como más afectuosos que los sectores juveniles españoles utilizan esta dimensión como instrumento efectivo cuando necesitan afirmar su cultura en el seno de la nuestra. Por otro lado, cuando se produce el proceso contrario, cuando se ven llevados a integrarse en nuestra cultura, a adoptar nuestras costumbres, la sexualidad más liberal es asumida como índice del grado de integración.
- **Apertura a una sexualidad más polifacética:** en España se abre el espectro de relaciones afectivas en las que puede entrar la actividad sexual como uno de sus componentes. Todo el espacio intermedio de relaciones que va de la amistad a la relación estable parece cargarse con este valor de lo sexual. No es siempre coital, pero muchas veces tiene a este modelo como valor privilegiado.
- **Incipiente desarticulación del ritual de mediación sexual:** el cortejo, como uno de los instrumentos principales que las sociedades

tradicionales utilizaban para intermediar en las relaciones sexuales entre jóvenes, puede estar siendo expuesto a todas las dinámicas españolas por las que el sexo pasa a convertirse en una actividad liberada de las mediaciones. Como algunos signos de este fenómeno se han manifestado en algunos de los grupos parece posible pensar que en un futuro a medio plazo el cortejo desaparezca como forma de controlar la sexualidad juvenil.

- **Relevancia de la dimensión “sexo” (coital) en la reconfiguración del sistema de lo sexual:** las tres dimensiones implicadas en el proceso de construcción de lo sexual de estos jóvenes (el sexo, la sexualidad y el género) son estructuradas y concebidas a partir de las nuevas condiciones sociales y culturales que ofrece nuestro país. Sin embargo, si pudiera parecer que esta nueva estructuración iba a generar una redimensionalización de la variable “sexualidad”, como una variante de la práctica sexual menos instalada en el riesgo, lo cierto es que esto no parece estar dándose. Más bien, la dimensión del sexo, del coito como acto arquetípico de la sexualidad, es la que ha sido potenciada con la llegada a España. El coito, como fórmula estereotipada del contacto entre varón y mujer, está siendo asumida, sobre todo por los varones, pero también, aunque acogida por otras connotaciones, por las mujeres. Así, la reducción del control comunitario que en los países de origen de estos jóvenes regulaban estos encuentros entre jóvenes, los nuevos valores en torno a la experiencia y los aprendizajes sexuales, así como una mayor presión social implantada entre los propios jóvenes inmigrantes, al calor de los contactos culturales con los jóvenes autóctonos, pueden estar produciendo un aumento del sexo coital.

Por otra parte, el descenso de las edades de inicio a la sexualidad, así como la inserción de estos jóvenes en los nuevos contextos de ocio nocturno (cada vez a una edad más temprana) y la entrada de las

mujeres jóvenes como nuevo agente activo de los procesos de relación sexual, podrían ser considerados como tres factores que estarían haciendo aumentar las probabilidades de riesgo dentro del contexto de mayor contacto coital.

- **La proxemia latinoamericana en la acentuación de la dimensión coital:** si bien en los acercamientos sexuales de la población juvenil inmigrante el ritual del cortejo mediatiza temporalmente los contactos sexuales, obligando, en cierto modo, a dichos jóvenes a tener contactos sexuales más tardíamente, no hay que olvidar que otra de las características de esta proxemia latinoamericana es la de, una vez superada dicha fase ritual, centrarse rápidamente en el coito como práctica central de lo sexual. Es decir, siendo cierto que los jóvenes latinoamericanos tienden a tener experiencias coitales en momentos algo más atrasados de la relación, es extraño que una vez que se ha iniciado todo este proceso, el resultado no sea el acto coital, por lo menos a partir de una edad determinada (en ocasiones a partir de los 14 años). Esta forma de organizar los momentos de la relación contrasta con la de algunos grupos de jóvenes autóctonos, para los cuales la relación sexual, entendida como sexualidad (sexo polimorfo y todas las prácticas colindantes con el coito) empieza mucho antes en la relación pero suele ser la única práctica realizada hasta una edad mucho más avanzada.

11.2.1.2.- Los límites al uso de anticonceptivos

La segunda dimensión, el segundo factor que participa en la construcción de un escenario de riesgo sexual, en el sentido de riesgo de embarazo, es el de la cultura del uso de anticonceptivos. Los hábitos heredados por los jóvenes inmigrantes en cuanto al uso de métodos de prevención del embarazo

parecen ser determinantes a la hora de fortalecer una situación en la que las relaciones sexuales se convierten en una experiencia muy poco planificada, muy poco organizada de acuerdo con una perspectiva de futuro sobre los posibles efectos del acto y la forma como van a ser asumidos.

En todo caso hay que señalar que el hecho de estos embarazos no sean planificados no quiere decir que sean, ya de manera inmediata, no deseados. Es algo relativamente normal en el marco de los modelos tradicionales de concepción de la sexualidad que los jóvenes no tengan un programa muy “racional”, muy calculado, de la planificación familiar, más bien parece que su forma de acceder al estatus de padres y madres se realiza a través de un “error” o un accidente en el proceso sexual, el cual obliga a los jóvenes implicados en la relación a contraer matrimonio y hacerse cargo del hijo. Es un aspecto que se ha desarrollado en el capítulo dedicado a los adultos inmigrantes. Por eso, en esta dimensión de los elementos que refuerzan los procesos de embarazo de acuerdo con los principios del modelo tradicional, hemos aplicado el apelativo de “semi-deseados” a este tipo de embarazos.

Y aunque en nuestro país se produce una cierta apertura y legitimación hacia el uso de los métodos preventivos, apertura que viene causada, fundamentalmente por los nuevos proyectos vitales de estos jóvenes (nuevos proyectos que incidirán en la definición del embarazo como “no deseado”, más allá de que tampoco sea planificado), lo cierto es que en sus discursos se han detectado todavía muchas resistencias hacia la normalización de la práctica de protección. Esta práctica no está nunca a la altura de lo que los discursos más explícitos aportan sobre la inserción ya avanzada de estos jóvenes en otras condiciones del modelo sexual español.

- **Desplazamiento, sin anulación, del juego de poder entre los sexos:** los juegos de poder implicados en el uso de los métodos preventivos constituyen una parte del juego de poder que en una sociedad determina las funciones del “varón y la mujer” en el seno de

las relaciones afectivas. Desde el paradigma tradicional, el uso de anticonceptivos está irrefutablemente culpabilizado, atenta contra la máxima del sexo como procreación que es la base de la moral sexual de este modelo. Lo fundamental es que en ese modelo es la sociedad en su conjunto, expresada a través de múltiples canales (institucionales o informales) la que censura la práctica de protección frente al embarazo.

Lo característico de la situación actual de estos jóvenes latinoamericanos en nuestro país es que la censura social contra el uso de anticonceptivos ha desaparecido, de hecho, y exagerando los polos de tensión, los medios de comunicación y el discurso oficial y profesional en nuestro país es el radicalmente opuesto al latinoamericano: apoyan la necesidad de usar anticonceptivos en cualquier tipo de relación. Sin embargo, esta censura no ha desaparecido del todo, se ha desplazado de lugar, concentrándose en el interior de la relación sentimental. Ahora es en el interior de la pareja donde se producen los desajustes en los juegos de poder entre el varón y la mujer, pero este juego sigue existiendo y, aunque ha sufrido cierta igualación o nivelación de género, la verdad es que una vez más las mujeres suelen salir perdiendo en el, y el uso de anticonceptivos vuelve a ser, si no ya censurado del todo, si al menos marcado negativamente. Las razones de esta negación se dan en los siguientes puntos.

- **La manifestación de los juegos de poder: los mitos masculinos y femeninos:** el terreno en el que se actualizan los juegos de poder, el espacio en el que se ponen de manifiesto es el de los mitos acerca de las facultades propias de los dos sexos a la hora de afrontar la relación sexual. Los discursos que han conseguido instalarse en el pre-consciente de grupo y que funcionan como explicaciones totalizantes de la realidad, aunque actualmente se encuentren en

plena transformación, todavía tienen alguna influencia en las vidas cotidianas de los jóvenes.

El mito masculino es el mito de la virilidad, según el cual el placer es el elemento fundamental de la relación, y el contacto directo, natural, con el cuerpo de la mujer es una condición necesaria de este placer. Los preservativos, por lo tanto, son antiviriles. El mito femenino es el de la pureza, la mujer no debe mostrar los signos del acto sexual, pese a que lo lleve a cabo con normalidad. Los anticonceptivos son una muestra de su condición sexuada, por lo que deben mantenerse invisibilizados e incluso impedirse su compra y uso por parte de las mujeres.

- **La proyección de la responsabilización hacia el otro:** en el nuevo juego de poder los dos sujetos de la relación, tanto el varón como la mujer, parecen recurrir a la proyección para expulsar de su ámbito de acción la responsabilidad de tener que utilizar los métodos anticonceptivos. El varón remite a la mujer la necesidad de protegerse con sus métodos propios cuando la relación tiene ya una cierta entidad (definición que se aplica a la relación con apenas unas semanas), mientras que la mujer aduce que es el varón el que se tiene que preocupar por llevar preservativos. Desde cada parte se intenta expulsar la responsabilidad de utilizar métodos preventivos, lo cual no quiere decir que no se usen nunca, pero sí advierte sobre la escasa iniciativa de estos jóvenes para al menos tener prevista alguna fórmula de protección.
- **Escasez de información. El mantenimiento de algunos tópicos:** evidentemente, si en el modelo tradicional la utilización de métodos preventivos estaba censurada, la información sobre ellos no podía ser manejada libremente. La mayoría de los grupos de jóvenes, aunque

en menor grado los colombianos y en general las mujeres, han venido a confirmar que su información sobre los métodos anticonceptivos es escasa, en ocasiones auto-confesándolo, en otras involuntariamente. El verdadero problema que genera esta carencia informativa es que la necesidad de información que pueden sentir los jóvenes con respecto al tema puede ser satisfecha en el entorno de los grupos de amigos, con lo cual no es raro encontrar algunos tópicos sobre la efectividad de determinados métodos tradicionales o sobre las propiedades de los métodos modernos, en todo caso siempre se obtiene como resultante un aumento de las condiciones del riesgo, gracias a una mala interpretación del uso específico de cada método.

- **La confianza como chantaje y como trampa. El cortejo:** los sistemas de mediación de las relaciones sexuales entre jóvenes constituyen el instrumento decisivo para que en las sociedades tradicionales se puedan asimilar los “errores” y “accidentes” sexuales. La procreación semi-forzada que se genera en estas sociedades lleva inevitablemente a considerar algún tipo de instrumento para poder resolver el problema de la crianza del hijo en el seno de una relación estable: el cortejo cumple la función de vincular a dos jóvenes que, al menos, no sean totalmente desconocidos. Cumple, por lo tanto, una función de producción de confianza en el seno de la relación entre los jóvenes, y también en el entorno familiar. Sin embargo, al nivel de las prácticas de uso de anticonceptivos y en el contexto de una sociedad “moderna”, este rito social puede ser ineficiente, e incluso, contraproducente.

La confianza que se genera en la pareja a partir del cortejo obliga a los dos individuos a respetar al otro sin reservas, es decir, a fiarse del otro. De este modo el uso de anticonceptivos puede ser visto como una muestra de desprecio, como una falta de confianza en la fidelidad del otro o en su capacidad para controlar el coito. El resultado es que

a partir de un cierto momento, que, una vez más, suele ser muy temprano en el desarrollo de la relación, el uso de anticonceptivos puede volverse automáticamente sospechoso.

Hay que tener en cuenta que este proceso puede tener también su influencia en las relaciones esporádicas en las que no existe esa confianza. Si tenemos en cuenta que el modelo que predomina es justo en de la confianza, el de fiarse del otro, es muy posible que en las situaciones de sexo ocasional se pueda estar desplazando el valor de la confianza al de la “vergüenza” a la hora de obstaculizar el uso de anticonceptivos. Si una persona desconocida, sobre todo una mujer, muestra que usa anticonceptivos, puede quedar inmediatamente significada como sexualmente muy activa. En el caso de la mujer eso significa que se trataría de una mujer “fácil”, en el caso del varón podría querer decir que se trata de un hombre que no da importancia a cada relación, por lo que la mujer podría desconfiar de él desde el punto de vista afectivo.

- **Un caso específico de riesgo por confianza: la poligamia:** un acontecimiento aludido por los varones, aunque de forma indirecta, es el de la recuperación de relaciones sexuales con una mujer con la que ya se tuvo relaciones más o menos estables en el pasado. Parece ser un hecho relativamente común entre estos varones el que después de haber mantenido relaciones con una mujer esta pueda pasar a constituirse en una especie de “amiga con derecho a roce” (más bien habría que decir “con derecho a polvo”, tal y como lo definen los grupos españoles). El problema que puede generar este tipo de relación es que en este caso la confianza ya está dada de antemano, ya existía una confianza de base de cuando los individuos mantenían la relación estable, con lo cual, el uso de anticonceptivos puede quedar prácticamente anulado.

- **Desajustes en los ciclos de uso de anticonceptivos:** en relación con la dimensión más temporal de la práctica de protección, se puede aludir a un caso más específico de situación de riesgo, pero que puede estar ocasionando una pérdida del control de la relación de manera algo más “inconsciente”. Se trata de un desajuste que se puede estar produciendo entre dos fases en el desarrollo del uso de anticonceptivos en el seno de una relación, desajuste entre el uso del preservativo masculino y los métodos femeninos. Se ha detectado que entre el momento declarado por los varones de finalización del uso del preservativo masculino (cuando existe confianza en la relación: a lo sumo unas semanas) y el comienzo del uso, por parte de la mujer, del método preventivo femenino se produce un desajuste o desfase (las mujeres dicen comenzar a utilizar la píldora anticonceptiva o cualquier otro método cuando la relación se ha convertido en seria, es decir, cuando además de confianza existe una responsabilización para con la relación, cosa que no suele suceder antes de los dos o tres meses).

11.2.2.- Refuerzo en la definición del embarazo como no deseado

El otro polo de todo este sistema de relaciones entre dimensiones de la sexualidad, el de los elementos que pertenecen al universo cultural y socio-económico autóctono, tiende a actuar en el sentido de definir el embarazo como no deseado. Como se ha indicado, las condiciones con las que se encuentra el inmigrante en nuestro país, aunque no totalmente novedosas, suponen para él una distorsión, además de una oportunidad de transformación, de muchos de sus hábitos y, sobre todo, de algunas de sus bases morales e ideológicas con las que concibe su existencia en nuestro país y su lugar en la sociedad de acogida.

11.2.2.1.- El cambio de proyecto vital

Ha sido uno de los aspectos centrales tratados a lo largo de todo este informe, no sólo en el espacio dedicado a los inmigrantes, sino también al de los jóvenes y los adultos autóctonos. La principal dimensión que está siendo transformada en la actualidad en nuestro país, y que afecta de manera particular a los entornos de inmigrantes, es la emancipación definitiva de la sociedad del modelo tradicional de concepción de la sexualidad. Esta emancipación, esta salida del campo simbólico de “lo natural” conlleva una serie de replanteamientos a nivel de los proyectos sobre la vida futura de estos jóvenes.

- **De la transición a la edad adulta al “ser joven”:** este punto ha sido suficientemente desarrollado a lo largo de todo el informe, sin embargo, es tan fundamental que conviene precisar algunas cuestiones sobre el. Hay que comprender cual es exactamente la situación en la que se encuentran los jóvenes inmigrantes en nuestro país, exagerando los términos se puede decir que están aprendiendo a ser lo que ya son de por sí, es decir: jóvenes. La situación de estos jóvenes, por lo tanto, no es la misma que la de los jóvenes españoles, los cuales llevan siendo jóvenes mucho más tiempo. Para estos colectivos de inmigrantes que están llegando a nuestro país el salto que se está produciendo es mucho más trascendente que los cambios vividos por los jóvenes autóctonos. Pese a que, como venimos repitiendo a lo largo del texto, no es cierto que el salto sea tan radical como para pasar de un modelo tradicional a un modelo moderno en el tiempo de un viaje en avión, lo cierto es que los jóvenes latinoamericanos deben resolver en España la cuestión de cómo ser joven, aprender a ser joven, a dominar los aspectos de la vida que tienen que ver con la autonomía de un individuo que todavía no tiene la experiencia necesaria para vivir.

Esta relación entre autonomía y experiencia, que es quebrada completamente por los modelos liberales (tal y como ellos los denominan) constituye un paso decisivo en la configuración de las pautas de conducta a partir de usos y no de códigos, como venían siendo determinadas en el modelo tradicional. Los códigos mantienen a las prácticas sociales limitadas en un conjunto preciso de reglas, distinguiendo con precisión las acciones positivas (legales y / o permitidas) de las negativas (ilegales y / o censuradas). En los nuevos modelos, que ya no actúan por codificación, o al menos por esa codificación tan estricta, las acciones empiezan a ser valoradas de acuerdo con su “uso”⁵⁹. Se relativiza su grado moral, su definición moral en términos de acción positiva o negativa, y se deja al individuo que determine por su cuenta el grado de conveniencia de la misma (siempre dentro de unos umbrales éticos de responsabilización con el otro que sí están regulados socialmente). Este relativismo es el que permite a los jóvenes, tanto españoles como inmigrantes, construir su futuro, pero es también, como no podía ser de otra manera, fuente de una intensa incertidumbre.

La experiencia era el fenómeno que en el modelo tradicional otorgaba al joven la cualidad de autonomía. Este no tenía una identidad y unos

⁵⁹ Aunque la diferencia entre los conceptos de “código” y “uso” es de Foucault (*Historia de la sexualidad*) ha sido Gilles Deleuze el filósofo que ha aclarado quizás con más precisión en qué consiste esta descodificación a la que han sido sometidas las sociedades occidentales: “En otros términos, el acto fundamental de la sociedad es: codificar los flujos y tratar como enemigo lo que, con relación a ella, se presente como un flujo no codificable, porque, una vez más, esto pone en cuestión toda la tierra, todo el cuerpo de esta sociedad. Digo esto de todas las sociedades, salvo, tal vez, de la nuestra, a saber: del capitalismo; (...) Hay una paradoja fundamental del capitalismo como formación social: si los flujos descodificados han sido el terror de todas las otras formaciones sociales, el capitalismo se ha constituido históricamente sobre algo increíble, a saber, lo que era el terror de las otras sociedades, la existencia y la realidad de flujos descodificados y que de hecho son asunto suyo”. (transcripción del Cours Vincennes - 16/11/1971 sobre “Capitalismo y esquizofrenia”) en: webdeleuze.com.

derechos propios hasta que no era capaz de realizar una serie de experiencias, entre ellas la concepción de un hijo y la formación de una familia. La relación o la conexión entre experiencia y autonomía ha sido rota, el joven español tiene ya una cierta autonomía de base antes de tener una experiencia que le de los instrumentos para llevarla a cabo o actualizarla. Sin embargo, los jóvenes que se encuentran en la actualidad construyendo su propio marco existencial tienden, casi por necesidad lógica, a hacer su propia experiencia, a realizar una experiencia que por naturaleza es juvenil, mientras que en el modelo tradicional la experiencia era un camino a la edad adulta.

A falta de códigos sociales estrictos, los jóvenes están empezando a construir por sí mismos la experiencia necesaria para delimitar una moral, unas reglas de juego, por más que estas sean flexibles y se estén realizando en el terreno sexual a partir de una dinámica de “ensayo – error” que pueda resultar en algunos momentos algo arriesgada.

La diferencia entre los dos colectivos de jóvenes es que en el caso de los españoles el tiempo transcurrido viviendo en este nuevo modelo les otorga una ventaja sobre sus homónimos inmigrantes, ellos ya han empezado a construir su futuro a partir de una cierta idea de “experiencia”, por más que esta sea algo distinta a la de sus padres y madres. Es por eso que las mujeres inmigrantes se encuentran en la actualidad en un punto del desarrollo social y evolutivo cercano al de los jóvenes españoles, han realizado un “atajo” en su tránsito por el triángulo sémico hasta posiciones cercanas al modelo emergente (aunque sin llegar a alcanzarlo).

Así los proyectos vitales de los jóvenes inmigrantes quedan transformados por el proyecto migratorio. La proyección al futuro de sus expectativas de vida tienen ahora otros objetivos.

- **El proyecto vital juvenil: reconsideración de la institución familiar:** evidentemente, y como ya ha sido expuesto ampliamente, el primer elemento de la cultura tradicional que queda anulado como proyecto vital es el de la formación de la familia a partir de la concepción de hijos. Con esto no se quiere decir que los jóvenes inmigrantes no quieran tener hijos en sentido general, de hecho, la razón principal por la que en España está creciendo la tasa de natalidad es gracias, justamente, a la incidencia de los partos de jóvenes inmigrantes. Sin embargo, que este fenómeno tenga lugar no debe ocultar el hecho de que en los discursos expuestos en los grupos de discusión se haya dado un mensaje muy claro: tanto los varones como las mujeres latinoamericanos de entre dieciséis a veinte años que se encuentran en la actualidad realizando su integración en la cultura española, no desean tener hijos a una edad temprana, como era el deseo de sus padres y madres en sus países de origen. Por supuesto no han abandonado la idea de formar una familia, siendo además esta concepción familiar uno de los elementos básicos de su proyecto como personas. Sin embargo, lo más importante a tener en cuenta son tres cuestiones fundamentales:

1. La mayoría de los interlocutores de nuestro estudio son jóvenes de entre dieciséis y veinte años con alrededor de dos o tres años de experiencia en nuestro país. El contenido de sus discursos nos proporciona en gran medida un escenario de posibilidades que puede ser aplicado a la realidad actual, pero que, sobre todo, nos permite realizar proyecciones de futuro. El material empírico encontrado en el trabajo de campo marca una tendencia muy clara hacia la reducción de la importancia de la formación familiar como elemento clave de posicionamiento en lo social de los colectivos inmigrantes.

2. Existen, dentro de todo el mapa de posiciones sociales inmigrantes, distintos puntos de vista acerca de la cuestión familiar y la crianza de hijos. Lo cual permite comprender que no todas estas posiciones están alejadas de la idea de formación de familia como elemento central del proyecto vital juvenil. Distintas posiciones discursivas sobre el tema de la crianza de hijos que tiene un reflejo en los distintos posicionamientos que se dan con respecto al tema de la I.V.E y el grado de permisividad que se le otorgue.

3. Independientemente de que existan posiciones discursivas que se apoyen en elementos tradicionales para realizar sus proyectos vitales, como es la formación de una familia, hay que tener en cuenta que el sentido que este proyecto tenga en nuestro país puede ser muy distinto al que tenía en sus países de origen. El hecho de tener un hijo puede tener distintos sentidos, puede significar diferentes cosas, de acuerdo con los esquemas sociales (dentro de los cuales se incluirían los objetivos, las causas, etc...) que hayan hecho tomar la decisión. De hecho, tampoco dentro de la sociedad española puede decirse que haya desaparecido el deseo de concebir hijos y de criarlos, por más que se haya reducido su número; sin embargo, lo que sí ha ocurrido es que el sentido que se le da a la concepción de hijos es distinto al que se le daba en otras generaciones. Por ejemplo, ahora predomina, en lo que a posicionamiento social se refiere, el proyecto laboral sobre el familiar, lo que hace que el hijo no represente para la madre y el padre un elemento decisivo de crecimiento personal. Puede representar otro tipo de cosas, como la confirmación de un vínculo amoroso entre la pareja, o un hito más en el desarrollo personal del individuo

una vez que ya se ha conseguido un puesto en la sociedad, pero ya no puede ser valorado como el elemento que proporciona el acceso a la edad adulta. Y evidentemente esto funciona como causa de que el número de hijos se reduzca⁶⁰.

- **El nuevo proyecto vital: el consumo: trabajo / estudio:** en todo caso y más allá de los distintos tipos de posicionamientos con respecto al tema de la crianza y la construcción de su sentido social y psicológico, aspectos que serán analizados en el siguiente apartado con mayor minuciosidad, lo cierto es que el proyecto vital principal de estos jóvenes está siendo contextualizado prioritariamente en el espacio del consumo, al menos en lo que este espacio representa: el consumo como expresión del bienestar individual.

Independientemente de que este objetivo último, el consumo, sea mediatizado de distinto modo por los varones y por las mujeres, a través del trabajo para ellos, a través del estudio para ellas, lo cierto es que finalmente es este espacio social el que ostenta en los discursos una prioridad lógica de ordenación de sus necesidades.

⁶⁰ He ahí la diferencia fundamental entre los dos tipos de concepción de la crianza de hijos y de la familia. Lo que señala el punto de ruptura total es que en las sociedades tradicionales cada hijo era una acumulación del sentido de contribución a la formación de una sociedad. Es por esto que el número de hijos debía ser alto. Para los jóvenes de la actualidad, el deseo de paternidad y maternidad no ha desaparecido, pero el hecho de que con tener un solo hijo sea suficiente para darse este sentimiento indica que la función social de la crianza ha cambiado, ahora se trata de un sentimiento individual, prácticamente psicológico (y así lo definen muchos psicólogos) mientras que antes era una verdadera institución social. Esta puede ser la razón por la que en nuestra cultura se acepta de manera consensuada la adopción como una forma de paternidad y maternidad, mientras que para las culturas inmigrantes de nuestro estudio, sobre todo en el caso adulto, este hecho ha sido tratado como externo a sus intereses de padres y madres, más allá de que puedan valorarlo como un acto legítimo y necesario socialmente.

11.2.2.2.- Posiciones discursivas y sentidos construidos sobre el “tener hijos”

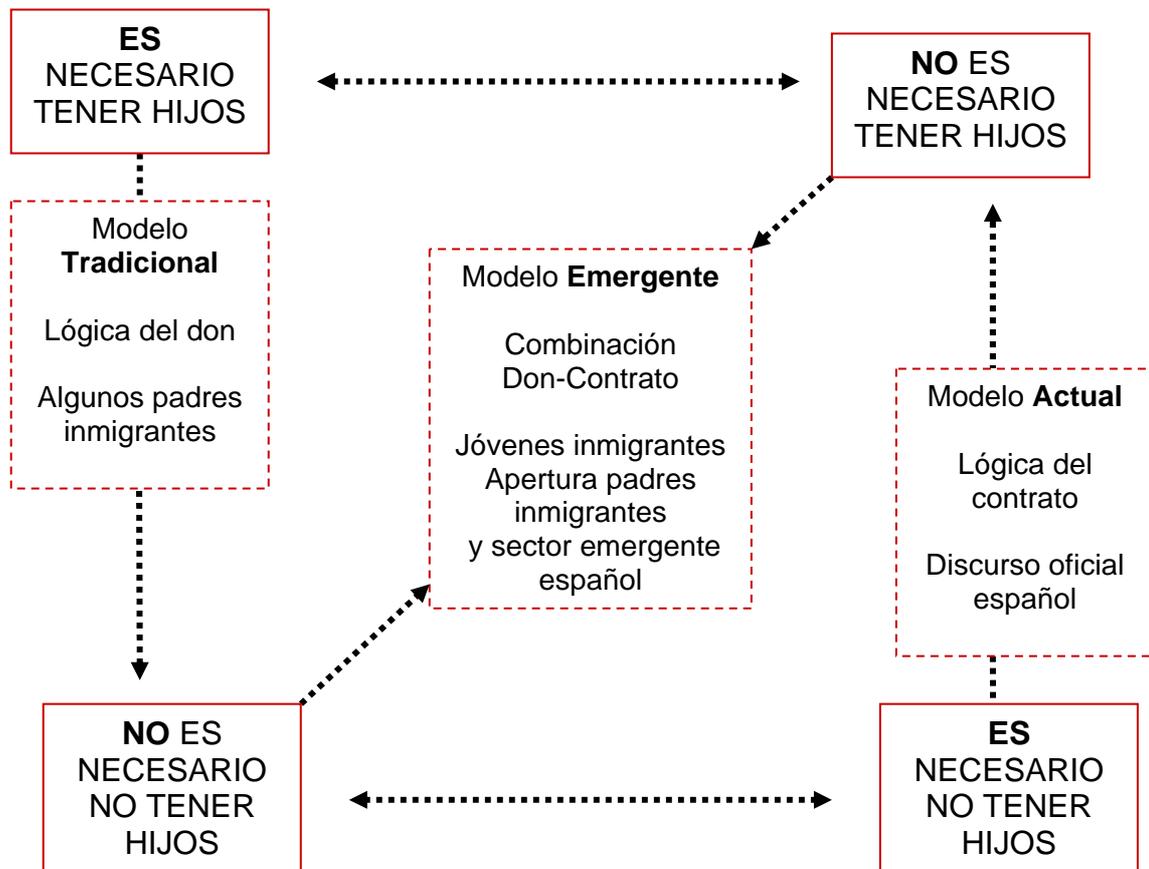
como hemos señalado, existen distintas posiciones en lo que a la ideología familiar se refiere, es decir, existen distintas formas de concebir la necesidad o no de tener hijos y las razones que llevan en uno u otro caso a tenerlos o no. Así, las preguntas principales que orientan este apartado serían ¿Es necesario tener hijos? Y ¿Por qué? Para responder a estas dos preguntas a partir de los discursos producidos en los grupos de discusión nos servimos de un instrumento analítico que la semiótica ha desarrollado para encontrar las posiciones lógicas básicas que generan el sentido de un discurso: el cuadrado semiótico⁶¹. Y para hacer todavía más evidentes estas posiciones en sus oposiciones más radicales, vamos a introducir a todos los agentes de los que se disponen discursos, es decir, a los adultos y a los jóvenes, tanto autóctonos como inmigrantes.

Vamos a partir de la primera pregunta, ¿Es necesario tener hijos? Existirían dos respuestas básicas a esta pregunta: “es necesario tenerlos” y “es necesario no tenerlos”, es decir, por un lado no se podría no tener hijos, por el otro no se podría tenerlos. Estas dos posiciones corresponderían a los discursos del modelo tradicional más puro (algunas posiciones de padres inmigrantes, y que fuera del contexto de este estudio podrían corresponder perfectamente con las posiciones marroquíes) y al modelo actual sostenido por los padres y jóvenes españoles (y en general, por todo el modelo de discurso oficial y profesional en nuestro país). La segunda pregunta sería ¿Por qué es necesario tenerlos o no tenerlos? El modelo tradicional respondería aquí que es necesario porque el hijo es un instrumento de la sociedad para mantener unida a la familia y para generar la integración social de sus miembros, es decir, respondería según la lógica del don (las

⁶¹ Ver: Greimas, A.J: *En torno al sentido*. Fragua, Madrid, 1974

relaciones determinan a los individuos). Por su parte las posiciones autóctonas responderían que no hay que tener hijos porque puede ser perjudicial para el desarrollo profesional y personal del joven (lógica del contrato: los individuos generan las relaciones).

Pero a partir de la primera pregunta se pueden expandir otras dos respuestas: por un lado se podría responder que “No es necesario tener hijos” y por otro que “No es necesario no tenerlos”, serían las posiciones más híbridas que corresponden a los jóvenes inmigrantes y a los jóvenes españoles del sector más vinculado al modelo de sexualidad emergente. Sin embargo las posiciones aquí no estarían tan claramente asignadas, los dos sectores juveniles se moverían en la incertidumbre que oscila entre las dos opciones: *“no es necesario tener hijos, pero tampoco no tenerlos”*. Esta es la razón por la que muchas veces los jóvenes, sobre todo los varones inmigrantes, se ven en la necesidad de dejar la decisión para el momento en que se de la situación del embarazo. La segunda pregunta es respondida por estas posiciones discursivas de una forma algo distinta a las primeras: no está claro si hay que tener el hijo o no porque no está claro que el hijo sea un simple epifenómeno de la sociedad, pero tampoco que sea un atributo que se desprende de los intereses individuales de los padres. Un hijo sería a partir de aquí considerado como un ente con cierta autonomía. El hijo se tendría o no en función de la capacidad de los padres para darle una vida con un futuro digno. Lo cual coincide, evidentemente, con el esquema de valoración del proyecto vital a partir del eje: trabajo – estudio – consumo. El resultado de todas estas opciones puede ser representado mediante el gráfico del cuadrado semiótico de la siguiente manera:



En definitiva, el espacio central abierto por la dicotomía “No es necesario tener hijos, pero tampoco no tenerlos” es la que construye semánticamente el espacio de decisión sobre la formación de la familia por parte de los jóvenes inmigrantes, así como en algunos sectores españoles. Hay que tener en cuenta que en este caso, y sólo con lo que tiene que ver en relación a tener hijos, la posición de los jóvenes inmigrantes entronca con la del modelo emergente, sin que eso signifique que los jóvenes inmigrantes se sitúen en este modelo para la realización de otros niveles de la realidad sexual y personal, como pueden ser las decisiones sobre la responsabilización entre los géneros, etc...

El cuadrado semiótico expresa también los sistemas de evolución de los discursos. Podemos ver cómo los adultos de cada sector, inmigrante y español, operan unos mandatos sociales que intentan tener un efecto en los discursos de los jóvenes (flechas verticales), pero cómo estos re-significan esos mandatos sin llegar a incumplirlos del todo: los jóvenes inmigrantes transforman el mandato de la “obligación de tener hijos” en “no estar obligados no tenerlos” (colocándose realmente en oposición a los discursos oficiales autóctonos). Por su parte, los jóvenes españoles (al menos los sectores emergentes) responden al mandato de “no tener hijos” del discurso oficial con el de que “no es necesario tenerlos” (se colocan en oposición a los padres inmigrantes y al modelo tradicional). Así, la evolución de los dos discursos juveniles parece hacerles coincidir en un punto medio, en el que se renuncia a las posturas más extremas de una y otra parte.

Así, vemos como dentro del proyecto vital de los jóvenes inmigrantes existe una tendencia hacia la negación del modelo tradicional, hacia la negación de la necesidad de tener hijos, pero cómo tampoco se llega a abolir definitivamente la opción de tenerlos. Ahora bien, si tenemos en cuenta las razones por las cuales estos jóvenes se sitúan en ese terreno intermedio podemos esclarecer que a medio o largo plazo la tendencia se situaría más bien en la línea de aplazar en un horizonte indeterminado la decisión de tenerlo. Justamente en la respuesta a la pregunta sobre las razones por las cuales no sería necesario tener un hijo pero tampoco no tenerlo encontramos un argumento para esta hipótesis. Para los jóvenes inmigrantes tener un hijo se convierte en un proyecto vital deseable sólo desde el momento en que pueden darle un futuro digno, lo cual quiere decir que ellos mismos deben encontrarse en una situación social y personal digna (buen puesto de trabajo, casa propia, vehículo, etc...). Las expectativas sobre la crianza están abiertas, siempre es posible tener un hijo, pero siempre queda también la duda de si se será capaz o no de darle un futuro adecuado a las expectativas de bienestar generadas por los padres. Este es el escenario en el que el embarazo se transforma en un embarazo no deseado.

En todo caso, y como resultante de esta construcción semántica de un espacio intermedio en el que la decisión sobre los hijos no es definitiva, es decir, no está codificada, sino que se apoya en ambigüedades y obliga a tomar decisiones más complejas, vemos que se abre claramente un espacio para la irrupción de la I.V.E. Si el mandato social estuviera claro, si se apoyara en un código específico (“Tienes que tener un hijo” o “no puedes tener un hijo”) la definición acerca de su deseabilidad también sería más clara. A partir de esta definición previa a todo acto sexual, las prácticas de prevención se realizarían o no de acuerdo con este criterio. Pero desde el momento en que la definición depende de un contexto de decisión tan flexible como el actual cabe una posibilidad: que se deje la decisión para el momento en el que el embarazo ya ha sido producido. En el siguiente capítulo insistimos en este problema.

11.2.2.3.- La precariedad del vínculo

A la hora de definir un embarazo como no deseado uno de los aspectos centrales a tener en cuenta es el grado de confianza que se tenga en que la otra persona va a ser un compañero adecuado para criar al hijo. Esto es esencial en el caso de las mujeres, ya que van a ser ellas las que tengan que dar a luz y, en última instancia, las que suelen quedarse con la custodia de los hijos. Pero también para los varones que, como no dejaron de exponer durante todo el trabajo de campo, evalúan la posibilidad de tener un hijo, o más bien, de encargarse del hijo, en función del vínculo que les une con la mujer en cuestión. Así, la fortaleza del vínculo es un elemento esencial para definir el grado de deseabilidad del embarazo. Será más deseable cuando el vínculo entre los jóvenes padres es mayor, es más fuerte, será menos deseable cuando el vínculo es más frágil o se apoya en una base menos estable. Existen toda una serie de razones para argumentar que la tendencia

general en las formas de relación de los jóvenes inmigrantes en España se decanta por una cada vez mayor extensión de los vínculos frágiles.

- **La quiebra de la tradición. La funcionalidad del vínculo débil:** empezando por el nivel más general y más evidente hay que decir que los vínculos cumplen una determinada función dentro de una sociedad, organizan los intercambios afectivos y de todo tipo entre las personas que la conforman. De hecho, puede decirse que una sociedad no es más que los vínculos que se generan entre sus individuos, por eso mismo cada tipo de sociedad necesitará un tipo de vínculo específico. En lo que toca a las sociedades occidentales, a las sociedades en las que predomina el consumo y la economía de servicios como elemento dinamizador y estructurante de las mismas, hay que decir que el vínculo más funcional es el vínculo frágil⁶². La posibilidad de que una sociedad cambie rápidamente depende de que sus vínculos no sean duraderos. Es lógico, por lo tanto, pensar que con la entrada de estos jóvenes en la sociedad española y con sus deseos de ascender en la escala social o de aprovechar las condiciones de movilidad que les ofrece el mercado laboral y de consumo español, empiecen, aunque sea de manera pre-consciente, a rechazar los vínculos estables, los vínculos fuertes. De esta manera el entorno en el que se mueven estos jóvenes estaría favoreciendo que lo más efectivo, que lo más cómodo para ellos sea mantener este tipo de vínculo, y eso aunque sus intereses puedan muchas veces orientarse hacia la constitución de relaciones más o menos duraderas. En definitiva, la inercia del entorno estaría marcando ya una deriva hacia los vínculos débiles.
- **Reducción de la red de contactos:** la disminución de la red social que el inmigrante tenía ya consolidada en su país de origen obliga, en

⁶² Nos podemos remitir a la cita anterior de Gilles Deleuze en la que se explica la peculiaridad de la sociedad capitalista a este respecto.

cierto modo, a este a reconstruirla en nuestro país. Pero esta reconstrucción implica en los primeros momentos de la estancia en España que se tenga que experimentar en mayor grado. El inmigrante se ve en la necesidad de tener contactos y crear relaciones con personas con las que quizás, si la red social fuera más consistente, no sentiría la necesidad de relacionarse. Hemos visto que esto ocurre también en el seno de las relaciones sentimentales: existen diferencias de edad, diferencias de personalidad, regionales y de todo tipo que son muchas veces superadas por la simple necesidad de generar vínculos. Evidentemente, siempre es más difícil que este tipo de relaciones se orienten hacia la estabilidad del vínculo que aquellas que han sido creadas a partir de un proceso de selección más consciente.

- **Tipos de relación afectiva. Apertura a las relaciones intermedias:** otro de los aspectos clave que han sido trabajados por los grupos es el de la expansión en nuestro país de lo que podemos llamar “relaciones intermedias” es decir, de todo el conjunto de relaciones que se encuentran a medio camino entre la simple amistad y las relaciones de noviazgo. Toda la cantidad de relaciones sentimentales que surgen en ese nuevo espacio: los rollos, lo amigos con derecho a roce, con derecho a polvo, etc...forman un campo de vínculos débiles que están a disposición del joven para satisfacer en su vida diaria la necesidad afectiva. Todo un espacio de relación que los discursos inmigrantes han señalado como uno de los elementos que más aprecian de la cultura española en el terreno de la sexualidad.
- **Evolución y tipos de relación:** quizás el aspecto más central, más determinante en la configuración de los vínculos afectivo-sexuales como débiles tiene que ver con el nivel en el que tanto los varones como las mujeres plantean la definición de sus relaciones. Tanto la

necesidad de satisfacción del varón, como la necesidad de experiencia de las mujeres, son modos de plantearse las relaciones afectivo-sexuales que dejan a un lado la definición de estas como estables. Evidentemente el caso de las mujeres es algo más receptivo hacia los vínculos fuertes, en la medida en que para ellas las relaciones exitosas tienen que ostentar la cualidad de “responsabilidad” (o de compromiso), mientras que para el varón es suficiente con la caracterización de “confianza”. De todas formas la estabilidad, condición fundamental, necesaria para la decisión de desear el hijo del embarazo, no parece ser el horizonte principal de estos jóvenes.

- **Un caso especial de situación de riesgo. Varones indecisos:** podemos apuntar un tipo de situación que los grupos de varones, sobre todo el grupo de dominicanos expuso de manera muy explícita: para estos jóvenes parece que la idea de estabilidad o compromiso, en la forma de cohabitación, de convivencia en una misma casa con la pareja, es un requisito más difícil de cumplir que la misma concepción de un hijo. Es decir, para este grupo no es necesario que la mujer con la que se tenga un hijo sea la pareja estable, se puede tener un hijo perfectamente con una mujer a la que no se conoce del todo bien y con la que no se tiene una relación casi ni de confianza. Sin embargo, lo que nunca estarán dispuestos a hacer estos jóvenes es irse a vivir con esta mujer. De esta forma la indecisión en cuanto al tipo de relación que se tiene y, sobre todo, la no relación entre esta relación y la decisión de tener un hijo puede colocar a la mujer en una situación muy comprometida. Para esta mujer el embarazo puede ser querido en un primer momento como resultado de la no negativa del varón a tener un hijo, pero una vez que el varón rechaza la convivencia, por más que asegure que se haría cargo económicamente del hijo, es fácil que la mujer empiece a definir el embarazo como no deseado.

- **Un caso especial de situación de riesgo. Deseo femenino de “enganchar” al varón**

Un segundo caso de situación de riesgo viene configurada por el deseo de ciertas mujeres de mantener un vínculo fuerte con un varón. Durante todo el discurso juvenil, tanto en el sector masculino como en el femenino, se ha aludido a esta situación según la cual existirían mujeres que se ven llevadas a quedar embarazadas con el objetivo de mantener junto a ellas al varón que en aquel momento tiene una relación sentimental con ellas. Se puede tratar de una variante del caso aludido también repetidas veces de mujer que intenta desprenderse del vínculo familiar a través de la formación de una familia, caso que parece estar más vinculado al modelo tradicional y al espacio de sus respectivos países de origen. Sin embargo esta variante parece ser más característica de los proyectos migratorios y de las situaciones de soledad que se producen en los países de destino. Por otra parte, en alguno de los grupos con mujeres se sugirió la posibilidad de que incluso algunas madres estuvieran induciendo a sus hijas a quedar embarazadas de determinados varones con el objetivo de aprovecharse de una situación económica favorable en la que se pueda encontrar este. De todas formas, el mensaje de los varones sobre estos casos ha sido claro: para ellos este tipo de estrategias femeninas están condenadas al fracaso, ellos afirman rotundamente que en casos como este no tomarían nunca la decisión de cohabitar con la mujer. Este hecho puede producir que la mujer finalmente se vea decepcionada por la situación y empiece a definir el embarazo como no deseado.

11.3.- TENDENCIAS INVERSAS ENTRE VARÓN Y MUJER EN TORNO A LOS EMBARAZOS NO DESEADOS

En todos los aspectos que han sido abordados para representar el problema de los embarazos no deseados hay que decir que el planteamiento de los varones y de las mujeres es inverso. ¿En qué sentido? Vamos a ver como en todos estos niveles los discursos de las mujeres y los varones se sitúan de manera contraria.

Las mujeres estarían adoptando una postura menos proclive a llegar al embarazo, mientras que sus valores tenderían a definirlos como deseados. Por su parte el varón tendería a desarrollar prácticas que conducen en mayor medida al embarazo, pero sentirían más la necesidad de definirlo como no deseado.

Las mujeres contemplan el sexo como una forma experiencia mientras que los varones lo toman como satisfacción. Las mujeres tienden a valorar más positivamente el uso de anticonceptivos, mientras que los varones no perciben con tanto énfasis su necesidad. Por otra parte, las mujeres tienden a situarse en el mundo desde una posición de “ser en proyecto”, por lo que los proyectos vitales tienen un carácter más válido en su concepción, los varones se posicionan como “ser en situación” no es tan fácil que observen esa posibilidad. Las mujeres tienden a definir los vínculos a partir de la idea de responsabilidad y compromiso, así como a actualizar los juegos de poder en el terreno del vínculo, el varón, por su parte, define el vínculo afectivo sexual como confianza y tiende además a valorarlo desde la lógica del poder en enfrentamiento con las posiciones ganadas por las mujeres.

Esta reflexión sitúa tendencialmente a los varones como los agentes más activos a la hora de generar situaciones de embarazo no deseado.

Hemos visto cómo se dan una serie de factores que, en última instancia, pueden estar incitando a las jóvenes inmigrantes a practicar la I.V.E. Esto no quiere decir que lo más normal en el caso de estos sectores latinoamericanos es que la mayoría de las relaciones tiendan al embarazo y que dentro de estos la mayoría sean definidos como “no deseados”, y, por extensión, que de ahí a la práctica de la I.V.E sólo haya un paso. En realidad las decisiones sobre las relaciones de pareja, sobre la necesidad o no de tener hijos, sobre hasta qué punto es necesario contar con el apoyo del otro para criarlo, etc... se toman desde posiciones muy singulares, muy circunstanciales, dentro de las cuales las tendencias que hemos marcado tienen un alcance explicativo-causal sólo como eso, como tendencias que operan algún tipo de presión, pero que no son decisivas a la hora de determinar totalmente la práctica de los jóvenes. Lo que se ha intentado demostrar es simplemente que existen poderosas razones para confirmar la hipótesis de que estos colectivos pueden estar incidiendo en el aumento de las tasas de I.V.E. Se trata de observar de qué modo estas tasas, de cómo las decisiones de afrontar una I.V.E, pueden estar siendo condicionadas por factores propios del proceso migratorio y no de otros elementos exteriores a las condiciones de vida que estos colectivos desarrollan en nuestro país. En definitiva, se trata de un intento de explicación de por qué las jóvenes latinoamericanas pueden tender más a practicar la I.V.E que las españolas y, como dentro del grupo latinoamericano, puede haber determinados sectores que por razones intrínsecas operen dinámicas que hagan más fácil y / o necesario su uso.

11.4.- VALORACIONES SOBRE LA I.V.E

Una vez que se ha definido el embarazo como no deseado, los jóvenes pueden optar por la I.V.E como recurso para no modificar sus proyectos vitales. Ahora bien, las valoraciones que se tienen sobre esta práctica van a

ser determinantes a la hora de que los jóvenes decidan sobre su aplicación o no. Una vez que el embarazo ha sido definido como no deseado solamente la valoración ética y moral del acto de la I.V.E puede evitar que se lleve a cabo.

Otra cosa distinta es que el grado de deseabilidad del hijo sea relativo, es decir, que sea muy difícil para muchos casos decidir sobre si el embarazo es realmente deseado o no. De todas formas muchas veces esta falta de definición viene ocasionada por una intervención, aunque sea difusa y pre-consciente, de las valoraciones morales que tienen que ver con la I.V.E. por ejemplo, una de las formas de definir un embarazo no planificado como deseado es la de nombrar al feto como un “regalo de Dios”, pero esta fórmula parece más bien una estrategia en positivo de la valoración moral negativa sobre la I.V.E, es decir, que parte de la negativa a la I.V.E como condición de base y a partir de esta negación se trata de valorar positivamente al feto. Lo que une a los dos tipos de argumento sería su referencia a una definición religiosa de la vida.

Fue una constante durante todo el trabajo de campo con estos jóvenes que a la hora de definirse a sí mismos en el contexto de las decisiones a favor o en contra de la práctica abortiva dejaran la decisión para el momento en el que la situación concreta se produjera. Se define la situación como compleja y muy determinada por las distintas situaciones del momento. Es decir, el hecho de que no exista una noción clara en el terreno de lo a-priori redundaba en el aspecto ya comentado de la falta de códigos precisos que abarquen el campo de la sexualidad de estos jóvenes, de lo contrario, en el terreno teórico, al plantearse la situación imaginaria de la posibilidad de una I.V.E acudirían rápidamente a su referente valorativo (bien sea a favor o en contra).

“¿TÚ TAMBIÉN LO TENDRÍAS?”

Yo también, pero...

Es que tú dices ahora: “yo lo tengo”, porque ya no estás en la situación de la persona, o algo... A lo mejor es mejor no tenerlo, abortar o algo.

Pero igual yo sé, porque yo ya me..., lo he pensado, ya que le ha pasado a tanta gente, pues...

*Yo también lo tenía claro, pero creo que **hay que ponerse en la situación** de cada una, no sé yo ya no lo tengo tan claro. (Mujeres Colombianas de Madrid, 15-19 años)*

Es cierto, no obstante, que el primer impulso de casi todos los grupos fue hacia la condena de la I.V.E, considerándola una acción no permitida desde su posición ética⁶³. Pero hay que analizar la secuencia discursiva, es decir la evolución en el tiempo de la discusión de estas valoraciones para comprobar que en realidad las valoraciones suelen ser mucho más flexibles y complejas. En todo caso se repite la estructura evolutiva del discurso adulto, es decir, inversa a la del discurso juvenil español. Los jóvenes españoles parten, por lo general y salvando todas las precisiones hechas en los capítulos dedicados a este discurso, de una posición muy aperturista en la que la I.V.E es contemplada desde una perspectiva totalmente secularizada y desprovista de valor trascendente alguno, y por lo tanto como una técnica neutral que permite al joven seguir desarrollando su vida normal, el avance del debate grupal va haciendo encontrarse a estos jóvenes con los significados de la existencia que tiene lugar en el interior del cuerpo de la madre, y por lo tanto, empiezan a considerar los aspectos que tienen que ver con la definición de la vida. Los grupos de jóvenes inmigrantes, por el contrario, inician el debate sobre la I.V.E a partir de una definición muy clara en su contra, señalándola como una práctica ilegal e inmoral, sólo más tarde descubren los problemas

⁶³ Hay que decir que los grupos más cercanos a las posiciones aperturistas (mujeres dominicanas de clase alta y varones colombianos) mostraron desde el principio un apoyo más o menos incondicional a las mujeres que afrontan una decisión de este tipo.

que puede generar tener un hijo en nuestro país y a partir de ahí la valoración empieza a ser reconsiderada.

Hay que repetir una vez más que estos discursos se ven afectados por la división de género. En el caso de las mujeres la valoración de la I.V.E, como era de esperar, ha sido realizada a partir de una complejidad mayor, en la que la práctica raras veces es aceptada totalmente como neutral, como exenta de conflictos y de culpas⁶⁴. Los varones en cambio no han mostrado tantas resistencias a la hora de definir la práctica, en última instancia y siempre al final de estos debates grupales, como una práctica más neutral, menos cargada de significaciones relacionadas con el ámbito religioso, y por tanto menos cargada con la connotación de inmoral. La siguiente cita deja muy clara cual puede ser la actitud de los varones ante una situación de embarazo que ya ha sido definido por ellos como no deseado:

i

“Uno como hombre muchas veces dice: “no, pues que aborte”; muchas veces para las mujeres es más duro, porque las mujeres además que lo llegan a uno a mentir, y pues...

Sí, ellas pueden tener más, más, más ese remordimiento.

Sí.

Más ese sentimiento.

Sí, sí, sí.

*Claro, pero...(¿) ahí donde está de coger y..., pues **darle el hachazo rápido para que ellas no tengan tanto ese...** Hombre, claro, pero claro que tienen que estar los dos de acuerdo, no puedo estar de acuerdo yo y ella sí, o ella sí y yo*

⁶⁴ Sólo en el caso del grupo con jóvenes dominicanas de clase media-alta ha sido posible encontrar una valoración totalmente positiva de la I.V.E, exenta de aspectos negativos y culpabilizadores.

no. (Varones Colombianos de Murcia, 20-24 años)

La cita aclara que el varón en ocasiones se ve obligado a utilizar estrategias de resolución inmediata de la situación para no permitir que los sentimientos femeninos definan al embarazo como deseado, aunque sea por la sensación de culpa que implica la I.V.E. En el apartado siguiente matizamos y precisamos este tipo de valoraciones.

11.4.1.- Marcos generales de definición del “feto” y la I.V.E

Hemos visto cómo la definición de lo que es la I.V.E se transforma a lo largo de los debates grupales, pero ¿cómo cambian estas definiciones, cuáles son los registros o campos semánticos que se van sustituyendo? En principio, y comparándolas con las definiciones de los grupos autóctonos, se puede decir que estas definiciones, la del feto y, en extensión, de la práctica de la I.V.E se mueven en tres registros fundamentales:

- **Religioso-Moral:** la vida del feto es un ente sagrado, donado por Dios. Esta vida debe ser asumida en su generación y su cuidado a partir de una asunción moral de la misma, es decir, a partir de una interiorización de la norma trascendente y universal, exterior a la voluntad de los seres humanos.
- **Biológico-Legal:** el feto es un ente biológico, un ser con vida que se desarrolla a lo largo del tiempo. Su generación y cuidado tiene que ser regulado por la norma legal, es decir, de acuerdo con las leyes que una comunidad se da a sí misma como forma de convivencia entre humanos.

- **Civil-Personal:** el feto es un ente civil, una persona con un futuro entre los seres humanos y, como tal, un ente con una serie de derechos, pero también, y esto es fundamental, con una serie de necesidades (aunque sean futuras). Su generación y cuidado es una función de la capacidad de las personas (civiles) que desean tenerlo y cuidarlo de acuerdo con el nivel de “dignidad” (maduración personal y nivel económico de los padres) con el que puedan asistir al futuro hijo.

Pues bien se puede decir que si bien los dos sectores, el masculino y el femenino, parten al principio de las discusiones de la definición Religioso-Moral, es decir, de una definición del feto como ente sagrado y de la I.V.E como una práctica prohibida por la moral dominante y asumida por el sujeto individual, a partir de esta primera valoración el desarrollo de las conversaciones hace evolucionar de distinta forma a los varones y a las mujeres. De todas formas, se trata de dos formas de justificar una misma necesidad de tomar una decisión funcional frente al problema. Los varones se introducen con rapidez en el debate en torno a la cuestión de la definición del feto en su aspecto temporal, es decir, intentan continuamente responder a la pregunta ¿a partir de qué punto de su desarrollo este ser puede realmente empezar a ser considerado una vida humana? Así, el feto y la práctica de la I.V.E pasan a ser valorados en función de un gradiente de denominación que oscila entre las formas más iniciales del feto: célula, semilla, líquido espermático, etc... hasta su definición como ente ya formado humanamente: a veces feto, humano, persona, etc... En este nivel los varones inmigrantes definen al feto en función de sus peculiaridades anatómicas y a partir de apelaciones a definiciones y descubrimientos científicos.

La evolución de las mujeres, en cambio, parece orientarse hacia el registro “civil-personal”, más allá de que también en los discursos de mujeres existan declaraciones sobre el carácter biológico del feto. Desde esta posición, las mujeres no consiguen desproveer totalmente al feto de su cualificación

religiosa (de ahí su sentimiento de culpabilidad) pero sí, en cambio, apelan a las situaciones contextuales, a las condiciones de vida en las que se pueden encontrar ellas mismas y sus correspondientes parejas a la hora de tener el hijo. Surge aquí claramente el discurso de justificación de la I.V.E que como ya se señaló es el correspondiente al modelo emergente de discurso sobre la necesidad o no de tener hijos.

Es decir, las mujeres se niegan, en cierto modo, a tratar el problema al nivel de la dimensión física del feto, dimensión que recogería todo un imaginario sobre las condiciones en las que se practica la I.V.E, y que tienen que ver con los imaginarios descritos en el capítulo de adultos sobre las condiciones de salubridad e higiene y de acompañamiento profesional con que se califican estos espacios. Cuando las mujeres pasan a describir el proceso temporal de desarrollo del feto en el interior del cuerpo de la madre surgen en ocasiones algunas de estas imágenes. Quizás sea esta precisamente la razón por lo que prefieran (o se venan obligadas de forma inconsciente) a considerar el problema desde el punto de vista cívico-personal.

11.4.1.1.- Justificaciones femeninas de la I.V.E

A partir de esta entrada de las mujeres en el espectro discursivo de la justificación de la I.V.E estas ofrecen todo un repertorio de razones por las cuales en nuestro país resulta más fácil recurrir a dicha práctica.

- **Abandono por parte del varón:** quizás la principal razón por la que las jóvenes latinoamericanas argumentan a favor de la práctica de la I.V.E sea esta. Con la llegada a España estas jóvenes perciben que el nivel de abandonos de la pareja que se produce es mayor que el que se da en sus países de origen. La falta de compromiso y de estabilidad en las relaciones, unido a que por parte del varón la

indefinición acerca de su estatus con relación a la mujer (poligamia) se refuerza por el escaso control social que en nuestro país se ejerce sobre él para que se case con la pareja, hace que el abandono sea una variable muy tenida en cuenta por estas mujeres a la hora de definir el grado de deseabilidad del embarazo y una de las principales claves a la hora de valorar la I.V.E como un instrumento legítimo de defensa de su condición de sujeto autónomo con capacidad de decisión sobre el nivel de vida que le gustaría llevar en España.

*“Claro, y a veces que la pareja siempre la deja, ya una vez que sales embarazada ya no te quieren; y también por eso, y eso..., piensan que no..., **no saben cómo se va a enfrentar cuando tenga el hijo ella sola...***

Claro.” (RG. Mujeres Dominicanas de Madrid, 17-20 años)

- **Apertura general del discurso sobre la I.V.E:** hemos visto para el caso adulto cómo la práctica de la I.V.E sufre una transformación en su valoración moral desde el momento en que se la concibe en el interior de un contexto socio-económico distinto al de sus países de origen. En general, desde el “ambiente social” las jóvenes mujeres inmigrantes estarían recibiendo el mensaje de que si en algún momento optaran por la I.V.E como recurso para no modificar sus proyectos vitales las repercusiones en forma de censura social o discriminación serían mucho menores que en sus países de origen.
- **Debilitamiento del control comunitario:** aparte de esta apertura del discurso oficial hacia la I.V.E el supuesto control que la sociedad pudiera mantener sobre la joven se vería muy reducido. La llegada a España, un país formado por ciudades de tamaño medio, hace que la

mujer latinoamericana se sienta mucho menos vigilada, menos controlada moral y legalmente, por la sociedad en general y por los agentes tradicionales del control (vecindario, etc...) esta razón, junto con la anterior estarían permitiendo a las jóvenes inmigrantes realizar la I.V.E sin sufrir tantas repercusiones sociales.

“Aquí no conozco muchas, pero allá sí, yo conocía..., todas de allá, pero aquí...”

Porque aquí tú ni te enteras. Aquí hacen...

Claro. Aquí tú no te enteras.

*Porque **allí como es un pueblo pequeño...***

Un pueblo ya tú te enteras de las cosas por todas...” (RG. Mujeres Dominicanas de Madrid, 17-20 años)

- **Necesidad de prestigio social a partir de la autonomía:** el proyecto y el proceso migratorio transforman algunas de las condiciones a partir de las cuales el joven valora la autonomía que se le puede llegar a conceder. Desde el momento en que se tiene en cuenta que la migración se ha llevado a cabo por parte de los padres como una estrategia de mejora de las condiciones de vida de su familia, los jóvenes se ven obligados a considerar, se dan cuenta de que sus decisiones pueden afectar a la economía familiar y al esfuerzo que los padres deben hacer para ayudar a sus hijos. De este modo, las mujeres son sensibles a la crítica social que se les puede hacer desde el ámbito familiar (sobre todo desde sus países de origen) por proyectar en sus padres una responsabilidad que debe ser suya. Esta es una de las razones por las que las mujeres no están dispuestas a tener el hijo hasta que no sean capaces de mantenerlo desde una posición de autonomía financiera.

“Y si tú te quedas embarazada y tus padres dicen tal, te echan en cara todo, pues, o sea si tienes algo no vas a ir detrás de ellos, ¿oye, me ayudas con tanto?, ¿me puedes dejar tanto dinero? A tus padres. Porque no, también por orgullo.

*Es que tampoco es lo mismo, una cosa es que vivan con tus papás y te mantengan o que vivas sola y te mantengan y **aquí ya sí que te importa lo que digan los demás.**” (RG. Mujeres Ecuatorianas de Madrid, 17-20 años)*

- **Reducción de la ayuda exterior por sobrecarga familiar y pérdida de lazos comunitarios:** evidentemente, la pérdida de todos los lazos que en las comunidades de origen formaban la red social en la que, de alguna manera, se diluía la responsabilidad para con los propios hijos, en forma de ayuda y cuidado de los mismos en ausencia de la madre, hace que las jóvenes se muestren más reacias a considerar la posibilidad de tener un hijo y a la vez mantener un puesto de trabajo. Por otra parte, se hace muy difícil contar con ella la ayuda más cercana, la familiar (padres y madres), por las mismas razones aludidas anteriormente y por la sobrecarga laboral que ya ostentan.
- **Cambio en la forma de crianza y del modelo maternal:** incluso desde el punto de vista de las medidas que el estado español considera oportunas para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, estas jóvenes inmigrantes no consideran la crianza como una actividad más fácil, ya que el ingreso de los bebés en las guarderías constituye una forma de concebir la crianza muy distinta a los valores afectivos y comunitarios con la que estas jóvenes todavía la definen. Quizás sea esta la razón por la que muchos inmigrantes prefieren mandar a sus hijos recién nacidos de vuelta a sus países de origen para que los cuiden sus abuelos y abuelas antes que meterlos en las guarderías públicas.

- **Nuevo imaginario sobre las condiciones de la práctica de la I.V.E en España:** la visión de España como país desarrollado, tanto social como económicamente, permite a estas mujeres construir todo un imaginario sobre la sanidad y, en concreto, sobre las condiciones de salubridad, higiene y profesionalidad en las que se desarrolla la I.V.E que hace de esta práctica un método mucho más seguro que lo que era en sus países de origen.

11.4.3.- Apunte sobre el grado de conocimiento de las condiciones de la I.V.E en España

Hay que decir, aunque sea solamente un apunte, que en realidad el grado de conocimiento que los jóvenes latinoamericanos demuestran tener sobre las condiciones, tanto sanitarias como legales de la I.V.E es bastante bajo. En esto coinciden con el discurso adulto, para quienes la práctica se observa desde una perspectiva todavía más distante.

En lo que respecta sobre todo a los marcos legales que regulan la práctica ninguno de los grupos, tanto de jóvenes como de adultos supo definirlos con seguridad y de manera correcta. Por lo general la reciente noticia del proyecto de reforma del código penal sobre la I.V.E parece haber generado mayor confusión entre estos sectores, ya que para algunos de estos grupos la I.V.E es ilegal en estos momentos en España, y el proyecto se estaría tramitando para hacer la de la práctica un caso legal; para otros grupos nuestro país estaría realizando la transición hacia la ilegalidad de la práctica, después de una serie de años siendo esta legal.

Tampoco, en ningún caso, se contemplan los casos por los cuales la I.V.E es legal, es decir, los tres casos de permisividad jurídica (peligro para la madre, malformación del feto, violación) Se concibe la práctica a partir de una

unidad de sentido general, como si los casos a los que se aplica fueran todos homogéneos desde el punto de vista de su legitimidad y de los valores legales que los cubren. Evidentemente, esto forma parte de la herencia religiosa que estos sectores todavía llevan consigo.

De hecho, los discursos más aperturistas han aludido a los casos de intervención por violación, por malformación del feto y por peligro de la madre como excepciones a la regla básica que define la I.V.E como una acción inmoral, pero en ningún caso se llega a desarrollar una reflexión sobre la legalidad, sobre el estatuto legal de este tipo de prácticas, para diferenciarlas del resto de casos.

Es decir, resulta difícil encontrar en los discursos de los jóvenes inmigrantes un medio de expresión favorable a la definición de la I.V.E como hecho jurídico, por más que en alguna ocasión se aluda a que la I.V.E es un fenómeno ilegal.

Por otra parte, en cuanto a la dimensión más práctica y operativa, fueron también muy escasas las intervenciones en las que se desveló un verdadero conocimiento de los canales y los procedimientos por los cuales se puede acceder a la práctica de la I.V.E, únicamente se produjeron algunas alusiones vagas a los lugares en los que esta puede ser practicada, como por ejemplo *“un sitio en Murcia”* del grupo de varones ecuatorianos de Totana.

11.4.3.- Una primera segmentación de los discursos en torno a la I.V.E

Todas las dimensiones tratadas en este capítulo vienen a configurar un escenario social en el que los distintos grupos de discusión realizados se han posicionado en función de sus propios valores. Se trata de posiciones que

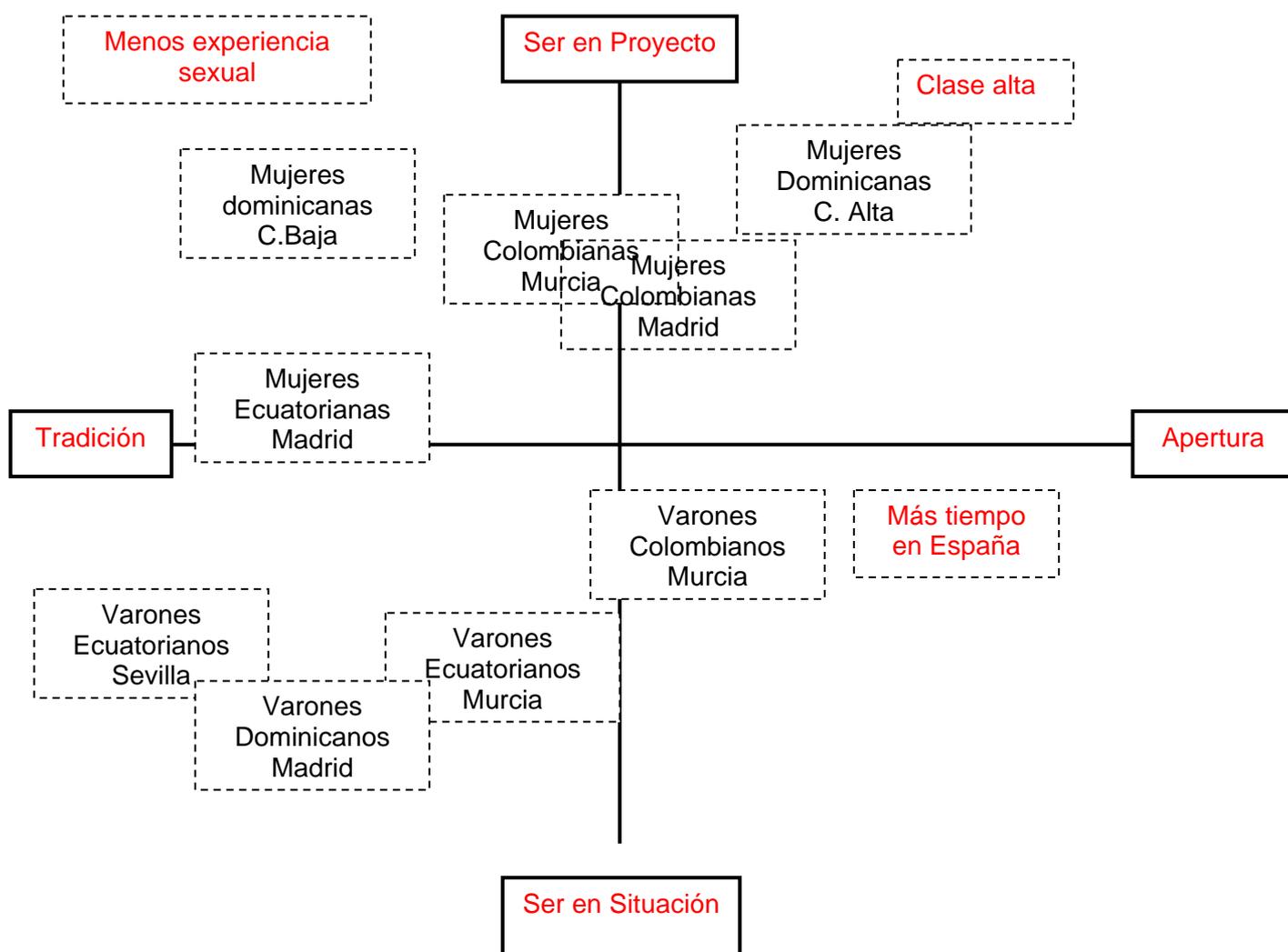
podemos ubicar, una vez más, a partir de la creación de un mapa estructural que contenga las variables más generales, pero a la vez más explicativas, de los aspectos valorativos de la I.V.E.

Las dos dimensiones principales a partir de las cuales es posible representar el conjunto de posiciones sobre el tema son:

- **El grado de apertura del discurso:** el valor y la definición de la I.V.E depende del grado de apropiación de determinados aspectos ideológicos de la modernidad que los sujetos hayan realizado. Es decir, se trataría de un eje en el que se señalaría el acercamiento o el alejamiento con respecto al discurso del modelo social tradicional. Evidentemente existen una serie de variables que condicionan directamente el posicionamiento en este eje de lo tradicional y lo aperturista. La nacionalidad, el tiempo transcurrido en nuestro país y la clase social operan limitaciones y contextualizaciones de los debates sobre la I.V.E que definen a los discursos como más o menos aperturistas.
- **El estatuto identitario del joven:** durante toda esta parte del texto dedicado a los jóvenes inmigrantes se ha venido manejando una dicotomía básica que segmenta los discursos de una manera relativamente radical: lo masculino y lo femenino. Evidentemente esta polarización también afecta decisivamente a los discursos sobre la I.V.E, pero hay que tener en cuenta que este discurso segmentado según el género es determinado a su vez por la posición identitaria que estos varones y mujeres construyen en España. Así, las distintas formas de ser joven van a condicionar el discurso sobre la I.V.E. El “ser en situación”, más propio de los varones, pero en ocasiones atribuible también a algunos sectores femeninos y el “ser en proyecto”, más sostenido por las mujeres, pero también atribuible en

determinados casos a los varones, configuran este segundo eje. Por otra parte, una de las variables que también viene a determinar el grado de permisividad y legitimidad de la I.V.E es el nivel de experiencia sexual que se tenga, es decir, la mayor o menor exposición a problemas relacionados con la sexualidad. (Evidentemente este factor es totalmente complementario con el de la edad)

Una primera ubicación de todos los grupos realizados en el mapa que generan estos dos ejes, con sus múltiples variables, tendría la siguiente forma:



Cada una de las cuatro posiciones básicas de este mapa desarrolla un punto de vista sobre las cuatro dimensiones básicas que venimos tratando en todo el capítulo: las condiciones socio-económicas en nuestro país, la sexualidad, la prevención y la I.V.E.

- **Proyecto tradicional:** en el cuadrante superior izquierdo tenemos la posición más tradicionalista pura, es decir, la posición identitaria que reproduce más contundentemente el discurso de los adultos varones.
 - **Condiciones socio-económicas:** el proyecto vital de este sector tiene que ver con la línea de posicionamiento social a través de la formación de una familia y conseguir un trabajo para mantenerla. La llegada a España no cambia sustancialmente este proyecto, aunque mejora las condiciones en que este proyecto se lleva a cabo.
 - **Sexualidad:** en cuanto a las relaciones afectivo-sexuales este cuadrante o posición conserva hasta cierto punto el ideal de las relaciones estables a una edad temprana y rechaza como inmorales las trayectorias sexuales basadas en la experimentación o en la satisfacción en sí mismas, más allá de que este tipo de relación pueda darse. Lo más importante es que el sexo sigue siendo vinculado, de una u otra manera a lo reproductivo. En cuanto a su ideología sobre la procreación se hallarían en la posición de la “Necesidad de tener hijos”.
 - **Prevención:** en cuanto a la prevención, este puesto suele desarrollar un discurso de lo políticamente correcto en el sentido de expresar los ideales sociales más básicos y tópicos sobre la necesidad de utilizar algún tipo de método, pero de fondo existe un discurso proclive a la des-responsabilización con respecto a los mismos.

- **I.V.E:** las posturas sobre la I.V.E tienen en esta posición la negación más marcada. La I.V.E es concebida desde el argumento Religioso-Moral y por lo tanto como una práctica condenable e innecesaria (ideología de la procreación).
- **Proyecto aperturista:** en el cuadrante superior derecho nos encontramos con la posición más avanzada en cuanto a lo que ideología afectivo- sexual se refiere, la más próxima a los valores del modelo emergente español.
 - **Condiciones socio-económicas:** las condiciones económicas y sociales con las que se encuentra este sector de población en España les permiten realizar proyecciones a largo plazo de sus condiciones vitales. De esta forma la evolución social a través del estudio (o al menos a través de alguna forma de desarrollo laboral continuo) constituye la esencia de su perspectiva económica y social.
 - **Sexualidad:** la sexualidad se entiende como un elemento importante de la vida del joven, instrumento de experimentación a partir de cual madurar y, sobre todo, construir espacios de socialización de encuentro con los otros.
 - **Prevención:** el hecho de que la sexualidad sea un campo de experimentación en la vida cotidiana de este sector no implica que se perciba como un terreno exento de normas y de limitaciones éticas. El uso de métodos anticonceptivos está aquí más asumido como una práctica propia, incluso como una señal de identidad, por más que en ocasiones se puedan producir situaciones de riesgo.

- **I.V.E:** la valoración de la I.V.E se haya totalmente liberada de sus cargas religioso-morales, y se la tiene en cuenta como un instrumento que, en última instancia, puede ser usado por los jóvenes para evitar problemas en el desarrollo de sus expectativas a largo plazo. Sin embargo, el grado de responsabilización con las relaciones y su apuesta mayor por las “políticas” de prevención impiden que en este sector la I.V.E se transforme en un verdadero problema sociológico.
- **Situación tradicional:** el cuadrante inferior izquierdo constituye la posición más normalizada en el sector masculino. La conservación de ciertas pautas del modelo tradicional de vida son complementadas en las trayectorias vitales de este sector con la adscripción a un modelo temporal presentista, propio de las sociedades de consumo modernas.
 - **Condiciones socio-económicas:** desde esta posición las condiciones socioeconómicas dentro de las que se manejan en nuestro país les permite disfrutar de un ocio y de un bienestar que es aprovechado por los jóvenes como una oferta que en sus países resulta más difícil de cubrir.
 - **Sexualidad:** aquí el sexo tiene una clara connotación coital y está íntimamente relacionado con la dimensión del placer. Por lo tanto se trata de una sexualidad marcada por un alto grado de riesgo.
 - **Prevención:** en estrecha relación con la ideología coital y del placer, la prevención apenas es asumida, aunque también se sostenga un discurso de lo políticamente correcto acerca de su necesidad. En todo caso es el cuadrante o posición en la que se han encontrado más tópicos acerca de los distintos métodos que se pueden usar.

- **I.V.E:** en cuanto a la I.V.E su posición es ambigua, pero se puede decir que a este respecto tiene más fuerza su acercamiento con respecto al polo tradicional a la hora de valorar la práctica como no legítima, por más que puedan ofrecer cierta permisividad en casos especiales. De todas formas predomina también una forma de concebir el embarazo no planificado como una oportunidad para demostrar la capacidad de madurez del joven (*“hay que hacerse cargo”*)
- **Situación moderna:** los sectores que ocupan este cuadrante se caracterizan por una incorporación progresiva a algunas de las fórmulas de la vida cotidiana española, sobre todo en aquellas que tienen que ver con algunos rasgos de conducta ética en las relaciones con el otro y en una atención más específica al consumo desde una posición moderada o “racional”. Pero esta posición se podría aproximar mucho a lo que en el contexto español hemos venido llamando y se llamó en otras investigaciones los “estilos de vida de la desregulación”.
 - **Condiciones socio-económicas:** este sector concibe, como el anterior, el espacio económico y social español como una oportunidad para disfrutar y poder acceder a unas condiciones de bienestar dignas; sin embargo, parecen situarse, con respecto a ellos, en una posición más individualista, más cercana al consumo de los jóvenes españoles.
 - **Sexualidad:** el sexo es también placer y coito, pero involucra actitudes algo más próximas a un tipo de sexualidad polimorfa y de atención hacia el otro (dar placer).
 - **Prevención:** todavía no se asumen totalmente los hábitos de uso de anticonceptivos, al seguir valorando el placer como dimensión fundamental de la sexualidad, pero su aproximación

a las posiciones sociales aperturistas les lleva a considerar la planificación como un recurso muy efectivo para mantener unas condiciones de vida dignas en España.

- **I.V.E:** empieza aquí a ser legitimada y no sólo permitida. Es decir, la I.V.E se considera desde la perspectiva de los efectos que el embarazo no deseado puede tener en la vida de los dos sujetos relacionados.

11.4.4.- Caracterización singular de los grupos

A continuación se van a ofrecer algunas pequeñas notas acerca de cada grupo para poder representar con mayor precisión las situaciones complejas a partir de las cuales los distintos grupos se han posicionado. Este comentario permitirá así situar mejor los casos que se hallan más próximos a las zonas de vulnerabilidad social y, por extensión, a las situaciones de riesgo sexual.

- **Mujeres Dominicanas de clase baja (17-20 años):** lo que caracteriza fundamentalmente a este grupo es su inexperiencia sexual (pese a que una de las participantes hubiese sido ya madre). Se trata del grupo que en mayor medida produjo un discurso tradicional en prácticamente todos los aspectos. Este tipo de sectores sociales es el que, en principio, encaja con la imagen más tópica de las culturas sexuales de los inmigrantes que llegan a nuestro país: mentalidad religiosa, propensión a la familia numerosa, valores patriarcales, etc...

Dentro del gráfico del cuadrado semiótico que hemos ofrecido anteriormente este grupo encajaría más bien con la posición tradicional en cuanto a la ideología familiar: “Es necesario tener hijos”

- **Mujeres Dominicanas de clase alta (17-20):** el elemento que caracteriza a este grupo es su clase social. Se trata de un grupo de mujeres que residen en España desde hace años, pero que vinieron con el objetivo de realizar un programa de estudios universitarios. Es cierto que para estas mujeres la I.V.E está totalmente despenalizada discursivamente, la aceptación de la práctica es rotunda desde un primer momento. Pero si esto pudiera hacer pensar que este sector es propenso a la práctica de la I.V.E lo cierto es que su capacidad para planificar los embarazos es mucho mayor que el de casi todo el resto de grupos. Su situación social les permite tener una cultura preventiva mayor y construir las relaciones afectivo-sexuales desde una posición.

En realidad, aunque en el diseño de la investigación no se haya podido dar cabida a ningún grupo de mujeres dominicanas de clase baja pero con experiencia sexual, pensamos que el lugar que la situación social económica y cultural española les podría asignar un espacio muy próximo al del grupo de mujeres ecuatorianas que se describe a continuación.

En el cuadrado semiótico este grupo estaría más cerca de asumir la condición del discurso actual: “Es necesario no tener hijos”

- **Mujeres Ecuatorianas:** se trata en realidad del grupo femenino que más próximo se encuentra de situaciones de riesgo. Su discurso se ha desprendido ya de los controles tradicionales que normativizaban el sexo, los embarazos y las relaciones sentimentales, por otra parte se abren a una concepción mucho más abierta de la I.V.E que en el sector dominicano de clase baja, sin demostrar que se han apropiado de las costumbres sobre prevención y construcción de lazos afectivos responsables con el género masculino. Se encuentran por ello próximas al polo de lo situacional.

- **Mujeres Colombianas de Murcia y de Madrid:** los dos grupos que constituyen la representación colombiana en el estudio han mostrado que su situación es intermedia entre la de las mujeres dominicanas de clase alta, con las cuales comparten toda una serie de reivindicaciones de género, entre las que se cuenta la apertura hacia la práctica de la I.V.E, pero en algunos casos sus valoraciones sobre la cultura de los anticonceptivos pueden hacer pensar en caídas en situaciones de riesgo producidas por la excesiva autosuficiencia con que estos grupos observan sus relaciones afectivo-sexuales, restando importancia a la relación con los varones. El peligro en este caso tendría que ver con los encuentros afectivos esporádicos que se puedan desarrollar.
- **Varones ecuatorianos de Sevilla:** la composición de este grupo presenta dos tendencias dentro de él muy marcadas. Por un lado dos o tres miembros que se situarían claramente en una posición de precariedad laboral y de mantenimiento de algunos de los lazos con la cultura tradicional, por otra parte un sector mucho más integrado en la cultura española, que incluso tiene al estudio como al instrumento privilegiado de esta integración. Lo que nos interesa aquí analizar es el discurso del sector más "precario". Este sector ofrece un discurso muy basado en la posición recientemente conquistada de sujetos "jóvenes" autónomos, pero partir de la cual la sexualidad pasa a ser un instrumento fundamental de las estrategias de identificación con la cultura de origen. Es decir, este sería el grupo que de manera más clara ha puesto en marcha la estrategia de refuerzo de la condición masculina a partir de la sexualidad, este grupo tendería así a favorecer situaciones de embarazo. Pero lo interesante es que sus vínculos con la tradición al nivel de su identidad de género todavía le obligan, de alguna manera, a optar por una definición del embarazo como deseado, el hijo como reafirmación de su condición de varón. Lamentablemente, muchas veces la situación en España no permite solucionar como en Ecuador el problema del cuidado

del niño, por lo que existirían riesgos de abandono de la mujer en un periodo de tiempo relativamente corto desde la situación del parto. Dentro de la gradación entre los polos del “No es necesario tener hijos” pero tampoco “es necesario tenerlos”, este grupo se colocaría más cerca de la posición de “no es necesario no tenerlos”

- **Varones dominicanos de Madrid:** el aspecto más llamativo de este grupo fue su obsesión por el tema de la poligamia. Lo fundamental para este grupo en el plano afectivo-sexual era dejar bien claro que en sus casos nunca una relación debía de ser lo suficientemente singular como para anular al resto de relaciones. A partir de esta actitud de base, los embarazos no deseados vienen rápidamente a insertarse en su discurso desde la experiencia de las relaciones esporádicas o semi-estables que se mantienen en paralelo a la estable. Para los casos en los que las mujeres en estas situaciones quedaran embarazadas el grupo de jóvenes dominicanos se reservan la opción de dejar la decisión de tener el hijo o no tenerlo en manos de la mujer, pero siempre aclarando que no estarían dispuestos a convivir con ella. Por lo tanto, en realidad la forma de instrumentalizar su posición con respecto a la I.V.E, puede ser denominada de presión sutil hacia la práctica. Se encontrarían más cerca del polo que determina que “No es necesario tener hijos”.
- **Varones Ecuatorianos de Murcia:** se trata de un grupo que prácticamente el total de su composición podría adecuarse a la del sector de estudiantes o trabajadores no precarios del grupo de Sevilla. Es decir, su discurso es mucho más aperturista, y sobre todo en el amplio sector de jóvenes estudiantes se acercan algo a las identidades del ser en proyecto de las mujeres. En este caso los problemas relacionados con el embarazo no deseado pueden tener lugar a partir de situaciones de riesgo por confianza entre la pareja, ya que en su discurso el uso de anticonceptivos para las relaciones esporádicas parece estar mucho más

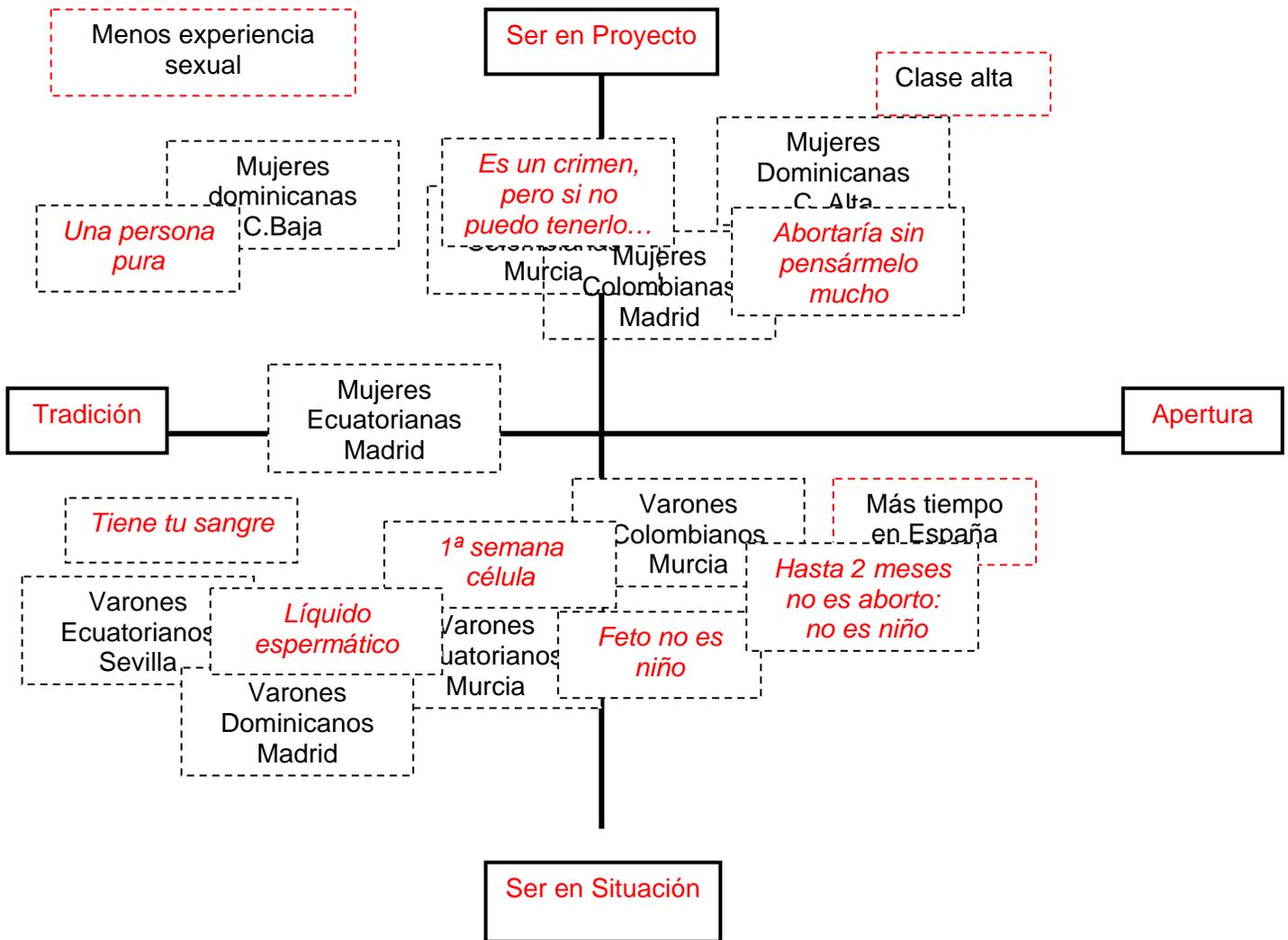
instalado⁶⁵. En todo caso es posible que el sector del grupo que trabajaba en el momento de realizar el grupo decidiera tener el hijo antes que optar por la I.V.E, mientras que el sector de estudiantes optara por su puesta en práctica.

- **Varones Colombianos de Murcia:** dentro de los grupos de varones, este fue, sin duda, el que produjo un discurso más aperturista hacia la práctica de la I.V.E, pero sin llegar a distanciarse del modelo de ser en situación que define las posiciones masculinas. Sin embargo, lo que caracteriza definitivamente a este grupo es la trayectoria de vida en España, incluso más allá de que verdaderamente fuera el grupo que llevaba más tiempo en nuestro país (más de siete años) lo fundamental es que el grupo constantemente se posicionaba con respecto a los sectores juveniles que ellos ven llegar a Murcia desde una mirada muy distanciada. Se trata así del grupo que más percibe en sí mismo el paso del tiempo y la influencia cultural de nuestro país. Y a la larga este fenómeno se deja sentir en sus opiniones acerca de cómo deben ser llevadas las relaciones con la mujer, aspecto básico que se concreta en sus opiniones de manera diametralmente opuesta a la del grupo de dominicanos, es decir, criticando la poligamia. Esa apuesta por la formación de relaciones estables es un índice del control que estos jóvenes llevan de su sexualidad en un tratamiento cercano al del modelo emergente (respeto mutuo, etc...) lo cual conlleva una mayor aceptación del posicionamiento femenino sobre el uso de anticonceptivos. Sobre todo en el caso de la confianza que genera en la mujer una mayor fidelidad del varón a la hora de decidirse a tomar la píldora anticonceptiva. Y por otra parte la responsabilización con la que llevan la relación evita que se den situaciones de abandono con facilidad.

⁶⁵ Varios de los miembros del grupo mostraron al moderador que llevaban preservativos en los bolsillos en el momento de empezar a hablar sobre el tema en el grupo.

11.4.5.- Denominación del “feto” y del proceso de la I.V.E

Volviendo a la consideración más central de la I.V.E podemos mostrar cuál es la forma en la que clasifican estos jóvenes inmigrantes las formas de denominación del feto. Es decir, podemos a partir del mapa estructural ya confeccionado adaptar los campos semánticos con los que estos jóvenes han denominado al feto, lo cual nos puede dar una idea más precisa de cómo valoran la práctica desde el punto de vista de su legitimidad y su permisividad. Hay que tener en cuenta que en el caso de las mujeres, más que el feto, lo que se nombra es el proceso de realización de la I.V.E y la razón por la que se afrontaría esta. Como hemos señalado, desde su posición se apela más al modelo “Civil-personal” que al “Biológico-legal”, que sería el de los varones.



12.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Llegamos al último capítulo de esta sección del informe dedicada a la educación para salud (E.P.S). Se tratará en este capítulo de aportar algunas nociones básicas que sirvan para orientar las iniciativas de intervención en el espacio social de la educación con estos jóvenes inmigrantes.

12.1.- TIPOS Y FUENTES PRINCIPALES DE INFORMACIÓN EN LOS PAÍSES DE ORIGEN

Un primer aspecto importante en este análisis de las condiciones sobre las que se tienen que apoyar las intervenciones institucionales es el del grado de información y el tipo de fuentes que estarían formando a los jóvenes inmigrantes sobre los distintos aspectos sexuales.

Lo fundamental en este punto, y lo que marca una diferencia con respecto a los discursos de los jóvenes autóctonos, es que los inmigrantes marcan continuamente una diferencia entre las formas de recibir y de tratar la información sexual entre sus países de origen y el nuestro. Es decir, en lo que al grado de información sexual se refiere los jóvenes inmigrantes son muy claros a la hora de señalar las diferencias básicas y fundamentales entre el régimen tradicional y el régimen actual, aperturista de la cultura española. Uno de los aspectos donde estos jóvenes viven de manera más profunda los contrastes entre su cultura y la nuestra es en el terreno de la información sobre sexualidad. Es un aspecto que, en parte, ya ha sido tratado cuando se comentaron los distintos aspectos relacionados con los anticonceptivos, y que tiene que ver en su dimensión más básica, con el problema del “tabú”.

“VALE Y DE EDUCACIÓN SEXUAL, EN EL COLEGIO, LA FAMILIA, EN ECUADOR DECÍAS QUE ERA DISTINTA LA EDUCACIÓN SEXUAL, LAS CHICAS NO SABÍAN POR EJEMPLO, HABÍA COSAS QUE NO SABÍAN Y TAL.

*Se enteran así por amigos, sabes, pues en los colegios últimamente se hace educación sexual en Ecuador, pero **hace 6 o 5 años atrás eso era un tabú** no lo explicaban ni las propias personas mayores esto a los jóvenes, pero ahora me dicen que es muy normal ya en la escuela ya te van*

enseñando, te van diciendo.” (RG. Varones Ecuatorianos de Totana, 16-18 años)

Los jóvenes señalan inmediatamente cómo la información que se obtenía acerca de los distintos aspectos de la sexualidad debía ser recabada de fuentes “extraoficiales”, ya que en la sociedad este tipo de información estaba reprimida. Los amigos, el grupo de pares, es el medio en el que estos jóvenes satisfacían fundamentalmente las necesidades de información sobre estos temas. Ahora bien, hay que tener en cuenta que el nivel de necesidad de información sobre sexo que es necesario incorporar para llevar una vida sexual sana y responsable no está marcado por un standard natural, ¿cuál es el nivel de información adecuado para llevar una vida sexual sana? ¿Qué aspectos es necesario conocer para llevar una vida sexual satisfactoria? Estas preguntas no tienen una base biológica o natural, ningún joven tiende por naturaleza a preguntarse sobre aspectos específicos de su vida sexual, puede tener una cierta curiosidad sexual, pero si no es estimulado por agentes externos, los elementos que considerará suficientes para su desarrollo autónomo en este terreno serán muy pobres. Así es como entre el grupo de amigos la información suele transmitirse de manera muy sesgada y debilitada, es decir, a partir de tipificaciones o ejemplos extraídos de apelaciones a casos concretos de personas conocidas que hayan atravesado determinados problemas sexuales. Así es como se han encontrado algunos casos de tópicos que circulan por el lenguaje cotidiano de estos jóvenes, sobre todo en lo referente a los anticonceptivos.

Por lo general, y como pone de manifiesto la cita, las experiencias en los centros escolares de sus países de origen no son numerosas. Es decir, los jóvenes que están llegando a nuestro país procedentes de los países de América Latina es posible que lo estén haciendo con un déficit importante de educación formal en materia de práctica y salud sexual. Sin embargo, habría que hacer algunas matizaciones con respecto a los diversos sectores que

componen este gran sector de jóvenes inmigrantes. Por ejemplo, el caso del colectivo colombiano puede ser tratado como un ejemplo aparte. Por lo que se ha podido detectar en los discursos grupales, los colectivos colombianos parecen disponer de un grado de información sobre todas estas cuestiones notablemente más desarrollado que el del resto de nacionalidades. Así, el grupo de mujeres colombianas de Murcia puso de manifiesto que, incluso, se podría hablar de una ventaja por parte de los sistemas de enseñanza colombianos con respecto a los autóctonos.

“Y SI SE MONTARAN PROYECTOS EN LOS COLEGIOS, POR EJEMPLO..., ¿QUÉ PASA EN LOS COLEGIOS? ¿SE HABLA DE ESTO, NO SE HABLA...?”

Pues mire, yo... En Colombia...

No. En Colombia sí que se habla mucho, en cambio aquí no.

*En Colombia se habla mucho. Aquí no. Aquí..”
(RG. Mujeres Colombianas de Murcia, 17-20 años)*

La hipótesis de una mayor formación de los jóvenes colombianos en el ámbito de la sexualidad podría dar explicación a muchos de los posicionamientos que se han ido mostrando de este colectivo con respecto a todos los diferentes aspectos tratados. La mayor apertura de su discurso en todos los terrenos podría tener que ver justamente con esta mayor dedicación institucional y estatal sobre el tema⁶⁶.

⁶⁶ Más allá de las declaraciones de los propios jóvenes, esta hipótesis fue contrastada y confirmada por dos canales distintos: por un lado, gracias a la colaboración en el trabajo de campo de una investigadora colombiana con experiencia en el tratamiento del tema en Colombia. Por otra parte, a partir de la referencia a una publicación que recoge una serie de conclusiones operativas sobre los aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva publicada en Colombia hace más de diez años, lo que nos da una referencia del tiempo de implantación de toda una serie de medidas que en aquel país se han venido llevando a cabo. Ver: Varios autores. *Dinámicas, ritmos y significados de la*

Más allá del dominio de la información que opone la información oficial y profesional (formal e institucional) frente a la información informal y circunstancial del grupo de amigos, se encontraría la variable de la información que se recibe del entorno familiar. Evidentemente, si la información escolar está marcada por el signo del tabú y de la censura, la información familiar se percibe, desde este sector de los jóvenes inmigrantes, como una información prácticamente nula. Contrasta singularmente el nivel de comunicación que estos jóvenes dicen mantener con sus familiares en lo que respecta a otros aspectos de sus vidas, señalando que sobre todo los aspectos problemáticos de sus vidas son resueltos en parte gracias a la participación de sus padres y madres, con el nivel de comunicación que se señala en lo relativo a la sexualidad.

“GENERALMENTE HABLÁIS CON VUESTROS PADRES.

Yo en mi caso sí.

DE QUE SE HABLA EN VUESTRA CASA CON VUESTROS PADRES.

A veces del estudio o que me pasa algo o que necesito plata para algo, o pues.

Problemas.

O un problema que tengo, algo así, o en Navidad, en vacaciones.

(...)

ÉL LE CUENTA A LA MADRE QUE TIENE UNA NOVIA. LO QUE HACEIS CON LAS CHICAS, ESO ¿LO CONTAIS A VUESTROS PADRES...?

A mi me da vergüenza un poco decirle a mi madre, solo a mi papá porque le digo que es mi amiga cuando me viene a ver a mi casa, solo contarle que viene a hacer los deberes conmigo pero no novia, mas como amiga, eso...” (RG. Varones Ecuatorianos de Murcia, 16-18 años)

El código que sigue rigiendo fundamentalmente la comunicación entre padres e hijos en los sectores inmigrantes sigue siendo la vergüenza. Esto sucede así también entre las familias españolas, pero tenemos que tener en cuenta que, de acuerdo con el modelo tradicional de concepción de la sexualidad esta no puede ser tratada tan directamente, tan libremente como en los modelos actuales y emergentes. Es cierto que para los grupos de jóvenes españoles, así como para los grupos de adultos, la vergüenza es un factor clave para explicar la falta de comunicación intergeneracional, sin embargo, la posibilidad de que dicha comunicación se dé está perfectamente contemplada por el resto de códigos sociales. Para el caso inmigrante la cuestión se plantea de un modo algo diferente, en su caso el código de la vergüenza es sólo una prolongación, es la instrumentalización cotidiana de un código más global, que es el del tabú social. Aunque los jóvenes inmigrantes quisieran hablar con sus padres, colocándonos siempre en los casos de las situaciones más puras del modelo tradicional (en sus países de origen, fundamentalmente) esta comunicación posiblemente sería negada.

Evidentemente la llegada a España ha disuelto, hasta cierto punto, este código del tabú, como hemos visto en el discurso adulto. Sin embargo, la dinámica que parece estar imponiéndose no es hacia una recuperación de las formas de comunicación más afectuosas de los padres y madres con sus hijos, tal y como se producen en otros terrenos de la información, sino en el desplazamiento hacia otros agentes como los transmisores adecuados de la información sexual. Este aspecto, que ya ha sido tratado para el caso adulto, se repite nuevamente en el caso juvenil. Cuando los jóvenes hacen sus demandas sobre estos aspectos se suelen referir a fuentes de información

que se sitúan en el ámbito de lo público. Se trataría continuamente de romper con los lazos íntimos en los que se desenvuelve la información práctica en sus comunidades de origen, para llegar a contextos lo más distanciados posibles con la persona que proporciona la información, con el objetivo de resguardar su libertad y la sensación de no estar siendo juzgados.

“Es que contigo es más fácil.

QUE CONMIGO ES MÁS FÁCIL HABLAR DE ESTO...

Claro, contigo es mucho más fácil, si no te conocemos de nada.” (RG. Varones Ecuatorianos de Sevilla, 15-17 años)

Lo que se desprende del discurso de los jóvenes es que las aproximaciones de los adultos hacia el tema de la sexualidad suelen realizarse desde dos perspectivas:

- **Perspectiva proteccionista:** la información que se da por parte de los padres y madres suele estar relacionada con las medidas de protección frente al peligro de embarazos y, en pocas ocasiones, sobre la transmisión de enfermedades. No se plantean los aspectos que tienen que ver con la responsabilidad o la afectividad.
- **Perspectiva imperativa:** la comunicación que establecen los padres es más imperativa que informativa, delimita lo que se debe hacer pero no explica cómo hacerlo.

Las dos perspectivas se cruzan en la codificación por edades de la distribución de esta información. En realidad si prestamos atención a los componentes de la información, ¿no se trata de una limitación muy propia de

la comunicación con niños? Se trataría de un tipo de información que da por supuesto que el joven no tiene por que conocer los aspectos que son necesarios para su desarrollo vital y que se tiene que limitar a obedecer los mandatos paternos. Es por eso que los jóvenes destacan que hasta una edad avanzada, que pasaría como mínimo, por los dieciocho años, es muy raro que desde el ámbito familiar se les considere sujetos con capacidad de aprendizaje (responsabilidad, racionalidad, etc...).

Esta visión sobre el discurso adulto viene a coincidir con la que los propios adultos han manifestado. La infravaloración de sí mismos como agentes con capacidad explicativa de las problemáticas sexuales puede ser una constante en este tipo de situaciones y conflictos. Los jóvenes, por su parte, también condenan al fracaso (en cierto modo) la información obtenida por los padres sobre estos temas. La siguiente cita demuestra que las expectativas de cubrir la información necesaria a través del canal familiar son escasas.

“Y ESO EN REPÚBLICA DOMINICANA NO ES ASÍ.

Solamente le dicen: “Tú cuídate”.

Claro.

“Tú cuídate” y ya. “¿Cómo?”. “No sé, tú sabrás”.

(Risas)” (RG. Varones Dominicanos de Madrid, 18-20 años)

Sin embargo, un elemento que puede matizar esta cuestión de la incapacidad del vínculo familiar para producir información válida es el de la figura del “tío”. En algunos grupos, tanto de varones como de mujeres, salió a relucir este componente de la familia como un canal de información que, al menos, viene menos condicionado por los resortes de la vergüenza con los

que las relaciones paterno-filiales vienen son cargadas. El tío, figura familiar, pero que se sitúa en una posición externa al núcleo padre-madre, se haya en un lugar privilegiado para distribuir un tipo de información que el joven debe obtener a la vez de alguien con experiencia en el tema y sobre el que pueda depositar una confianza al menos relativa. Así, las apariciones de esta figura en los discursos suelen estar relacionadas con el descubrimiento de distintos aspectos de la sexualidad que en otras situaciones no se podrían haber dado.

“TODO ESTO QUE ME ESTÁIS CONTANDO, PORQUÉ LO SABEIS, QUIEN LO HA CONTADO.

Personas mayores.

Amigos más mayores que nosotros.

*A mi me enseñó **mi tío**, tengo un tío que me decía, peladito tienes que hacer así y así, incluso me hacía escribir, todo tenía yo escrito en Ecuador, las fechas de la regla de la mujer, de cómo te pones el condón y de repente te olvidas, en mi caso mi tío me ha aconsejado y he aprendido bastante.” (RG. Varones Ecuatorianos de Murcia, 16-18 años)*

Que la figura del tío se haya manifestado en este sentido en varios de los discursos grupales puede ser un síntoma de que la información que estos jóvenes han recibido en sus países de origen debe mantenerse siempre en el ámbito privado, pero tampoco puede ser producida directamente por el núcleo central de esta privacidad. Es decir, en los países latinoamericanos el lugar privilegiado de la información sexual exitosa, tal y como la entienden los jóvenes, viene a ser producida y distribuida en los márgenes de la intimidad, es decir, en el terreno intermedio que separa, y a la vez une, lo íntimo y lo público. En todo caso es un impulso hacia lo público lo que provoca esta

información. Este dato será importante a la hora de explicar algunas de las demandas de los jóvenes una vez que se instalan en nuestro país.

12.2.- LA INFORMACIÓN SOBRE SEXUALIDAD EN ESPAÑA

Se va a ofrecer a continuación una descripción de los elementos de base que harían de soporte a una posible campaña de promoción de la salud sexual entre los colectivos juveniles inmigrantes. Se recuperan así las distintas dimensiones que han sido abordadas a lo largo de toda esta sección del informe, para hacer más evidente que dicha campaña debería amoldarse a los presupuestos y las situaciones básicas en los que se desarrolla la vida sexual del joven en nuestro país. Todas ellas encaminadas, evidentemente, a paliar el problema de los embarazos no deseados.

- **La visibilización:** Las posturas discursivas de los jóvenes inmigrantes sobre la información sexual en nuestro país no han sido muy diferentes a las encontradas sobre el régimen de visibilidad de la sexualidad en general. Es decir, para estos jóvenes la sexualidad en España es un elemento notablemente público, con un régimen de visibilidad tan externo, tan amplio, que a la hora de valorar la información es indispensable referirse a esta presencia tan acusada que tienen las prácticas sexuales en el espacio cotidiano.

Pero no sólo se trata del régimen de visibilidad, de la exposición de la sexualidad en el espacio público, además la sexualidad es percibida como una práctica muy fría y directa, muy funcional, en la que los procesos de

acercamiento entre los jóvenes y las muestras de afecto están muchas veces exentas de las cualidades sensuales con que ellos acostumbran a tratarlas⁶⁷.

La primera impresión, por lo tanto, para estos jóvenes, es que en España “se sabe” más de sexo que en sus países de origen, se identifica difusamente la visibilidad con la información y la comunicación. En cierto modo parece como si para estos jóvenes existiera un trasfondo de información en el ambiente que, a modo de cultura de fondo, hiciera de la información un elemento que se da por sí mismo, sin necesidad de recurrir a agentes especiales que la produzcan y la distribuyan. Es una sensación que, en cierto modo, comparten con los adultos. El problema de esta posición ante la información es obvio, se puede estar construyendo el prejuicio de que en España es menos necesario recurrir a agentes específicos para obtener conocimientos sobre el ámbito sexual. Y en el terreno más concreto de los contextos juveniles, es posible que los jóvenes inmigrantes puedan estar elaborando el juicio equivocado de que los jóvenes españoles ya saben lo suficiente sobre sexo, y con las conversaciones entre amigos en el colegio u otros espacios de encuentro juvenil sea suficiente para adquirir un conocimiento operativo sobre el asunto⁶⁸.

- **Autonomía del joven:** pero el primer elemento que debe ser destacado para enmarcar un tratamiento de la información sexual coherente con la nueva posición de estos jóvenes inmigrantes es el de la recientemente conquistada condición de joven autónomo (o con autonomía relativa). Si bien es cierto

⁶⁷ El semiólogo francés Roland Barthes, tras un viaje realizado a Japón, hizo una apreciación muy interesante sobre la diferencia de los regímenes de visibilidad de la sexualidad entre los países orientales y Occidente: “*En Japón el sexo no se encuentra más que en la sexualidad, en Occidente el sexo está en todas partes, salvo en la sexualidad*”. *El Imperio de los Signos*, Editorial Mondadori, Madrid, 1991. Ejemplifica bastante bien la situación de estos jóvenes latinoamericanos, acostumbrados a un paradigma sexual en el que el sexo se resuelve en las condiciones íntimas de la sexualidad, mientras que en España ven cómo el sexo se distribuye por todo el espacio social, pero sin que realmente parezca existir una relación más íntima y afectiva con el sexo.

⁶⁸ Situación que se puede acentuar en los casos de mujeres inmigrantes que tienen relaciones sexuales con españoles.

que, desde una óptica un tanto tópica, se puede suponer que entre los colectivos inmigrantes, sobre todo latinoamericanos, las relaciones familiares mantienen todavía los lazos firmes de las culturas tradicionales, ya hemos expuesto suficientemente que este vínculo se encuentra en la actualidad en pleno proceso de transformación. Por lo tanto las medidas que quieran tener una repercusión efectiva sobre el entramado informativo de la sexualidad aplicado a los ambientes de inmigrantes deberá tener en cuenta que los lazos paterno-filiales se están transformando en dos direcciones: por una parte se está produciendo una apertura de las posiciones adultas en lo que respecta a la información sexual, pero por otro, la autonomización de la esfera juvenil implica una menor dependencia de los posicionamientos adultos para adquirir dicha información.

En todo caso, el estilo informativo, el registro sobre el que se debería sentar dicha canalización de la información, tendría que tener en cuenta el lugar en el que se encuentra este sector juvenil. No es el mismo espacio, la misma posición que ocupa el joven español, pero tampoco se trata del joven dependiente de las relaciones familiares tradicionales.

Esta autonomía del joven, su apertura a una condición que en sus países de origen no estaba tan desarrollada, según la cual el joven ya no necesita de la participación de los sectores adultos para desarrollar su vida diaria es lo que puede afectar a una pérdida de prestigio y de legitimidad de las intervenciones que se planteen desde la administración presentándose como una propuesta de “los adultos” para “los jóvenes”.

El aspecto fundamental a tener en cuenta aquí es que el entramado de instituciones y procesos sociales que ordenan el aprendizaje social del sexo en sus países de origen es sustituido aquí por un aprendizaje horizontal, en el que el joven se desenvuelve por su cuenta en distintos ambientes juveniles para elaborar su propia trayectoria sexual.

- **De la reproducción a la satisfacción y la experiencia:** una adecuada campaña de promoción de la salud sexual debería tener en cuenta que para estos jóvenes inmigrantes la sexualidad se define de dos formas distintas de acuerdo con el género, y que cada una de ellas supone una forma de desplazarse, de desmarcarse, del paradigma tradicional de la reproducción. Tener en cuenta esta característica debería permitir que se evitara producir la información sexual para este colectivo a partir de la idea tópica de que entre las culturas latinoamericanas la crianza y la formación de la familia son lo más importante.

Este tema debe ser tratado con especial cuidado. Es cierto que, en comparación con los sectores autóctonos, la juventud inmigrante presenta algunas características evidentes por las cuales la propensión a concebir la sexualidad en sus rasgos compartidos con las posiciones tradicionales les lleva a potenciar la reproducción y la formación de la familia propia como recursos para su instalación en el mundo y en la nueva sociedad. Sin embargo, situándonos en las tendencias a medio y largo plazo cabría suponer que estas constantes tiendan a relajarse⁶⁹. Y por otra parte, y más importante, hay que tener en cuenta que esta tendencia a concebir la sexualidad en su dimensión más reproductiva es seguida fundamentalmente por determinados sectores, como se tuvo oportunidad de mostrar en el capítulo dedicado a la I.V.E (más adelante se ofrecerá una presentación del mapa estructural de posiciones que dominan el conjunto de discursos sobre sexualidad aplicado a los problemas de la información sexual).

⁶⁹ Evidentemente el nivel de distanciamiento con estos valores es siempre relativo, y depende de la evolución que las generaciones tercera y cuarta tengan en el país de acogida. El caso de EEUU, es sólo un ejemplo de cómo en la actualidad la tasa de natalidad siguen siendo mucho mayores entre los sectores inmigrantes, sobre todo latinoamericanos, que entre los autóctonos (entre otras razones también por la edad de las mujeres inmigrantes que llegan al país). Sin embargo, la tenencia general en ese país, y en mayor medida entre nacionalidades inmigrantes con más tradición de estancia en EEUU es hacia la reducción de los nacimientos, y sobre todo se reducen las tasas de nacimientos entre adolescentes. Ver: *Nacional Vital Statistics Reports*. http://www.cdc.gov/nchs/data/nvsr/nvsr52/nvsr52_10.pdf

De todas formas es necesario mantener todos estos matices y saber controlarlos. No es suficiente con dar por supuesto que todos los jóvenes inmigrantes tienden hacia un modelo de reproducción que se aleja de su elemento tradicional y, apostar, desde ahí, por una política que niegue los proyectos vitales basados en la familia. En alguna ocasión los colectivos inmigrantes se han quejado de cómo la administración española por medio de los especialistas de la salud, aconsejan a jóvenes inmigrantes embarazadas que practiquen la I.V.E. esta negación de los referentes culturales puede ocasionar reacciones entre determinados sectores.

- **Ampliación de las situaciones sexuales:** el desplazamiento hacia la sexualidad no reproductiva introduce a estos jóvenes en un universo, no totalmente desconocido, pero sí quizás demasiado avanzado para lo que puede ser su *habitus* heredado de sus países de origen. El encuentro con nuevas modalidades de relación, intermedias entre las relaciones de amistad y las de pareja, que proporcionan nuevas potencialidades sexuales. Este terreno semi-nuevo para el joven inmigrante es justamente el de su aprendizaje sexual, es en las relaciones afectivo-sexuales que tienen lugar a lo largo de su vida cotidiana donde el joven está desarrollando su percepción de las necesidades y de los recursos necesarios para responder a los problemas sexuales a los que, en principio, tienen que estar dirigidos los programas de educación para la salud sexual. Pero estos programas tienen que tener en cuenta que esta dimensión, este espacio socio-sexual de las relaciones no estables, es un contexto que en sus países de origen ya había sido descubierto, pero que en el nuestro se potencia y adquiere algunos caracteres novedosos, algunos de los cuales se muestran en los siguientes puntos.
- **Edades de inicio:** teniendo en cuenta que la edad a la que la información debe ser ofertada es una de las variables más importantes a tener en cuenta por los programas de información sexual, es necesario destacar que en los colectivos inmigrantes este dato puede ser todavía más fundamental. Ya en

los discursos de los adultos se puso de manifiesto que la edad a la que es preciso formar a los jóvenes en este terreno, sobre todo a las mujeres, debe ser cada vez más temprana. Así mismo, los discursos juveniles han mostrado claramente que en España existe una tendencia hacia la reducción de la edad a la que se empiezan a tener relaciones sexuales coitales.

Parece lógico, por lo tanto, que si la edad de inicio en la sexualidad coital de los colectivos inmigrantes es menor que la de los españoles, y con la llegada a España se reduce aun más, se pongan en marcha campañas que tengan por público a los inmigrantes de edad adolescente y casi infantil. A juzgar por los discursos de los jóvenes inmigrantes, sobre todo por los discursos de los varones, la edad de inicio de las mujeres inmigrantes estaría descendiendo hasta los catorce o quince años. Sería adecuado, en este caso, que la educación se iniciara desde los diez u once.

- **Actitudes hacia la relación y hacia el otro:** evidentemente uno de los campos fundamentales en los que deben intervenir los programas de formación sexual es en el terreno de las diferencias de género. Si para el caso español este ya es uno de los elementos trascendentales para conseguir una evolución exitosa de la vida sexual, para el caso inmigrante se transforma en una necesidad fundamental. Hemos visto cuál es el terreno en el que se mueven los dos géneros a lo largo de la evolución sentimental de sus vidas, el paso de la gratificación a la estabilidad, pasando por la confianza y la responsabilidad. El principal problema, paradójicamente, con el que se tiene que luchar para poder enfrentar una intervención específica sobre planificación familiar con estos jóvenes es el de la “confianza”. Las campañas deberían saber consolidar en sus discursos el concepto de responsabilidad, y sobre todo conseguir operar el desplazamiento adecuado para que la confianza no se convierta en el eje, en el anclaje en el que se basen las relaciones.

- **Articulación de los métodos preventivos en el sistema de intercambios afectivo-sexuales:** el mundo de los métodos preventivos, de los anticonceptivos, debería ser tratado en correspondencia con todos estos niveles que se acaban de exponer. El fundamental, una vez más, es el de la confianza, verdadero terreno en el que se basa el no uso de los anticonceptivos⁷⁰. Parece que las campañas en las que se plantee el uso de métodos preventivos como una forma de protección frente a enfermedades, más que hacia la defensa contra los embarazos no deseados, tendrían un efecto más efectivo, ya que es en este terreno donde los colectivos inmigrantes sienten algo más la necesidad de romper con la idea de confianza. Además una efectiva publicitación de la píldora postcoital, donde se construyera una noción responsable de su uso, haciendo hincapié en su carácter de urgencia, dotaría a estos jóvenes, y sobre todo a las mujeres, de un procedimiento válido para combatir los embarazos no deseados.
- **La I.V.E como recurso clínico:** dada la escasa información que los jóvenes inmigrantes tienen sobre las condiciones en las que se practica la I.V.E en nuestro país, tanto legales como pragmáticas, parece conveniente que se promoviese una educación que facilite la información sobre los recursos de intervención en nuestro país, al menos para evitar malentendidos y tópicos, así como para solucionar algunos problemas que se pueden estar empezando a generar de realización de I.V.E en situaciones informales a bajo precio.

12.3.- DEMANDAS EXPLÍCITAS

Durante los grupos se generaron una serie de demandas a nivel muy explícito, muy directo, sobre la forma como se debería realizar el

⁷⁰ Donde no hay confianza es más posible que exista uso de preservativo masculino, donde ya hay responsabilidad es más fácil que exista uso de píldora anticonceptiva.

acercamiento a sus entornos y sobre la naturaleza y la fuente de la información que necesitan para desarrollar su vida sexual. A partir de este momento señalaremos las diferencias, los posicionamientos de los distintos sectores de población inmigrante ante la cuestión, siempre de acuerdo con el mapa de posicionamientos estructurales ya elaborado anteriormente.

- **Claridad:** se trata de la demanda más importante realizada por estos grupos de jóvenes latinoamericanos. La cualidad fundamental que la información sobre sexualidad debe tener es la de la claridad. En este sentido la demanda principal no muy distinta a la de los grupos de jóvenes españoles, para los cuales “naturalizar” el tratamiento de la sexualidad es una necesidad vital. En el conjunto de grupos realizado con jóvenes latinoamericanos esta demanda es realizada explícitamente o indirectamente, pero siempre viene vinculada a la necesidad de corregir una tendencia general impuesta en sus países de origen acerca de cómo llevar estos temas.

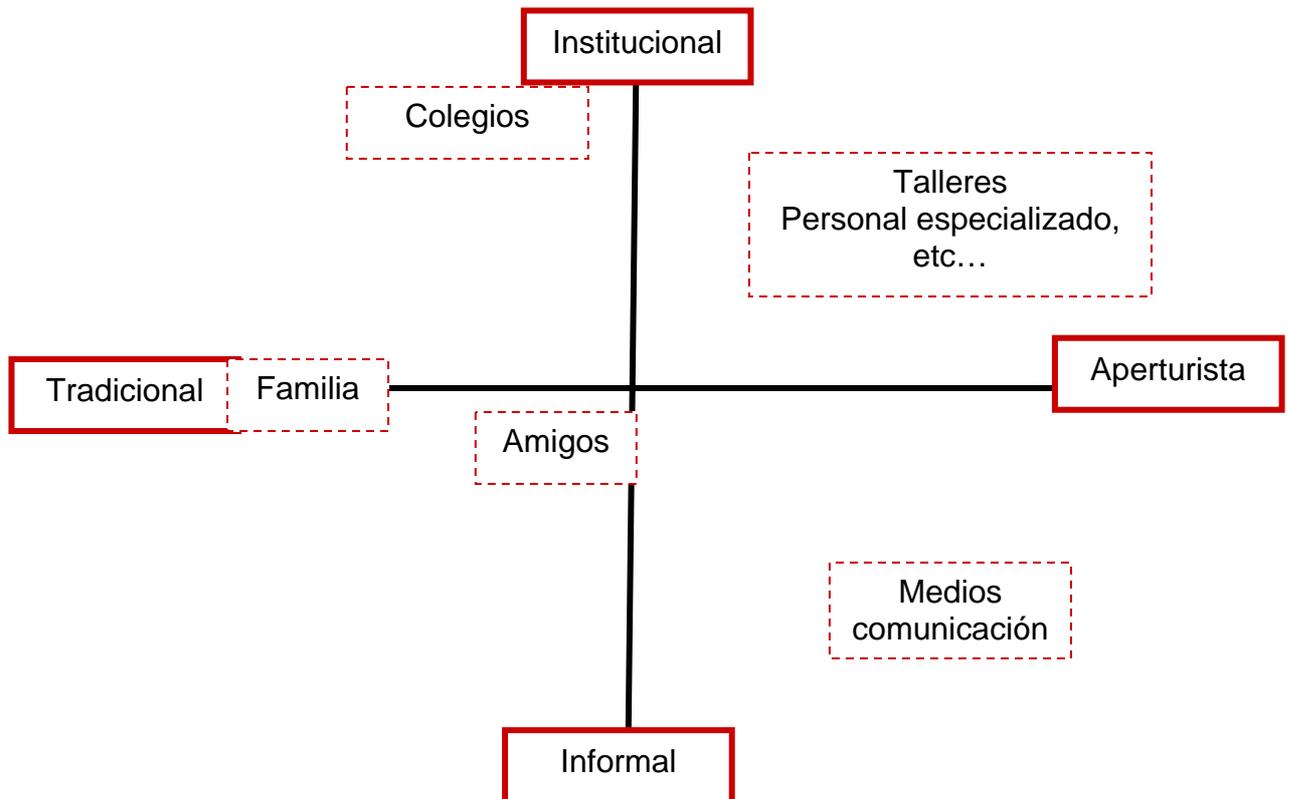
En este sentido fue especialmente notorio el hecho de que todos los grupos valoraran el programa televisivo “*Dos rombos*”, presentado y moderado por Lorena Berdún, como un ejemplo de información exitosa sobre la sexualidad. Las características que definen a este programa son justamente su capacidad de llegar a los jóvenes con su propio lenguaje, partiendo de la base de que los jóvenes suelen hablar de los temas que se abordan en el no se realizan rodeos por más que se utilice muchas veces un cierto código del humor que lo haga más “televisivo”.

- **Atención a los problemas:** generalmente los jóvenes demuestran un especial interés porque la información sobre sexualidad se remita a tratar los problemas que están implicados con estas prácticas. Esto

suele llevar, casi mecánicamente, a centrarse en los problemas de orden biológico que puedan suponer las E.T.S.

- **Fuentes y espacios sociales de la información:** en definitiva, lo que estaría por debajo de los aspectos referidos a la información sobre sexualidad sería el agente social al que se le otorga la legitimidad para producirla y distribuirla. Es posible, a partir de lo producido en los grupos, segmentar el conjunto de agentes señalados por estos jóvenes a partir del mapa de posicionamientos estructurales que ya se ha venido tratando en este capítulo, aunque con alguna pequeña modificación.

A la hora de tratar el tema de la información sexual los distintos sectores juveniles parecen realizar una clasificación de los agentes legítimos de producción de la misma según dos ejes: por un lado el eje ya planteado del mayor o menor acercamiento hacia planteamientos sociales más aperturistas; por otro lado, las modalidades del “ser-joven” que constituían el otro eje del mapa de posicionamiento sobre las I.V.E se manifiesta aquí a partir de un atributo específico, el grado de institucionalización que se haya vinculado al proyecto vital de cada sector inmigrante. Así, el proyecto masculino, basado en el “trabajo-consumo” parece situarse en un grado de institucionalización menor que el del “estudio-trabajo-consumo” más propio de las mujeres. Parece evidente que la mayor implicación con la institución de la enseñanza genera también una facilidad de acceso a la información sexual a través de lo institucional. En general, la forma identitaria del “ser en proyecto” se encuentra más cerca de formas de distribución de la información más institucionales, como no deja de ser lógico, que las formas del “ser en situación”. El resultado de su aplicación a la segmentación de los agentes informativos y formativos sería el siguiente:



- **Los amigos:** sigue siendo el escenario central de producción y distribución de la información. Se considera un agente fundamental y necesario del aprendizaje de la cultura sexual, bien valorado por todos los grupos. Sin embargo, son los grupos de varones menos adaptados a las situaciones aperturistas de la cultura española (ecuatorianos de Sevilla y dominicanos de Madrid) los que encajan mejor con este perfil.
- **El colegio:** evidentemente, todos los grupos hicieron mención de este agente como un elemento central del desarrollo formativo del joven también en el terreno sexual. Es, de hecho, el espacio que ocupa el lugar central en el sentido común de los jóvenes. Sin embargo, tendencialmente, es posible vincular este espacio de formación en la sexualidad fundamentalmente con las mujeres, ya que son ellas las

que ven en el espacio educativo el elemento básico sobre el que desplegar sus proyectos vitales basados en el posicionamiento laboral a través del estudio.

- **Familia:** para los sectores más tradicionalistas parece que la familia sigue siendo considerada con algo más de arraigo en sus discursos. El grupo de mujeres dominicanas de clase baja sería el más posicionado en este lugar.
- **Talleres y otras iniciativas profesionales:** un elemento que surgió de manera más o menos aislada en los discursos de estos jóvenes es el de los talleres ofrecidos por el ayuntamiento o por determinadas instituciones sociales y/o públicas, como pueden ser también los talleres y la asistencia dada por sexólogos u otros profesionales del medio. Esta opción parece ser considerada solamente por sectores con una cultura más desarrollada de acercamiento individual al tema, ya que el acceso a estos servicios está menos extendido, y generalmente con mayores recursos económicos. El grupo ideal para ubicarse en esta posición es el de mujeres dominicanas de clase media-alta.
- **Medios de comunicación:** se trata, una vez más, de un agente de producción y distribución de la información muy considerado por todos los grupos, es decir, es uno de los grandes suministradores de información en la actualidad para los jóvenes inmigrantes. Sin embargo, son los grupos de varones algo más aperturistas, como el de colombianos de Murcia y el de ecuatorianos de Totana los que parecen responder de manera más clara a un tipo de agente que ofrece una información menos selectiva, pero en algunos casos (“Dos

rombos”) con un lenguaje más aperturista, y desde posiciones más igualitarias entre varón y mujer sobre el tema⁷¹.

⁷¹ En una ocasión, pero muy sintomática de la posición del varón latinoamericano, surgió una referencia al programa de Lorena Berdún como distribuidor de un tipo de información que puede transformar en gay al varón (Dominicanos de Madrid)